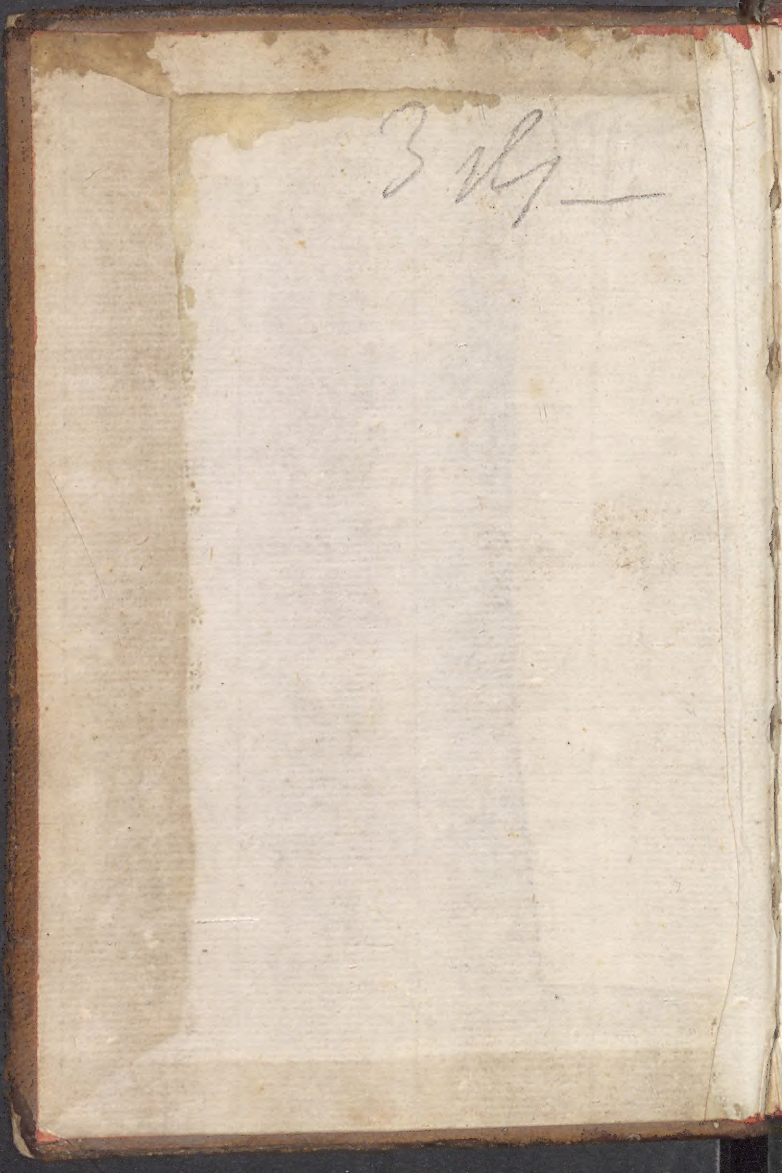
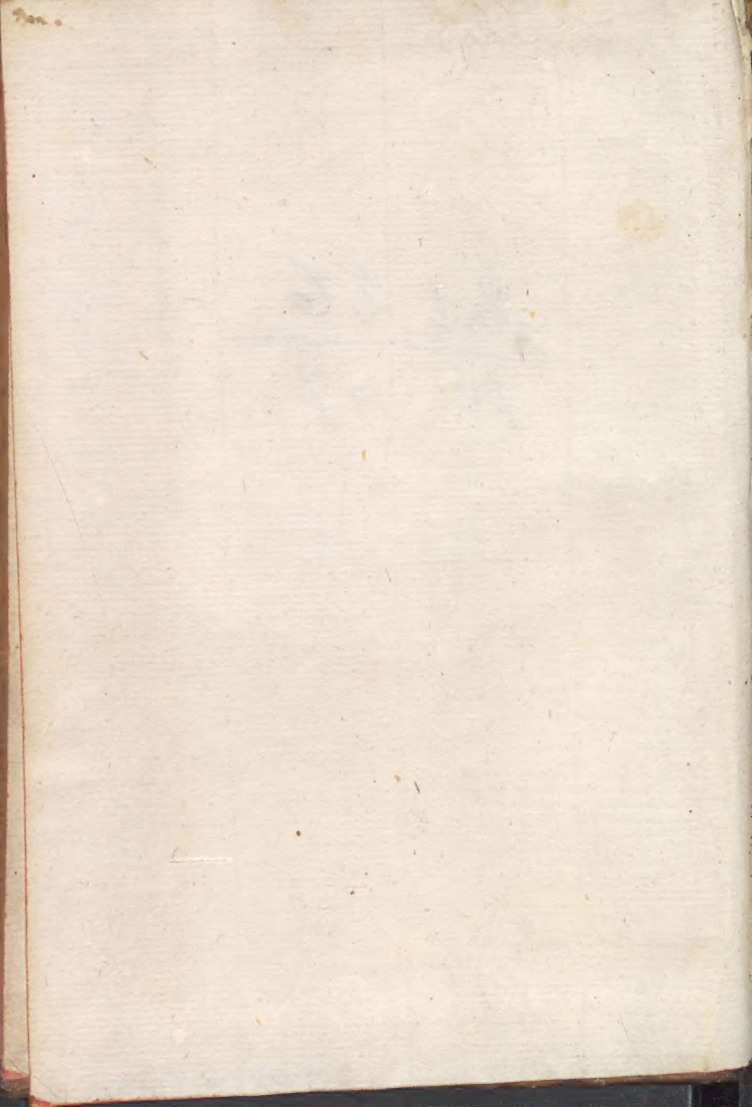

A 026/147






REGIA SOCIETAS HISPALENSIS
EMITTE LUCIS TUÆ RADIOS
TE DUCE SALUTEM

✠

MEMORIAS ACADEMICAS DE LA REAL SOCIEDAD DE MEDICINA, Y DEMAS CIENCIAS DE SEVILLA.

EXTRACTO DE LAS OBRAS, y Observaciones presentadas en ella,

Hecho de su orden por Don Bonifacio Juan Ximenez de Lorite, Socio Medico de Nùmero, y Consiliario Primero.

Año de 1772.

TOMO II.

DEDICADO AL REY NRO. SR.

EN SEVILLA

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.
Impreso en casa de *D. Eugenio Sanchez Reciente*, Impresor de la Real Sociedad calle Rositas.

*

AL REY N^RO. S^R.

SEÑOR:

LA REAL SOCIEDAD de Medicina, y demas Ciencias de Sevilla tiene el honor de manifestar à V. M. humildemente su mas profundo rendimiento, y gratitud, ofreciendo à sus Reales Pies el segundo Tomo de las Memorias, y Observaciones presentadas, y leidas en ella en el año pasado de

de 72. Si con esta demostracion logra cerciorar vuestro Real Animo de la exactitud conque desempeña sus soberanas intenciones, procedera nuevamente obligada en la tenaz prosecucion de sus tareas. El servicio de V. M. y beneficio de la salud comun son los dos polos en que hace su perpetua revolucion la incesante maquina de sus estudios; y à presencia de quanto debe, y puede en el asunto, se lisonjea de haver cumplido en la parte posible sus deseos. El buen uso que la Nacion ha hecho del primero, la satisfaccion, conque los Literatos pueden consultar

las

las resoluciones adoptadas en qualquiera de ellos; y lo que es mas: el benigno acogimiento conque V. M. se dignò aceptar el antecedente, llenan de confianza esta Asamblea, para que no vacile en suplicar à su Real Clemencia, que asi como el Pùblico le hace la justicia de confesar su aprovechamiento, le conceda generosamente la gracia de admitirlo bajo su Augusta Proteccion. Esta sola merced es sobrado estimulo para unos ànimos, que llenos del fuego mas violento por adelantar sus Facultades, reconocen en las piedades de V. M. quanta debe ser por merecerlas su obliga-

gacion ; y su empeño : y ella misma forma esclusivamente la mas apetecida corona , y premio de sus laboriosas tareas.

SEñOR:

POR LA RAL. SOCIEDAD.

D. Cristoval Nieto de Piña.	*D. Bonifacio Ximenez de Lorite.*
Vice-Precidente.	Consiliario 1.
D. Juan de Pereyra.	*D. Pedro Garzia Brioso.*
Consiliario 2.	Secretario 1.

PRO-

PROLOGO

AL LECTOR.

EN el año pasado de 65. imprimio la Sociedad sus obras en la forma, y metodo, que se registra en el tomo de aquel año: continuamos siguiendo el mismo systema segun, y como tiene acordado. Con no poco dolor dejamos de publicar muchas Memorias en toda la extension, con que las presentaron sus AA; pero ya que no se puede proceder contra una resolucion tan bien fundada, no hemos podido dejar de dilatarnos en algunas, cuya organizacion no permitia reducirse à mas pequeños limites. Todas salen en extracto, à

re-

reserva de la del Vice-Presidente por los motivos, que en ella se previenen. No contenta la Sociedad con observar la mas escrupulosa economia en su govierno municipal, quiere guardarla hasta con el pùblico ahorrandole toda la disipacion, y tedio, â que pudieran dar motivo aquellas clausulas de los discursos, y disertaciones, que las circunstancias del sitio, del dia, y otros respectos particulares las hacen recomendables à las Asambleas, pero no al comun. Tales son los exordios, epilogos, y demas partes, que sirven al adorno, y no à la substancia del objeto.

Se encontraràn en las del presente noticias, pensamientos, y trabajos de mucha utilidad. En unas se ha-

hallan desengaños practicos ; en otras doctrinas solidas ; en algunas casos,è ideas poco comunes; y finalmente en todas la experiencia, y la verdad. La aceptacion, conque los Sabios han apreciado el tomo antecedente, la solicitud, conque lo han buscado, y la distincion, conque lo citan los Medicos del primer orden del Reyno, ya en cartas particulares, ya en sus obras impresas, lisongean la Sociedad de haver cumplido las obligaciones de su instituto; confirmandola en la esperanza de que no logre este menor salida, y valimiento.

En el prologo anterior se dio una breve historia del origen, progresos, y estado actual de la Sociedad; à que nada hay que añadir.

Al-

Algunos estrañaràn, que desde el año referido hasta el presente haya tenido suspensa la impresion de sus obras. Esto solo consiste en haverle sequestrado sus rentas para el desempeño de un antiguo credito, que contrageron nuestros antecesores. Pero haviendo entrado en el goze de su dotacion desde 1772. vuelve à dar curso à la publicacion de sus obras luego que por la salida de la Flota del año pasado de 76. tuvo para ello los caudales correspondientes. Desde esta epoca continuarà el pùblico viendo sus trabajos, sino es que alguna revolucion imprevista dè ocasion de interrumpirlos, ò suspender los.

Haviase consentido en agregar algunas piezas de las muchas, que han

han remitido con este fin los Socios de fuera; pero nos hemos visto en la sensible necesidad de dejarlas por ahora en la obscuridad del archivo, esperando darles su debido lugar en el volumen, que seguira à este. El darle à el presente una forma, y tamaño commodo, y la indispensable extension de los extractos priva à la Sociedad, aunque por breve tiempo, del honor, que debia producirle su impresion; y al pùblico de la utilidad de sus doctrinas. Previenese igualmente, que siendo los extractos funcion peculiar de los Consiliarios de aquel año, y haviendose ocupado en ella unica, y privativamente el primero con el fundado motivo de que salga todo de una mano; ha resuelto la

So-

Sociedad, por serias razones, que para ello ha tenido presentes, que en la frente de cada libro se estampe el nombre de su Autor; y no haviendose ejecutado en el pasado, se advierte de su misma orden, que el Extracto de sus obras fue hecho por D. Christoval Jacinto Nieto de Piña, Socio Medico de Nùmero, Consiliario que fue en aquella era, y repetidas veces Secretario primero, y Vice-Presidente.

En el prologo del referido Tomo antecedente se dice por yerro de la prensa, hablando del origen de la Sociedad, que tuvo principio en el año de 1793: equivocacion, que no haviendose corregido en la fee de erratas, y pudiendo ser grave en los siglos venideros, se emmendara

dara aqui; y asi debera tenerse entendido, que fue fundada à fines del siglo pasado en el de 1693. Es tanto el atraso aun del arte typografico en Sevilla, que despues de innumerables fatigas, disgustos, impaciencias, y sudores, se le han de escapar muchos, y no pequeños yerros al Corrector mas lince. En el actual se encontraràn no pocos; bien que los mas son de orthografia; y persuadidos à que qualquiera lector por mediano que sea podra suplirlos, y emmendarlos à poca costa, hemos determinado omitir la fee de erratas. Esta es una pieza en los libros de muy poco uso, especialmente los que no son grammaticales, ò tratan de humanidades, y bellas Letras, Matematicas, Ciencias Sagradas, ò

no

no contienen descuidos graves; entonces es necesaria. Todos debian ser correctos, pero los de artes, y ciencias naturales tienen mayor derecho, à que se les disimule, y supla, particularmente los que salen de aquellos payses, y pueblos, donde los Impresores ni aun saben su lengua patria.

Al fin de las Disertaciones se añade un apendice de las Theses de varias Facultades, que en este mismo año defendiò el Consiliario primero: y aunque andan impresas en quaderno separado, ha parecido insertarlas, por ser todas practicas, y como el resumen de unos trabajos hechos con bastante meditacion. La Sociedad cree tan de su obligacion agregar esta pieza à las de-

on mas,

mas, como que con ella completa su año literario. No en todos puede verificarse igual providencia, por no haver en todos seguidamente Conclusiones; pero no dejarà de publicar en los siguientes las que en los años, que no tienen cavimento para imprimirse, tuvieron los Señores *Guerrero*, y *Buendia*. En todas ellas hallaran los inteligentes dictamenes escogidos, y como un Catalogo de sentensias ò aforismos, de que pueden servirse sin el menor escrupulo. Van en latin, que es la lengua en que se defendieron, y en la que deben correr por las justas razones que para ello tuvo, y tiene la Sociedad. Adviertese finalmente, que en el titulo de la Disertacion

Fol.

Fol. 186. se dice, por *D. Juan de Pereyra* Consiliario primero, debiendo haverse puesto, segundo. No hallamos otro grave defecto de que prevenir los Lectores, en inteligencia de que los demas son faciles de conocer, y emendar. Vale.



IN-

INDICE

DE LAS DISERTACIONES CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

ARTICULO I.

MES DE ENERO.

JUEVES 16.

** JUE-

JUEVES 23.

JUEVES 29.

ARTICULO II.

MES DE FEBRERO.

JUEVES. 6.

Disertacion Chirurgica.

JUEVES. 13.

Disertacion Medica.

JUEVES 20.

Dis ertacion Theologica.

JUEVES 27.

Dicertacion Chirurgica.

ARTICULO III.

MES DE MARZO

JUEVES. 5.

JUEVES 12.

MIERCOLES 18.

JUEVES 26.

ARTICULO IIII.

MES DE ABRIL.

JUEVES. 14.

Disertacion Chirurgica.

JUEVES 21.

Disertacion Chymica.

JUEVES 11.

Disertacion Medica.

ARTICULO VII.

MES DE OCTUBRE
JUEVES 22.

Oracion Inagural.

ARTICULO VIII.

MES DE NOVIEMBRE.
JUEVES 5.

Diserracion Medica.

JUE-

JUEVES 26.

Disertacion Medica.

ARTICULO IX.

MES DE DICIEMBRE.

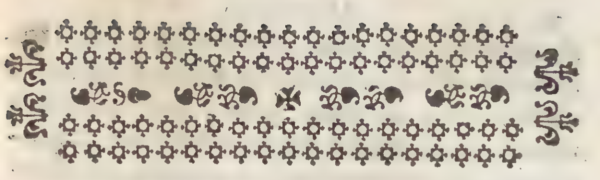
JUEVES 10.

Disertacion Medica

APEN-

APENDICE.

JUEVES 17.



ARTICULO I.

MES DE ENERO.

JUVES 16.

LECCION MEDICA: DE LOS Afectos Soporosos, que contraindican el uso de los Vegigatorios, y estimulantes.

SU AUTOR

D. JOSEF CONTRERAS DE LA Plaza, Socio Medico Supernumerario.

EL SUEñO, Y LA VIGILIA, pasiones, que acompañan al hombre desde el momento, en que nace, hasta el punto, en que espira; han sido el objeto de las pesquisas, controversias, y me-

ditaciones de los Physiologos de todos tiempos: y siendo unos inquilinos domesticos de cada uno, aun no estàn de acuerdo en la explicacion del mecanismo, à cuya presencia velamos, ó dormimos. Hablando con propriedad, despues de bien leídos quantos Escritores hay en la materia, los conocimientos, que nos resultan, apenas nos distinguen de los idiotas: por que à la verdad este es uno de aquellos casos, en que ignora el Sabio, qual es el rumbo del espiritu; alucinandose, quando contempla la maravillosa alternativa, con que ha ordenado la Summa Providencia, que el hombre vele, y duerma. Sin embargo de lo qual, y de ser esta una verdadera consequencia del infalible decreto de Dios, con que entregò el Mundo à las disputas de los hombres, con la pena de no poder penetrar la maravillosa ley de sus obras; de modo que aunque el Sabio presuma de haverla descubierto, serà engaño, y vanidad: constituidos en la honesta ocupacion de socorrer al proximo en sus fatigas, aun à vista de tales, y semejantes sentencias, se ven los que cuidan de la salud del genero hu-

humano, en la inevitable precision de examinar la economìa de su vida en estado sano, y enfermo: y quando no puedan rayar en la linea de sus deseos, deben sin embargo alabarse sus conatos. Ninguno nos parece mas digno de estos oficios, que el Autor de la Obra, que vamos à extractar; quien no ha omitido diligencia alguna, à fin de apurar el asunto, y dar cumplido desempeño al Problema de su Disertacion. ¡ Ojalà, y nos fuese licito estamparla à la letra para que el pùblico conociese la ingenuidad de nuestros sentimientos ¡

Su exordio, entrada, ó preliminar se reduce à una prudente declamacion, en que despues de referir, que apenas hay senda imaginable de las que conducen al conocimiento del hombre, que no haya sido seguida, y perseguida con infatigable zelo por los Profesores de todas las Naciones, disecando, quemando, observando, y convinando la naturaleza toda, á efecto de proceder en su manejo menos vacilantes, è inciertos; arguye la felicidad de estos travajos, de la utilidad, con que se dirigen al servicio de la humanidad: y

contrayendose à lo que es Medicina: ,, en ,, vano (dice) nos fatigamos, si todas nues- ,, tras operaciones no se dirigen à descu- ,, brir un remedio, que saque al hombre del ,, cuidado de su enfermedad, ó aliviandolo, ,, ò restituyendole su salud perdida: pero no ,, solo debemos aspirar à encontrarlo, sino ,, solicitar la ciencia de su administracion. Hypocrates previno, que los que aprovecharon, fue por el recto uso, que se hizo de ellos; y los que dañaron, por la impericia, que se tuvo en su aplicacion.

Este sabio Principe prolixamente repite en varios lugares de sus obras los documentos mas precisos, que debe observar el Medico en la administracion de los remedios; pero por mas exactos, è instruidos, que soliciten estar, no podràn eximirse de los muchos escollos, con que Dios sitiò al hombre, para que se cumpla el irrevocable decreto de morir. En el primero de sus Aphorismos enseña, que el arte es largo; que la vida del Profesor mas anciano no llegarà à comprehenderlo en toda su extension; que la observacion es falaz; que el conocer la causa de los males, es dificil; y que aun quando el Medico lle-

llegàra à vencer estas dificultades con el porfiado estudio, y fuerzas mentales; restan aun otras muchas de parte del enfermo, y asistentes, que agregadas à las primeras, forman un obstaculo moralmente insuperable; de modo, que sin temeridad deberiamos creer, que solo interviniendo una particular providencia de las misericordias del Criador, podemos arribar al suspirado logro de revocar inumerables veces los dolientes al antiguo estado de su salud.

Fuera de los dichos, se tocan otros de no menor consideracion, que los antecedentes: asi debe llamarse la variedad que se registra en los Autores, dividiendose en partidos; unos que favorecen una clase de remedios, y otros, que los abominan. Limitandonos al asunto, es constante, ser crecido el nùmero de los que indistintamente mandan los *estimulantes*, y *vegigatorios* para todos los sueños preternaturales; y no pocos los que los limìtan con varias restricciones poco apoyadas en la experiencia. La confusion, que pàre esta discordia, la mayor claridad, que necesitan estas doctrinas, el no tener todos los Profesores noticia de ellas, y el tentar, si pue-

puede contrarrestarse el oraculo fatal de Hypocrates, que dixo, ser imposible vencer la apoplegia fuerte, y no facil la leve; son los movimientos, que han llamado la atencion del A, à examinar este punto, que se halla dividido en 3. partes.

En la primera: se hace cargo de lo que debe entenderse por medicamento *estimulante*, conviniendose con la doctrina del libro de las virtudes de los medicamentos, atribuido à *Boerhaave*, Ediccion de *Benito Boudon*: que dice ser aquellos, que aumentan la accion, y aceleran el movimiento vibratorio de las fibras: en cuyo titulo se incluyen los vomitivos, purgantes, y todos aquellos, que excitan las secreciones, y excreciones de los humores por boca, narices, cutis, y otras vias: los que los disuelven, y ponen en mas violenta progresion. Unos dirigen su estimulo primeramente, à los solidos, y otros à los liquidos, cuya accion aunque en lo practico es dificil de discernir, sin embargo es mui conforme al calculo racional, que debe colocar las causas, y efectos por su orden; principalmente en aquellas, que obran mecanicamente.

Ar-

Atribuiese su modo de proceder à la figura angular, de que gozan estos cuerpos, por su copia de sales; la que en unos se descubre sencillamente, en otros con el auxilio del Mycroscopìo, y en los demàs por beneficio de la Analysis: en cuia suposicion, y en la de la sensible mobilidad, de que estàn dotadas todas las fibras moles del cuerpo viviente mas, ò menos, en razon compuesta de la quantidad de su vida, oficio, oscilacion, irritabilidad, y elater; como asi mismo de la de la dosis, y virtud del remedio, seràn mayores, ò menores sus efectos: por cuia causa muchas veces se notan de inutiles aun en aquellos afectos, en que estàn mas bien indicados, por no convinarse bien estas precisas consideraciones.

En la Segunda: se hace cargo de lo que se llama *afecto soporoso*; insinuando ser „aquel, en que el paciente poseìdo de un „sueño preternatural mas, ò menos pro„fundo, le resta el languido uso de algu„nos sentidos, y movimientos; ò està pri„vado del todo, sin mas señales de vida, „que el pulso, y la respiracion. Aunque esta descripcion es la mas comunmen-

mente establecida, y que comprehende generalmente los mas frequentes accidentes soporosos, no excluye de esta categoria à los aparentemente muertos, en quienes falta toda respiracion, y pulso; pues tambien à los dichos alcanza el favor de sus investigaciones. Cinco especies nùmeran regularmente los Escritores: la *Apoplegia*, el *Caro*, el *Coma*, ò *Catafora*, el *Lethargo legitimo*, que los latinos llaman *Veternus*, y el *Espurio*, que Galeno nombró *Typhomania*, y que comunmente distinguimos con el titulo de *Coma vigil*. Aunque *Bellini* por un efecto de galanterìa, dixo, que los enunciados no eran sueño, sino ìmagen de èl; el A. se desembaraza de sus raciocinios, porque solo prueban, no ser natural. ,, Todos en el dictamen de uno, y ,, otro son de una idèa, de una misma na- ,, turaleza, parecidos en los syntomas; y ,, solo tienen la diferencia del mas, ò me- ,, nos, que les dà la actividad de sus cau- ,, sas: pues segun que estas son poderosas ,, para interceptar mas, ó menos eficaz- ,, mente el comercio del sentido comun ,, con los externos, producen yà aquel, yà ,, este, yà esotro de los referidos afectos.

No

No obsta à la doctrina dada quanto pueda hallar en contrario el que se huviere instruido en las de otros Practicos, expecialmente en la de *Boissier de Sauvages*: donde sin embargo de vérse todos los generos, y especies imaginables de sopores, se descubrirán al mismo tiempo reducirse à una sola clase, y orden; y hablando en su proprio lenguage, los generos de afectos soporosos deben justamente incluirse en los insinuados; con lo que se previene qualquiera objeccion en contrario.

Despues de lo dicho pasa el A. à examinar el mecanismo de las sensaciones; y sin embargo de confesar ser un punto, que hasta aora no ha podido entrar en la esfera de demostracion; reúne el dictamen de los mas famosos Physiòlogos, estableciendo por principios, que siendo solo sensibles las fibras nerviosas; requieren un grado de tension, que aunque absolutamente indeterminable; siempre se considera respectivo, y proporcional al temperamento, edad, sexo, y estado de salud: resuelve que las partes sòlidas son insuficientes para el exercicio de los sentidos; estableciendo lo que los Antiguos llamaron espiritus anima-

males, y algunos Modernos vapòr electrico; como medio preciso para pasar las idèas impresas de los objectos exteriores hasta aquella parte del celebro, donde reside el sentido comun: sobre cuya determinacion discurre prolixamente el A. y despues de haver pasado la vista por todo lo que han dicho los mas famosos Partidarios de esta ruidosa controversia; decide, (suponiendo, no poder dàr punto fixo en el particular,) deber colocarse en aquella parte medulàr del celebro, que dá el primer origen á los nervios.

En cuya inteligencia, y en la de que los movimientos, y acciones animales, se executan por los mismos instrumentos, que las sensaciones: la razon de debilitarse, ò feriarse absolutamente unas, y otras funciones en los soporados, deberà atribuirse à todas aquellas causas, que tengan virtud competente de interrumpirlas: entre las que, ademàs de las comunmente admitidas por los Practicos, se hace el A. cargo de una mui frequente, y mas adaptable à nuestro Clyma; y cuyo abandono no tendrà poco influxo en lo nada, que se adelanta la curacion de muchos afectos soporosos: Tal

es

es aquella de naturaleza estimulante, que hace lo que los medicamentos de esta clase: esto es, irritar, secar, y conveler; de que se sigue como un efecto equivoco el sueño profundo, y preternatural. Los que habitualmente padecen enfermedades sostenidas de sueros salados, como los reumaticos, artriticos, herposos, y sarnosos; y todos aquellos, que han sido afectos de males anàlogos à los expresados, y que facilmente comprehende el menos inteligente; si se les junta una organizacion correspondiente, no estàn libres de caer en enfermedades soporosas: de lo que hay no pocos exemplares, que se repiten diariamente.

Tambien suelen ser victima de semejantes insultos los hypocondriacos, è hystèricas: en unos, y otros debe ser el tratamiento correspondiente à la idèa, que prescribe su causa, y aparato; y aunque en los libros de los Medicos sabios hai cautelas prevenidas para todo: ¿ què importarà, que lo hayan escrito unos, sino lo leen otros? Lo cierto es, que en esta parte parece la Medicina una Epheso, donde se encuentran muchos, que ni aùn han oìdo decir, si hay Espiritu Santo: y ni los golpes de las des-

desgracias, ni las doctrinas mas racionales; ni el amor de la humanidad los hace entrar dentro de sì mismos, y variar de conducta; sino que contentos con el ancho camino de la tradicion, y la costumbre, solo quieren ir por donde se và, negandose á buscar por donde se debe ìr.

Haviendo hablado, y dicho lo que se entiende por remedio *estimulante*, y que en los afectos soporos producidos por las causas referidas, debe presumirse una tirantez, ó irritacion convulsiva en el cerebro, que intercepta el debido comercio entre esta parte, y los demàs miembros de su jurisdiccion, con aquella obstinacion, y rebeldìa, que dàn la idèa de sueño preternatural; pasa el A. à resolver en esta tercera, y ultima parte, en quales podràn aprovechar, y en quales seràn dañosos, reduciendolo à diferentes proposiciones.

La primera es del tenor siguiente: ,,Es ,, un error crasisimo curar siempre las en,, fermedades, que trahen somnolencia ,, con medicinas *estimulantes*: en èl in,, curren algunos, que apenas notan en el ,, enfermo inclinacion à sueño, immedia,, tamente echan mano de *vegigatorios*,

,, ven-

,, ventosas fuertes, asperas, y violentas
,, fricciones, espiritus urinosos, sales vo-
,, latiles, aguas, y balsamos apoplecticos;
,, atendiendo solo à la indicacion de des-
,, pertar, y dexandose dormir la causa, de
,, quien se toma la verdadera indicacion.
En prueba de lo dicho alega el A. las apoplegias en sugetos pletoricos, podagricos, y erysipelatosos, que refiere haver observado *Hoffmàn*; la que cuenta *Hollerio*, provenida de una fuerte insolacion; y otras semejantes, que hà visto, con no poco dolor manejadas por el metodo vulgar de los fuertes *estimulantes*.

Segunda: ,,Haviendo de tratar las en-
,, fermedades con respecto à su causa pro-
,, ductiva, como enseñan la naturaleza, el
,, arte, y la razon, deberèmos reprobar
,, muchas veces esta clase de remedios,
,, no solo como inutiles, sino como da-
,, ñosos: veese esto claro en los sopores,
,, que proceden de cantidad, ò disolucion
,, de los liquidos; en los que resultan de
,, sarnas, herpes, sudor de pies, corizas,
,, opthalmias, morpheas, flores blancas,
,, fuentes, y otras fluxiones acres retro-
,, pulsas; en las que sobrevienen à los lie-

,, lie-

,, nosos, hystericas, è hypocondriacos:
,, en los de temperamento vilioso, de ha-
,, bitud macilenta, y descarnados: y espe-
,, cialmente si acompaña calentura de idèa
,, ardiente, è inflamatoria.

Una doctrina tan sana no podia carecer de apoyos: para lo que el A. se sirve de la autoridad de *Baglivi*, y *Hallèr*, quienes observaron fiebres ardientes, que à proporcion, que crecìan, inducìan un sueño profundo, rebèlde à la administracion de los medicamentos disolvientes, y cephàlicos; pero que se disipaban, y vencìan con el uso de los diluentes, y nitrados. En estos, y semejantes casos, es indispensable una penetracion, y tino mental, que sin ofuscarse de las sombras, sepa convinar los efectos por sus causas; y suele suceder muchas veces, ser el sueño consequencia de la porfiada vigilia de un frenetico. Si entonces no alcanzan los esfuerzos de evaquar, reveler con blandura, desleir la densidad phlogystica, por medio de los subacidos, diluentes, y nitrados, y los que restituyen al cerebro su tono natural, con arreglo al estado, en que se considera; mucho menos à la verdad se podrà

drà conseguir con los fuertes *estimulantes*, y aromaticos.

Tercera: ,, En los afectos soporosos, que
,, sin vicio organico se crean proceder de
,, las causas, que corresponden à la diatesis
,, laxa de los sòlidos, exceso, y congestion
,, de lympha; son útiles, y precisos los *es-*
,, *timulantes*. El discernimiento de estas causas no admite hasta aora regla fixa; pero el Profesor prudente considerando quanto està prevenido en las Instituciones Therapeuticas, y atendiendo al temperamento dominante del enfermo, forma su calculo conjetural, del que debe deducir las reflexiones siguientes. 1. ¿ A què genero de sueño reducirá el que tiene à la vista ? 2. ¿ Qual es la causa especifica, que lo produxo, y conserva ? Para desde aquì determinar los medios, de que se ha de valer en su curacion: teniendo siempre por abominable la precipitacion, con que muchos, luego que vèn un sopòr, se atropellan á mandar medicamentos violentos, que lejos de poner la maquina en movimiento, la acuñan mas, imposibilitandola à lograr la expedicion de sus acciones.

Finalmente el A. que hà presenciado,

y asistido à muchos de estos lances, se lamenta de no haver aún podido entablar estos documentos: porque la envejecida, y mal considerada enseñanza de muchos Escritores del Siglo pasado, que han hecho, y servido de Instituta de la mayor parte de nuestros Medicos; y en cuyos libros se ahoga la mente en medio de una furiosa inundacion de idèas, y medicamentos acerrimos para estos casos; y la preocupacion de los interesados, y concurrentes, que no se aquietan, sino se visitan à menudo tales enfermos; se les saja, se les quema pordedentro, y por defuera; y ultimamente no se hace un cordòn de criados desde la Botica à la casa; trayendo medicinas sin cesar, que mas bien acceleran la muerte, que restituyen, ò dilatan la vida: forman un muro de impedimentos bastantemente grande, para introducir un metodo benigno, y racional, que acaso es el que debe tener el primer lugar en la mayor parte de estos accidentes.

JUEVES 23.

LECCION CHIRURGICA: DE LOS Topicos, que unicamente admiten los afectos cutaneos de los Parvulos.

POR D. FRANCISCO PIZARRA Socio Cirujano de Numero.

AUn antes de nacer se ve el hombre acometido de los efectos del pecado, y de los preludios de su mortalidad: dentro del Utero padecen los Infantes, sino todas, (por no haver criterio suficiente, para conocerlas,) á lo menos una gran parte de las enfermedades; y à veces tales, que aun antes de ver la luz, pasan infelizmente à la obscuridad de la muerte. Por lo comun en este estado lo mas, que zufren, debe atribuirse à la viciosa constitucion de sus padres; cuyos males envueltos en

los humores, que sirven de vasa à la generacion, y fomento de sus hijos, impresos en sus tiernos principios, forman los accidentes, que llamamos hereditarios. Sucede no pocas ocasiones salir al mundo, manifestando en su aspecto el feo caracter de la mala disposicion de su salud: y los que por especiales motivos ocultan mas tiempo la mancha; sin salir de la infancia, se vè brotar en ellos la oculta semilla de su herencia.

Sin embargo de lo dicho se tocan con bastante frequencia muchos parvulos bien complexionados, aun algunos meses despues de nacidos; y cuyos padres son perfectamente sanos: los quales por defecto de la leche de las nutrices caen en padeceres de todas naturalezas. Otros hai, que espontaneamente, è independientes de todo contagio, y succesion, se obserban insultados como los de mayor edad: aun que la qualidad de haver enfermedades proprias de los niños, deberia haver llamado siempre la atencion de los profesores, y encontraria su causa por la mayor parte en su dieta, tomada en general.

El A. de la presente Disertacion se

hace

hace doctamente cargo de esta, y de mayores reflexiones: pues para resolucion de su asunto, busca prolixamente el origen de las eflorescencias, ò erupciones cutaneas, que padecen los parvulos, empezando á discurrir desde los principios naturales de la generacion, y haciendo una descripcion de los, que succesibamente adornan al feto en estado sano, hasta el punto en que empieza á enfermar: pero no siendo de su instituto formar la historia general de sus enfermedades, sino solo hacerse cargo de las que ofenden exteriormente el cutis, como objeto privativo de la Cirugia; ni tampoco hablar de las que zufra dentro del claustro materno, por no poderse conocer: como que de ellas no huviera noticia en la Medicina, sino fuera por los nacimientos, y disecciones cesareas; se ciñe solo á tratar de las que vemos frequentemente en el tiempo de la lactacion.

Dividelas en dos generos: uno hereditario, y otro espontaneo; en aquel considera mayor dificultad para su vencimiento, amonestando à los Practicos, guarden la mayor circunspeccion, y cautela en la

administracion de los topicos : debiendo persuadirse, que solo corrigiendo la que llaman causa antecedente, que naturalmente debe presumirse, residir intimamente unida à sus liquidos, puede curarse. No es facil discernir con puntualidad, quando el mal es hereditario, ò nò: porque repetidas veces se nota, no ser analogo el accidente del hijo à la enfermedad, que padece el padre, ó la madre: no pocas uno, y otro disimulan un defecto, que si en lo physico es perjudicial, en lo moral, y civil es peligrosa su declaracion: llamamos peligrosa, ò por que el pudor la sujeta, ò por que se arriesga el honor. En semejantes circunstancias no deberà el Facultativo perdonar diligencia alguna, hasta averiguar la verdadera existencia de la causa, que busca; manejandose con la sagacidad, prudencia, y sigilo, que exigen los casos de tanta importancia.

Es mui ordinario en el estado de corrupcion moral, en que vivimos, encontrar con un Padre sigilado, cuyas circunstancias no lo han permitido curarse, y ni aun explicarse sobre su padecer. Tampoco es raro, dar con una Madre, que hà contra-

traido una gonorrea clandestina, y de quien nadie tiene noticia. En las Amas de leche se vè á cada paso, que estando contaminadas, y medrosas de perder su conveniencia, ocultan su mal, á riesgo de infestar un Niño, que ordinariamente es victima de tales desordenes. En esta constitucion el Cirujano, si presume alguna mancha hereditaria, ó contrahida; inquirirà de unos, y otros, separadamente, á efecto de descubrir la raiz: bien entendido, que rara vez encontrarà la verdad á los primeros informes.

En la exclusiva de no haver descubierto la realidad, considerarà la vehemencia de los indicios; y si estos fueren tales, que à pesar de la negativa, prueban la existencia de una causa venerea (que es de la que se pueden tener tantos recelos) lo primero, que debe hacerse, es, removerle la Ama; y entregando la criatura à otra mas sana; el profesor Medico dirigirà la curacion por la parte interna, de acuerdo con el Cirujano, que aplicarà los *topicos* relativos à no causar una funesta retropulsion. Si la erupcion aun que hereditaria, es de otra gerarquia, no sirven los *topicos* mas que de unos

unos auxiliares de la Medicina: pues todo el tratamiento debe conspirar à destruir la causa antecedente.

En el espontaneo aunque no debe despreciarse el aparato de los liquidos, tiene mas conocida jurisdiccion la mano chirurgica; y este es el quando puede hacerse uso de las *embrocaciones*, y *remedios externos.* El A. pone un cathalogo de los famosos, que ofrecen los libros, y en todos los mas encuentra razones, para declamar contra su aplicacion: especialmente lo hace contra los *aluminosos, y saturninos*: y sin embargo de que los segundos tienen novisimas recomendaciones de Escritores celebres; deben reputarse por dañosos en las enfermedades cutaneas de los parvulos. La larga experiencia de cuarenta años hà hecho vèr al A. inumerables desastres, que se han seguido à la administracion de estos medicamentos; y de los *Unguentos*, *Cataplasmas*, *Ceratos, y Emplastos desecantes.* La molicie de las partes solidas de los Infantes, la mayor mobilidad de sus liquidos, y la idea de la causa material, forman una razon compuesta de obstaculos, é inconvenientes, que confirma bien à menudo la observacion, y la practica.

La

Las *Alferecias* indomables, las *convulsiones*, *toses* reveldes, *hydropesias* de vientre, y otros achaques fatales, que nos apuran, empeñan, y desarman todos los dias; no son otra cosa, que una consequencia inconcusa, y demostrable del *Unguento*, que llaman de *Doña Eusebia*, y otros semejantes. Quisiera el A. que los profesores Boticarios instruidos en las precisas reglas de conciencia, y demas prevenidas en las Leyes del Reino, no se dejasen seducir de los clamores de una madre ignorante, que sin conocimiento de las funestas resultas, solo cuida de limpiar, y asear la pequeña molestia, que dàn à su hijo las pustulas de la cara, ò cabeza. Qualquiera exageracion es menos de lo que produce la historia de estos sucesos; y aunque el A. refiere no pocos, excederian todo guarismo, si se agregasen los que han visto, y ven los demas Profesores.

Finalmete concluie, que aunque los afectos cutaneos, de que vamos hablando, se dividen en varias especies; que por su causa pueden reducirse à la clase de las *Cakezias*, y por su esphera à la de las *eflorescencias*: haciendo la distribucion methodica

cia de sus ordenes, y generos segun el systema de *Sauvazes*, con quien se conforma; tiene por inutil reproducir por menor lo que tan repetido se puede leer en los A A: contentandose solo con llenar el objeto, que se propuso. En cuya inteligencia, y en la de que todo el mundo conoce las diferentes especies de erupciones cutaneas, que acometen á los parvulos; que en cada Nacion, y Provincia tienen sus nombres; y que seria indiscrecion fastidiosa irlos citando con los technicos de cada uno: acaba diciendo, no deberse hacer ùso de otros *topicos* en su curativa, que de las *leches de Salvado vasto, ó naturales*; con lo que, y sin transcender de algun leve cocimiento de las yervas emolientes, há logrado proceder felizmente en la larga carrera de su practica, sin tener que emmendar, ni de que arrepentirse.

Un desengaño semejante, que en otro tiempo se tendria por efecto de una pereza estupida, y criminal; se mirará oy ciertamente como un prodigio de la renovacion de las artes, agradable á los amantes de la sana Medicina: mucho mas si se reflexiona, no ser este un capricho de espiritu

juvenil, revoltoso, y mal contento; sino un Triunfo ganado con el travajo de muchos años. ¡Ojala, y que como intentaron los Sabios *Boerhavve, y Leclerc*, quando persuadieron, estar la verdadera Medicina en la simplicidad de pocos remedios; nos huvieran dejado documentos tan autenticos de sus discursos, como hà hecho el A. de esta pieza en el feliz exercicio de su arte!

JUEVES 29.

LECCION MEDICA.

Si alguna vez en nuestro Pays sean utiles los purgantes en el principio de las Calenturas agudas, y las señales del quando?

POR D. FLORENCIO DELGADO, Socio Coadjutor.

ENTRAMOS EN UN ASUNTO mas ruidoso en la Medicina, que lo fuè en la Phrigia el escandoloso rapto de Elena; y en cuya causa han desperdiciado mas tinta los ingenios,

nios, que derramaron sangre los Griegos! Al cabo de tantos Siglos como han reñido este punto las Escuelas, pudiera haverse chancelado la resolucion, si se huviera llevado su recurso al Tribunal de la experiencia; que es el unico, y privativo, para decidir semejantes litigios. Pero haviendose gobernado por el ciego idolo del amor proprio; à pesar de lo serio de la materia, y de que diariamente necesitamos servirnos de las doctrinas, que hay en el particular para determinar lo que se haia de hacer, quando nos encargamos de curar un Tabardillo; divididos los Profesores, no dire en partidos; sino es en tantas sentencias, como sujetos; apenas hay norte, que poder seguir en el immenso pielago de tantas opiniones. En nuestra España sin temeridad se puede decir, haverse reñido esta disputa mas tenaz, y porfiadamente, que en alguna otra region de la Europa; ò por el genio Escolastico, que tanto tiempo há dominado en ella; ò porque la mayor parte de nuestros Escritores mas se ocupaba en leer, y altercar, que en obserbar. El Trium-Virato de los Principes de la Medicina *Hypocatres*, *Galeno*, y

Avi-

Avicena, tenia dividido en vandos el Imperio Medico, llevando tras de si cada uno sus parciales: y haunque el augusto *Hypocrates* logró siempre mayor nùmero de sequaces; fuè vacilante su dominio, mientras influío el espiritu de contender, y disputar. No por esto decimos, que haian faltado en el Reino Maestros celebres que haver podido imitar; pero ò el estilo de su enseñanza, ó la preocupacion, y mala fee de los demas han malquistado la fortuna de sus escritos, de modo que hasta hàora nada ay concluido en la question.

Ella es aspera ciertamente: zufrese sobre un terreno desigual, è inconstante; y para fixarla, era forzoso, haver tomado aquellos puestos methodicos, y precisos, que conducen al descubrimiento de la verdad: cuyo orden ha faltado hasta aqui; y de cuyò de fecto se hace cargo el A. de la presente Disertacion, para introducirse à examinar el punto, sin miedo de que se le objete ser una cosa tan controvertida. Las cosas relativas à la salud deben ventilarse muchas veces, à fin de facilitar su conocimiento, y tenerlas mas à mano;

no; y aunque muchos las sepan, conviene saberlas mejor. (1)

Haviendose de limitar à discurrir sobre el úso de los purgantes en el principio de los que padecen calenturas agudas en este pays; se introduce, haciendo una breve pintura del Clyma Medico de Sevilla. En este sentido no se comprehende la altura de Polo precisamente; ni se hace la calculacion por las reglas de los Geografos, y Astronomos; por ser equivocas para el ùso Medico: en que solo importa medir, y conocer el influxo de la atmosphera, sobre el hombre mismo, y todo lo que dice relacion à el. En este sentido hablaron, y deben entenderse los consejos de *Hypocrates*, advertencias de *Baglivi*, relaciones de *Klein*, y demas practicos. Aunque *Juan de Aviñon*, Medico del Siglo 14., y que exercitó su facultad en Sevilla, escribió prolixamente de su Clyma, y temperamento, no contentandose con el general, y comun de toda la Ciudad; sino es aplicandole á cada Barrio el suyo segun el dialecto, y opiniones de

(1) Senec. Epis. 49.

de aquel tiempo.; (2) no se contenta el A. mas exacto en este particular, que el referido, con sus pensamientos, y dictamenes: por ser ciertamente poco fundados, y nada conformes con la experiencia. A la verdad, sin embargo de ser su Obra recomendable por muchos titulos, el atribuir à cada Parroquia su propria temperie, es efecto de una singularidad voluntaria, è insubsistente. No por eso pretendemos, ser una misma la temperatura de este pueblo en todas sus partes: pues la mayor, ó menor elevacion de sus quarteles; el estar mas, ò menos expuestos à las avenidas, è inundaciones del Guadalquivir; la mayor, ò menor pobreza de los moradores de uno respeto de los de otro; la distinta fabrica, ventilacion, y defensa contra las injurias del calor, y vientos, de sus calles, y casas; la proximidad, ó distancia del prado, que llaman de Santa Justa, y Rio; el vivir al poniente, ò levante de estos sitios humedos, y pantanosos, ; hacen una variedad de atmospheras, que afectan, y se im-

(2) Sevillana medic. Impresa año de 1514.

imprimen diferentemente en nuestros cuerpos.

A si se hà visto, que en los años de constituciones Epidemicas de fiebres mamalignas, y pestilentes, que ordinariamente se han seguido à los otoños, è ibiernos de muchas aguas, è inundaciones; los primeros, que hàn padecido, fueron los que vivian en los parajes declives cerca de la Alameda: como se observò en la peste de 1649. y en la Epidemia de 1709. segun refieren *Caldera* (3.) y *Flores* (4.) Las de tercianas, que tantas veces hemos tocado en los Estios de los humedos; los que mas breve, y en mayor número son invadidos, viven en los Arrabales. Todo lo qual siendo transcendental à todos los payses, y respectivo al distinto modo de vida de cada individuo, afianza la critica, que lleva hecha el A. contra la prolixidad puramente arbitriaria del referido *Aviñon*.

En cuya consequencia recopila quanto el

(3) Tribun. Medico de peste Hispalensi.
(4) Crisis Epidem.

el docto *Ortiz* dijo en el asunto: (5.) y dando una idea del clyma de esra Ciudad, dice ,, Què estando situada en un Valle ,, descubierto à muchas leguas, y solo à ,, la falda de unos cerros por el poniente: ,, à la orilla oriental del enunciado Rio, ,, en terreno abundante de nitro, y Sal ,, comun; es combatida en el ibierno de ,, vientos septentrionales, y solanos; y ,, en el estio de un calor excesivo: por lo ,, que sus habitantes son por la mayor ,, parte elasticos, y salinos; y sus enfer- ,, medades se curan por la via pasiva de ,, sangrias, diluentes, acidos, y nitrosos. ,, Las perlesias, que todos los Practicos ,, de otras naciones medicinan con pur- ,, gantes, nervinos, y baños thermales; ,, en este clyma reciben mucho agravio ,, con semejantes medicamentos; y se cu- ,, ran, ò palian mejor despues de los re- ,, medios universales, con el largo ùso ,, de baños de agua dulce, leche de Burra, ,, sueros clarificados, y ptysanas de pollo.

Dibujado el pays, pasa el A. à examinar el problema de su Disertacion por

(5) Disertacion. de la Real Sociedad. 16.

por partes: en la Primera sienta, que todos los medicamentos *purgantes* irritan las fibras nerviosas del estomago, è intestinos; mas, ò menos en razon del mayor, ó menor numero de partes oleosas, saponaceas, ò resinosas, de que consten; ò en si mismos, ò resultando de la mezcla, y convinacion, que producen con los jugos de dichas partes. En la Segunda divide las Calenturas agudas en dos generos: ,, Unas ,, con aparato cakoquimo de primeras ,, vias; en cuya voz entiendo las cantida- ,, des de jugos, ó limphas de esta, ò aque- ,, lla naturaleza; adheridas à las paredes ,, de los intestinos, ò estomago; ó em- ,, bebidas en sus glandulas, y vasos ex- ,, cretorios: ò bien fluctuantes, causando ,, murmureo indolente en el vientre: lo ,, que acompaña, ó causa las que llama- ,, mos *mesentericas*. Otras por el extremo ,, opuesto, en quienes esta aumentada ,, la irritabilidad de los solidos, y los hu- ,, mores propenden à la inflammacion, ó ,, putrefaccion. En las quales abomina el el A. el ùso de los *purgantes* en el principio, permitiendolo solo en la declinacion; quando, ò no ha precedido crisis manifies-

ta,

sa, ò las que se han visto, han sido imperfectas. En cuyas circunstancias, si la lengua, el pulso, y orina manifiestan una laxidad competente, y extincion de las partes activas; se sirve de un leniente, que ordinariamente hà reducido à la *Agua Angelica*, la *Pocion purgante* de *Sidenhan*, el *Cocimiento sennado* de *Baglivi*, la *magnesia blanca*, ò *Jarave persico* de *Genova*; sin transcender à mayores estimulos.

En la Tercera establece con arreglo à su experiencia, y á las doctrinas mas bien entendidas de *Hipocrates*: que en el primer genero de fiebres expresado es conveniente, y aun preciso purgar en el principio con remedios puramente laxantes: y pasando à determinar las señales, que debe dar el enfermo, para no errar semejante indicacion, afirma: ,, Que ademas del ruido de ,, intestinos, orinas crasas, y nebulosas, que ,, para purgar los dolientes en tales casos ,, señalò el Principe; ha de presentar el ,, complexo de algunas de las siguientes: ,, es à saber: amargor, ingrato gusto, ó ,, fetor de boca, que incline à acido, ,, nauseas, lengua viscosa, y albicante, ,, dientes sucios, dolor gravativo en la

,, parte anterior de la cabeza, somnolencia, y vertigos. Si en lugar de lo dicho prevalecieren desazon en la boca superior del estomago, propension al vomito, dolor en la raiz de los ojos, vahidos; y no huviere contraindicante: prefiere el blando emetico al purgante, dando por exemplo el de *Van-Svvieten* (6)

Amonesta el gran cuidado, que se debe tener en este punto, que exige una sinderesis bien templada en los Profesores; por cuya falta se observan repetidos infortunios. En confirmacion de lo qual refiere el caso de una consulta, que tuvo para una enferma de fiebre aguda, à quien un Compañero de bastantes años de practica havia administrado tres purgas sin efecto; y considerandola segun su temperamento; le ordenò dos onzas de *Jarave de Zargatona*, y largas cantidades de agua: con lo que logrò unas copiosas deposiciones, aflojando la tirantez que havia inducido el abuso de los mal premeditados purgantes. Este hecho

(6) ℞. Decoct lev. hord. integ. lib. iij. oxymellis scyllit. unc. ij. tartar. vitriol. n. acid. unc. iij. me. cap. unc. iij. omn. sem. hor. donec assequat. effectus.

cho con otros muchos, que pudieran agregarse, convence indubitablemente, no estar la ciencia vinculada en la edad; y que hay muchos viejos en todas professiones, que no dàn mas señales de haver vivido mucho, que las canas, y arrugas. Finalmente aconseja, se tenga presente el influxo del clyma, y temperamento de nuestros Paysanos, à efecto de ahorrar quanto se pueda el ùso de los remedios en question; pudiendo substituirles muchas veces los *Clysteres*, emolientes, y diluentes: pero en caso de tener bien tomada la indicacion, no debe retardarse; de modo que se han de administrar antes del quinto dia, segun es conforme à la razon, y doctrina de *Hypocrates.* (7)



AR-

(7) Lib. 4. de vict. rat. text, 64.



ARTICULO II.

MES DE FEBRERO.

JUEVES 6.

DISERTACION CHIRURGICA: Del metodo mas seguro, pronto, y eficaz de administrar las Unciones Mercuriales.

POR D. MIGUEL RUIZ TORNERO, Socio Cirujano Supernumerario.

EL MAL VENEREO, QUE HAce el objeto del remedio, de que vamos à hablar; y aun el remedio mismo ha fatigado los Autores, y prensas, de modo, que apenas huviera que desear, si la naturaleza fuera mas sencilla en sus potencias,

Y

y modo de proceder: pero como no se cura al hombre, sino à Socrates; en cada individuo se observa una diferente combinacion de principios asi naturales, como preternaturales; de que no pueden prescindirse los Profesores, sin riesgo de malograr sus loables designios. Esta verosimilmente es la principal causa de la indefinida multitud de socorros, con que desde fines del Siglo 15. se han intentado combatir los Symptomas de un accidente tan asqueroso, abominable, y ruin. Algunos Eruditos Medicós le llamaron, y con razon, *Protheo*: porque en cada individuo se enuncia con distinto semblante; y siendo el *virus*, ò raiz venenosa del padecer una misma, es digno de considerar atentamente, el porque, y como acomete, penetra, y se insinua en todos los resortes de la maquina humana, figurando en cada parte una distinta enfermedad. Sin embargo de lo qual, la frequencia de sus insultos hà dado lugar à la observacion de los Practicos, para que por medio de una racional induccion hayan conocido sus especificas propriedades: cuyo calculo auxiliado en unas partes del Empirismo, y en otras de la

razon, hà levantado su curativa hasta el punto de perfeccion, en que oy se halla.

El A. de la presente Memoria no pretende formar un tratado completo en el asunto; pues à demas de los muchos, y copiosos, que sobre el hay escritos abundante, y doctamente; considera solo de su obligacion limitarse à llenar el titulo de su Obra; yà para beneficio de muchos poco instruidos sobre el particular; yà porque solamente debe dictarse al publico lo que haya producido la experiencia de un Facultativo aplicado, y zeloso del cumplimiento de su obligacion; que tiene la particular circunstancia de asistir un Hospital General de Unciones mercuriales.

,, Si en lugar de multiplicar sin necesidad (dice el A. con Mr. *Goulard*) ,, como se vè el dia de oy, largos tratados ,, sobre puntos mui sabidos; cada Medico, ,, ò Cirujano no se determinará á escribir, ,, sino quando tienen algo de nuevo que ,, proponer; resolviendose à limitar en ,, los terminos de una simple Discerta- ,, cion, quando no hay de que hacer una ,, obra grande; mui presto veriamos dis- ,, minuir la multitud de Libros, de que

esta-

,, estamos inundados: en lo que solo per-
,, deriamos la molestia de leer tanta re-
,, peticion. Semejantes Escritores debe-
,, rian abandonar el oficio, y no fatigar
,, sus contemporaneos, con la loca espe-
,, ranza, de hacer pasar sus nombres
,, á la posteridad.

En consequencia hace una ligera, y breve introduccion, en que primeramente refiere el caso de *D. Jph. Fons*, Capitan del Regimiento de Infanteria Voluntarios de Cataluña: ,, Quien por padecer cator-
,, ce años havia unas callosidades obsti-
,, nadas en la Uretra, que impedian con
,, molestisimos dolores la accion de ori-
,, nar; y estandose curando con el *preci-*
,, *pitado blanco* internamente administra-
,, do, despues de 60 baños de tina; en
,, lugar de percebir algun alivio, con me-
,, dia onza tomada methodicamente; vi-
,, no á caer en unos violentos dolores so-
,, bre el hueso coronal, insufrible odon-
,, talgia, fiebre lenta, inapetencia, vigi-
,, lias porfiadas, y una ischuria tal, que so-
,, lo le permitia desahogarse à beneficio
,, de las bugias del *extracto de Saturno*:
,, indicios todos, que daban motivo de

in-

,, inferir, haverse puesto en movimiento
,, el *virus Galico*; y el que antes estaba
,, limitado à ocupar solo las vias de la
,, orina, estimulado del preparado mer-
,, curial, pasò à extenderse, y hostilizar
,, las demas partes del cuerpo. En esta inteligencia fue el A. de dictamen, se le administrasen las Unciones mercuriales por el methodo, que llaman de *extincion*; y aunque fuè contra el del Compañero, que le asistia, aceptolò el enfermo: y puesto en practica produjo todo el efecto, que se deseaba. Esta observacion es recomendable por su veracidad, y por la exactitud prolija, con que se condujo: pues lo complicado, y antiguo del accidente puso al A. varias veces en terminos de desconfiar. Y si su manejo practico no le huviera facilitado las ocurrencias de hacer varias combinaciones, yà unciandolo, yà bañandolo, yà administrandole varios dulcificantes; à efecto de introducirle las cantidades debidas de mercurio, que destruiesen radicalmente el mal, sin los estragos de la salivacion, ù otra qualquiera excrecion grande, de que no estaba capaz la debil constitucion del paciente: hubiera

per-

perdido un lance, que iba à quitarle la gloria de ser logrado en contradictorio juicio.

El origen del mal en question es para el *Señor Ruiz* un problema, que sobre no pertenecer mas que à la parte erudita de un Facultativo; està lleno de varias contextaciones. Unos han opinado, no haver sido conocido de los antiguos Griegos, Arabes, y Latinos; y que la Epoca de su nacimiento en Europa debe fixarse en el año 1492; de cuyo dictamen fueron los primeros Autores nuestros Españoles *Gonzalo de Oviedo*, *Francisco Delgado*, *Rodrigo Diaz*, y *Nicolas Monardes*: quienes en el juicio de algunos Criticos, (7) por fines politicos, sembraron la necia preocupacion, de que esta enfermedad erá originaria de las Indias. De este partido son los mas de los Escritores; entre quienes se hallan algunos mui respetables: y aùn quando no tuviera mas patronos, que *Daniel Leclerc*, y *Iuan Freind*, que examinaron de proposito la materia; se debìa reputar por de mucha pro-

(7) D. Joph. Eusebio Llano Zapata. Carta à D. Joph. Naxera.

probabilidad historica. Empero algunos otros tienen por mucho mas antigua la existencia del *Mal venereo*; (8) y sin embargo de no parecer mui terminantes los textos de *Moyses*, è *Hypocrates*, que alegan en su favor; es indubitable, que en *Guillermo* de *Saliceti* Medico Placentino, que parece haver nacido en el año de 1210, y muerto en el de 1277, se hallan vestigios literales del primer grado de este achaque. Lo mismo se enquentra en *Bernardo Gordonio*, que floreciò à fines del Siglo 13. en *Lantfranco* su coetaneo; en *Juan Muller*, y *Paulo Alman*, que vivieron mucho antes del descubrimiento de la America. De modo que haviendo de proceder con la severidad, que pide el asunto; sì el A. se vierá en la precision de decidir como critico; se inclina à determinar, ser incierto el donde, y quando empezó à manifestar sus primeros insultos el *Mal venereo*; y todo lo que se dice de su grande, y fàmosa epoca en la Guerra de Napoles por Carlos VIII. de Francia, mas de-

(8) Anton. Ribeiro Sanchez Disserta. Sur l'origine de la Maladie venerienne.

debe atribuirse á particular malicia, que adquiriò en las circunstancias de aquella Campaña, que à primer principio de su ser: debiendose creer, que desde entonces viene con mas formalidad dibujada su historia, y curacion.

A consequencia de este ligero preliminar investiga de paso la esencia especifica del *Virus*, cuya naturaleza no puede definirse por las reglas de los primeros Chymicos, que solo conocian los dos agentes universales de acido, y alkali. Propende à que sus efectos primarios se executan en la parte solida del tegido celular, ò membrana adiposa, y en la misma pinguedo, que contiene; desde donde propagandose hasta las partes mas duras, las corrompe, y destruie: y que regulando sus ideas por las de sus contrarios; induce densidad, y estancaciones en las partes glandulosas. Que si gozan de acrimonia, es verdaderamente alkalina, y no acida, como con detrimento de los miserables pacientes imaginaron muchos; pues el Mercurio principalmente, que es su verdadero antidoto, mas afinidad tiene con los cuerpos de esta segunda clase, que con los de la

pri-

primera. (9) En cuia inteligencia, y prescindiendose de las intrincadas disputas, que podria ofrecer la presente discusion; concluie, remitiendo los Lectores á los largos tratados, que se hallan escritos sobre el particular; pasando à dividir su Disertacion en 3. partes.

En la Primera, examina sus señales. En la Segunda, establece sus grados: y en la Tercera, resuelve manifestando su sentir. La Medicina al igual de la Jurisprudencia en el examen de los delitos, se govierna por pruebas, indicios, y presunciones. Quando la confesion del Reo releva el trabajo de la prueba, se halla el Juez en estado de cumplir su obligacion à poca costa. Si negativo à toda diligencia, es preciso echar mano de las conjeturas; es indispensable mucha instruccion practica, y tino mental; sino es que el cuerpo del delito, ò sus accidentes produzcan una demostracion metaphysica del atentado. De este mismo modo quando el Medico, y Cirujano por confesion del enfermo, ó por señales pathognomonicas, conocen la enfermedad, y su

(9). Hundertmark. de Mercur. viv. lib. singular.

su causa, tienen la mitad negociado para su alivio; mas quando falta uno, y otro, se recurre á los indicios, y presunciones: que bien deducidas, forman una prueba suficiente, para determinar su remedio. En este caso han establecido los Practicos los dos famosos puntos de ser la enfermedad contumaz, sin ceder à los comunes remedios, y exacerbarse desde ponerse, hasta salir el Sol: con lo que se conforma, teniendolo por bastante para el uso de los socorros antigalicos.

La graduacion de esta, y demas enfermedades, como la Phthysis, y Lepra, es meramente arbitraria en los Escritores modernos: aunque mui commoda, util, è importante para varios fines; solo incluye el concepto de mas, ò menos avanzada su malicia; de modo, que quanto mas partes se han interesado en el padecer, quanto mas duras, quanto mas nobles, y quanto mas, ò menos distantes de la de su primera aparicion; tanto se diràn, estar mas ò menos en el primero, segundo, tercero, ò quarto grado: sin que haya otra regla, ò canon para semejante demarcacion; pues la coleccion de señales, que se registra en

los libros, para constituir el primero, segundo, y restantes es tan defectuosa, como demuestra diariamente la experiencia. Asi se vè tropezarse muchas veces en el primero vàrias del tercero; y cuarto; y no pocas, empezar unos por donde acaban otros.

Por lo que respecta à la tercera, y principalisima parte de la presente Pieza, el A. es de opinion, que aunque los preparados *Mercuriales* han tenido, tienen, y tendràn distinguido lugar en el tratamiento de muchos *Verolicos*, cuya enfermedad ò es de poco momento, ò no permite las unciones mercuriales, por motivos politicos; entre los que prefiere el *Precipitado blanco* hecho por el methodo de *Boerhaave*, y no otro; y el *Sublimado corrosivo* à todos los que hasta aqui estan en úso: las Unciones sabiàmente administradas, son incomparablemente mas utiles que qualquiera otro medicamento.

Antes que Mr. de *Chyconeau* publicase su metodo de uncionar llamado *por extincion*, con peqneñas cantidades de Unguento, y en dias alternados, à fin de evitar la salivacion; cuio intento sostuvo en

una

una thesis defendida en las Escuelas de Mompeller por los años de 1718, y cuia noticia es ya tan sabida de los habiles Profesores: era el tratamiento de las Unciones un tormento mayor que la misma enfermedad; tan aspero, general, y gotico, que de un mismo modo se manejaban los debiles, que los robustos; siendo muchos por las resultas funestas desgraciadas victimas de la curacion. Aun todavia se notan varios Hospitales de nuestra Peninsula, cuia conducta sigue constantemente la tradicion de nuestros mayores; sin que las nuevas luces de los adelantamientos modernos los haian hecho vèr los tropiezos de una practica tumultuaria, y comun.

Estos inconvenientes estan puntualmente corregidos con los avisos del A. quien instruido en los pensamientos del citado, y de la perfeccion, que les hà dado Mr. *Haguenot* en su Memoria presentada à la Real Sociedad de Mompeller año de 1732, y que consiste en la addicion de los Baños de tina à el ùso de las unciones, segun, y como mas largamente en ellas se explica, establece por reglas generales: » Primero, que estando indicado el reme-

» dio,

,, dio, de que se và hablando, y faltando
,, los sabidos prohibentes; en los casos,
,, que lo permitan, debe elegirse la prima-
,, vera, y otoño para su execucion; pero
,, si la urgencia fuere mucha, qualquiera
,, estacion es oportuna. Segundo, que to-
,, do enfermo debe prepararse, haciendose
,, sangrar, y purgar con respecto à sus
,, fuerzas, y temperamento. Tercero, que
,, el Unguento debe ser reciente, hecho
,, con Mercurio bien depurado, extingui-
,, do con saliva, ò trementina, y con dos
,, partes de manteca de Puerco sin sal, y
,, una del Azogue: sin mas addicion, ó
,, mezcla de ingredientes: pues qualquie-
,, ra otro, que se le incorpore; ò debilita
,, su accion, ò no se introduce por los
,, vasos bibulos; ò lo que es mas: confun-
,, de al Facultativo en terminos, que no
,, sabe calcular la cantidad del mineral in-
,, truso. Quarto, que los debiles deben ha-
,, ver tomado antes quince dias à lo me-
,, nos, alguna de las tres leches de *Burra*,
,, *Cabra*, ò *Baca*; y 20. ó 30. baños de
,, tina.

,, El metodo de hacer la uncion es
,, despues de preparado el doliente, y afei-
,, tadas

„ tadas las partes, en que se ha de
„ dar; el Iatralipta, ó Unciador harà
„ una friega seca en todo el pie à la
„ que se sigue la del Unguento mode-
„ radamente fuerte: con advertencia,
„ que sì es lymphatico, se embeberan
„ tres dracmas; sì es sanguineo, dos, sì
„ bilioso, una; sì de pocas fuerzas, ò
„ niño, media. Concluida esta opera-
„ cion à prima noche, se abriga tem-
„ pladamente: à los del primer tem-
„ peramento se les dà un caldo, y à
„ los demas un vaso de leche calien-
„ te. El dia siguiente se executa lo
„ mismo en el pie izquierdo, incluien-
„ dose lo que los Anatomicos lla-
„ man tarso, y metatarso. Despues
„ al otro dia se transciende à la ar-
„ ticulacion de la rodilla derecha, y
„ se continua alternativa, y progre-
„ sivamente por las cias, espina, mu-
„ ñecas, codos, y hombros, comple-
„ tando el nùmero de doze; sino es
„ que se arroje el ptyalismo, que en
„ muchos acontece frequentemente à
„ la sexta uncion: ù otro symptoma,
„ que haga suspender el medicamento,

,, como son la *Hemorrhagia*, la *diarrhea*, ù
,, otro equivalente.

Las cantidades, que ordinariamente consume el A. en esta maniobra, son respectivas al temperamento, edad, y fuerzas; y asi en unos gasta tres onzas, en otros dos, y en otros una, y media. En quanto à las doses, las aumenta, ó disminuie, segun se viere mas pronto, ò tarde el babeo en los que necesitan de esta evaquacion. No porque el Mercurio sea un medicamento grande, è infiel, puede excluirse de las maximas generales, conque nos servimos de los demas: asi previene juiciosamente el A. que en su ùso deben tener lugar aquellas mismas ampliaciones, y restricciones, con que se manejan los otros: y aunque es el verdadero especifico en su esencia del mal venereo; en las cantidades, que se han de dar, y en el modo, seran siempre tantas las variedades, como los sujetos. En conformidad de lo qual concluie, ser la salivacion precisa en los acometidos de la lue humedos, robustos, y carnosos; pero en los secos, debiles,

y flacos, se debe prohibir: y en estos el *metodo de extincion* con los baños ha de anteponerse á qualquiera otro. Dentro de la Sociedad hay muchos testigos, que han presenciado la felicidad de tan sensato modo de pensar, y que desde luego deponen en favor del metodo mixto, y racional del *Sr. Ruiz*: el que aunque compendiariamente extractado, no deja de expresar su mente en lo mas substancial; de manera, que quede beneficiado el publico, y utilizado el que necesite del apoio estimable de sus reflexiones: que solamente debieron dirigirse á lo mas grave del asunto, omitiendo el regimen particular de la dieta, y ocurrencias, que suelen sobrevenir, como cosa mas trivial, y conocida de todos.

JUEVES 13.

DISERTACION MEDICA DEL Pulso en las Fiebres agudas, manifestando lo mas util, que le haya enseñado la experiencia.

POR D. BERNARDO DOMINGUEZ ROSAINS, Socio Supernumerario.

DE entre los Medicos Griegos, que parece haver cultivado la ciencia del Pulso, como señal, para conocer, y prognosticar en la Medicina; y cuias obras han llegado hasta nosotros, esto es *Hypocrates*, *Areteo*, *Galeno*, y *Alexandro Traliano*: porque las de *Ægimio*, *Herophilo*, *Archigenes*, y *Agathino*, que parece, haver tratado esta materia, se lloran como otras muchas, bastantes siglos hace, perdidas; *Galeno* sin disputa tiene la glo-

gloria de haverse empeñado en perfeccionarla con los ultimos esfuerzos de su basta imaginacion, perspicaz ingenio, inimitable paciencia; y feliz verbosidad. Diez, y siete Libros ocupa este delicado asunto en sus Obras; y sin embargo de ser el manantial fecundo de donde ha bebido toda la posteridad con tanto beneficio de Medicos, y enfermos; no han faltado Criticos en la misma Facultad, que hayan tenido por sueños, y desvarios muchas de sus doctrinas. En cuios terminos se explicaron *Montano*, *Plempio*, y *Berger*. Pudiendose sin violencia agregar à esta censura la de *Coringio*, aun que paliada con referirse al dictamen en general de muchos sabios Medicos. No tiene duda, que la vida de un hombre apenas alcanzara á percebir practicamente en esta parte las delicadas subtilezas de aquel famoso Griego; pero tampoco la tiene, el que las diferencias del pulso no son seis solamente, como dice, haver observado *Montano*, sino inumerables mas: y tantas, como son los instantes de la vida, y las variedades, que es capaz de su-

sufrir la maquina humana por causas ideales, ó materiales en los momentos indefinidos de su mas larga, y dilatada duracion.

Pero no siendo el talento humano ordinariamente capaz de tan prolixa observacion; ni haviendo las proporciones, y tenacidad correspondientes, para hacerla en muchos hombres, ni aun en uno solo; considerada la multitud immensa, que ofrce la diversidad de edades, temperamentos, sexos, circunstancias, y estados de salud, y enfermedad, con todo lo que embeben estas ideas cardinales; se han visto los Medicos en la deplorable precision de proceder limitadisimamente; ciñendose à tratar del pulso con respecto á aquellas mas comunes, y principales diferencias; sin las que en la presente providencia, no podria subsistir el edificio de su Facultad.

Sobre todos los que despues del citado *Galeno* se dedicaron con mas esmero á este importante ramo, se descolló ventajosamente nuestro *Luis Mercado* Medico de los Reyes Phelipe II. y

y III. Y siendo su obra en el juicio de *Schelhammer* (10) digna de imitarse, y perfeccionarse; no ha havido en siglo, y medio quien cumpla su deseo; hasta que llegada la plenitud de los tiempos, proveio benefico el Cielo un hombre tan grande, como *D. Francisco Solano de Luque* miembro de eterna memoria en nuestra Real Sociedad: capaz por el cumulo de sus raras virtudes de llevar la empresa hasta la perfeccion, en que nos la dejo.

Este incomparable Medico, à quien se puede llamar con mas justa razon el *Hypocrates Español*, que se dijo Anglicano *Thomas de Sydenham*; que merece mas solidamente el titulo de Divino, que en otro tiempo se tributo á nuestro *Francisco Valles*: y que á haver florecido entre Paganos, huviera menos supersticiosamente logrado los honores de Deidad, que el mismo *Hypocrates*: pues aunque mui grandes, y recomendables este, y aquellos; ninguno llegò á raiar (hablando

(10) In additam. ad Coring. introduct. cap. 6. §. 3.

blando christiana, è imparcialmente) donde nuestro *Solano*: este puès es el Maestro, pauta, y modelo, que se ha propuesto seguir, é imitar en su practica el *Señor Dominguez* desde el año de 60 acà, como manifiesta en el cuerpo de la presente Disertacion.

Supone en ella al pulso como una accion, en que influien principalmente los systemas nervioso, y vasculoso del cuerpo humano; y precindiendose de considerar su movimiento relativamente al estado sano; asienta como canon inconcuso, que en el enfermo es la señal menos falible de quantas ofrece la esfera dilatada de la Semeiotica; asì parà conocer las enfermedades, y sus causas, como para prognosticar sus eventos. Recomienda su estudio como el mas digno, distinguido, y util; cree, que ademas de las diferencias, de que vá à hablar, se observan otras à cada paso dignas de la atencion del que deseare administrar debidamente el deposito de su obligacion. Empero no teniendo sobre ellas confirmados adelantamientos, que puedan al publico aprovechar,

vechar; dando las reglas fixas de su conocimiento; se abstiene de introducirlas en su Obra, por no incurrir en el escollo, à que han dado motivo muchos Modernos, que han publicado precipitadamente sus observaciones, sin aquella madurez, y certeza, que debian tener. El espiritu humano lleno de orgullo, y zeloso de la gloria agena hace creer à muchos, ser capaces de todo; como si la Providencia huviera repartido à cada uno igual número de talentos.

En consequencia de lo qual, y limitandose al *Dicroto*, *Interminente*, è *Inciduo*: previene para inteligencia de todos: que el primero es aquel: Que *por intervalos, yà mas, yà menos largos, hiere dos veces apresuradamente la yema de los dedos, siendo el segundo golpe mucho menor, que el primero.* El segundo es: *El que por intervalos, yà mas yà menos largos, se interrumpe, ò queda en silencio el espacio de una, dos, ò mas pulsaciones.* El terce-tercero, que es el mas dificil de percebir: *Es aquel, que por intervalos yà mas yà menos largos, se eleva en una, dos, tres,*

ò qua-

ò quatro pulsaciones, excediendose unas à otras succesivamente, tanto en altura, como en vigor. Cuias definiciones tomadas literalmente del *Señor Roche* (11) prefiere el A. á qualquiera otra; aconsejando de paso, se lean las maximas, ò aphorismos, que de las obras de *Solano* extracta en la citada abajo, como la mas acendrada, y preciosa doctrina para el tratamiento de las fiebres agudas.

Algunas veces se enquentràn dos diferencias succesivamente, como ha visto en el Hospital General del Amor de Dios, y manifiesta la siguiente observacion.

I. Observacion.

,, Fiebre Erysipelatosa en cara, y pecho ,, de un Joben; puesto solo à dieta ,, tenue, y agua de escorzonera: al ,, quarto dia pulso *Dicroto*, pronostiquè ,, sangre de narices, que vino al quin- ,, to. El sexto apareciò *intermitente*, du-

,, tan-

(12) Nuevas, y raras observaciones sobre el pulso tom. 1.

,, rando hasta el octavo: diarrhea. El
,, noveno volvio *bis pulsante*; cesò el
,, vientre, y repitiò la sangre de na-
,, rices: terminando el onze.

Esta alternativa parece proceder en dictamen del A. de aquella oculta inteligencia, con que la naturaleza redobla sus esfuerzos, para quitar los estorvos, que se hallan en distintos organos de la maquina humana, hasta lograr el exterminio de las materias preternaturales: cuia existencia demuestran frequentemente las bien meditadas experiencias, que ofrece la practica. Si el Medico es atento, y fiel observador del pulso, tendrà diariamente repetidas ocasiones de admirarla, como prueba en el caso siguiente.

II. Observacion.

,, En un Mancebo robusto con calen-
,, tura ardiente se presento el dia seis el
,, pulso *Dicroto* en tre la tercera, y quar-
,, ta pulsacion: predige imminente san-
,, gre de narices, la que ocurrió, pa-
,, sada una hora; pero pareciendole al

,, Prac-

,, Practicante mayor del referido Hos-
,, pital, que su abundancia era maior,
,, que lo que exigia la enfermedad, y
,, permitian sus fuerzas; lo hizo sangrar,
,, y aplicar distintos remedios adstrin-
,, gentes. Estancò la sangre, pero al
,, momento sobrevinó frenesi. Ha-
,, llandolo el dia siguiente con fuer-
,, te delirio, pulso convulso, y to-
,, dos los symptomas de muerte exe-
,, cutiva, apliquele la Cataplasma
,, de verbena: al 9 volvio el pul-
,, so á dilatarse, poniendose *Dicroto*
,, cada vigesima pulsacion: el 10 apa-
,, recieron algunas gotas de sangre, y
,, terminò al 30 felizmente.

Con este motivo haçe una oportuna declamacion contra los Medicos oficiosos, y espantadizos, que sin atencion à las leyes economicas, que guarda la naturaleza en las enfermedades, se ofuscan, y aceleran, perturbando sus acciones en perjuicio de los pacientes.

,, De quantos casos (dice) de
,, sangrias lleva la practica, los mas
,, temibles, y sospechosos, son los en
,, que se hacen en el punto, en que
,, la

,, la naturaleza decide una Crisis. Co-
,, mo este es un esfuerzo comunmen-
,, te dificultoso , entonces es quando
,, parecen mas necesarias las evacua-
,, ciones ; pero la observacion referida
,, enseña lo contrario, y la mucha cau-
,, tela, con que en semejantes lances
,, se debe pensar en dicho remedio.
,, Admira, que la quotidiana practica
,, no desengañe en quanto á esto : pues
,, bien se nota, que al paso , que se
,, va acercando la crisis, el pulso se
,, pone mas libre, dilatado , y blando.
,, No es obra conforme à las de na-
,, turaleza el retener, y expeler, (12)
,, sino el hacerlo oportunamente: una
,, sangria dada sin ocasion aumenta la
,, crudeza, y quita la vida; por el con-
,, trario, bien indicada, detiene flu-
,, xos, y alivia congoxas.

Del pulso *intermitente* refiere seis observaciones en fiebres agudas, y una en un Pleuritico , en todas las que correspondiò la diarrhea acompañada de copiosas orinas; cuyos relatos vàn confor-

(12) Hypoc. Lib. de lege.

formes à lo que experimentò el famoso *Solano*, que viò crises de orina sin acompañarles fluxo de vientre. El A. busca la razon de este phenómeno, descubriendola en la notoria comunicacion, que hay desde el intestino ciego á los ureteres, sobre que apela à aquel camino real, y segurisimo, que dixo *Baglivi* haver desde la vegiga al vientre. Quando esta clase de pulso se presenta en los que padecen dolor de costado humedo, y descendiente, sucede la crisis, que llama complicada; por alternar entre la expectoracion, y diarrhea; y se siguen terminaciones favorables, sino se turba la naturaleza con oficiosidades impertinentes, y dañosas; como vió en un enfermo por el mes de Enero junto à la Puerta Real, casa número 20.

III. Observacion.

„ Empezo la expectoracion al ter„ cero dia, durò todo el quarto, y al „ quinto apareciò la *intermitencia*. Si„ guióse diarrhea todo el dia, acompa-

„ ñada

„ ñada de fuertes flatos; pararon los
„ esputos hasta el fin del sexto, en
„ que volvieron, faltando la diarrhea,
„ y acabando felizmente.

Deaqui deduce varias consideraciones, explicando el Aphorism. 21. de Hip. Sec. 1. que empieza. *Quo natura vergit*; y opinando, què en qualquiera enfermedad puede haver materias morbosas de distinto peso, mobilidad, figura, y consistencia; las que proporcionandose segun leyes de secrecion à distintos emuntorios, afectan yà una, yà otra evacuacion: pudiendo ser todas utiles en qualquiera accidente, como se nota de continuo. Las reglas para distinguir si lo serán, ó no, se establecen en los mismos pulsos, los quales en el tiempo de crudeza están irritados, y como convulsos; quando empieza la coccion, se van ablandando, y ultimamente se dilatan, y ponen mas francos, quando insta la crisis.

A consequencia de lo dicho reproduce el Señor *Dominguez* varias doctrinas del enunciado *Solano*, encargando

do à todo Profesor las lea, y tome de memoria, como se hallan en el referibo *Señor Roche*; con lo que tendra la competente instruccion, para no interrumpir las suspiradas crises, que tanto se vocean en los Medicos Griegos, y de cuia falta en nuestros dias, tantas quexas se leen en los libros modernos. Advierte ultimamente que algunas veces, sin embargo de los Indices propuestos, podran no suceder las evaquaciones correspondientes: ò por falta de la causa material, ò por defecto de los organos, ò por la mala methodo de la curacion. A cuias dos primeras causas atribuie la casualidad de no haver logrado alguno otro sabio Profesor la felicidad de ver puntualizados los prognosticos de *Solano*; Ojala, y la postrera se corrigiera perfectamente para beneficio de la humanidad, utilidad del Facultativo, y honor de la Nacion!

Previene en el fin de esta Pieza, que concluie con muchos elogios de este descubrimiento, y de su inventor; que en los 12. años, en que se ha aplicado à la execucion de sus doctrinas, ha

ha logrado ver muchas mas observaciones de las que quedan relacionadas; empero siendo identicas, y tenidas en Pueblos distantes de una commoda, y pronta justificacion; ha tenido por bien suprimirlas, ofreciendo solo al examen de la Sociedad las mas faciles de averiguar, como sucedidas en el recinto de esta Ciudad. Este modo de proceder, conforme al ultimo reglamento de sus estudios, es pension, à que se debe subyugar todo ingenuo Profesor, que desea tratar verdad en los hechos, para desengaño, y provecho de la causa publica. Si ella fuera la guia de los Escritores, no se venderian por ciertas tantas observaciones, y experiencias falaces, y llenas de vanidad en perjuicio de la Sociedad de los hombres, y Ciencias practicas.

JUEVES 20.

DISERTACION THEOLOGICA. Del Baptismo del Feto dentro del Utero, por el R. P. M. F. Vicente de la Asumpcion, Socio de Erudicion, Cronista General de RR. PP. Mercenarios Descalzos, Calificador de la Suprema.

EL nombre *Baptismo* tiene su raiz en el Verbo griego *Baptizein*, ò *Baptein* que corresponde à nuestro Español meter debajo del agua, ó zambullir; y en efecto este Sacramento se daba en otro tiempo en las dos Iglesias por immersion, y aún oy se administra asi en la Oriental. Con respecto à sus soberanos efectos lo llamò, el Apostol Sacramento de regeneracion, (13) por-

que

que nos hace renacer espiritualmente. De iluminacion, porque dà la luz de la fe. (14) Sacramento de la muerte, de la sepultura, y de la resurreccion; porque despojandose el hombre de lo que era por la culpa original, se reviste de nuevo por la gracia; y dexando la muerte del pecado, resucita, para ser hijo adoptivo de Dios, y heredero de su Gloria. (15)

Sobre la esencia de este Soberano Sacramento, su necesidad, para entrar en el Reino de Dios, Ministro, sugeto, materia, forma, y efectos, há sufrido la Iglesia, desde sus primeros principios, las mas atroces invasiones de aquellos, que seducidos de su amor propio, ofuscados de la luz brillante de las Santas Escripturas, de la doctrina uniforme, y catòlica de los Santos Padres, y Concilios, è inducidos del espiritu de rebelion, y contumaz desobediencia, han aspirado à levantarse

en

(13) Ad Tit. cap. 3.

(14) Ad Heb. cap. 6.

(15) Ad Rom. cap. 6.

en Gefes de mil quadrillas de vandidos sectarios; cuya perdicion es tanto mas deplorable, quanto mas sagrado el rumbo, de que se extravìan.

El A. de la presente Disertacion notoriamente versado en todo lo que comprehende la vasta, y amena provincia de la Theologia Dogmatica, se hace cargo en la primer parte de ella de las muchas heregias, que se han sufrido sobre el asunto; empezando con un orden Chronologico desde las que refiere *San Ireneo*, hasta las ultimas suscitadas en estos posteriores siglos por el incoercible delirio de los Anabaptistas. Y como por una parte se hallan rebatidas por tantos, y tan sabios Theologos Catholicos, especialmente por nuestro *Alfonso de Castro* en su incomparable Obra contra todas las heregias; se contenta con apuntar este pequeño rasgo de su profunda erudicion, que solo sirve de preliminar, para entrar en materia.

Suponiendo la necesidad, que hay de recebir este soberano Sacramento, para lograr la salud eterna, y que el su-

sujeto, en quien pueden recaèr sus efectos, es el hombre vivo, viador, no baptizado; y hecho cargo de que para ser valido el Sacramento, es indispensable, que la materia, que es el agua usual, natural, ò elemental, (voces synonomas en el sentido Theologico, en que se và hablando) deben tocar immediatamente al sujeto; se introduce à examinar esta ruidosa question en los terminos, que se propone. Considera al feto humano dentro del claustro materno en varios estados: uno, en que absolutamente no se puede tocar, ni alcanzar por medio humano, para administrarle el baptismo, aun estando en peligro imminente de perecer; como sucede en los abortos de poco tiempo; en las graves enfermedades, que suelen padecer las embarazadas, y por cuya causa fallecen muchas veces las criaturas en el vientre; en las abundantes hemorrhagias de utero, y otras indisposiciones, de que adolecen los infantes, antes de salir à luz, siendo muchas causa de su muerte. Todos estos casos son obvios, y frequentes en

la Medicina; y en muchisimos es physica, ó moralmente imposible introducir la mano, ú otro instrumento, que asegure, ò probabilize, poder el agua tocar immediatamente al cuerpo del feto.

Puesta en estos terminos, muda la duda de semblante; y aunque no es de cargo del A. su desempeño, por superabundar à la obligacion del dia, la tiene por mui propia de su caracter: en cuya consequencia, y la del piadoso zelo, con que todos deben concurrir al bien espiritual de estos infelices, se atreve à proponer por via de supererogacion la doctrina del P. *Ignacio Luis Bianchi*, poco conocida del comun de nuestros Theologos; y que aunque à primera vista parece algo espinosa, y dificil; es ciertamente piadosa, mui conforme al espiritu de las Santas Escripturas, de los Santos Padres, y Concilios. La qual se reduce, à que haviendo temor prudente, de que el feto perecerá dentro del utero sin el auxilio del Baptismo, por ser physicamente imposible su administracion; ninguna

ma-

madre descuide impiamente la suerte de aquel hijo, que al mismo tiempo que lo es de sus entrañas, lo es igualmente de la ira, de la indignacion, y de la venganza de Dios; y que muriendo en esta desgracia, serà tratado como reo en el abysmo de las penas, y tinieblas. En estas circunstancias deberà la madre à nombre del feto hacer à Dios la oracion siguiente.

(15) ,,Dios, y Señor mio: Vuel- ,, ve tus piadosos ojos al tierno Infan- ,, te, que tu infinita Bondad hà que- ,, rido se conciba en el seno de mis ,, entrañas. Y por quanto manchado ,, con el reato del pecado original, ,, que hà contrahido por esta carnal ,, generacion, no puede entrar en tu Rei- ,, no sin renacer espiritualmente: no pu- ,, diendo hablar por el impedimento ,, de su lengua, te ruega humilde- ,, mente por medio de la mia, que ,, soi su madre, que si acaso por el ,, concurso, y ocurrencia de las cau- ,, sas naturales, que no estás obligado á

,, va-

(15) De remed. æter. salut. pro parvul. &c. Venet. 1768. Prop. 4. fol. 102.

„ variar, ni impedir, huviere de sufrir
„ la muerte dentro del utero; que asi
„ como aceptastes la de los Innocentes,
„ que hizo degollar el impìo Herodes, en
„ contextacion de la Fè, que confesaron,
„ no hablando, sino espirando; asi reci-
„ bas su muerte en testimonio de la ver-
„ dadera Fè, y ardentisimo deseo, con
„ que quisiera ser reengendrado con
„ aquel mismo Baptismo antes de nacer,
„ que tù has consignado à tu Iglesia, pa-
„ ra que se salven los que yà han nacido.

Estas preces, que pueden compendiarse à mas breves expresiones, como en efecto lo executa su A. reduciendolas à una Oracion de menos clausulas, comprehenden substancialmente lo que debe hacer qualquiera embarazada, ò parturiente en el caso de recelar los sabios Facultativos de su asistencia estàr proxima la muerte del feto, segun los symptomas se han presentado. Y à la verdad, aunque este dictamen no excede la esfera de un simple alegato, ù opinion piadosa; no se puede dudar, que su probabilidad intrinseca es grande; y si los votos no

se quentan, sino se pesan, tiene à su favor los que bastan à darle una fuerza considerable. Ninguno debe confundirla con la del Eminentisimo *Cayetano*, que abrazò la de *Juan Charlier*, (llamado comunmente *Gerson*,) en esta parte: que el enunciado *Castro* reputò, y combatió como heretica; y el Santo Papa Pio V. mandò, se descartase de la impresion Romana, que en su tiempo se hizo de las obras del Cardenal. Mucho menos debe equivocarse con el iniquo error de *VViclef*: porque unos, y otros procedieron sobre distintas suposiciones, contrarias al espiritu de la Iglesia. En virtud de lo qual, y por no extenderse à reproducir las pruebas, y satisfacciones, que sobre el asunto tan larga, y doctamente se pueden vèr en el especial tratado del *P. Bianchi*; se contenta el A. con exhortar à los Parrocos, y Padres de familia, à efectò de propagar esta doctrina, de cuya practica puede esperarse la benigna acceptacion de la misericordia Divina en casos por otra parte destituidos de todo socorro espiritual.

Pero

Pero quando francamente, ò por medio de Geringas, puede introducirse el agua, de modo que toque immediatamente qualquiera parte del feto, y en la cantidad, que forme el concepto de ablucion; aunque no haya salido absolutamente fuera del utero, puede, y debe ser socorrido con el baptismo, por mano habil, y perita, que sepa quanto pueda ocurrir en semejantes lances: suponiendo, ser el parto preternatural, dificil, ó laborioso, por cuya causa se tema fundadamente la muerte del infante, antes de salir à luz. Si se examina el tiempo, que ha corrido desde que empezo à ventilarse esta controversia; las suposiciones, que en ella se mezclan; las nuevas luces, que le ha prestado lo adelantado de la Anatomia, y arte Obstetricia; el christiano, y fervoroso empeño, con que han sostenido la parte afirmativa los mas insignes Theologos del siglo pasado, y actual; el zelo, y aplicacion, con que varios Prelados han mandado su observancia; y la certeza practica, con que se executa muchos

años

años hà; no puede dejar de mirarse con algun desden la confianza, con que algunos Systematicos aùn pretenden esforzar la doctrina contraria; criticando de poco importantes los recursos, que se han tomado à las Artes referidas para la decision Theologica: siendo indisputable, y cierto, que sin sus fundamentos, y noticias, aun subsistiria la materia en el Caos de la irresolucion. Lo mas extraño es, que haviendo sobre ella tantas obras impresas en lengua vulgar, no han podido los gritos de sus Autotes llegar à los oìdos de innumerables Parrocos, y Profesores, que contentos con las comunes, y triviales instrucciones, no se tocan bastantemente impuestos en las obligaciones correlativas de este punto. ¡ Ojala llegue el dia de tomarlo los Tribunales por su quenta, y que no se aprueben Medico, Cirujano, ni Comadre, sin que dèn razon de este importante ramo moral de su practica.

De lo dicho deduce el A. varios Corolarios. Primero: ,,Que la proposi- ,, cion de que el Infante es capaz de ,, re-

,, recebir el Baptismo en el vientre de ,, su madre, aunque no se dexe vèr parte alguna de èl, si huviere medio, ,, para introducirle el agua: està con poco fundamento tildada de supersticiosa, y laxa, como se lee en ciertos Theologos modernos (16) que ò prevenidos de una autoridad mal entendida, ò ignorando la frequente ocurrencia de semejantes casos; no se embarazan en sostener un partido, que estando identico con su opuesto por la parte Theologica, aùn no hà llegado á conformarse en la Physica, que es el fundamento decisivo de la duda. Segundo: ,, Que en las ocasiones, en que ,, haya necesidad de administrar este ,, Baptismo, unas veces serà baxo la ,, forma absoluta, y otras condicional, de una, ò dos hypothesis; pues ,, en primer lugar puede haver incertidumbre prudente, de que lo que ,, se toca es el feto; siendo facil equivocarse, creyendo, que los dedos ,,lle-

(16) Jean.Bapt. Thiers Traitè des superstit. Concin. de Baptism.

,, llegan immediatamente à su cuer-
,, po, y mediar entre este, y aquellos
,, las membranas, que lo envuelven.
,, Aùn quando estemos seguros de ha-
,, ver vencido esta duda, todavia nos
,, queda la de que la parte que se toca
,, sea de feto humano, ò de algun
,, monstruo: y aún en caso de no ser
,, esto ùltimo, puede intervenir la de
,, que estè vivo, ò muerto. Todo lo
,, qual debe prevenirse, à fin de pre-
,, caver la invalidez del Sacramento;
,, y desde luego exìge las condicio-
,, nes necesarias para evitarla. ,, Ter-
,, cero: ,,Que en el caso de salir à
,, luz el Infante, deberà el Parroco
,, cerciorarse de la idoneidad de la per-
,, sona, que administrò el Baptismo
,, en las dichas circunstancias, para
,, determinar lo que deba practicar: evi-
,, tando los dos graves inconvenien-
,, tes, de reiterar el Sacramento, ó
,, dexar sin èl al recien-nacido. ,,
Quarto: ,, Que en el caso de nacer
,, la criatura, por quien orò la ma-
,, dre, en la forma enunciada; debe-
,, rà baptizarse sin respeto á las preces
,, he-

„ hechas; pues no pueden tener esen-
„ cia, ni virtud de Sacramento.

JUEVES 27.

DISERTACION CHIRURGICA. De la Herida penetrante del Abdomen con ofensa del Higado.

POR D. JUAN DE HERRERA, Socio de Nùmero, y Honorario de la Real Familia.

Es la *Traumatologia* uno de los ramos mas esenciales de la Cirujia, y que exige para su desempeño duplicada pericia de la que requieren los demas. Qualquiera otra parte solo necesita de un Profesor instruido en los principios, que constituyen la ciencia de curar las enfermedades externas; pero en llegando

do à las heridas, es indispensable, que tenga algunas mas que vulgares nociones de la Jurisprudencia Criminal. A presencia muchas veces de un Juez, rodeado de Alguaziles, y Escribanos, inundado del tropel de mil ociosos, se halla un Facultativo, llamado de carrera, para socorrer, y declarar la gravedad de una herida, inopinadamente recebida: y ofuscado con la impresion de tantos objetos, suele precipitar el juicio, arriesgando su opinion, y su conciencia, por inclinar su dictamen hacia la parte tal vez menos probable; lo que podia precaver, estando bien impuesto en las maximas, reglas, y principios del Derecho. Qualquiera declaracion sobre estos puntos siempre es de materia grave; sus consequencias legitimas son no menos que la absolucion de un inocente, ó la pena ordinaria de un homicida: ella forma la basa del juicio criminal, y una sola basta por muchos testigos. No hay error mas sensible, ni de mas deplorables resultas, que el de declarar por mortal una herida, que no lo fue en realidad, ó al contrario.

Generalmente hablando, ninguno puede, ni debe comprehender su peligro en el primer reconocimiento àun quando se examine con la sonda; principalmente si la vista no percibe la ofensa verdadera de alguna de las partes principales, cuya gravedad, está uniformemente contextada por los A.A. y experiencia. Por lo que los mas sensatos, y practicos previenen, se suspenda el dictamen decisivo, y resolutorio, hasta abrir el Cadaver. Ninguna ley hay, que compela à lo contrario; y como esta primera diligencia solo es requisito, para formar el Sumario, y proceder à la captura del Reo; qualquiera simple declaracion es suficiente, sin que se inculquen las fatales expresiones de *mortal de necesidad, mortal por los accidentes, que pueden sobrevenir*; y *mortal ut plurimum*: clausulas, que aunque thecnicas, y proprias de la Facultad, carecen de legitimo sentido legal. Asì se vè diariamente, que por no comprehenderlas bien los Tribunales, dàn motivo à muchas preguntas, y repreguntas; y que quedandose tal vez con la misma perplexidad,

pro-

propenden à inteligencias encontradas.

Conociendo la importancia de estos particulares el A. de la presente Memoria, há declarado muchas veces contra el modo, y ligereza, con que muchos Cirujanos se aceleran á dar sus *dichos de gravedad*, sin tomarse el tiempo conveniente, para reflexionarlo, ó consultarlo; salpicandolo de muchos periodos facultativos, voces incognitas, y mysteriosas, llenas de impertinencia, fastidiosas, y perjudiciales. Debiendo solo ceñirse à la simple exposicion del tamaño, figura, y profundidad de la herida, con la de las partes, en que se recibe, è interesa: pronunciando lo cierto como cierto, y lo dudoso como dudoso. Y en caso de que se pueda hacer juicio de su gravedad, exponiendola en forma de opinion, y no de sentencia; en aquel sentido, que permiten, ù obligan sus circunstancias: esto ès, ò absoluta, y decisivamente, ò con remision á lo que produzca la apertura del Cadaver. Conduciendose de este modo proceden los Magistrados con claro conocimiento de la calidad del delito, y los Abogados, y Fiscales tienen

menos motivo de dudar su defensa, y acusacion. Es cosa bien estraña, que para determinar una operacion, ó resolver un remedio, se vé diariamente pedir consulta los Facultativos; y para declárar la gravedad de una herida, se considera qualquiera tan autórizado como un Oraculo: siendo infinitamente mas complicado, y ardúo esto que aquello.

En consequencia de lo qual no pudiendo ocurrir à dar luzes convenientes para todas las heridas; se ha limitado á prestarnos las que sus repetidas experiencias le han facilitado en las penetrantes del vientre con ofensa del higado.

„ Son conocidas (dice) estas heri-
„ das de vientre no solo en su pene-
„ tracion, sino tambien en la mayor,
„ ó menor ofensa, que el higado pa-
„ dece; por los syntomas mas ò me-
„ nos fuertes, que luego se empiezan
„ à vèr; y haciendo juicio de ellos
„ el diestro Cirujano, por su mayor,
„ ó menor gravedad vendra à cono-
„ cer el recpectivo cuidado de la he-
„ rida, y si esta perforò toda la subs-
„ tancia de esta entraña. En este caso

„ des-

,, desde luego se advierte en el pacien-
,, te un nimio pavor, grande susto,
,, inquietud summa, sudor frio, pul-
,, so deficiente; y si la herida es gran-
,, de, ò muy dilatada, se le sigue una
,, abundante hemorrhagia: pero si es
,, ancha, tortuosa; ò hecha por la par-
,, te superior del hypocondrio, es mui
,, poca la sangre, que se evaqua: como testifica el A. haver visto muchas veces, y cuyas observaciones se omiten en inteligencia de no hacer falta ni para comprobacion del asunto, ni para ilustracion de la materia.

En no pudiendo el Profesor asegurarse por el recto ùso de los sentidos de todas las circunstancias de la herida, le es indispensable recurrir à la mente, donde con ilaciones bien deducidas se concluye lo mas verisimil. El presente examen es uno de aquellos, que muchas veces por su obscuridad exige la mas atinada reflexion: pues se hace preciso estar á los accidentes solos, para deducir, si verdaderamente está el higado ofendido, sì su ofensa interesa solo su superficie, ó penetrà toda la subs-

tancia. En este ultimo caso à los dichos se agregan sudores syncopales, frialdad de extremos, palidez de cara, è inquietud ansiosa, lo que sucede, aunque no haya fluxo de sangre sensible: pues muchas veces se derrama en lo interior del vientre, como hà visto. El estilete, ò sonda, de que ordinariamente se sirven los Practicos en las heridas angostas, obscuras, y tortuosas, nada mas informa que de la penetracion, y longitud; pues internandose muchas veces en los intersticios de los musculos, y cavidades, dà motivo à muchos errores: por lo que amonesta, se administre con cuidado, y de modo que solo sirva para las conjeturas clinicas, y no para las legales. En consequencia de lo dicho se dexa entender, que las heridas en question convienen en su idea general con todas las demas; y solo hay de particular en el caso la consideracion de la parte interesada. Asi concluye el *Señor Herrera*, que si por ella se manifiesta la ofensa del higado, se alivia el Cirujano del penoso trabajo, que le cuesta deducirlo, quando la pequeñez de la solucion impide

su

su registro. Aunque las mas veces suceda, que en semejantes lances compadezcan otras entrañas, y partes de las contenidas en vientre, y pecho, sucede no pocas veces contenerse en el higado el agravio; y asi prescinde de toda complicacion.

Si intuitivamente se conoce la vùlneracion del higado, de modo que no quede duda alguna physica, ó moral, puede el Facultativo prognosticar, y declarar, sèr herida peligrosa: con esta diferencia, que si penetra toda su corporatura, y mucho mas si hà cortado algun vaso grande, sera necesariamente mortal, y su efecto se observara dentro de pocas horas; pero sino pasa de su superficiè, ò poco mas, no debe colocarse en esta terrible cathegoria: pues segun testifica, aun haviendo derrame de sangre dentro del abdomen, han curado, parte por beneficio del arte, y parte por obra de la Naturaleza. Puede suceder, que siendo el herido hombre enfermizo, padesca en su higado algunas hydatides, piedras, ò vomicas sembradas por la superficie: en cuyo

cuyo caso, aun levemente herido, se seguirá la muerte. Empero el Profesor debe distinguir entre morirse un herido, y fallecer por causa de la herida; que son cosas totalmente diferentes. Si la ofensa por sus dimensiones, y por las partes, en que se sujeta, es leve, nunca puede mudar de esencia: y en estos terminos debe contenerse, dejando à los Jurisconsultos en ùso de sus opiniones, para que aleguen, y determinen lo que deba hacerse en el lance, en que à una herida leve, y no peligrosa, se sigue la muerte del herido.

Quando la vista no alcanza el fondo, y la prueba, y accidentes indican la penetracion; y que acaso està el higado herido, sin saber quanto, ni por donde; nada mas se puede, ni debe pronunciar, que lo que resulta del reconocimiento: exponiendo (como và dicho) lo cierto como cierto, y lo dudoso como dudoso; remitiendose à los dias ulteriores, y autopsia Anatomica en caso de muerte, en el qual se cerrarà el dicho de gravedad con arreglo á lo insinuado.

La

La ultima parte de esta pieza comprehende la curacion, que el A. establece del modo siguiente: „ No haviendo cuerpo estraño, ni otro impedimento que se oponga à la reunion „ de las partes, se deberà solicitar de „ primera intencion por medio de los „ puntos, que exija su longitud: y „ si por el tamaño de la herida, ú otras „ circunstancias fuese necesaria otra „ especie de costura, los Practicos saben de la que se usa en tales casos. „ Apuntada que sea, y haviendo prevenido antes el aparato, que se „ compondrà de una venda ancha, tres, „ ò quatro cabezales duplicados, quatro, ò seis planchuelas de hilas mas „ largas, que anchas; se cubrirà toda „ la solucion, y estas se aplicaràn mojadas en el *Balsamo Catolico*, ó *Proprietatis*: encima de ellas los cabezales „ mojados, y bien exprimidos, en „ buen Aguardiente, y la venda: que „ dando dos, ò tres vueltas, y haciendo con ella una mediana compresion servira tambien de mantener toda la curacion. Hecho esto,

„ se

,, se pondra el enfermo en cama, y
,, situado de modo, que con este me-
,, thodo se vaya en lo ulterior curando
,, la herida: observando atentamente,
,, que accidentes son los de cada dia.

Hasta aqui hà insinuadose el tratamiento de ella, siendo grande, capaz, y sin complicacion: por que si hay salida de redaño, ò intestinos, ya se sabe, que estos requieren otra atencion: pues pueden estar ilesos, ò cortados, con inflammacion, ò sin ella; lo que no siendo del instituto del A. no debe entrar en consideracion: ,, Por que de lo
,, contrario era preciso hacer un difuso
,, tratado, siempre impertinente, por
,, salir de la esfera de lo que se hà pro-
,, puesto. Quando la herida es an-
,, gosta, y tanto, que no merece apun-
,, tacion, pero que no obstante es ma-
,, nantial de muchos symptomas; llena
,, de horror, y desconsuelo al Profesor,
,, que vè perecer à un desdichado, sin
,, que el Arte pueda socorrerlo con bas-
,, tante dominio, y potestad. En este
,, lanze se curarà la pequeña abertura
,, con alguno de los referidos Balsamos;

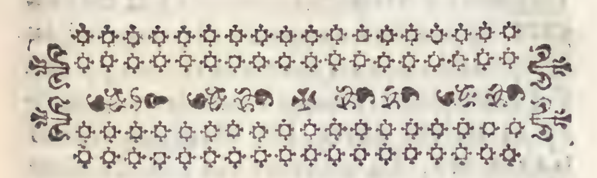
,, y dejar la ofensa del higado à la Ju-
,, risdiccion de las sangrias, dieta te-
,, nue, y remedios internos: atendien-
,, do à ocurrir á los accidentes, y lo de-
,, mas lo perfeccionarà la naturaleza.
,, La gravedad, y execucion del asunto
,, pide de primera instancia, que el Ci-
,, rujano ordene las sangrias compe-
,, tentes, à fin de contener la hemorrha-
,, gia, y precaver la inflamacion; la dieta
,, delgada, y pociones, vulnerarias con-
,, venientes; y en lo succesivo deberà
,, acompañarse de Medico, que atienda
,, à corregir los accidentes, y resultas de
,, las causas internas.

,, Si ellos son tantos, y tales, que den
,, fundado motivo de inferir, estar el
,, higado totalmente, ò en la mayor
,, parte penetrado, ó roto algun vaso
,, grande sanguineo, serán inutiles to-
,, dos los mayores esfuerzos, por ser
,, absolutamente mortal. Sino fuese asi,
,, sino es que sea dando algun mas lu-
,, gar, se puede con el expresado me-
,, thodo quedar cumplida la primera par-
,, te de la curacion de semejantes heri-
,, das; y en las que faltan, se procedera,
,, se

„ segun lo requieran las circunstancias
„ ocurrentes; y caso que no se inter-
„ ponga alguna otra, que por ella sea
„ preciso mudar de systema, sè segui-
„ ran las demas curaciones. Esta se ve-
„ rificarà, quando la herida sea hecha
„ con arma de fuego: en cuya suposi-
„ cion, si hay cuerpos extraños, y se
„ pueden sin perjuicio extraher, se
„ executara con la suavidad debida; y
„ no pudiendose apuntar, se formará
„ con lechinos mojados en uno de los
„ Balsamos enunciados; añadiendole
„ iguales partes del de *Cachorros de Pareo*,
„ y encima unas planchuelas de hilas em-
„ papadas en los mismos, y por tegu
„ mento un parche de *Balsamo de Arceo*,
„ y un cabezal triplicado, con un venda-
„ ge poco mas, que retentivo. Todo lo
„ qual se practicarà, aunquando no
„ puedan removerse los suso dichos
„ cuerpos: cuydando al mismo tiempo
„ de vencer los accidentes,
„ que ocurran.

* * *

AR-



ARTICULO III.

MES DE MARZO.

JUEVES 5.

DISERTACION MEDICA: De la Putrefaccion de los Humores, y medios de corregirla.

POR D. SEBASTIAN GUERRERO, Y REYNA, Socio de Nùmero.

AUnque *Mylord Bacon* no huviera dicho, ser de tanta utilidad, è importancia averiguar las causas de la *Putrefaccion*, y buscar los medios de retardarla, y precaverla, Phy-

Physica, y Medicamente; (a) la misma experiencia está avisando diariamente su necesidad: por lo que son tantos, y tan copiosos los tratados, que de este asunto se hallan entre los Medicos desde *Galeno* acà. La generacion, y corrupcion son dos acciones, que demarcan los limites de todo lo criado: y aunque los Physicos difieren poco al definirlas; no alcanza la demostracion à ponernos de manifiesto, en que consiste la podredumbre: porque sus accidentes lleban el caracter del cuerpo. Mucho menos á darnos una idea univoca de tanta variedad: descubrimiento, por el que suspira la Sociedad, por las grandes utilidades, que produciria à la vida civil, y à la Medicina; y en cuyo defecto nos vemos precisados à vàcilar, buscando à mucha costa los medios de precaverla, y atajarla. Todos los vegetales, y animales son capaces de podrirse: empero son tantos, y tan distintos los rumbos, que en ello describe naturaleza, que àun quando tuvieramos las debidas nociones de una

especie

(a) Nat. histor. cent. 4.

especie de putrefaccion determinada, (lo que es muy raro) nos falta mucho, para vencer, ó evitar una serie indefinida de las que sé notan, y observan à cada paso. Y ya nos contentaramos, si tratando emperica mente el asunto, y descuidando de la investigacion de las causas; la experiencia de tantos siglos nos huviera dado luz del remedio: mas la leccion de nuestros mas celebres Escritores, y lo que es aun peor; la observacion quotidiana, nos desengaña de dos puntos los mas importantes de la materia. Primero, que generalmente se ignora el intimo mecanismo de la *Putrefaccion* en comun, y particular. Segundo, que por una consequencia del antecedente, ò por desgracia de la humanidad, no se pueden calcular sus verdaderas indicaciones: incluyendo en sì estas dos proposiciones una sequela de corolarios bastantemente injuriosos à la Medicina, y poco favorables à la salud publica.

En con formidad de lo qual dice el *Sr. Guerrero* (cuya es la Pieza, que extractamos) estar en nuestros liquidos,

y solidos la raiz de la putrefaccion de nuestros humores ; y siendo tan antigua , y sus productos tan frequentes, y sensibles , admira à los hombres de Juicio, que sea tan poco conocida : pues de los vicios de los humores tenemos una multitud confusa de nombres, que sin que el entendimiento pueda formar idea pratica , y concepto claro de la *Putrefaccion* , queda sumergido en un caos de dificultades. Empeñado pues en conocer esta accion generalisima de la naturaleza, hà consumido ocho años, gastando mas de veinte mil reales en experimentos. Y aunque le hàn producido nuevos conocimientos , de que carecia; sin embargo no se lisongea de poseer los suficientes, para dàr una doctrina decisiva en la materia , y que merezca la atencion de un Medico. En consequencia de lo insinuado establece las siguientes maximas.

Primera: ,, que desde su primitiva
,, formacion arrastra el hombre la ca-
,, dena de su *Putrefaccion* : de donde
,, nacen las enfermedades , que final-
,, mente lo disuelven.

Se-

Segunda: „ ningun A. explica de un
„ modo inteligible la mecanica de esta
„ accion: hay muchos, que la nie-
„ gan, como *Lucas Tozzi*, quien dió
„ motivo al Illmo. *Feijóo* á estampar
„ la Paradoxa 7. del Tom. 8. *Blancardo* en su Legicòn dice: Pus ò *Pyon* es la sangre podrida, cocida en materia blanca. *Pyosis* es coleccion de pus en qualquiera parte. Fiebre putrida se llamaba en otro tiempo; pero ni la hay, ni la puede haver: porque corrompida la sangre, y demas jugos, las partes no pueden vivir. Cuyas doctrinas se miran con el aprecio, que merecen las novedades voluntarias, è insubsistentes. *Castell* en su Legicon se explica asi: *Pus es cierta materia liquida preternatural, y semiputrida, producida en las partes alteradas de la sangre extravasada, y detenida, mediante la coliquacion, que induce el calor intenso, que reblandece las particulas concretas, y disipa las sutiles.* Dice tanbien, que, *putredo, putrilago, putris, y putrido* son voces mui usadas en la Medicina, especialmente en la doctrina de fiebres: pero en que consista verdadera-

daderamente la razon esencial de la podredumbre (dice) ignoro yo tambien, si alguno haya escrito de ella exacta, y magistralmente. Por lo que à mi toca (prosigue) salvo el juicio de otros, darè esta descripcion general : *La podreumbre es la corrupcion del cuerpo mixto natural, ò incoada, ó consumada, que consiste en la disoluccion del principio formal, y especifico ; por el principio material, y por la desunion, que tambien se sigue de diversas particulas materiales, que antes estaban unidas, y mistas por el principio formal.* Esta idea se debe aplicar à diferentes cuerpos, y se observará en los liquidos, y solidos secos moles, y duros : en los animados, è inanimados: entendiendo, ser la *Putrefaccien* la accion destructiva, y la podredumbre su termino.

Tercero siendo la *Putrefaccion*, y corrupcion voces en este caso synonomas ; y cuyo objeto es un estado propio de los Cadaveres, no obstante que alguna vez se halle en alguna parte de los cuerpos liquidos ; define el A. à la podredumbre por el termino del movimiento

miento *intestino de las partes del viviente, especialmente las liquidas; por el qual las mas solidas se reducen à una masa pultacea, y los humores à un liquamen hediondo: cuyo movimiento intestino supone el desarreglo, aumento, ò defecto del maquinal, ó automatico. De lo que resulta, que las sales nativas propias del viviente se convierten, ó exaltan à naturaleza de alkali-volatil: y la parte pinguèdinosa en una masa fetida, negra, acre, ya tenaz, ya tenue. Este estado es muchas veces immutable; y todo el producto distilado dá un sal alkali-volatil, y un azeyte muy atenuado, y hediondo.*

Quarto, la *Putrefaccion* es uniforme en todos los vivientes del Reyno vegetal, y animal: la distilacion de qualesquiera plantas podridas dà un sal, azeyte, y espiritu tan absolutamente semejante à los que resultan de la de los humores podridos, que no hay sentido, ni prueba chymica, que los distinga. Apoyase el A. en las de *Boerhaave* tom. 2. *Elem. chem. Process.* 88. cuya traduccion inserta á la letra, afirmando deber sentarse como un axioma physico, con quien deben ir de acuerdo las doctri-

de *Putrefaccion*: por que de lo contrario; quanto se piense, y digà, serà falso, y quanto se haga, errado. Declama doctamente contra los que han pretendido explicar los phenomenos del cuerpo animal por las reglas de fermentacion: cuyo systema, aunque inventado, y protegido de hombres grandes, fuè tolerable solo entre los que aun no havian penetrado mui adentro el Santuario de la naturaleza, y de la chymica. Son dos acciones especificamente distintas en sus causas, y efectos: y como con sus proprias experiencias ha confirmado las que en esta parte publicò el citado *Boerhaave*; el *Sr. Guerrero*, sirviendose de la ingenuidad, que es tan propria en un hombre de letras, y tan de su caracter, debiendo para desengaño comun instruirnos en las diferencias, que hay entre la *Putrefaccion, y fermentacion*; copia los *Usos* del enunciado Proceso, por no hallar cosa alguna que añadir, ni que quitar: en lo que hace el beneficio de estimular à la lectura de tan grande Obra, que áun no esta bien introducida en el Reyno, como debiera; y de concluir con

una

una doctrina, que à la verdad no tiene que envidiar. Dice pues asi: ,, Per-
,, mitaseme proponer libremente, y
,, con licencia de los que disienten, las
,, diferencias, que hay entre la *Putrefac-*
,, *cion*, *y fermentacion*. Primera, parece,
,, se requiere mayor crasitud, compre-
,, sion, y densidad en la *Putrefaccion*
,, de los vegetales, que en la *fermen-*
,, *tacion*. Segunda, La *Putrefaccion* obra
,, enteramente sobre todos sin distin-
,, cion, con tal que esten blandos, y
,, jugosos, y la *fermentacion*, sobre al-
,, gunos solamente. Tercera, en el ca-
,, lor, que se requiere para la *Putre-*
,, *faccion*, por cuya accion se engendra
,, espontaneamente, empezando desde
,, el grado del hombre sano, y cre-
,, ciendo hasta encender llama: pero
,, en la *fermentacion*, si asciende al gra-
,, do del hombre sano, se disipa
,, la causa *fermentante*, y el licor se vuel-
,, ve vapido. Ni en la *fermentacion* sube
,, el calor mas que à 75. grados (*Thermi*.
,, *Farenheit*) sino es en la del vinagre;
,, con la advertencia de que si en esta
,, graduacion no se para immediata-

 ,, mente

,, mente el calor, no se logra buen vi-
,, nagre , sino una corrupcion vapida
,, del licor. Quarta , en el efecto de la
,, *Putrefaccion*: vuelve todas las cosas sa-
,, lino-volatiles, alkalinas; azeytes feti-
,, disimos , volatiles , y aun à la tierra
,, misma quasi volatil. Pero la fermen-
,, tacion por el contrario hizo las aci-
,, das volatiles , tenues , opuestas al
,, alkali , espirituosas , olorosas , in-
,, flammab es : fixa , comò antes , al
,, tartaro crudo , materia , que el fue-
,, go vuelve alkalina. Quinta, en las sa-
,, les , las quales en la *Putrefaccion* siem-
,, pre salen unas mismas de todos los
,, cuerpos , alkalinas , simples , fetidas,
,, volatilisimas. En la *fermentacion* salen
,, acidas , fixas por la maior parte, com-
,, puestas de espiritu, azeyte , sal, y tier-
,, ra. Sexta, la *Putrefaccion* dà todo el mo-
,, do de convertir absoluta , y cierta-
,, men e la materia salina de los vege-
,, tales en un simple alkal -volatil, uno
,, mismo siempre ; pero la *fermentacion*
,, convierte una determinada corta por-
,, cion de materia salina de los vegeta-
,, les en un liquido acido volatil ; y el
resto

„ resto salino lo dexa quasi sin muta-
„ cion. Empero los que , consideran-
„ do atentamente lo dicho , aun juz-
„ garen , no deberse distinguir estas
„ operaciones, porque seria multiplicar
„ temerariamente los generos de las
„ cosas; entiendan , que no replicare
„ mas, pues ignoro , si se puede usar
„ de otra clase de pruebas en la Chy-
„ mica. La *fermentacion* con un tenue
„ grado de calor desata el ayre ocul-
„ to , el qual , concurriendo los prin-
„ cipios del cuerpo fermentable en
„ cierto espacio de tiempo, con una con-
„ tinua ebulicion , agita , atenua , y
„ disuelve su viscosidad , manifestan-
„ do , ó engendrando espiritus inflam-
„ mables. La *Putrefaccion* en virtud de
„ maior fuego , en poco tiempo mueve,
„ y èxpele el mismo ayre , y muda toda
„ la materia. Notareis , y concluyo,
„ (dice *Boerhaave* à sus Discipulos)
„ que aqui solo se ha hablado de la
„ *Putrefaccion* de los vegetales , con ella
„ acabo las demostraciones sobre este
„ Reyno : pues los mudo en una forma
„ semejante à los humores de los ani-
„ males.

A

A consequencia de lo expuesto, afirma el *Sr. Guerrero*, ser la *Putrefaccion* de las plantas en todo conforme à la que se observa en nosotros: y como aquella es mas facil de manejar, ofrece nociones mas simples, y claras, para transcender à explicar las demas. Sirvese tambien de esta doctrina, para desterrar el error vulgar de la *fermentacion* del cuerpo humano, en qualquiera estado suyo; à reserva de las que suceden en estomago, è intestinos. En vista de lo qual podrà considerarse el aprecio, que merecen la theoria, y practica de los Fermentistas, sobre lo que declama fuertemente. Recapitula lo mas esencial, que *Boerhaave* dixo en su preciosa hystoria de la *fermentacion*, y concluye, diciendo, estar evidenciado, que la *Putrefaccion* de los humores es absolutamente distinta de toda *fermentacion*. Consiguiente à lo dicho prosigue el A. en estos terminos.

,, De dos maneras puede ocurrir. ,, Proviniendo de motivo externo, las ,, sales alkalinas, y àun las marinas, ,, gredas, testaceos, los alimentos

aro-

„ aromaticos , y picantes , los ayres
„ cargados de semejantes miasmas,
„ pueden producirla; pero de esta no
„ se hace particular examen , por con-
„ venir esencialmente con la que nace
„ de principios internos. La que veri-
„ ficada ya en los humores, presenta
„ unos symptomas, que dependen del
„ sal alkalino-volatil , mas , ò menos
„ exaltado, y mezclado con el azeyte,
„ resina , ó azufre tenaz de la sangre,
„ exaltado tambien à un grado con-
„ siderable de corrupcion, y son los
„ siguientes: Anorexia, horror fasti-
„ diosisimo à alimentos carnosos, nau-
„ seas , vomitos, singultos , eructa-
„ ciones nidorosas, hediondas, amar-
„ gas, que irritan , queman, y llagan
„ las fauzes : anxiedad , inquietud,
„ congoxas , yactaciones , fatigas de
„ todas clases : cardialgia , vertigos,
„ delirios, sed , aridez , sordicie en la
„ lengua, y dientes: aliento fetoroso,
„ corrupcion de las encias , dientes
„ negros , vacilantes: ardor en el es-
„ tomago , dolores colicos : excretos
„ de vientre putridos , hediondos, di-
sueltos,

„ sueltos , obscuros , negros : estó-
„ mago , y vientre inflammados : en el
„ resto del cuerpo disolucion , exte-
„ nuacion : orina espumosa , acre , cra-
„ sa , obscura , con prurito , y ardor:
„ su estimulo alguna vez es tanto, que
„ no se puede contener , y se depone
„ en pequeñas cantidades : el calor del
„ cuerpo mas mordaz , que ardiente:
„ sabor urinoso , podrido , cadavero-
„ so , motivado de la saliva cargada
„ del sal alkalino : excoriaciones ceni-
„ cientas , aplomadas , que serpean
„ por todo el ambito : pustulas roxas,
„ obscuras , moradas , negras , subita-
„ mente gangrenosas : bubones , an-
„ traces , manchas purpureas , eflores-
„ cencias , petechias. Aunque hay mas
„ de los dichos symptomas , todos son
„ analogos , y provienen de la *Putrefac-*
„ *cion.*

Disponen à caer en ella la estancacion de los humores, como sucede en las inflammaciones, cancros, caries, hydropesias &c. El circulo mas perezoso de lo que à cada liquido corresponde : asi sucede à los sedentarios , dormilones, me-

melancolicos, y comedores, que tienen interrumpida alguna natural, y habitual evacuacion; y ultimamente todas las causas, que pueden retardar el movimiento de la sangre. Pero con mas prontitud, intension, y eficacia las mociones fuertes, violentas, continuadas, especialmente en tiempos de calor, y mas que todo la fiebre ardiente. Tambien deben agregarse las fuertes pasiones de animo, y el calor excesivo, yà sea artificial, ò externo, yà interno, ò natural; sì uno, y otro se aumentan al grado, en que se coagula la lympha nutricia: particularmente, si sigue subitamente una atmosfera fria, ò una quietud intempestiva, bebida fria, baño, ù otra cosa, que repentinamente cohiba la transpiracion.

Lo mismo hace qualquiera evaquacion interceptada; pero la del suero perspirable es la mas temible, y que mas ordinariamente pruduce las calenturas putridas. Igualmente se alkaliza, y pudre la sangre, quando no se reparan con nuevo chylo las considerables perdidas, que perennemente sufre por esta famo-

sa

sa evacuacion, y por las demas excreciones comunes. Esto se vé en las largas inedias, quando se bebe mui poca, ò ninguna agua, y quando por obstruccion del mesenterio, de los vasos lacteos, ò ducto thoracico, no entra en el Occeano; y ultimamente, aunque entren el agua, y chylo, si se detienen poco en, y con la sangre: como sucede à las Nutrices, à los que tienen sudores coliquativos, fistulas, ò vomicas. Generalmente hablando, todo lo que turba la circulacion universal de la sangre, y la particular de cada humor, es bastante causa, para empodrecerlos.

Qual sea la primitiva causa de la *Putrefaccion*, no se conoce por si misma: tampoco se comprehende esta como efecto privativo, y exclusivo de determinado agente, cuya doctrina transciende à toda la naturaleza. ¡ Ojala, y no fuera asi! Con el motivo, ù ocasion de hablar de causas, hace el A. una digresion, en que declama contra el comunisimo error de los vulgares Medicos, que los Logicos llaman *non causæ, ut causæ*. Explica con *Hamberger*, como

como ninguna cosa, ni como causa, ni como efecto puede percebirse por los sentidos: por que estas relaciones son puramente de la jurisdiccion del entendimiento.

Recapitula las definiciones, que à la causa dieron *Sauvages, Marioto, y VVolfio*; y conformandose con ellos, dice: ,, què ,, causa es aquello, de lo qual se en- ,, tiende la actualidad de otro: que solo ,, puesto, se verifica el efecto, y que ,, quitado, falta; y que la señal de ,, una causa, para serlo, es que el efecto ,, todo entero sea proporcional à ella. ,, Para que uno se diga causa de otro, ,, (continua) no basta, que puesto, ò ,, quitado, se siga, y falte el efecto; si- ,, no que precisamente se requiere, á ,, demas de lo dicho, que de la exis- ,, tencia de uno pueda, y deba enten- ,, derse la de otro; y tambien, que à ,, la intensidad de la causa corresponda ,, en proporcion la quantidad del efec- ,, to; y que lo que se tiene por cau- ,, sa, tenga fuerzas competentes para ,, la produccion del efecto, que se le ,, atribuye.

Esta

Esta doctrina sagaz, y doctamente establecida desde la antiguedad, como hija de la razon, y experiencia, suele ignorarse por muchos, que á cada paso se lisongean de hallar las causas de los efectos naturales, y preternaturales; siendo mui comun el engañarse por falta de criterio, y raciocinio. La causalidad no se sujeta á los sentidos: no puede alcanzarse à conocer por la simple percepcion: es objeto de la pura inteleccion: solo se descubre, haciendo discursos, è ilaciones; y el que no lograre unas finas, y bien acrisoladas potencias, està todos los dias en riesgo de dár en el funesto precipicio de tomar por causa lo que no lo es, dexarse intacta la verdadera, y entrar en el escollo de cometer mil desatinos. Esta es la parte mas ardua de la Medicina. Los Empiricos acaso desconfiaron de poder vencerla, y emprendieron su practica, prescindiendo de la averiguacion de las causas morbosas. Aun los Racionales de oy mas juiciosos le temen: confiesan la dificultad del empeño, y las mas veces recurren à la observacion, y

analogismo, para conducirse en la curacion: pues à la verdad, aunque el conocimiento de la enfermedad, y su causa pone en la mano el remedio, frequentisimamente era menester un Apolo, para determinarla. Debe sin embargo el Medico aplicar toda su mayor atencion en descubrir las causas remotas, y proximas en las enfermedades: lo que se consigue, instruyendose por buenos AA. meditando mucho, y observando las leyes, que naturaleza guarda en estado sano, y enfermo.

Despues de tan oportuna digresion, vuelve el A. à la circulacion de los liquidos, cuyo arreglo los mantiene libres de toda *Putrefaccion*; y cuyo desorden, qualquiera que sea, introduce en ellos algun grado de corrupcion. ,, Pero podremos (pregunta) tener esperanzas ,, de conocer la idea, grados, y circunstancias de la *Putrefaccion* por el conocimiento perfecto de la circulacion, ,, y sus leyes? No se, (dice) lo que seria en este caso: ahora solamente ,, considero, ser imperfectisimo el conocimiento, que tenemos de este maravi-

„ ravilloso movimiento de la sangre, „ y de sus leyes, sin embargo de quanto han dicho *Keill*, *Bernoulli*, *Hamberger*, y quanto se lee en el famoso *Haller*. En cuya inteligencia, y recurriendo à lo que muestra la experiencia, dice, que todos los liquidos de un cuerpo viviente se pudren, y convierten en un liquamen cadaverico, con solo el medio de tenerlos tres dias, extraidos en un calor blando. Esto sucede à la sangre, al suero, à la saliva, à la bilis, à la orina. Esta se vuelve roxa, depone à los lados cantidad de materia calculosa, y hiede. La colera se exalta tanto, que si se gusta, excita en el estomago los accidentes de un veneno; como son nauseas, eructos, vomitos, irritacion, fluxos de vientre, horror, vertigos, y fastidios: si està en tepor más de tres dias, adquiere tan alto grado de corrupcion, que sus efluvios atrahidos por la nariz, ò ella misma aplicada al cuerpo, lo inficiona, y lastima, como un veneno: asi se observa en los casos, en que sin causa externa se han visto estragos de un verdadero tosigo; à quien los Practicos han dado el

el nombre de venenos nativos: cuya doctrina tanto ilustro nuestro *Reyes*, *Hoffman*, y otros Escritores de asuntos Medico-forenses.

Haviendo dicho, que las causas eficientes internas de las Enfermedades solo se infieren, y no se tocan; y discurrido de una general de las *Putrefacciones*; recurre el A. al fluido nerveo, cuyo influxo, mas, ò menos activo, y expedito, tiene tanto poder sobre las acciones motrices de los solidos: y como la irritabilidad del corazon depende de su influxo, y tanto contribuye à las *Putrefacciones* el tardo, ò violento movimiento circulatorio, es de creer, que en el está la principal raiz, y causa de este mysterio.

Expuesto, que es un movimiento intestino de los principios, que constituyen las partes, especialmente liquidas: que sus efectos producen siempre las causas externas, ò internas, que acceleran, ò demoran la accion vital de los solidos sobre los humores: concluye el A. ser varias las *Putrefacciones*: pues unas son lentas, y cronicas, y otras agudas: y aun

aque-

aquellas, y estas pueden, y deben subdividirse hasta llegar à las ultimas diferencias especificas: con lo que aun muchas veces tiene el Medico la dura necesidad de buscar la razon individual, que llaman idiosyncrasia: sin la que las mejores doctrinas se hallan defectuosas à cada instante. Asi se vê en las agudas, que siendo las *Putrefacciones* compañeras inseparables de muchas; cada una tiene un carater absolutamente diferente. ,, ¿De que le servirá (pregunta) ,, al sabio Profesor toda la Doctrina de ,, la *Putrefnccion* physicamente considerada, si las Viruelas las hà de tratar ,, con distinto methodo, y remedios, ,, que la fiebre pestilente? si la Alfombrilla no la há de curar, como al ,, Sarampion? si la Pulmonia verdadera pide curacion opuesta á la bastarda? Si el mal venereo, y el Escorbuto son dos enfermedades putridas, tan opuestas entre sí, que no ,, puede la una tolerar los remedios ,, de la otra? Asi pues esta doctrina solo sirve, y no es poco, para desterrar el error, en que los Medicos Fermen-

tistas

tistas han estado equivocando la fermentacion con la *Putrefaccion*, y creyendo hallarse en la masa de los liquidos sales acidas contra toda experiencia. Este feliz descubrimiento, y desengaño ha trahido utilisimas consequencias en la practica: pues por el se han desterrado los alexifarmacos calidos, y estimulantes, los testaceos, y absorbentes, en la curacion de toda fiebre aguda; substituyendoles los refrigerantes acidos, nitrados, diluentes, y quina.

Ninguno puede dudar de este adelantamiento en la Medicina moderna; y si se huviera de valuar segun su beneficio, se deberia justamente decir, haver aprovechado en la tercera parte, ó poco mas de un siglo, quanto dañó en los anteriores: pues ò mirense los que ironicamente se llamaban Galenistas, ò sus Exterminadores los Chymicos, ni unos, ni otros llegaron à alcanzar el verdadero camino de curar las fiebres agudas: y se puede demonstrar con un calculo evidente, que se le desgraciaban à un Medico mas enfermos de esta clase en un año, que ahora en toda su vida: debiendose contar la epoca de tanta felicidad desde el immortal *Sidenham* aca.

Finalmente entrando en la parte clinica, ò curativa, y hecho cargo el A. de que, dar un indice de todas, y cada una de las *Putrefacciones* en particular, aunque fuera obra muy digna, excede la vida, y fuerzas de un solo hombre; se contenta por ahora, para desempeñar su encargo, con las que acompañan las Calenturas agudas, dividiendolas en dos clases, à saber: *en las que está augmentado el movimiento vital; y en las qne està diminuto.* En aquellas sus remedios son (*Cæteris paribus*) las evaquaciones de sangre, dieta, y medicamentos aquosos, nitrados, y acescentes: siendo el principal de todos estos el *Espiritu de azufre por Campana.* Sobre el que advierte à los Facultativos, tengan cuidado de informarse exactamente si lo hay, ò no: pues aunque con este titulo se trahe de Olanda à nuestras Oficinas: no es sino espiritu de vitriolo comun. Era preciso, lo hicieran nuestros Chymistas, y pocos se dedican à tan prolixa operacion. Sin embargo, si efectivamente no se halla, puede, aunque con notable diferencia, substituirle el de vitriolo, ò nitro, diluyendolos competentemente.

En

En estas no se sirve el A. de sangrias, sino quando el temperamento, la edad juvenil, la estacion del año, la evacuacion suprimida, la costumbre, ó constitucion epidemica piden su execucion. Encarga siempre, que en caso de parecer precisas por los motivos alegados, ó algun symptoma grave inflamatorio, ó espasmodico de una de las tres cavidades sean pocas, y cortas. Recomienda en tales circunstancias el ùso casi yá abolido entre nosotros de las ventosas sajadas. Y por lo que toca à los remedios que directamente precaven, y detienen esta segunda especie de *Putrefaccion* se sirve de una emulsion de simientes frias mayores agregandole á un quartillo doce granos de nitro depurado, seis de la piedra de contrayerva, y dos de alcanfor, gratificandola con el jarave de azederas: cuya dosis se repite tres vezes al dia.

Como estas Calenturas deben considerarse en sus quatro tiempos, amonesta el *Señor Guerrero* encarecidamente se lleve el mayor cuidado en su tratamiento, á efecto de no turbar los mavimientos criticos, que puedan sobrevenir en su esta-

do. Ordinariamente necessitan del auxilio del Arte estas Fiebres *Putridas*: por lo que al úso interno de los medicamentos propuestos añade el de dos, ò quatro vejigatorios aplicados en los sitios comunes de piernas, y brazos; para lo que se sirve de una mixtura hecha de partes iguales del *Ungüento caustico*, y *Emplastro de meliloto*.

Si la densidad de los liquidos, è inercia de los solidos fuere tanta, que se deba prudentemente temer el gangrenismo, y absoluta *Putrefaccion*, recurre el *Sr. Guerrero* à la *Quina* como el mayor, y mas seguro medicamento. La administra en conocimiento con otras yervas de las acenscentes, agregandole el nitro, piedra de contrayerva, y jarave de cidra. Tambien la aplica en extrato disuelto en emulsiones, ò cocimientos: y muchas vezes asegura haverse manejado felizmente con el Bezoardico simple cordial de Curvo, no en el conocimiento de simiente de cidra; sino en los de raiz de azederas, chicorias, ù otros semejantes. Finalmente en la declinacion purga los enfermos con lenientes, à fin de evacuar los depositos de

pri-

primèras vias, asegurar la convalècencia, y precaver la recaida.

Hecho cargo de haver dejado muchas *Putrefacciones* sin tocar, concluye el A. escusandose con la arduidad de su encargo, y con que las estrechas margenes de una Disertacion, que los Estatutos de la Sociedad no permiten exceder de media hora, no dan lugar à producir mas doctrinas, que las insinuadas. El Caballero *Pringle* necesitò de siete Memorias para explicarse en la Sociedad Real de Londres sobre lo que entendia, y havia trabajado acerca de la *Putrefaccion*, y remedios antisepticos. Sin embargo de lo qual dejó mucho que desear: asi por no haver comprehendido todas sus diferencias reales; como porque aun en las que concibió, faltan muchas combinaciones esenciales, y precisas en la Medicina. Esta es la razon, porque sus procedimientos son mas preciosos que utiles; y suponiendo la verdad de los hechos, y algun otro pequeño descubrimiento relativo à la ciencia de curar, hay muchos postulados, è hypotheses en las referidas Piezas, que necessitan de realizarse, y probarse.

En consequencia de lo qual ha tenido el A. por conveniente ceñirse à los terminos expresados, con el proposito de continuar sus ensayos sobre los cuerpos vivientes, que es el modo de aprovechar, y concluir mas directa, è immediatamente lo que se pide en el asunto: porque todo quanto resulta de Observaciones hechas fuera del Hombre mismo, induce muchos errores: y aunque auxilia mucho para alcanzar varios conocimientos, es sobre unos analogismos, conque algunas vezes se acierta, y muchas se yerra.



JUE-

JUEVES 12.

DISERTACION CHIRURGICA. Del ùso de la Quina en las Gangrenas.

POR DON JUAN SIXTO RODRIGUEZ, *Socio de Nùmero.*

TAL ES LA FATALIDAD, que domina al espiritu humano, que quanto mas le interesa un objeto, tanto mas se aleja de su comprehension. La *Gangrena* que tan franca, y sencillamente se presenta à los sentidos, y cuya inteligencia nos importa tanto, en aplicandose à definirla el entendimiento, la halla cubierta de un velo denso, que le impide conocerla. *Mortificacion de una determinada parte* la llaman comunmente los Practicos, cuya

idea mas es moral, que physica; sin que sean mas felices los que examinandola mas profundamente, enquentran la falta de circulacion, y la *Putrefaccion* consiguiente, como constitutivos esenciales de tan temible enfermedad: pues ni aquella es suficiente por mas empeñada, y tenaz, que se considere, ni esta supone una fixa, y determinada nocion, como debia tenerse de la *Putrefaccion* especifica, que corresponde á la *Gangrena*. ¿Por ventura la inflammacion, que se supura, no termina en *Putrefaccion*? Y será acaso esta del mismo genio, que la de la enunciada *Gangrena*? el Skirro, que se ulcera, el Escorbuto, que se pudre, el Galico, que se caria, el cadaver, que se corrompe, todos padecen *Putrefaccion*: las que ala verdad ni se parecen entre sì, ni son semejantes al *Gangrenismo*. O buen Dios! Y que siendo tan fecundos en dudar, y contradecir, seamos tan esteriles en determinar, y conocer! Acada paso encontramos motivos de confundirnos, abatirnos, y confesar, que despues de tantos siglos, y afanes, ni aun tocamos la corteza de lo que mas nos importaba saber. ¿Habremos

por

por ventura perdido el tiempo, estraviados en discusiones galanas, y aventureras? Lo cierto es, que la mayor parte de todas las Ciencias es mera obra del entendimiento humano. Los objetos, que residen fuera de nuestro celebro, estan tan sin conocerse ahora, como al principio. Hemos variado systemas, mudado los rumbos, pero todos nuestros conatos no han producido hasta el presente otras ventajas, que alterar el idioma, abultar la erudicion, y tropezar con el scepticismo. Nadie se lisongee de conocer las causas de las enfermedades: nadie se contente con lo que hasta aqui aya visto, ù leido: está la naturaleza cubierta de una nube espesisIma, que ni aun ha comenzado à rasgarse; y es preciso romperla, para vèr el sol, que nos oculta. La necesidad, no la Ciencia nos hace tomar partido en las dudas: lo que por ahora es bastante, sino para quedar satisfechos, à lo menos, para cumplir en la presente providencia con las obligaciones de nuestro instituto.

El *Sr. Rodriguez* convencido de estas reflexiones, y persuadido con *Seneca*, de que tiene lo mas andado, para encontrar,

el que se aplica, y espera hallar; no ha omitido diligencia alguna, à efecto de descubrir la virtud tan proclamada de la *Quina* contra las *Gangrenas*: pues no estando todos los practicos conformes en su elogio, merece la dignidad del asunto ciertamente, que en qualquiera oportuna ocasion se pruebe lo que puede esta corteza en semejantes enfermedades. (a)

Juan Rus Huvorth, Cirujano Ingles de Northamtonshire fue el primero, segun parece, que se atrevio à tentar las fuerzas de la *Quina* en las mortificaciones por los años de 1715. en que hizo su primera observacion. (b) Siguiolo *Claudio Amland* Cirujano del Rey, ambos doctisimos, segun se explican en su elogio *Hamp, y VVerlof* (c) cuya doctrina no tardò mucho en transcender de Londres à los demas Dominios de la Gran Bretaña, (d) Alemania, y Francia.

En

(a) Van Svviet. Comm. aphor. 447.

(b) Proposal for the improvemente of surgery. p. 3.

(c) Observ. de febrib. p. 255. et addend ad pag. 255.

(d) Phylosophical Transactions &c. Tom. 50. Medical Essais Tom. 3. & 4.

En esta ultima Nacion por un efecto natural de su caracter, vino à ser la eficacia, y virtud de la Cascara Perubiana para las *Gangrenas*, un problema, que tuvo mas partidarios, que enemigos. Aquellos se ven en los Diarios de *Vandermonde*, è Historias de la Academia de las Ciencias del año de 1758, y en varias obras de Facultativos doctos: como son las de *Bagieu* &c. Estos se descubren en los dos insignes Profesores *Astruc, y Quesneay*. La variedad de opiniones (aunque no siempre dà motivo de dudar) en este asunto abrio al A. la entrada de la presente discusion: considerando con no poco fundamento, que alabarla unos, y blasfemarla otros, seria efecto preciso del ùso, ò àbuso, que de ella se hiciera. A la verdad teniendo presente lo que el juicioso *Sharp* dixo en el particulas, era facil la resolucion, y se ahorraban las divisiones. Ello es cierto, que la *Quina* interna, y externamente administrada, ha corregido, y sugetado las *Gangrenas, y Estiomenos*: no puede negarse la fee à tantos, y tan insignes hombres interesados en ella; otras veces no ha prestado. ¿ En que pues estarà la diferencia? O en que la cau-

sa es invencible, ò en que en ella hay que hacer su distincion: y vé aqui desatado el nudo.

La *Gangrena*, *Esphacelo*, *y Estiomeno* son comunmente los grados, conque una parte carnosa viviente se pudre, y pierde la vitalidad. El *Sr. Rodriguez* se abstiene de inculcàr si son uno, ò diferentes males: tiene por impertinente la question: y se reduce à tratarlos todos tres con el nombre general de *Gangrena*. Dividela por sus progresos, en completa, ò incompleta: por su caracter en humeda, y seca: por sus causas, en la que procede de vicio interno, y externo: cuya division es la mas commoda, y clara para la inteligençia de las reglas, que se van á exponer.

,, La *Gangrena* humeda incompleta es ,, aquel punto summo de obstruccion, y ,, plenitud, que ocupa casi todos los vasos de una parte, ó de todo un miembro, que intercepta el circulo, y casi ,, priva los solidos de su accion organica. ,, En este estado la vida de la parte estrangulada empieza à disminuir: lo que se ,, conoce por su poca sensibilidad: porque el dolor, y pulsacion remiten: el

,, color

,, color roxo se cambia en palido : cesa
,, el calor , y se percibe frialdad : la dure-
,, za , y tension , que antes havia, se vuel-
,, ve pultacea , cede al tacto, , y se hacen
,, foveas , que tardan mucho en bor-
,, rarse.

,, Para precaver, que esta *Gangrena* in-
,, cipiente se haga completa , es eficaz la
,, tintura de *Quina* en fomentos , y paños
,, bien calientes , aplicados con frequen-
,, cia. Unas veces debera ser espirituosa, otras aquosa : yà simple , yà compuesta: añadiendole los remedios antisepticos, que parezcan convenientes , segun fuere el aparato del enfermo : y acompañando el ùso interno , siempre que la aridez de la lengua , ò magnitud de la Calentura no lo prohiban. Hay ciertamente, y se han visto , *Gangrenas* de resultas de un fermento tercianario: y en tal caso està interiormente indicada. Tambien las hay , por degenerar en ella una fiebre *Putrida* : entonces , sino acompaña inflammacion interna , tambien se puede , y debe administrar. Sucede en fin por pesima terminacion de inflammacion erisipelatosa , ò flegmonosa de una parte · y entonces . si no lo

pro-

prohiben la lengua arida, y fiebre vehemente, sera precisa su exhibicion en la forma misma, que la toma un tercianario: esto es una dragma de tres en tres horas, si se dà en polvo, ò en extracto; ó quatro onzas del cocimiento solo, ó animado con algun otro antipudrido, segun se ha dicho. La total cantidad, que debera consumir el enfermo, no puede determinarse: y para ello se tendran presentes las resultas en la enfermedad, y̑ en el paciente. Para vencer una terciana, con onza, y media, ò dos hay bastante; mas en un *Gangrenado* suele consumirse mucho mas.

Como antes, y aun despues de este descubrimiento se curaban, y curan las *Gangrenas* con toda especie de remedios: esto es, con los espirituosos, ardientes, alkalino-volatiles, y urinosos: con los acidos minerales, con los vegetales alcalescentes, piperinos, amargos, y anti escorbuticos: con los resinosos, balsamicos, y con las sales alkalinas: y como por otra parte no se han hecho pruebas con las partes analisadas de la *Quina*; y ni aun se conoce, en la que consistan sus virtudes, anti periodica, digestiva &c; el A. se contenta

ta con especificar su poder para el accidente en question, renunciando las hypoteses, que pudiera aventurar, por ser impropias al carater de un Practico, que no debe fingir, ni excogitar, sino considerar atentamente lo que hace, y permite naturaleza.

En comprobacion de la doctrina establecida se refiere la siguiente......

Observacion

comunicada por el *Señor Ruiz.* ,, Catha-
,, lina Garzia de 50. años à causa de un
,, golpe, que recibio en la parte media, y
,, anterior del humero isquierdo, la so-
,, brevino una formidable inflamacion,
,, que ocupaba todo el brazo, escapula, y
,, parte anterior del pecho. Las repetidas
,, sangrias, los discucientes ìnternos, y
,, externos, ni quantos remedios se apli-
,, caron, pudieron resolverla, ni supurar-
,, la. Llegó finalmente todo el brazo, y
,, antebrazo à caer en *Gangrena* incipien-
,, te, como lo manifestaron los sympto-
,, mas del color roxo mudado en palido,
,, la frialdad, torpeza, y pesadez, las fo-

,, veas,

,, veas, y diminucion de sentido. En este
,, estado sele aplicaban reiteradamente à
,, todo el brazo fomentos calientes del
,, cocimiento aquoso de la *Quina*, y fue
,, tan feliz, y pronto el efecto, que à las
,, veinte y quatro horas se empezo à co-
,, nocer en el un considerable alivio:
,, sentia mas ligereza, algun calor, y aun-
,, que se formaban foveas al tacto, des-
,, parecian con prontitud. A las quaren-
,, ta y ocho estaba el antebrazo con cir-
,, culacion, y al siguiente dia se pre-
,, sentò en la parte superior del brazo
,, un considerable tumor. No obstante
,, esta novedad se siguiò la aplicacion del
,, cocimiento dicho, y à las nobenta y dos
,, horas se rompio espontaneamente, arro-
,, jando dos quartillos de podre. Hicie-
,, ronsele otras dos aberturas, una sobre
,, la escapula, y otra en la parte ante-
,, rior lateral del pecho. Iniectaronse
,, las cavernas con el referido remedio:
,, el antebrazo, y brazo se deshincha-
,, ron, cesaron todos los symptomas, y
,, el hueso humero se vio cariado en toda
,, su longitud. Tratose con el methodo
,, ordinario, y al año se separò de todo
,, el

„ el grueso, y longitud una gran pieza,
„ con cuyo beneficio quedò enteramen-
„ te sana.

„ Si la virtud, y eficacia (añade el A.)
„ de la *Quina* fuera tal, que obrara asi en
„ todas las *Gangrenas*, teniamos ciertamente
„ en ella quanto pudieramos de-
„ sear; excusandonos de tan prolixas
„ cautelas, y observaciones, como nece-
„ sitamos hacer en los opuestos, y com-
„ plicados casos, que ocurren en la prac-
„ tica: pero no es asi, porque como ofre-
„ cen tan diferentes indicaciones, relati-
„ vas à sus caracteres, grados, y causas,
„ por legitima ilacion se deduce, deber-
„ se admitir mas auxilios, pues con uno
„ solo no hay para satisfacer à tan dife-
„ rentes circunstancias: sino es que se
„ diga, ser esta enfermedad del orden
„ de las intermitentes, cuya inmensa va-
„ riedad no impide el sujetarse al impe-
„ rio de la *Quina*. Mas este problema lo
„ debe decidir el tiempo, contentando-
„ nos por ahora con no aventurar nues-
„ tra opinion mas allà de lo que nos ha
„ enseñado la experiencia.

Quando la *Gangrena* llega à privar to-

talmente la vitalidad de la parte, se llama completa, y en este systema podra tambien ser mui util el mismo vegetal. En el caso, que la mortificacion se limite à lo exterior de los tegumentos, formando solamente lo que se llama escara *Gangrenosa*, haciendole unas leves incisiones, podra separarse commoda, y facilmente con el ùso de la tintura, sirviendose al mismo tiempo de administrarla internamente, lo que ha observado varias veces en el Hospital del Amor de Dios.

Las que resultan de Calenturas putridas, malignas, continuas, ò intermitentes, en muchas, ò en una sola parte, no pueden, ni deben curarse con solo el ùso externo: es indispensable acompañar la *Quina* internamente en cocimiento, polvo, ò extracto, solo, ò combinado con otros antisepticos convenientes: y de este modo ha logrado el *Sr. Rodriguez* triunfar de algunos casos ocurridos en el enunciado Hospital. Y aunque muchos Practicos opinan por la incurabilidad de estos lances, que proceden de vicio interno, y quasi universal; sin embargo se consiguen muchos por el orden propuesto.

Empero si la *Gangrena* completa no solo comprehende los exteriores tegumentos, sino que ha transcendido à la membrana adiposa, ò acaso ha principiado por ella la mortificacion, se ha de consentir, que la superficie de los musculos, y demas partes vezinas se van debilitando con la cercania del fermenro, ò virus putrido, y estan proximas à precipitarse en el mismo estrago. Entonces seria abuso grande quererla exterminar con los topicos de *Quina*, dando lugar, à que hiciese violentos estragos de *Putrefaccion.* Estos lances se previenen por otros medios preferibles, como son la separacion de las partes muertas, y despues entra bien la aplicacion de ella, con los demas remedios espirituosos, y balsamicos.

Dos observaciones fieles, pero infelices refiere el A. en que se persuade el expuesto dictamen.

OBSERVACION.

La 1. es de una Muchacha de diez años, que por las callosidades de una fistula antigua, compuesta de muchas, en que

havia grandes, y fuertes durezas sobre la arteria crural del muslo derecho, llegò á perder el calor, sensibilidad, y color de la pierna, por la intercepcion, que padecia el circulo. Empezò la *Gangrena* por los dedos del pie, y se propagò hasta cerca de la rodilla: vivio 24. dias. Esta es una de las especies de *Gangrena* seca; la *Quina* fue inutil, no se practicò la amputacion, ningun remedio podia ser provechoso, interin no se removia la causa conservante.

OBSERVACION.

La 2. es de otra causada por compresion de la vena poplitea, en consequencia de un Aneurisma falso de la arteria enunciada en la corba. Hinchose la pierna notablemente, y cayó en la mortificacion: se huviera acaso libertado, si huvieran permitido la amputacion en tiempo, por el muslo: pues qualquiera otro auxilio physico era incompetente para la enfermedad, por su magnitud, y por su causa. Excluyese tambien la *Quina* en las que se siguen à fuertes erisipelas.

En las secas, cuyo origen viene del

vi-

viciado aparato de los humores, rara vez tiene lugar; y quando se use, ha de ser administrandóla igualmente por la parte interna, del modo ya insinuado. Tambien es inutil, ó dañosa en las que se descubren en las piernas de los que tienen la hydropesia Ascites: porque procediendo de la compresion, que hace el volumen de las aguas sobre los vasos iliacos, sanguineos, y lymphaticos, à cuya presencia se interrumpe el circulo, solo se halla el alivio por medio de la puncion, ó paracenthesis, cuya doctrina confirma con la siguiente

Observacion.

En el Hospital del Amor de Dios se presentò un Frances ascitico de 45. años. El vientre era formidable, los muslos, y piernas parecian columnas en el tamaño, y dureza, aparecieron en estas partes manchas moradas. Aplicoselc el cocimiento de *Quina* bien caliente, pero sin efecto, las manchas crecian, el enfermo estaba mui fatigado de respiracion, pero con fuerzas, y sin fiebre. Hizoselc la paracenthesis, extraxeronsele 56. quartillos de

suero:

suero: las piernas, y muslos se deshincharon, pasando al vientre su contenido: cesò la *Gangrena*, separaronse las escaras, quedando unas leves escoriaciones, que acabaron facilmente. A los ocho dias se repitio la operacion, y al mes salio bueno, sin haver vuelto.

Tan cierto es, que sin la ablacion de a causa, que conserva los males, es imposible quitarlos. ¿ En el propuesto, y otros analogos, de què servira la *Quina* de qualquier modo administrada? Vè aqui las distinciones, que debe hacer el Practico, para no abusar de los medicamentos.

Aunque el *Sr. Rodriguez* ha tenido á la vista los escritos de los Sabios *Douglas*, *Vater*, *Heister*, *Pringle*, *Le-Dran*, *Haen*, *Maut* (c) y quanto en las Transacciones phylosoficas de 1732 dijo *Shipton* sobre la virtud de la *Quina* para la curacion de la *Gangrena*, y *Esphcaelo*: lo que publicaron en los Ensayos de Medicina de *Edimbourg* *Praisley*, y *Goclden*: y ultimamente lo mejor, y mas exquisito, que hay en la materia; sin embargo no debia fiarse en asunto

(c) apud Sandifort Tom. 2.

to tan prolixo aun de las mas bien pintadas doctrinas, y ha querido por si mismo hacer las pruebas; á la manera de aquellos profundos Phylosofos, que no contentos con lo que informan las mejores hystorias, y relaciones de las costumbres, usos, y particularidades de cada pais, pasan personalmente à informarse por si mismos, para estar mas ciertos en los dictamenes, que han de dar, ò partido, que han de tomar. Tanta es la seriedad de un asunto, quando se trata de averiguar una verdad, è instruir al publico, especialmente, si son de primera necesidad.



MIERCOLES 8.

DISERTACION MEDICA.

La genuina inteligentia del Aforismo 25. Lib. 4. de Hipp. que dice: Sanguis quidem sursum emissus, qualiscumque sit, malum: infra vero, bonum, cum niger dejicitur.

POR D. VALENTIN GONZALEZ CENTENO, Socio de Nùmero.

QUANDO EL OBJETO DE los afanes humanos es la utilidad verdadera, la experiencia, y la razon disputan su poder à la autoridad; y à menos que no sea legitima, padece mucho en las Ciencias naturales. La de *Hyppocrates* ha sufrido no pocos baibenes, si se registra la cronologia

logia Medica; pero à pesar de la emulacion, orgullo, y espiritu de partido, siempre será venerada, como la de mejor derecho en la Facultad. Mucho se han empeñado algunos Sabios Profesores en analyzar sus obras, separando las genuinas de las bastardas; empero ni estàn convenidos entre si, ni lo estara con ellos ningun Profesor Docto, que coteje la lectura con su critica. Algunas, que tienen por espurias, se encuentran con todas las partes de legitimas, y otras al contrario. Comunmente establecen, que de los Libros de las Epidemias, solo el primero, y tercero son parto suyo, y los demas supuestos: el de los Aforismos todos lo tienen por la mejor de sus obras, sin reparar, que por todos aquellos se hallan sembradas muchas de las sentencias, que se vèn en este: de donde precisamente debian colegir, que ò no son todos los Aforismos genuinos, ò no son *Pseudopigrafos* los Libros de las Epidemias, que se tienen por tales.

A la verdad ninguno debe dexarse seducir de semejantes criticas; persuadiendose, que solo el tiempo, y repetida leccion

cion son los verdaderos Maestros, para entender à *Hippocrates*, y discernir sus doctrinas: porque los Comentadores ordinariamente se han revestidò de un enthusiasmo de muchos errores, y perjuicios. El Codigo de dichas sentencias ha sido recibido generalmente como el mas puro, cierto, y propio del Principe: pero en honor de la verdad es inexcusable decir, que es una obra por acabar, que en ella se hallan algunas, y no pocas, repetidas dos, ò mas veces, otras contradictorias, y otras manifestamente falsas. Este juicio de *Alberco Haller* (f) es el mejor temperamento, que se puede tomar entre los extremos de exagerarlas tan nimiamente, como hacen los mas de los Expositores, y blasfemarlas tan impia, y universalmente, como en nuestra era hizo el Ungaro *Miguél Sinapio.*

No todos los Aphorismos son verdaderos, no todos son solidos, no todos son utiles. No es cierto, que sea un Libro compuesto separadamente por su Autor: todas, ò la mayor parte de sus maximas se leen

(f) Præfat. ad Aphorism. in Vit. Med. Princip. Tom. 4.

leen en los demas, y es verisimil, que ò el, ò algun Compilador las fue entresacando, y ordenando, de que resultò la coleccion total, que tenemos. Sin embargo, debe reputarse por el mas excelente monumento, que en la materia nos ha dejado la Antiguedad Griega, y es indispensable tenerlo de memoria la Juventud Medica.

La Sociedad ha mirado siempre con el mayor respeto las obras de *Hippocrates* por su simplicidad, gravedad, è ingenuidad; y asi tiene la immemorial costumbre de examinar cada año una, ò mas de sus doctrinas, convencida del poco fruto, que se saca de los Comentarios. La mayor parte de ellos puede, y debe mirarse con aquel ceño, y desconfianza que los juzga *Triller*: (g) y à la verdad si este insigne Medico, y Phylologo se dolia tanto de haverlos leido, apenas havra alguno, que no estè penetrado de los mismos sentimientos. El *Doct. Casal* (h) insertò en sus obras la exposicion, y demonstracion de algunos Aforismos, que verificò con su practica: cuyo rumbo

(g) Comment. de nov. Hipp. edit. adornand.
(h) Hist. Nat. y Med. del Princip. de Astu

rumbo es el unico modelo, que todos los Comentadores deberian haver seguido, para no hacerse tediosos, y molestos,

A consequencia de reflexiones tan concluyentes se hizo cargo el *Sr. Gonzalez* de examinar el Aforismo en question, y de declarar lo que la experiencia enseña en favor, ò contra unas maximas, que bien entendidas, pueden ser utiles, y mal aplicadas, haran immenso daño, como se ha visto muchas veces, con no poca pena de los Doctos. Introducese en el asunto con un Preliminar Academico, en que hace una brevisima historia de las epocas de la Medicina; celebra la sencillez, veracidad, y dignidad Hippocratica; y afirma, que sin embargo de toda la ciencia de *Griegos*, *Romanos*, *y Arabes*, ha hecho la verdadera, y solida Medicina mas progresos de dos Siglos à esta parte, què en todos los antecedentes. Pasa despues registrando las varias lecciones, que hay del Aforismo, y se conforma con la de *Foesio*, que dice: *Sanguis sursum quidem emissus, qualiscumque sit, malum, deorsum vero niger dejectus, bonum.*

Dos partes (prosigue) incluye la Sentencia:

tencia: en la primera condena *Hippocrates* con mal prognostico toda la sangre, que se expele por las partes superiores, de qualquiera color, y consistencia: y en la segunda aprueba la que se arroja por las inferiores, con tal que sea negra. Entendida generalmente aquella, sin restriccion, ó limitacion, es manifiestamente falsa: pues la sangre de narices, y oìdos siempre es anuncio de buenas consequencias: las mas veces ordinariamente es una evacuacion critica de los Jovenes, los que padecen Calenturas sanguineas, ò Synochos, y dolores de Caveza: todo lo qual consta de nuestra diaria observacion, y de la autoridad del mismo *Hippocrates*, segun resulta de los Aforismos 27. *sect.* 3. 60. y 74. *sect.* 4. y 10. *sect.* 6.

Todos los Practicos estan de acuerdo, de que el texto solo puede entenderse de la sangre de boca, combinandolo con el Aforismo 15. sect. 7. y con otro de las Prenociones Coacas n. 3. en que se previene, que el escupir mucha sangre mata en breve à los hepaticos. Pero debe advertirse, que quando sale de qualquiera de las partes, que estan situadas sobre la

la-

larynge, ò pharynge hasta los labios; esto es: de las fauces, boveda del paladar, musculos de mexillas, labios, glandulas salivales, encias, y ductos nasales, carece de peligro. En tonces pues se arroja, excreando, ò escupiendo, y no tosiendo, ò vomitando. El A. refiere entre otras observaciones la de su Esposa, que es del tenor siguiente.

Observacion.

" Empezo mi Muger un dia à arrojar
" sangre por la boca abundantemente;
" y siendo mui robusta, y sana, regis-
" trela, por parecerme, no ser de pul-
" mon, ó estomago, en suposicion de
" escupirla como saliva; hallè, que so-
" bre la encia alta se formaba una vegi-
" guilla, de donde brotaba. Diome po-
" co cuidado, hizele tomar unos enjua-
" gues de agua tibia, y siguio, arrojando-
" la mas de 24. horas, llegando à mon-
" tar cerca de tres libras. Detubose, sin
" mas resulta, que aliviarse de unos li-
" geros dolores de caveza, que antes pa-
" decia.

Si

Si esta sangre de encias es consequencia de la extraccion de alguna muela, colmillo, ò diente, como no pocas vezes se vé, suele traer peligro; pero esto no es por razon de la parte, sino es en fuerza de su abundancia, y rebeldia: lo que es comun à la hemorrhagia de qualquiera otro sitio. Un tumor cancroso en el labio suele, de qualquiera modo que se extirpe, ser causa de un fluxo de sangre copioso, y arriesgado: mas estos no son los casos del Aforismo; como ni tampoco lo debe ser la abundantè sangre, que vierten las encias de un Escorbutico, en quien la hemorrhagia dé narizes, ó de otra parte, es igualmente sospechosa, y rebelde.

Tampoco es infrequente el tragarse una sanguijuela, al beber agua, que situandose en las fauces, es motivo de escupir sangre, copiosa, y denegrida; y que ha sido muchas veces causa de mil errores: porque sorprendidos enfermo, y Medico del espantoso suceso de echar sangre por la boca, ni aquellos tienen el desahogo competente, para examinar la causa, y lo que sienten, ni este tiene que recelar: pues

pues luego ordena sangrias, revulsiones, incrasantes, dieta tenue, y se retira, satisfecho de que ha puesto la debida artilleria, para desalojar un enemigo tan formidable. En efecto no es un delito muy grave tropezar donde han caido hombres mui instruidos; pero es digno de prevenirse, para precaver el engaño: pues el Vulgo, de quien depende la universal maquina del mundo politico, igualmente estraña, y se burla de nuestra falta de conocimiento en esta parte, que en la mas seria, è importante de la Medicina. Por si mismo no es peligroso el caso, algunas veces la ignorancia del origen ha puesto enfermo al que no lo estaba. El tabaco de polvo soplado por un cañon, las gargaras de salmuera, ò pinzas, han sacado de cuidado una familia entera; han desvanecido el concepto de hemoptysis; y han contenido los estragos de un errado juicio, descubriendo la casualidad una sanguijuela, donde no se esperaba. Pocos son los libros, que hablan del asunto: el *Sr. Gonzalez*, fundado en buenas experiencias, nos asegura, que siempre que se vea sangre expelida por la boca sin tos, ni vomi-

to,

to, se debe reconocer toda ella prolixamente; examinar la garganta, haciendo al paciente espirar fuertemente; pues solo de este modo monta la sanguijuela, y se deja vèr. O en fin se conocerá de que, y de donde sale, para determinar el juicio, è idea curativa.

El traginante, cazador, ó que bebio agua estancada, ó sospechosa de anidar semejantes insectos, desde luego dán que presumir. La sangre en copia, obscura, y sin espuma, que se arroja excreando, y sintiendo estorbo en la garganta, dan indicios suficientes, para temerla: la falta de tos, y vomito, y la naturalidad del pulso contribuyen tambien, para que el Practico sagaz lo registre todo, se imponga à punto fixo, y no precipite el Juicio. Todo lo expuesto sale del resorte del Afosismo: ó por mejor decir, falsifica su universalidad, y limita su inteligencia.

En conformidad de lo qual pasa al examen de las dos famosas cavidades, de donde frequentemente se arroja sangre por la boca, como son pecho, y vientre: de aquel sale con tos, es de color en-

cendido, y espumosa; de este se vierte por vomito, de color obscuro, ò mas apagado. Acerca de esta ultima dice *Hippocrates*, que si se vomita sangre sin calentura, es saludable: (h) confirmalo diariamente la experiencia: *Juan Argenterio* refiere, succederle de tiempo en tiempo á su hermano *Bartholome*; y sin Medicina alguna se suspendia: es symptoma frequente, y las mas veces sola la dieta tenue basta. Si acontece á las esteriles, y que no paren, dice asimismo el Principe, ser util á la fecundidad. (i) En efecto el vomito de sangre, generalmente hablando, no es peligroso, si viene sin causa conocida, ò externa mecanica, como golpe, caida, ò herida: pues entonces muda de semblante, y sera temible. Muchas veces se vè acompañado de pequeña calentura, poco diferente, ò de la misma idea, que la que se nota en los *Hemoptoicos*: entonces es algo mas respetable, y suele dejar en consequencia la *Cakexia*, que se quita con sueros clarificados, y blandas aguas

(h) Aph. 37. lib. 7.
(i) Coac. præn. n. 3.

aguas marciales. Si repite à menudo, ò muchas ocasiones, no tiene cierto prognostico, es sospechoso: dando indicios de la debilidad de los vasos de la entraña, que lo produce, ó de alguna acrimonia humoral, que necesita corregirse. Añade, no deberse aqui incluir el vomito maligno, el negro, ni el causado de veneno dativo: pues estos son manifiestamente diferentes en todo.

La que parece finalmente formar la maior dificultad, y ser el verdadero espiritu del Aforismo, es la que se arroja con tos, y se dice comummente salir de los pulmones. Sin embargo aun entonces es preciso hacer justa division, para su verdadera inteligencia: pues unas veces sube de la parte extima de tan delicada, y noble entraña; de los musculos internos intercostales, ó de la pleura: en estos casos no sera tan florida, abundante, ni espumosa, como sucede en las pleuresias, y pulmonias. Pero ni aun entonces se verifica la Sentencia: quando parece tener su verdadero lugar, es en el de escupirse de lo interior de los bofes, en mas, ò menos copia, roja, con espuma, y tos; antece-

da principio descubierto, como herida, ó contusion, ó aparezca espontaneamente, como se vé con bastante frequencia en gentes de todos èstados, sexos, y calidades.

Ve aqui à lo que queda reducida una maxima indefinida, que como otra ley general parece comprehensiva aun de todas las excepciones alegadas: gracias à la experiencia, y tradicion, que en esta parte nos puso á cubierto, para no cometer innumerables absurdos. Mas con toda la enunciada limitacion, nos queda mucho que saber, y à no ser por la doctrina del A. nos hallaramos mui embarazados: y esta es una nueva prueba de la poca utilidàd de los Expositores: pues hallandose en un campo tan ventajoso, para instruir, se han contentado con quatro expresiones comunes, y trivialisimas, dejandonos con la misma incertidumbre, y perplexidad, que el Aforismo. Cada dia ocurren en la practica lances de esta clase: y mira con dolor el funesto termino de tan prolixa Escena; en que segun el sabio dictamen de los mejores Profesores mas influxo tiene el terror

pa

panico del Aforismo, que èl mismo accidente. Los incautos, y vulgares Medicos acometen con toda la artilleria de revelentes, sangrias, adstringentes, y narcoticos à un mal, que muchas veces no lo es: los pacientes se asustan, y turban, dislocando la justa economia, y distribucion de sus liquidos; y entre unos, y otros se consigue, quitar la sangre de la vista, escondiendola en un seno fatal, que desde luego dà indicios de vengar la mala conducta con la muerte, en las amenazas de la tós, y fiebre lenta. No hay razon, para continuar por un camino, que inevitablemente conduce al precipicio. Quando en semejante enfermedad estuviera vinculado el decreto de morir, seriá inutil, y aun temerario variar de rumbo, pero no siendo asi, ò ignorandose, dicta la prudencia à presencia de toda ley, buscar nuevos caminos. Asi lo ha executado el *Sr. Gonzalez*; y en efecto se pueden, y deben seguir sus maximas, las mas sencillas, y provechosas, que hay en la materia.

„ Las sangrias (dice) no son siempre
„ precisas, sino es quando una notable
„ ple-

,, plenitud , ò causa externa violenta;
,, fueren el motivo de la hemopthysis.
,, La quietud , y abrigo templado en ca-
,, ma , la dilucion abundante , el silencio
,, del paciente , los pediluvios , dieta
,, tenue , y paregoricos , discretamente
,, administrados, forman todo el plan
,, principal de curacion : con el que se
,, han logrado , y lograran muchas feli-
,, cidades , sin resultas de estancacion,
,, y Tisica. De modo que aun quando no se pueda llamar este metodo universal, y perpetuo , por que en la Medicina nada lo es ; debe tenerse por el mas seguro, y cierto de conseguir el intento : desterrando como abominable , y mortal el comun, oficioso, timido, infiel, y vulgar, de que se sirven muchos. Entre las varias observaciones del A. referiremos dos , que prueban lo insinuado.

I. OBSERVACION.

,, Doña Theresa Sanchez de 50. años
,, Madre de dilatada prole , y muger
,, robusta , arrojò de una vez conside-
,, rable cantidad de sangre con todas

„ las señales de pulmonar; tratose del
„ modo dicho unicamente, y sanò.

II. OBSERVACION.

„ El famoso Artifice de pesos Don
„ Pedro Miguèl Guerrero, valetudina-
„ rio, y bebedor de licores espirituo-
„ sos, haviendo padecido dos veces
„ rigorosas pulmonias, de 60. años, y
„ vida laboriosa, arrojó este copiosa
„ cantidad de sangre de pulmones: cu-
„ rose, como và referido, y sanò.

Ultimamente previene, que siendo dictamen de *Hippocrates* (K) que en el bello sexo, quando por calenturas les sobrevienen dolores en pechos, el escupir sangre pura, quita los dolores: y de otros Practicos, que en las mugeres es menos peligrosa la hemopthysis, que en los hombres: (l) que por qualquiera parte, que se expela, es buena, si està demas, ò abunda: (m) y siendo cierto, que los mas de

(K) Coac. præn. n. 3.
(l) Baglivi.
(m) Jerem. Triver. in hunc Aphorism.

de los que en la puericia sangraban por narices, en la Juventud les viene por la boca, ó almorranas, como previene *Hoffman*, enseña la observacion, y de si mismo refiere *Dureto*, jugando la naturaleza con estas alternadas evaquaciones: se convence la falibilidad de esta 1. parte del Aforismo.

Pasando à la 2. el *Sr. Gonzalez* se conforma con la inteligencia, que le dio *Galeno*, à quien universalmente han seguido el esquadron de los demas Expositores: esto es, *infra vero niger dejectus, bonum*: se entiende de la sangre hemorrhoidal, cuya evaquacion substituye en muchos à la de narices: en otros depone la plenitud; y alabò *Hippocrates* en muchos lugares de sus obras, como auxiliar, para sanar de la apoplegia, mania, melancolia, y enfermedades de riñones. En Plethoricos de complexion atrabiliaria, viejos, sedentarios, y payses calidos son frequentes, y utiles; con tal que sea en moderada cantidad, denegrida, y crasa; pero muchas veces, y en particulares sujetos no sabe contenerse en sus limites; y se vén unos fluxos copiosos, y diuturnos,

que

que traen en consequencia la *Cakegia*, *y Leucophlegmacia*. En estos casos es precisa mucha prudencia, y tino: raro de estos enfermos peligra, si se conduce con el debido regimen, que se reduce, durante la evaquacion, à la quietud, y úso de blandos corroborantes; y para los próductos, estos mismos, moderado exercicio, y aguas marciales. Ninguno se escandalize del primero, que vèa: es enfermedad ordinariamente cronica: dura unas veces seis meses, otras pasa de año: al fin se restituye el doliente à su antigua salud.

„ Por conclusion dice el *Sr. Gonzalez*: „ que toda la sangre, que en abundancia „ sale de los pulmones por la boca, es „ por lo comun de mal aguero: lo mis- „ mo deberà entenderse de la que aun en „ cortas cantidades repite nuchas veces: „ la que sobreviene à los Tisicos, la „ que es consequencia de caida, gol- „ pe, herida penetrante, tumor, vomi- „ ca, ò abuso de bebidas espirituosas. „ La que vierten las almorranas periodi- „ camente crasa, obscura, y moderada, „ buena; no tanto la que se depone por „ orina, aunque ordinariamente inno- „ cente;

,, cente; y extendiendo la vara de la ex-
,, periencia à la del otro sexo, los lo-
,, chios, y menstruacion se regularan para
,, el prognostico, como las hemorrhoi-
des. Y volviendo á los qne escupen, ò echan sangre con tos por la boca, finaliza con la mejor sentencia, que *Hippocrates* pronunciò en el particular. Dice pues: (n)
,, à los que escupen sangre, conviene
,, estar sin calentura; que tosan leve-
,, mente, que tengan poco dolor, y
,, que el esputo se adelgaze dentro de
,, catorce dias: empero febricitar, to-
,, ser pertinazmente, tener dolor fixo,
,, y molesto, y arrojar siempre sangre
,, como el primer dia, es incommodo.
Notese, que no se explica con las voces *malo, ó mortal*, de que se sirve en los casos graves, y señaladamente en el Aforismo. ¿Sera por ventura inconsequencia? Podra llamarse antilogia? No; sino es que aquellos fueron compilados de diferentes libros, donde tienen su verdadero uso, y sentido; y sacados fuera de su lugar, no parecen lo que son, y suenan diferentemente.

JUE-

(n) Coac. ibid.

JUEVES 26.

DISERTACION MEDICA.

Del medio de evitar varios errores en Medicina, persuadiendolo con Observaciones practicas.

POR D. PEDRO GARCIA BRIOSO, Medico de Camara de S. M. Socio de Nùmero, y Secretario primero.

LA Medicina no es ciertamente un efecto de invencion humana: tiene sobre su practica algun derecho la razon, pero tan limitado, que nò siendo auxiliado de la experiencia, cada paso es un tropiezo, y cada error un desengaño. Su origen, y sus obras son superiores à las fuerzas del hombre. Los *Egipcios*,

Grie-

Griegos, y Romanos tuvieron por Dioses à los mas antiguos, y distinguidos Medicos: su idolatria no les dejaba vèr la luz de la verdad; y ella es, que Dios crio la Medicina, la inspirò, la revelò; y à no ser asi, vacilaramos indecisos aun entre mas dudas, confusiones, è incertidumbre, que la que rodea, y abisma una Facultad tan ardua, y dificil. Subordinada à la experiencia, se burla mil veces de la mas fina razon; y el mas elevado entendimiento se enquentra frequentemente en la dura necesidad de someterse à un dictamen practico, sin alcanzar el porque. No hay ciencia entre las naturales, donde menos progresos hagan los raciocinos: muchas almas grandes aburridas, y sofocadas se han dedicado à otros ramos de erudicion, en que han sido aventajados, interin el tiempo les permitia exercer la noble facultad con algun probecho. Esta Observacion hizo *Milord Bacon de Berulamio*; y ningun Sabio debe creer, procede de otro principio, sino de que las dificultades, que ofrece, solo se vencen à fuerza de experiencias. Huyendo de una reprehensible ociosidad, se han aplicado

cado à cultivar otros conocimientos.

El Sr. Brioso, cuya es la interesante pieza, que vamos à extractar, despues de una practica de mas de 40. años, bien se puede considerar en estado de hacer ley: su dilatada experiencia le ha producido varios desengaños, de que quiere hacer participante al pùblico, y siendo acompañados del talento, que le es tan natural, debe lisongearse de la utilidad, que logre su sacrificio. Presenta una coleccion de Observaciones de todo genero, á que se siguen consideraciones, y reflexas mui importantes.

I. Observacion.

Hernias.

La primera es sobre los errores, que se padecen en la declaracion de los que el vulgar dialecto llama relaxados, ò quebrados. Quatro casos se le han ofrecido, en que los pacientes vivian con la penosa tortura de emplastros, bragueros, ò compresas, y ligaduras: procediendo en lo moral, physico, y legal, como verdaderos en-

enfermos. Reconociolos el A. demostrò, que nada tenian, y mando tirar todo el aparato, quedando absoluta, y enteramente buenos, sin mas diligencia. ,, No
,, me espanto (prosigue) de tales engaños; somos capazes de estos, y otros
,, maiores; y mientras sean hombres los
,, que exercen la Medicina, y Cirugia,
,, no se vera essenta de equivocaciones, y
,, errores: empero es imprescindible à
,, un Profesor catholico, que examine
,, semejantes lances con toda vigilancia,
,, y cuidado, à efecto de no dejar en la
,, posesion de quebrado ál que verdade-
,, ramente no lo es. Este accidente exi-
,, me al reo de la tortura, al Joven del
,, Real servicio, à todos en la comun
,, opinion de la religiosa obligacion del
,, ayuno, y comida quaresmal; y ultima-
,, mente es motivo de mnchas excepcio-
,, nes en ambos fueros; tal vez con per-
,, juicio de tercero interesado, y siem-
,, pre del precepto, ò la ley. Conside-
,, rese pues lo que importa el desengaño
,, en punto de tanta consequencia: y
,, se concluira, ser preciso el maior es-
,, mero, para no equivocarse, y pro-
,, nun-

„ nunciar finalmente en favor de la re„ laxacion, ò quebradura. ¡ Quantos ha„ vra comiendo de carne, y no ayunan„ do, por vivir en la falsa creencia de te„ ner tan prolixa enfermedad ! Y quan„ tos deberian desengañarse, como los „ quantos enunciados!¡Entonces su regi„ men en lo physico seria mas libre, sin „ las sugeciones de una rigorosa dieta; „ su espiritu mas tranquilo, y satisfecho „ de no tener una penuria, que en la „ mocedad los envejeze; y en lo moral „ quedarian ellos, y los Facultativos fue„ ra de la responsabilidad de su preocu„ pacion.

II. OBSERVACION.

Anasarca.

„ *D. Josef. Gonzalez*, Octogerario al „ sitio de la Ballestilla: era reumatico, „ tenia costumbre de sangrarse, y caio „ en una fatal anhelacion. Sospechè de „ tuberculo, ò hydropesia de pecho, por „ las demas señales. Instaba su familia „ por sangria; consenti en la primera;

„ hi-

„ hizose la segunda con consulta del
„ *Sr. Anguita*, no se alibiaba; querian
„ mas evaquacion, la resisti; hizose nue-
„ ba junta con el dicho, y el *Dr. Pacheco*:
„ ya aparecia el edema exterior: votose
„ un parche de Cantaridas en los omo-
„ platos: desinchose; pero la respira-
„ cion no afloxaba. Secose à los 20.
„ dias: volviò la hinchazon: con nue-
„ va consulta se reitero; volviose á
„ enjugar; pero aun en lo principal sin
„ verdadero alivio; hasta que debilitado,
„ murio. Atribuye el A. esta escena al
abuso de tanta sangria, en que lo ha-
bian puesto la inconsiderada pasion à
este remedio de quien antes lo dirigia:
y aunque este es uno de aquellos pun-
tos de Medicina, cuya decision es mas
obra de la prudencia, que de la cien-
cia; el *Sr. Brioso* se atrebe à prevenir,
convencido de su reflexiva, y acertada
practica, que aun en Sevilla, y toda
su Provincia, donde se sangra tanto,
debe moderarse el exceso, y facilidad,
con que se ordena un remedio siempre
grande, y que mal administrado produce
consequencias irremediables.

Ob-

III. OBSERVACION.

Abstinencia.

„ En este año de 1772. he restituido
„ à la posesion de ayunar, y comer pes-
„ cados á siete Señoras del primer or-
„ den, recogiendoles las licencias re-
„ motas, que tenian para lo contrario.
„ Todas me han dado las gracias al fin
„ de la Quaresma: pues no solo no han
„ padecido agravio en su salud, sino
„ que han logrado beneficio.

Con este motivo hace una fuerte, elegante, y pathetica declamacion contra la relaxacion introducida en esta parte de la disciplina chrisriana: compendia la institucion, principio, y fines de la abstinencia: repasa los siglos primeros de la Iglesia: refiere la universal aceptacion del ayuno en todas las Sectas del mundo desde los mas remotos tiempos: describe con energia la multitud de Naciones, Provincias, y Comunidades de ambos sexos, que no comen en todo el año mas que pescados. Y haciendo parangon

de tan ilustres, y notorios hechos con el melindre, abuso, è indolencia, en que vemos al pueblo christiano; se duele, y queja amargamente de la inobservancia, y mala inteligencia, en que estan Medicos, y particulares. Si la calidad de las personas de alta gerarquia ofusca muchas veces, y priva de luz nuestra libertad, para determinar no lo que dicta la opinion de la conciencia, sino lo que permite la servil condescendencia; esa misma calidad debia inspirarnos la consideracion de que sus facultades pueden poner una mesa con los suficientes manjares à mantenerlas, que ni sean pescados, porque se juzgan nocivos, ni carnes, por ser prohibidas. Ningun pobre pide dispensa, ninguno, ò mui pocos comen carne la mayor parte del año; y ellos estan mucho mas sanos, que los que no lo son. ¿ Podremos (concluye) à
„ vista de tanto exemplar, como sugiere
„ la historia, el dictamen de los mayores
„ Medicos, y la universal experiencia, de-
„ xar de recoger tanta licencia de comer
„ carne, y no ayunar, como ha librado re-
„ motamente la ignorancia crasa, ò supi-

„ na,

„ na, la lisonja , y vil contemplacion? Examinemos atentamente las causas, que se alegan: solo à presencia de las graves, y urgentes se puede dispensar; lo demas es una molicie, de q̃ se responderá algun dia.

IIII. OBSERVACION.

Perlesias.

„ El *R. P. F. Juan Ballesteros* Regente de
„ estudios en el Colegio de S. Francisco
„ de Paula del Sagrado Orden de Mini-
„ mos , joven, obeso , sanguineo, y de
„ mucho exercicio en el pulpito; solia
„ padecer algunos raptos de cabeza en
„ consequència de sus tareas mentales,
„ que se socorrian , sangrandolo. Una
„ noche sin causa ocasional conocida se
„ cayó de la cama enagenado : vomitò,
„ moviò el vientre; levantaronlo, y des-
„ pierto , se le observó una hemiplegia,
„ que comprehendia todo el lado de-
„ recho de cabeza , y cuerpo , transcen-
„ diendo à los sentidos interiores , y
„ potencias : pues estuvo infatuado mu-
„ cho tiempo. Ocurriose à todo con los

,, medios oportunos, como que yo co-
,, nocia al Padre, y me propuse la idea
,, de convulsiva, que es tan propria de
,, las perlesias de nuestro clyma. Sali-
,, mos del cuidado de lo executivo, y
,, agudo, y quedò en los ordinarios ter-
,, minos de cronica.

,, Con el uso porfiado, y largo de le-
,, che, sueros depurados, y lo que es
,, mas, con 105. baños en el rio, logrò
,, considerable alivio el primer año: y
,, al siguiente acabò de sacudir las ulti-
,, mas reliquias con 113. los mas dias
,, tomando uno de madrugada, y otro
,, de tarde, y todos de mas de hora.
,, Cubriose al fin de una erupcion her-
,, posa universal, que fuè como la cri-
,, sis de un padecer tan obstinado, y
,, prolixo.

No es este el primer caso, que en dicho Colegio ha vencido el *Señor Brioso*. El *P. Difinidor Romo*, sanò de una tortura grande de boca, bañandose largamente en el rio, sin quedarle reliquia, ni señal. El *P. Difinidor Zuñiga* logrò el mismo beneficio en unos flatos hypocondriacos, siendo arido, con 106. baños

en la espresada forma. Todos han sido notorios, y mui aplaudidos de los doctos. Con cuyo motivo manifiesta la fundada opinion, en que està de muchos años à esta parte, de que no son las perlesias lo que parecen: ostentan floxedad, y las mantiene la crispatura. Nuestro clyma caliente induce acritud; asi las enfermedades, que los Medicos de payses mas frios graduan de laxas, son comunmente en España de idea contraria: y por consequencia ni su constitucion, ni sus remedios son adaptables à nosotros, Sino es que diga, haverse equivocado mucho los Escritores del Norte, que florecieron hasta principios del presente siglo: pues si se cotejan sus obras con las de ahora, se verà, que no solo en los vastos dominios de la Alemania, Cantones, Olanda, è Ingalaterra, sino aun dentro de una misma ciudad ha mudado de semblante la Medicina de medio siglo acà. Lomismo ha sucedido en esta Peninsula: donde quiera ya es mas simple, facil, y suave: y las perlesias, y sopores es de esperar, que se hagan mas vencibles, huyendo de remedios calidos, y estimulantes. Ob-

V. OBSERVACION.

Erisipelas.

,, Me han ocurido en el año 20. *Eri-*
,, *sipelas*, y me han comunicado hasta
,, otras 20. todas curadas sin sangrias,
,, purgas, ni topicos. Una se perdiò,
,, que fué en una pierna de un hydro-
,, pico deplorado: insanable sympthoma
,, en qualquiera methodo. En las 19. y
,, comunicadas huvo graves, leves, y
,, gravisimas; pero salieron todas per-
,, fectamente. Mi practica, 30. años ha-
,, ce, se reduce unicamente à dieta te-
,, nue, cama, regimen templado, se-
,, gun la estacion, y dilucion agrada-
,, ble. Se juzgan, y terminan regular-
,, mente por la cutis al 4. 7. 11. ò 14.
,, pocas veces se alargan al 21.

Desengañado el A. de los muchos *Erisipelatosos*, , que se perdian por la comun practica, hizo varias reflexiones, que le condugeron à tratar estos enfermos, como los de *Viruelas*, *Sarampion*, *y Escarlata*. en efecto su practica es felicisima, es original,

ginal, y se puede con toda justicia llamar el Reformador, y Maestro de curar *Erisipelas*. En ningun libro se dejan de hallar sangrias, y topicos; aunque absolutamente no prohibe lo primero, si hay algun urgente motivo, bien que es caso raro; lo segundo se debe detestar entera, y generalmente, como lo mas nocivo, y perjudicial. Algunas contradicciones experimentò en sus principios el pensamiento, pero acrisolada con las replicas, y satisfacciones, y demostrada ya con la experiencia de toda la Sociedad, se debe colocar entre los Canones mas ciertos de la Facultad.

VI. Observacion.

Adulacion Medica.

„ Cierta Señora de la primera noble„ za estaba en la injusta posesion de san„ grarse, quando se le antojaba, sin que „ su Medico exerciese mas jurisdiccion, „ que la de condescender, y autorizar „ su execucion. Encargòme su asisten„ cia, y cerciorado de su abuso, contra-

„ dixe

,, dixe las primeras, que solicitaba; pe-
,, ro à fuer de noble, de Señora, y con-
,, sentida, se inquietò de modo, que mas
,, quiso continuar su desorden, que su-
,, jetarse à la razon. Queria no un Di-
,, rector, que cuidase de su salud, sino
,, un Siervo, que consintiese en su pe-
,, cado. Dejòme, mudò de mano, prosi-
,, gue en su empeño, atollandose à ca-
,, da paso hasta que logre precipitarse. A
,, este mismo tiempo me solicitaron
,, otras tres Señoras de su clase, que
,, vivian en igual costumbre. Mas do-
,, ciles, y obedientes, se han reducido
,, desde el extremo de sangrarse tanto,
,, al de no hacerlo, sino quando lo pide
,, una verdadera indicacion; y las que
,, vivian maceradas de mil achaques va-
,, porosos, hystericas, hypocondriacas,
,, y Cakecticas, llamando, è incomodan-
,, do cada momento al Medico, ya se
,, pasan sin verlo muchos dias, y me-
,, ses; mas robustas, y poco, ò nada
,, mortificadas.

Mas exemplares (dice) pudiera alegar contra la corruptela de derramar à cada instante, con frivolos pretextos, el pre-

cioso

cioso balsamo, y contra la perjudicial lisonja introducida en la Facultad: de lo que se abstiene fundadamente el A. por ser suficientes los alegados, que sus circunstancias, y notoriedad hacen equivaler à muchos. Hay Medicos sanguinarios, que con ligero motivo recetan un remedio tan considerable, no solo sentados á la cabezera del enfermo, sino, lo que es mas asombro, en la calle, de paso, y como quien ordena beber un vaso de agua. Sin duda que los que asi piensan, han creido, no ser responsables à Dios de su vilicacion. Otros, que sin serlo, obtienen un animo debil, y contemplativo; y à presencia de una persona respetable, que pide con instancia la sangria, se conforman faciles, aunque no esten convenidos de su necesidad: ambos igualmente pecan en lo physico, y moral. Es el Medico consultado no un esclavo, no un sirviente, que debe ciegamente obedecer,, y practicar los caprichos irregulares de quien lo llama; es un Juez en su clase, es un Padre, un Director, que con absoluta independencia de todo respecto vil, mandarà lo que entienda convenir à

la salud del paciente, quese le subordina. No tiene potestad competente en lo civil, para, compeler á su execucion, pero sì la tiene en lo moral. El enfermo de qualquiera graduacion, y calidad està obligado à prestarle obediencia; y el mayor recurso, que le queda, es el de apelar de su sentencia à la de otros Facultativos. Mas ultimamente en aquel, de quien confia, deposita la Jurisdiccion. Los intereses pecuniarios, la opinion popular, y quanto pugna con el juicio practico de la propia conciencia, son otros tantos espectros, que deben despreciar, hollar, y deponer: sola mi ciencia, y el objeto, à que se dirige, seran los moviles de mis procedimientos.

VII. OBSERVACION.

Asthma hysterico.

,, Mi Señora la Marquesa de Sobre-
,, monte de mas de 30. años à esta parte,
,, por un exceso cometido, durante la
,, menstruacion, incurrió en un vio-
,, lento rapto espasmodico de respira-
cion,

„ cion, que la puso en la mayor tor-
„ tura: desde cuya epoca ha sufrido mu-
„ chas repeticiones iguales, sin poder
„ ser radicalmente curada, sin embar-
„ go de las muchas, y sabias diligencias
„ de los *DDs. Calero, y Perez*. Sangrabanla
„ mucho, y administraban otros reme-
„ dios de los antihystericos, sin dejar
„ piedra por mover. Quatro, ò seis ve-
„ ces al año (especialmente en los hy-
„ viernos) se representaba la fatal tra-
„ gedia, con tan desmedida furia, que
„ en todas se vió à las puertas del mo-
„ rir; ya personalizandose el veneno
„ con la investidura de la pulmonia, ya
„ del catarro sofocante, y yà de la pleu-
„ resia. El alivio ordinario de estos aprie-
„ ros se vinculaba en 2. 3. ò. 4. san-
„ grias; y ya ni el *Dr. Perez*, ni la en-
„ ferma esperaban mejor recurso. En
„ este estado, y con un habito tan fa-
„ mosamente consentido, entré á asistir
„ à la Señora. Tres años hace, que pre-
„ sencio tan espantosos paroxysmos: en
„ ellos se han hecho solas 3. sangrias,
„ de que estoi arrepentido; y la en fer-
„ ma, cesando de dia en dia los acciden-

„ tes

,, tes, se halla quasi buena. Estaba la
,, naturaleza desmayada, y endeblisima;
,, hoy se halla en constitucion tan dife-
,, rente, que hay un año cumplido, que
,, no se sangra; y en èl sola una vez fue
,, atacada, y socorrida (como otras)
,, con pediluvios de à 3. horas, y
,, una blanda bebida antihysterica. No
,, por esto se crea, que la edad, ù otro
,, motivo han cansado, y disipado el
,, padecer: pues en mi tiempo he pre-
,, senciado con la mayor constancia 7.
,, ú 8. invasiones de las mas fuertes, de
,, que ha salido por los medios pro-
,, puestos.

Pueden llenar de desconfianza (sigue el A.) estos procedimientos, à quien los oiga, sino fueran tan conocidos, y pùblicos en esta Ciudad; y en inteligencia de que no se debe dudar del hecho, queda lugar al desengaño, para que no hallando el solido alivio en la senda comun, busquen los Medicos en las veredas poco holladas los recursos, que pide la necesidad del enfermo, y dicta una profunda meditacion. Se ha de pensar atentamente no el por donde se và, sino el por donde se ha de ir. Ob-

VIII. OBSERVACION.

Fiebres Estacionales.

El Sr. Brioso, consiguiente, y uniforme en sus ideas practicas, dá en esta una luz apreciable al desengaño. Docto, exercitado, y observador, tiene todas las preciosas qualidades, que se requieren en un Medico, para que su doctrina se oiga con gùsto, y aprobeche con ventaja. En sus pensamientos, y escritos se descubre un espiritu verdaderamente *Hippocratico*, que es lo mas, à que hasta ahora puede aspirar un Profesor. Ingenuidad, sencillez, y veracidad forman el caracter, que lo distingue. ¡O quanto falta de esto en el ùso de las Facultades! Y ò quan poco adelantarán sin estas circunstancias en beneficio de la humanidad!

,, En este año (se explica asi) dire ,, por mayor mi practica, hablando de ,, *Fiebres* solamente, pues del resto de ,, otros males debere hacèrlo otro dia: ,, 50. y mas calenturas morbilosas, 50.

,, y mas catarrales regulares, 10. de las
,, malignas, 20. erisipelatosas, de todas
,, graduaciones, 10. hemorrhagicas por
,, varias vias, 10. con ronchas, eflore-
,, cencias, y otras erupciones cutaneas,
,, y hasta 200. intermitentes he curado
,, con mi regimen dulce, suave, y nada
,, oficioso: tan util, y efectivamente,
,, que solo perecieron dos, y esos (quiza
,, por casualidad) los unicos sangrados.
,, Ni purguè à alguno, ni salì de la
,, dieta tenue, agua de escorzonera,
,, limonada, ò leche de almendra, agua
,, de polco algunas veces, y otras caus-
,, ticos, aunque pocas. Yo vi quantas
,, crises quise, al 4. dia, al 7. 11. 14.
,, 21. 28. como las verà el que me imi-
,, te, no desarmando la naturaleza, si-
,, no avivandola con los ardides, y me-
,, dios del arte.

IX. Observacion.

Mordedura venenosa.

,, Un robustisimo Joven, corpulen-
,, to y trabajador de campo, ocurrio
,, casi

„ çasi cadaver por picada de animal
„ venenoso al Hospital del Cardenal de
„ esta Ciudad: llamaronme como Me-
„ dico de dicha Casa: vì el enfermo
„ con la cara *Hippocratica*, sudor frio,
„ pulso parvo, ansiedades, vomitos,
„ vehementisimo dolor de cabeza, y per-
„ suadido de su cierta muerte, por ha-
„ verle mordido en una pierna el insecto
„ venenoso, que los rusticos llaman
„ *Aliso*, animalillo conocido, y frequen-
„ te en muchas tierras de labor, y que
„ jamas ha hecho sangre, que no cues-
„ te la vida. A vista de tan funesto es-
„ pectaculo, le hize tomar un quartillo
„ del azeite de olivas, frotar con èl las
„ mordeduras, y echarselo tambien por
„ labativas. Siete dias continuó la ad-
„ ministracion de estos auxilios, acom-
„ pañados de la dieta tenue; pero sin
„ alivio, sino se reputa por tal, el ha-
„ verlos sobrevivido. En el 7. dio mues-
„ tras de sanar, y en el 9. quedó per-
„ fectamente bueno, sin reliquia al-
„ guna.

Ob-

X. OBSERVACION.

Uso, y abuso de las Sangrias.

Concluimos el extracto de esta pieza con no poco sentimiento. Las doctrinas sanas, utiles, y amenas no cansan, siempre parecen cortas; hay cierta virtud fascinadora en las cosas buenas, ò un sello de Divinidad, que admira, encanta, y traba la atencion, dexandola sin libertad, para distraerse à otro objeto. Para hacerse dueño perpetuo de la muestra, ofrece el A. estampar en otra mayor numero de observaciones, descansando ahora con vindicarse de la nota, en que lo tienen muchos, de ser rival de las sangrias. ,, Este año (dice) he
,, ordenado 200. y he impedido hacer
,, 400. De lo segundo no he notado
,, consequencia alguna mala; de lo pri-
,, mero sì: y estoi persuadido, à que se
,, debe moderar la facilidad, con que
,, entre nosotros se recurre à la lanceta
,, para qualquiera accidentillo. Si mis
,, muchos años de exercicio, si mi prac-

tica

,, tica raciocinada; si el testimonio de
,, mis Discipulos, y la felicidad, que lo-
,, gro en mis enfermos no son docu-
,, mento bastante, para imprimir estos
,, desengaños, no me queda otro arbi-
,, trio. Hablo como experimentado: em-
,, peze como todos, aparteme del ca-
,, mino trivial: helo aprehendido con
,, la observacion, asi lo comunico, asi
,, lo confieso, constituido en la edad de
,, las verdades, y casi à la vista del
,, Tribunal, en que cada qual darà pun-
,, tual razon de la fidelidad, con que ha-
,, bló, y de la exactitud, con que desem-
,, peñò su respectiva
,, obligacion.



ARTICULO IIII.

MES DE ABRIL.

JUEVES 2.

DISERTACION CHIRURGICA,
De la Arteriotomia.

POR D. BARTHOLOME CALERO, y Torres, Socio de Nùmero, Fiscal de la Sociedad, y Cirujano de la Real Familia.

LA *ARTERIOTOMIA*, ò SANgria de las Arterias es una antigua operacion en la estimacion de muchos mas util para las enfermedades sanguineas de la cabeza, que la comun, y ordinaria, que se exe-

executa en las venas. Entre los Modernos *Castellani* (g) *Scheur* (p) *Cransius* (q) *Doleo* (r) *Martin* (s) y otros tratan de ella, ya en quanto al modo de practicarla, ya con respeto à su indicacion, y beneficios. No ha muchos años se executaba en Sevilla, produciendo admirables efectos. Los Señores *Gaviria*, *Vazquez*, *y Serrano*, Medicos, y Miembros distinguidos de la Sociedad, y los *DD. Lozano*, *y Mastrucio*, Cathedraticos de esta Universidad, la prescribieron varias vezes, logrando en las más felices sucesos. Pero un desgraciado acaso llenò de terror los Profesores, y se sumergiò hasta ahora, que solicita restituirla sus derechos el *Sr. Calero*. El motivo fue, que sangrando de una arteria temporal cierto Monge Geronimo del Monasterio de San Isidro, le sobrevino un Fluxo de sangre, que no alcanzaba à conte-

 ner

(g) Filacter. de phleb. et Arteriotom.
(p) Lib. de Arteriotom.
(q) De Arteriotom.
(r) Observ. de Aarteriot. Ephemer. German.
(s) Trait. de la pheb. & Arteriot&c.

ner el Cirujano de Comunidad : hasta que llamando los Sres. *Arias*, y *Garcia*, corptaron enteramente la Arteria, la lechinaron, y con los correspondientes balsamicos lograron su perfecta sanidad.

,, Las mas autenticas operaciones del
,, Arte (dice) estan sujetas à esta, y
,, otras fatalidades : no puede ser res-
,, ponsable de la impericia del Facul-
,, tativo : siendo un remedio incontes-
,, table, no debe proscribirse : acos-
,, tumbrense à manejarlo, y poseeran la
,, destreza, que exige su execucion.
,, Yo mismo la he hecho varias veces en
,, mi Juventud, y siempre con la mayor
,, propriedad. ¿En donde pues se halla la
,, razon de mirarla con horror ? El
,, miedo del Aneurisma, ò hemorrha-
,, gia es verdaderamente panico, y por
,, esta regla deberian desterrarse las am-
,, putaciones mas triviales. Convenga-
,, mos pues en que es una sangria reco-
,, mendable, sencilla, y benefica; y aun-
,, que digna de practicarse por mano
,, diestra, y exercitada, las cautelas
,, prevenidas en los AA. y que repetire-
,, mos, la ponen à cubierto de toda

mala

„ mala resulta. De 20. que he visto sangrados por este orden, solo dos aplo„ plecticos se perdieron. No disputo, si „ tuvo la verdadera culpa lo insanable „ del accidente, ó el haver hecho la „ *Arteriotomia* mas tarde de lo conve„ niente. Pero estoi persuadido á que en „ caso de estar indicada, no debe ser el „ ultimo remedio. Practiquèla en un„ Criado del Enbaxador de Portugal „ (estando la Corte en Sevilla) determi„ nada por el *Sr. Gaviria*, à causa de una „ contumaz, y fuerte hemicranea. Su „ Medico no havia podido conciliarle „ alivio verdadero; y llamado en con„ sulta, votó la operacion de la Arte„ ria temporal del mismo lado; siendo „ tan eficaz, y pronto el consuelo, que „ aun antes de concluir la ligadura, „ estaba bueno. Este prodigioso evento „ las acreditò tanto por entonces, que „ se hicieron muchas despues. Entre „ otras de menor nota me acuerdo de „ una, que execute en una muger de„ lirante, de orden del *Sr. Serrano*, y „ á presencia del *Dr. Rodriguez*. Descon„ fiè tanto de su alivio, que volvien-

„ do

„ do al 4. dia con el miedo de hallarla
„ muerta , la encontre perfectamente
„ restablecida.
„ A vista pues de tan ventajoso be-
„ neficio no puedo dexar de admirar
„ el abandono, en que ha caido este
„ genero de sangria. Los antiguos la
„ practicaban en el colodrillo , frente,
„ sienes , detras de las orejas, entre los
„ dedos pulgar, è indice, y finalmente
„ donde se percebia pulsacion. Los Mo-
„ dernos la han limitado á las sienes,
„ donde los huesos forman el seguro
„ apoyo, para que no se siga la Aneuris-
„ ma, y se pueda cohibir la hemorrha-
„ gia. No pretendo resuscitar la practica
„ antigua; ¿ pero qual es la razon (pre-
„ gunto) de no sangrarse de las Arterias
„ sieneticas en muchos males rebeldes, y
„ mal curados por qualquiera otro me-
„ dio? *La Cephalea*, ò dolor de cabeza in-
„ veterado en los sanguineos; el *Vertigo*
„ esencial, é idiopathico, la *Epilepsia*, *In-*
„ *flammacion de ojos*, y *Apoplegia*, asi mismo
„ sanguineas, se verian muchas veces con
„ tan estupendo auxilio remediadas.
Este racional, y practico discurso del
A.

A. esta seguido de una explicacion mecanica, en que se dan las pruebas de preferencia en los casos alegados á la *Arteriotomia*, respeto de la *Phlebotomia*, ó sangria de las venas; pero no siendo estos problemas capaces de una resolucion demostrativa, insiste mas en los hechos practicos, que dan la verdadera luz en la Medicina, que en las conjeturas physiologicas. Hacese cargo despues del methodo de manejarse el Cirujano, para evitar las funestas consequencias en los terminos siguientes.

„ En conformidad de lo que lleva-
„ mos dicho; esto es, de que solo se san-
„ gren las arterias de las sienes: se sen-
„ tarà el paciente en una silla, ò sobre
„ su cama, reclinando la cabeza al lado
„ opuesto: luego buscarà el Facultativo
„ con gran cuidado la arteria, que se ha
„ de picar; y observada mui à satisfac-
„ cion, procurarà asegurarla por arriba,
„ y por abajo con los dos dedos indice,
„ y pulgar de la mano izquierda, algo
„ abiertos, ó apartados; à efecto de que
„ conocido puntualmente el sitio de la
„ arteria, pueda herirla con la lanzeta se
„ gura, y advertidamente por entre los

„ dos

,, dos dedos; pero profundando mas ,, que en las comunes sangrias: y con ,, cuidado llevarla azia arriba, y sacarla ,, latitudinalmente: pues asi se logra, que ,, el vaso pueda tocarse con mas certe- ,, za; y mas quando no es dañoso, que se ,, corte enteramente. Si hecha la incision ,, salta la sangre flórida, y roja, guardando ,, al salir el compas del pulso; entonces ,, ciertamente està abierta la arteria, y ,, bien executada la operacion. Si esto ,, no sucede, debe introducirse de nuevo ,, el escalpel, como se hace en qualquie- ,, ra sangria de las venas, huyendo siem- ,, pre de todo dolor, y molestia del ,, enfermo.

,, Sacada la cantidad de sangre, que ,, el Profesor Medico tuvo por conve- ,, niente (en taza, ó vasija equivalente, ,, á fin de que ninguna se vierta, ò derra- ,, me) se procede à la ligacion: à cuyo ,, efecto havra prevenidos tres cabezales ,, cuadrados de diversos tamaños; de ,, modo que el primero, que se aplica à ,, la cisura debera ser pequeño, el segun- ,, do mediano, y el tercero mayor. No es ,, estraño, antes si mui proprio, envolver

en

,, en el principio una planchuela de plo-
,, mo, ò moneda equivalente: ò mascar
,, un poco de papel, y formando como una
,, bala chata, aplicarlo immediatamente
,, sobre la ruptura, y sujeta con las com-
,, presas, sin quitar el dedo pulgar de en-
,, cima, se asegura todo con la ligadura,
,, ó vendage, que se llama nudoso, ò es-
,, trellado. Este aparato no se removera,
,, hasta pasados 8. dias; y se tendra cui-
,, dado de reconocerlo prolixamente, y à
,, menudo, apretandolo, si se afloxa, à fin
,, de conseguir la perfecta reunion, y
,, evitar la Aneurisma. Ultimamente pre-
,, vengo, no se quite del todo, hasta es-
,, tar seguros de semejantes conse-
,, quencias.

JUE.

JUEVES 9.

DISERTACION MEDICA, Del TARANTISMO: prodigiosos efectos del veneno de la Tarantula, y maravillosa utilidad de la Musica para curarlo.

POR D. JUAN DE PEREYRA Socio de Nùmero, y Consiliario primero.

QUANDO la autòridad del *Dr. Mead*, cuyo tratado copia, no fuera bastante á persuadir la fee del *Sr. James*, para hacerle creer la existencia del Delirio tarantulino, porque á la verdad solo hablò por tradicion; era preciso en buena critica, huviese deferido à las de *Eliano*, *Josef Escaligero*, *Andres Schoto*, *Athanasio Kirker*, y lo que es mas à la de *Epifanio* *Fer-*

Ferdinando, *Ulises Aldrovando*, y *Jorge Baglivo*, testigos fidedignos, y mayores de toda excepcion: entonces pues no se huviera deslizado á tratar como fabula, è impostura una verdad tan real, y existente como la luz. Prevenido de las siniestras relaciones de dos Cavalleros Ingleses, se atrevio à violar el respeto debido à unos Escritores veraces, sinceros, ingenuos, cuyas instrucciones en esta parte son tan ciertas, como que igualmente somos nosotros testigos oculares de semejantes tragedias, y curaciones. El Diccionario universal de Medicina del nominado *James* anda en manos de muchos Eruditos, y Medicos doctos; (v) y leido sin esta advertencia, pondra en desconfianza sobre el asunto á todos aquellos, que ò el terreno, ò su agena profesion no les aya puesto à la vista algun *Tarantulado*: por lo que prevenimos, que todo quanto contra un hecho tan constante expone, y dice, es absolutamente falso, y perjudicial à la practica de la Medicina. El *Sr. Pereyra* lo demuestra en la admirable

(v) Verb. Tarantule,

ble pieza, que vamos à extractar, empezando por la Observacion, que dà motivo á toda ella, y dice asi.

Observacion

De Tarantula.

,, *Francisco Ximenez* natural de esta
,, Ciudad al sitio junto al Populo, labra-
,, dor, y soltero de 30. años, seco, y
,, bilioso: estando en Julio del año pa-
,, sado de 1767 trabajando en una de las
,, Eras, que forman en el campo de San
,, Sebastian: una madrugada al ponerse
,, un capote por el demasiado fresco,
,, que hacia, y sobre el que havia estado
,, echado toda la noche, sintio en la
,, ala inferior de la oreja izquierda una
,, picada tan dolorosa, como la de una
,, abispa: echó mano al sitio del dolor,
,, y encontrò un cuerpo extraño, que
,, con impetu, y ligereza sacudiò, y
,, tirò al suelo; viòlo, y reconociò, ser
,, Tarantula: intentò seguirla, y pisarla,
,, pero no pudo mas que intentarlo:
,, por que al primer paso, que dió en
,, su

„ su seguimiento, se hallò sorprendi-
„ do, y embargado con una dolorosa,
„ y universal rigidez, que le imposi-
„ bilitaba moverse. Cayò en tierra con-
„ vulso, cubierto de sudor frio, fati-
„ gas, y congoxas, que al punto em-
„ pezò à sentir. Acudieron los Compa-
„ ñeros llenos de espanto, y compasion:
„ hicieron los mayores esfuerzos por
„ levantarlo, y que anduviese; pero
„ todo en vano. Viendose con aquel
„ hombre tan altamente fatigado, y sin
„ poderlo aliviar por la distancia, en
„ que estaban de los regulares recur-
„ sos; resuelven finalmente ponerlo so-
„ bre un asno, y entre dos costales de
„ paja lo condujeron à su Casa, donde
„ llegò como à las 9. del dia. Buscaron-
„ me, no me hallaron, llevaron un Ci-
„ rujano; quien actuado por el enfermo
„ del origen de su accidente, recetò una
„ bebida, en que desde luego entraron
„ la mayor parte de los alexifarmacos
„ conocidos; però ningun consuelo ex-
„ perimentò con ella. Ya era la una de
„ la tarde, quando yo lleguè; y me en-
„ cuentro no con un hombre, sino con

,, un cadaver : tan corta era su vitalidad.
,, El estaba con unas imponderables fa-
,, tigas , y anxiedades , el color inclina-
,, do à cetrino , con continuados vomi-
,, tos colericos , la nariz afilada , los ojos
,, desencajados ; en una palabra , la cara
,, mortal , ò moribunda : cubrialo un
,, sudor universal , copioso , y frio , y
,, nada se percibia de pulsos. Agregа-
,, ronse unos dolores en las tibias , ó es-
,, pinillas , tan agudos , y acerbos , que
,, decia no tener con que comparar-
,, los : ello es cierto , que en sus ayes , y
,, lamentos manifestaba ser de la mayor
,, violencia. Sorprendiome tan formi-
,, dable escena , y preguntado de la cau-
,, sa , respondiome con la relacion ante-
,, cedente. Mostròme el sitio ofendido ;
,, y solo se observaba en él una pequeña
,, puntura , como la de una aguja , ro-
,, deada de un circulo rojo de poca ele-
,, vacion , y sin particular dolor. Cer-
,, ciorado del asunto , no restaba mas ,
,, que aplicar el remedio. Era el primer
,, caso , que me havia ocurrido ; sobre
,, que retenia las doctrinas , que acerca
,, de ello dà *Baglivo* en su nunca bien
cele-

„ celebrada Disertacion de Tarantulas,
„ que eran las unicas, que hasta en ton-
„ ces havia visto. En efecto sobre la
„ fee de su palabra ordenè, se busca-
„ ran Instrumentos, que hiciesen un
„ buen concierto; y mientras se junta-
„ ban, lo hize frotar la oreja con azeyte
„ comun, y tomar interiormente en
„ repetidas doses como tres quartillos.
„ Hasta las 9. de la noche solo usò de
„ este auxilio, y aunque no venciò del
„ todo las congoxas, anxiedades, suspi-
„ ros, y dolores, sin embargo los mo-
„ deraba; y el vomito incesante calmò
„ desde la segunda toma. No era razon
„ insistir en un medio, aunque proba-
„ do en otras clases de venenos, toda-
„ via sin observacion en el presente; y
„ asi luego que estuvieron prontos los
„ instrumentos, desistió de su ùso. No
„ crei, pudiese sobrevivir à la primera
„ visita; pero ello es, que llegò hasta la
„ hora dicha, y con alguna pequeña re-
„ mision en los symptomas, à reserba de
„ los dolores, que se mantenian. Em-
„ pezaron pues à tocar varias sonatas,
„ y al punto comenzaron à calmar to-
dos

,, dos de un golpe; en tal conformidad,
,, que á poco de empezar un Minuet co-
,, nocido con el nombre de la *Mascara*
,, *de Cadiz*, llegò á decir estaba perfecta-
,, mente bueno, y como si tal cosa hu-
,, viera tenido. El pulso volvio à descu-
,, brirse igual, fuerte, y ancho. Reco-
,, brose el color perdido, desparecio el
,, sudor, y se disiparon los dolores, ri-
,, gidez, suspiros, anxiedades, y con-
,, gojas: con tan imprevista prontitud,
,, que admiró al concurso numeroso,
,, que lo miraba, y aun à mi mismo. En
,, este estado dejaron de tocar, y es-
,, tando los Musicos comentando, y
,, discurriendo sobre el prodigioso efec-
,, to de la Musica; à poco tiempo volvió
,, el enfermo de nuebo con fuertes, y re-
,, petidos lamentos à quexarse de los vio-
,, lentos, y crueles dolores de piernas,
,, recurriendo otra vez la contraccion de
,, pulsos, frialdad universal, y fatigas;
,, bien que no en tan alto grado; pero
,, clamando con instancia, se reiterò
,, el citado Minuet, y al instante se sose-
,, gò, y disiparon todos los symptomas.
,, Esta alternativa de aliviarse con la to-

,, cata,

„ cata, y revivir los accidentes, en
„ parando, se observó muchas veces en
„ la noche, y dos siguientes dias, que
„ durò el caso. En cada una havia no-
„ table remision, de modo que se co-
„ nocia ir paulatinamente mejorando,
„ hasta que al fin del triduo se desva-
„ necio todo: sin que despues acá haya
„ tenido novedad, ni repeticion algu-
„ na. Fueron testigos de este especta cu-
„ lo los Señores *Buendia*, *y Romeral*, á
„ quienes moviò la sabia curiosidad del
„ phenomeno, por no haverles ocurrido
„ en su practica lance igual.

Esta puntual, y bien dibujada observacion desmiente varias circunstancias sentadas, y establecidas por los mas clasicos Escritores; bien que todo ello puede atribuirse à la diversidad del terreno; pero es conveniente (dice el A.) notarlo, y advertirlo en honor de la verdad. Dicese comunmente, que solo en la Apulia son venenosas las *Tarantulas*, y ya se vé, que tambien lo son en Andalucia. Tambien se predica, ser necesario para la curacion de los Tarantulados, que salten, brinquen, ò baylen, hasta sudar,

en cuya evaquacion piensan consistir el remedio : mas en este caso se vé, que sin movimiento alguno, sin salir de la cama, sin baylar, ni tener mas sudor, que el que excitába el veneno, sanó perfectamente. Decia sin embargo, sentir impetus grandes por salir en camisa, y hacerlo: pero que no haverlo executado, fue, porque no le tuviesen por loco. ¿Por ventura seria que el veneno de la que le mordio, no era tan fuerte, como el de las que refiere *Baglivo*? Igualmente se tiene por propiedad caracteristica, el que se renueven los symptomas al cumplir el año; y ya del nuestro han pasado 5. sin volver á despertar. La verdadera consequencia de esta opinion no es que unos mientan, y otros digan verdad; no el que no haya tal veneno, como pudieran inferir los Criticos vulgares, no el que se exageren demasiado sus producidos, ni otra alguna, que pueda perjudicar la realidad de los hechos, y buena fee de los Historiadores; sino que la precisa desigualdad de los payses, la idiosincrasia del insecto, y mordido, y otro cumulo de circunstancias, que alteran generalmente las

qualidades de los cuerpos, son la verdadera causa de haver faltado en el presente suceso muchas de las anotadas por los Medicos Italianos. ¿Qual es la que produce siempre unos mismos efectos sin diferencia alguna? La mas uniforme, y univoca (digamoslo asi) bastardea inumerables veces, ya en el tamaño, ya en la figura, ya en los demas accidentes.

Por no defraudar el Señor, *Pereyra* la curiosidad publica de lo que ha leido en la materia, porque una sola observacion no seria bastante à saber, quanto hay sobre el asunto, y ultimamente para que si se ofrecen casos diferentes en nuestra Peninsula, nadie estrañe el mayor, ò menor numero de symptomas, se toma el travajo de hacer varias consideraciones, que son corolarios de la espresada, y forman una docta, y elegante Disertacion. Dividela en 3. partes: en la 1. expone lo historial del tarantismo. En la 2. la naturaleza del veneno de la *Tarantula*. En la 3. trata de su curacion, de la maravillosa eficacia de la Musica, remedio preferible à todos, y unico en el particular.

I. La mordedura de la *Tarantula* in-

duce una sensacion semejante à la de la de la hormiga, ò de la picada de abeja, ò abispa: siguese dolor yá mas, yá menos agudo, estupor de todo el miembro ofendido, hinchandose algo el sitio mordido, y poniendose negro, ò amarillo, y despues se siente opresion, y angustia en el corazon, notable dificultad en respirar, summa tristeza, postracion de fuerzas, asi animales, como vitales, profundos, y desconsolados suspiros, y alguna vez aphonia, ò perdidà de la voz, la cabeza padece dolor gravativo, los ojos se turban extraordinariamente, siguense vigiliàs, temblores, movimientos convulsivos, y dolores vehementes en las coyunturas. Sobrevienen tambien convulsiones, sudores frios, molestia dolorosa hacia el empeine, y erecciones involuntarias en el sexo viril. En la region natural se notan nauseas, vomitos, inapetencias, sed, inflamacion, dolores pungitivos, y diarrheas. Algunos à poco de ser mordidos, caen como apoplecticos, con dificil respiracion, y la cara, manos, y pies cardenos, ò denegridos. A estos sympthomas acompaña delirio melancolico:
unos

unos apetecen estar entre los sepulcros, otros se juzgan muertos, otros se arrojan como desesperados en los pozos, otros apetecen rebolcarse en el cieno, y otros llevan con gusto, que los castiguen, y apaleen. Las mugeres mas honestas, y recatadas prorrumpen en palabras del furor uterino. De qualquier sexo que sean, suelen recrearse con un determinado color, y al vèr otro diferente, se irritan de modo, que envisten à los que los trahen, en lo que hay mucha variedad.

Esta fiel relacion de los symptomas, que induce el Tarantismo, tomada de los mejores Escritores, comprehende lo que se ha observado en muchos. En algunos casos falta un buen numero de ellos, como en el referido; y es prevencion comun, que no todos se hallan en todos. Procede esto de la variedad de las *Tarantulas*, de que se cuentan diferentes familias, del clyma, de la estacion, y del temperamento, y disposicion del mordido. Curado de la primera invasion, suele al año repetir el catastrofe mas remiso, yá de repente, yà poco à poco: remediase del mismo modo, empero algunos tienen

la

la pension de tolerar estos annuales recursos toda su vida. Este que parece caracter del veneno tarantulino, se verifica en la Apulia, segun testimonio de *Baglivo*; pero ha faltado en la antecedente observacion. Sin embargo el A. se hace cargo de las dos intrincadas questiones, que se hacen sobre el asunto: esto es: como se oculta, sin dañar? Y porque repite precisamente al año solar? Y aunque confiesa, no poderse dár una verdadera explicacion physica de tan estupendos phenomenos, sacude toda admiracion, y sorpresa, parificandolos con los del virus galico, hydrophobico, fermentos terciarios, y otras enfermedades, que recurren por periodos, como se observa en podagricos, rheumaticos, è hypocondriacos, calenturas, y inflammaciones anniversarias, cuyos exemplos no alega, por ser bien conocidos de los Profesores. A la verdad para entrar en materia sobre dichos particulares, era precisa una porcion de postulados, de que ninguno se ha hecho cargo en tantas hypoteses, como se han aventurado para su inteligencia: mas al fin resultará una doctrina esteril

teril, poco importante à la parte clinica de la Medicina. Sabese, que todos los cuerpos constituidos en moviento activo, ò pasivo, se ciñen à una orbita, de donde no salen; y que dentro de ella hacen sus revoluciones en mas, ò menos tiempo, segun su area, tocando succesiva, è inalterablemente todos sus puntos, de modo que segun el circulo, que cada uno debe correr, se determina puntualmente hasta el minuto, en que llegarà à tal paraje, y las consequencias, que han de seguirle. Esta Theoria general, y constante en la economia de los Astros, es tan adaptable à los cuerpos todos, como se observa en las alteraciones de la Atmosfera, y en las que llamamos vicisitudes de Naturaleza. Los humores de los vivientes se mueven circular, y periodicamente, notandose, que no todos hacen sus revoluciones en igual espacio de tiempo: asi no es de admirar, que segun el circulo, que cada uno tiene que andar, sean mas frequentes, ò tardos en dexarse ver sus phenomenos. El estudio de la Astronomia, y Geografia presenta á este systema luces bastantes de congruencia; y aunque el

A. no se lisongea de evacuar las dificultades, que ofrece el asunto à satisfaccion de los prevenidos de otro modo de pensar, tiene la de que es el mas conforme à la observacion. El hombre se ha llamado siempre mundo menor; y no pudieron los antiguos darle este nombre, sino en fuerza de la analogia, que encontraron entre la constitucion, oficios, y leyes, con que se goviernan sus partes integrantes, y las del mayor: en esta conformidad pues se ha de buscar la solucion, è inteligencia de sus movimientos machinales. Lo demas es fingir hypoteses, para buscar principios, causas, y raizes, que existen solo en la mente de los inventores, y porfiados. Y en nuestro caso, quando no aquiete lo dicho, poco importa, estando el esencial interes, no en conocer causas inaccesibles, sino en saber curar ciertamente sus productos. La existencia de las *Tarantulas* esta fuera de toda duda: igualmente lo está su mordedura, su veneno, los symptomas, que induce, y que se vencen entera, y exclusivamente con la Musica alegre de compaz veloz, y tono agudo. Esto es lo importante, lo demas

es

es menos: pudiendo à este proposito decir lo que al de la brujula pronuncio un Phylosofo de nuestros dias. Ignoramos
„ (dice) la causa de las direcciones del
„ iman, del mismo modo que ignora-
„ mos la esencia, y el fondo de toda la
„ Naturaleza, pero sabemos las cosas, en
„ que la podemos emplear; ciencia, que
„ es mas util, que el conocimiento de la
„ causa misma. La ciencia de las causas
„ haria Phylosofos ociosos, tan elevados
„ en sublimes especulativas, que no se-
„ ria posible hacer los descender al go-
„ vierno de las cosas de aca abajo. (t)

II. El A. pinta la genealogia de la *Tarantula*, y origen de su nombre, transcribiendo lo que sobre èl particular dictó *Baglivo*; y es que en la parte mas Oriental, y estrecha de la Italia està la Provincia de Otranto: à los confines de este territorio con el de Apulia se halla Taranto, pueblo antiguo, y grande, de cuyo nombre deriba el diminutivo *Tarantula*, acaso por especial circunstancia de haverse descubierto en ella los primeros

(t) Mr. Pluch. Espect. de la Nat. Entret. 5.

ros phenomenos de su veneno, ò por haverlas criado en abundancia: sin embargo de que oy se observan mas en los valles, y tierras de labor de la Apulia. En los montes es menos venenosa, trasladada á otros clymas sucede lo mismo: asi en Roma le temen poco, como refiere *Mr. Homberg*. (v) y aun en Napoles dudan algunos de su virulencia. No solo ofenden mordiendo, sino aun infundidas en agua: mas dañan en el Estio, que en otra estacion. Su veneno precisamente es de idea volatil, alkalina. Afecta primeramente el systema nervioso, y secundariamente se hospeda en la lympha, que coagula, y fixa, hasta hacer incirculables la sangre, y demas humores.

III. En esta ultima recomienda el *Señor Pereyra* el ùso de las sajas, y ventosa sobre la mordedura; quitada la qual, manda aplicar la Triaca magna antigua, con Azeyte de Mathiolo: pero aun inclina mas al cauterio actual: porque el fuego consume mas ciertamente toda venenosidad, y en la escara, y supuracion, que se

---

(v) Histoir. del Acad. de cienc. ann. 1702.

se sigue, acaba de ventilarse, y deponerse immediatamente; de modo que no teniendo à mano hierro ardiendo, puede servir el tizon de fuego, yesca encendida, ò qualquiera otra materia, que haya á mano: lo que debe preferirse à todo, sin omitir, si ser pudiere, el beber Azeyte de olivas en cantidad de una libra, ò quartillo: todo lo qual se harà antes, que el corazon, y cerebro se den por sentidos del funesto huesped; que siendo tan prontos sus primeros efectos, requiere, si se ha conocido la *Tarantula*, hacerse, sin perder un instante de tiempo. El que hay, aunque brevisimo, entre mordedura, y symptomas, permite hacer los remedios propuestos; que seran inutiles, luego què estos empiezan à descubrirse.

En tonces pues, aunque algunos poco practicos en la materia aconsejan los alexifarmacos disolventes, de que se hallan muchas formulas en los libros, serìa error capital detenerse en la administracion de unos medicamentos, que sobre ser ciertamente ineficaces, traeria la consequencia de perder la ocasion de poner en execucion el verdadero, y exclusivo especifico

pecifico de la Musica: con lo que acaso llegando fuera de tiempo, seria vana su aplicacion. Sola, y unica la Musica tiene virtud de destruir este peregrino veneno, y no qualquiera, ni una misma en todos. Asi es preciso probar diferentes Tocatas, hasta que el paciente se de por entendido en sus acordes, è involuntarias vibraciones. En la Apulia, refiere *Baglivo*, se usa comunmente de una, que llaman *Tarantela*, que es un sonecillo alegre, que se toca por Alamirre, y se parece á nuestra *Guaracha*: tan comun, ordinario, y sabido de la gente vulgar, que muchos pasan de tocarlo alquilados para semejantes Enfermos.

Pasando à la Mecanica, con que obra, se declara contra los que dicen, consiste en los sudores, que excita el bayle, la disipacion, y expulsion del veneno: pues à demas de que los producidos por otros remedios no inducen alivio, ni beneficio alguno; la observacion del A. no tuvo sudor, y sanó el mordido. Confirmalo con otras muchas enfermedades, que ha curado, y curaria la Musica, si se aplicara: en que no consta de testimonio de al-

gun

gun Historiador, ni Medico haver mediado semejante evacuacion. Supuesto, segun la mejor conjetura, que la primera impresion del *Virus Tarantulino* se hace en los nervios, de que resulta ponerse rigidos, y en consequencia pararse, y coagularse los liquidos; y conocida la Theoria del sonido, propende á la verosimil opinion, de que las vibraciones, que el ayre agitado armoniosamente causa en el timpano del oido, mueven los solidos, pasando al cerebro con una grata, y homogenea sensacion: de donde nace cambiarse su modificacion, desligarse, hacer circular los humores con mas velocidad, y precipitar el veneno por algun insensible camino, ò reducirlo à punto de no ser capaz de ofender. La obscuridad del problema no permite hasta ahora mas clara resolucion. Aun quedan intactas muchas questiones, que aunque importantes, exceden la humana capacidad: por que no es posible decidirse la duda de que sola la Musica, es quien hace estos marabillosos prodigios; y no qualquiera, sino la alegre, veloz, y de instrumento de cuerda. Otros muchos misterios ofrece, que ciertamente

tamente ha reservado à si el Autor de Naturaleza; y en cuyo examen no se de tiene advertidamente el *Sr. Pereyra*, por afectar juiciosamente mas el caracter de un util Medico, que el de un vano, y ocioso Phylosofo.

JUEVES 23.

EXPERIMENTOS CHYMICOS, Por

D. JOSEF DE OLIUARES, SOCIO de Nùmero, Boticario de la Casa Real, y Espagyrico de la Sociedad.

LA utilidad de la chymica para las Artes, y Medicina se halla estampada en los libros, sellada en la naturaleza, y gritando incesantemente en el atraso, que todas padecen en el Reyno. Mientras estè ceñida á los estrechos limites de las Ofi-

Oficinas pharmaceuticas, haràn pocos progresos los Ensayadores, Mineros, Salitreros, Tintoreros, y todos aquellos, cuyos exercicios, se sirven de producciones naturales destexturadas, ò simplemente, ò à beneficio del fuego. El Esmaltador, el fabricante de porcelana, y cristal, y quantos trabajan en metales, estan precisados à valerse de unas recetas tradicionales, sin discernimiento, ni ciencia alguna.

Todas ellas traen su origen chymico, y los que tienen principios de este importante ramo de las Ciencias naturales, son los unicos, que se aventajan en sus profesiones. Faltan en España Escuelas de su enseñanza; y aunque la Sociedad mantiene su Espagyrico Titular, no puede extender la esfera de sus operaciones mas alla de lo que exige la physica general, y Medicina. Pero examinando el estado actual de las Artes, se toca con dolor la imponderable falta, que hacé su conocimiento. ¡Ojala, y llegue el suspirado momento de vèr, que se enseñan por principios! En tonces se adelantaran, si se adopta un metodo racional, breve, claro,

ro, comprehensivo , y practico. Pero sea la que fuere su fortuna, la de la Medicina no puede subsistir sin este socorro; y el que carece de el, està expuesto à mil errores: porque nada inventarà de proprio Marte; y porque precisado à creer lo que halla impreso, se verà seducido de hyperboles, y elogios, que à muchos medicamentos ha dado, y dà la preocupacion, ò la malicia.

El señor *Olivares* presentò, y executò en publica Asamblea varios resultados, y experimentos, de que dedujo desengaños, y doctrinas mui curiosas, oportunas, y utiles en asuntos chymicos, que dicen especial relaciòn á los usos medicinales.

I. Experimento.

Se reduce à un casual descubrimiento sobre el *Antimonio diaforetico usual.*
,, Al hacerlo (dice) como comunmente
,, te previenen los AA. saltò una chispa
,, del Crisol, y cayendo en la cazuela,
,, que contenia la materia, la encendiò;
,, y deflagrando con violencia, dexó una
masa

,, masa de verdadero *Antimonio* diaforeti-
,, co; que despues lavè, despachè, y
,, usè, sin diferir en nada del ordinario.
,, De este modo logrè concluir en tres,
,, ó quatro minutos una operacion, que
,, exige dos, ó mas horas. Cuyo suceso
,, me hizo buscar igual caso en los Escri-
,, tores mas famosos, sin haverlo podido
,, hallar. No por eso aconsejo, que asì se
,, haga, pues son siempre arriesgadas
,, las pruebas, que se hacen con *Anti-*
,, *monio*, y *Sales*: ni prefiero este mio al
,, comun; antes convengo con los Sa-
,, bios, è imparciales Chymistas, en que
,, el producto despues de las lociones no
,, es mas que una cal inerte, y tal vez
,, dañosa. (x)

,, Si las lavaciones del procedimien-
,, to anterior se filtran, y evaporan, has-
,, ta hacer cuticula, ò hasta la sequedad,
,, queda un nitro en opinion de algu-
,, nos semejante al que sirvio, aunque
,, mas debil; con el que se pueden ha-
,, cer las mismas operaciones, que con

(x) Hoffm. Observ. physico. chym. Boerh. Elem. Chem.

„ el comun. Otros afirman, quedar un
„ sal analogo al polycresto, empero to-
„ dos padecen equivocacion en virtud
„ del ensayo siguiente. Tomanse las
„ expresadas lexias, bien puras, y eva-
„ porandose hasta que se forma una co-
„ mo niebla, ò leve cuticula, apartanse
„ del fuego, y dejan enfriar uno, ò mas
„ dias. En tonces se separan unos cris-
„ tales de un sal tercero compuesto de
„ un alkali, y acido, nada inflammable,
„ y que no hierve con licor alguno. Si
„ las lexias restantes se vuelven à evapo-
„ rar del mismo modo, y dexan enfriar,
„ producen un verdadero *Nitro* estibia-
„ do, inflammable.

La insinuada diversidad de sales, que resultàn de los cuerpos del *Antimonio*, y *Nitro* calcinados juntos, nace en opinion del A. de la parte azufrosa de aquel, y base alkalina de este. Sabido es, que aquel semi metal contiene á demas de la parte regulina un verdadero azufre mui parecido al comun, y vulgar; en quien precisamente se halla lo inflammable sujeto à la porcion acida. En el *Nitro* ay una tierra alkalina, que sirve de basa à un blando

sal

sal semi volatil. En la deflagracion pues, que de los dos se observa, arde el azufre antimonial, vuela su parte inflammable, ayudada, ó asociada à las aereas, que contiene el *Nitro*; resuelvese parte de este, y uniendose el pesado agrio vitriolico, que queda con la tierra alkalina del *Nitro*, constiruye un tercero semejante al Sal polycresto. Esto es lo que engendra la primer cristalizacion: y en quanto à la segunda es facil discurrir el porque aparece el *Nitro* antimoniado, si se consideran las proporciones en cantidad, conque uno, y otro entran á la operacion.

Despues de lo dicho pasa el *Sr. Olivares* al tercer ensayo con las lexias, que aun quedaron despues de extraido el *Nitro* referido; y afundiendoles un acido, como el azeyte de *Vitriolo*, ò su espiritu, se precipitan unos polvos blancos, que no son otra cosa mas, que porciones del diaforetico suspendidas aun en el agua; y aunque algunos le dan el nombre de azufre de *Antimonio* fixo, materia perlada &c. no es à la verdad mas que una cal muerta con todas las dotes del primer *Antimonio* diaforetico usual.

II. EXPERIMENTO.

,, Solicitando probar por varios medios
,, la Magnesia, ò *Leche de tierra*, echè
,, sobre una dragma de ella en vasija de
,, barro por vidriar la cantidad de espi-
,, ritu de *Vitriolo* fuerte, que fuè bastan-
,, te à su absoluta disolucion : resultó
,, un licor salino, amargo : evaporada la
,, tercera parte, quedó con la misma ace-
,, dia, que antes de neutralizarse, y aug-
,, mentando el fuego hasta la total se-
,, quedad, dejò un sal acidisimo, in-
,, sufrible al gusto, de suerte que parecia
,, azeyte de *Vitriolo* cristalizado. Como
,, la *Magnesia* no sea otra cosa que una
,, tierra calciforme, que mui digerida
,, entraba en la composicion de la lexia
,, del *Nitro*, me persuadia, quedasen aun
,, en ella algunas particulas de este sal,
,, y que añadido el espiritu, ò azeyte de
,, *Vitriolo*, levantàra los humos rubios,
,, que caracterizan su existencia: al mo-
,, do que echado sobre la pasta, que que-
,, da despues de su calcinacion con el
,, tartaro, ò carbones, se observa pe-

,, remne-

„ remnemente, pero no fuè asi; acaso en
„ la calcinacion, y lavaciones perdio, ò
„ destexturó todas las partes nitrosas de
„ modo que no pudieron manifestarse.

III. Experimento.

„ Para hacer Sales esenciales extem-
„ poraneamente en qualquiera estacion,
„ y parage, se halla provisto el buen
„ Chymista, sirviendose de qualquiera
„ planta en la forma siguiente. Se toman
„ secas, se queman, sin hacer llama; y
„ de sus cenizas se hacen lexias, que fil-
„ tradas, y evaporadas, se dejan enfriar
„ en lugar fresco, hasta que formen
„ cristales: y son verdaderos sales esen-
„ ciales, que no herviran con acido al-
„ guno; pero el residuo de la lexìa es al-
„ kalino, como puede observar qual-
„ quiera.

IIII. Experimento.

„ Con una dragma del azeyte esen-
„ cial de espliego, ò lavendula, y
„ dos de agua fuerte se hace una resina

„ ar-

,, artificial, en que se advierten los si-
,, guientes phenomenos. 1. Confundidos
,, los dos licores, ningun movimiento al
,, principio; pero luego que se calenta-
,, ron, parecio una violenta efervescen-
,, cia, exaltando un grato olor, y humos
,, rubios. 2. Unido el acido nitroso del
,, agua fuerte con la parte flogistica del
,, azeyte, se forma un cuerpo resinoso,
,, que nada sobre el licor residuo. 3. De-
,, bilitado este con una porcion de agua,
,, que se le añade, se precipita la resina
,, sobrenadante. 4. Puesta sobre una cu-
,, chara de plata, ò cosa semejante, y
,, evaporada la humedad con grande ebu-
,, licion, y espuma, arde al fuego, de-
,, jando una tierra negra. 5. Si se disuel-
,, ve dicha resina en espiritu de vino, es
,, tanto el amargor, que puede comparar-
,, se con el mayor de los conocidos. Infi-
,, riendose de aqui, ser falso el comun
,, proverbio, de que los amargos se dul-
,, cifican con los agrios: pues el pequeño
,, amargor del azeyte tan lexos estuvo de
,, mitigarse con el agua fuerte, que an-
,, tes se exaltò al summo grado. Con es-
te motivo comunica el A. la noticia de
haver

havèr amasado el polvo de la *Quina* con un sal alkalino, y haviendo con esta pasta hecho el Jarave de su nombre, resultò tan dulce, que no lo creeria, à no haverlo executado por su mano.

V. EXPERIMENTO.

El quinto, y ultimo experimento se reduce à los medios de discernir el verdadero precipitado rubio del adulterado con minio, almartaga, ò cosa semejante: lo que se consigue echando sobre el que se supone precipitado, espiritu de *Nitro*; y si lo fuere, todo lo disolverà; y sino lo hace, es prueba de estar adulterado con plomo, sobre quien no tiene facultades, ni poder. Esta, y otras cautelas, que sobre los preparados mercuriales, resina, y azeytes esenciales se leen en los Practicos, las ha hecho precisas no la constitucion esencial del arte, sino la malicia humana. El mejor, mas diestro, è ingenuo Chymista se halla expuesto á mil engaños, sino travaja por si, ò ante si los mas preciosos medicamentos. Los que se contentan con tomarlos del Almazen, ò Droguista, van ven-

vendidos: muchas pruebas ay, para cerciorarse del adulterio, pero aun no son bastantes: asi no cumple bien con Dios, y con el proximo el que antepone su descanso á la obligacion de responder de la vida de los hombres.

JUEVES 30.

DISERTACION CHIRURGICA:

De la Trepanacion, y casos, en que precisa:

POR DON PEDRO BALMAñA Cirujano de la Real Armada, Socio Supernumerario de Exercicio.

EL gran Problema de las Operaciones se resuelve muchas veces, sin sentar aquellos postulados, ó suposiciones, que harian mas breve, mas clara, y util la doctrina. Divididos los Profesores en dos par-

partidos , unos pretenden poderse exercitar la Cirugia sin el uso de instrumentos, y otros estiman su necesidad como un Dogma inconcuso. *Bartolome Hidalgo de Aguero* , *y Cesar Magato* à los fines del siglo 16. se pueden reputar por los primeros Autores de la Cirugia pasiva, y siendo su rumbo en el tratamiento de toda clase de heridas diferente del comun, y vulgar, llamaronle via particular. La circunstancia de haver exercido *Hidalgo* la Facultad en Sevilla, la de un honorifico Acuerdo, que contra toda operacion ferral hicieron los Patronos del Hospital del Cardenal, de que fue Cirujano Mayor, en consequencia de sus aciertos; la de los muchos prodigios, que se leen en sus obras impresas por su yerno *el Doctor Guillen*; y la del credito, y opinion, que gozaba entre los populares, pues en los duelos, y desafios, entonces licitos, y permitidos, al empezar el combate, invocaban el Santo nombre de Dios, y el del *Dr. Hidalgo*: tomaron tal ascendiente sobre sus Profesores, que por quasi dos siglos se ha manejado la Cirugia en esta Ciudad, sin servirse, y aun sin conocer

muchos

muchos instrumentos, hasta que la Sociedad traxo de Paris sus Cajas de Operaciones. Esta ò fundada conducta, ò indolencia transcendia al resto de la Nacion, que se mantuvo en ella, interin no parecio la recomendable fundacion del Colegio Real de San Fernando en Cadiz. Desde entonces puede fixarse la epoca de conocer, y usar instrumentos la Cirugia moderna de España. No porque antes de *Hidalgo* no se manejasen, y aun despues algunos amputaban miembros, y legraban cabezas; empero los primeros lo harian tan ruda, y goticamente, que obligaron à abominarlos; y los ultimos lo executarian como quien carece de doctrina, quien no lo vio practicar à sus Maestros, y està desproveido de instrumentos perfeccionados.

En vista de lo qual quando se trata de admitir, ò proscribir una operacion, debe en primer lugar examinarse el estado de perfeccion, que goza al tiempo, que se va á resolver; y si aun no ha salido de sus primeros rudimentos, sera cordura, no ponerla en execucion. En segundo lugar se sabra, si el que la va à exercer,

tiene de ella el manejo, y practica correspondiente, porque los mas finos, y bien dispuestos instrumentos, las doctrinas mas terminadas, y la innocencia de su aplicacion no son bastantes, si falta la debida expedicion. Debe tambien cuidarse del methodo, que el Cirujano ha adoptado, pues son varios en cada una; y si contento con uno solo, se desgracia el caso, que exigia otro, no debe sufrir la calumnia una operacion, que la manda una direccion limitada, y poco instruida. En consequencia de lo dicho no parece dificil averiguar el odio mortal, que *Hidalgo* tuvo, y conservò à toda operacion, y especialmente à la que forma el objeto de la presente Disertacion. Eran aun en su era muy escasas, ó estaban apagadas las luces anatomicas: los instrumentos, y operaciones eran pocos, groseros, molestos, y fatales: el que se entregaba à las manos de un Facultativo intrepido, audaz, é inconsiderado, vendia su vida al costoso precio de dolores, y tormentos. Era prudencia entonces conducirse por los remedios farmaceuticos, dexando la maior parte de las curaciones al cuidado de la Naturaleza.

Oy

Oy seria dèlito lo que en aquellos obscuros siglos se llamò cordura: pension general, è inevitable de las Artes, que crecen, y menguan, y hacen sus revolunes, como todas las demas partes del mundo visible.

Con este justo temperamento se deben distinguir los tiempos, aplicar las autoridades, y concordar los derechos: y aunque en las ciencias, que tienen determinada esfera, ay cosas fixas, y perpetuas, se encuentran muchas errantes, cuyo conocimiento està sujeto à la necesaria, è indispensable instruccion historial, y critica, que debe adornar el perfecto Profesor. De este modo se limitan muchas sentencias, que en el corto talento de los vulgares tienen fuerza de axioma. Y qualquiera, que tienda la vista por las renovaciones solidas de las artes, se desengañara de que la doctrina mas famosa, si depende de alguna particular circunstancia, se debilita, ó espira, luego falta. Lo mas extraño es, que debiendose atribuir el partido de los antioperistas á la ignorancia, en que estabamos de todas las ciencias naturales en los siglos anteriores al 17. pues de

de otro modo es incompatible el credito, que sin operaciones de manos adquirieron sus Patronos, con la innocencia, y repetidos beneficios, que en nuestros dias han producido, y continuan los de la Cirugia activa; veamos volver sobre las huellas de nuestros Mayores á los Señores *Bilguer*, Primer Cirujano de los Exercitos del Rey de Prusia (y) y al *Señor Nonnani* (z) ambos doctos, y diestros Profesores de nuestros dias. Oponense à toda operacion, y especialmente este segundo blasfema la Trepanacion, sirviendose de algunas dos inutiles tentativas, intentadas á su presencia en Paris.

Mucho consuelo havran recibido con este nuevo refuerzo los idiotas, timidos, y pasivos. Empero los Sabios distinguiran siempre de indicaciones, y valuando la autoridad por la tarifa de la experiencia, no podran dejar de concluir, que la de unos, y otros necesita de restricciones. Esta proposicion: *No ay necesidad de Operaciones*

(y) Dissertac. Sobre las amput.

(z) Tratato Chirurg. Sopra la Semplicità del Medicare, &c. Venet. 1764.

ciones en Cirugia, es tan falsa, como su contraria. Una, y otra deben ser efecto de la experiencia; la que tratada con el debido juicio, abunda de sucesos, que favorecen ambos partidos, y si se examinan uno por uno, se evidenciara. 1. que en los particulares tanto se han engañado los Operistas, como los que no lo son. 2. que son innocentisimos los instrumentos manejados con destreza. 3. que por lo observado antes, y despues de fallecer, ay causas, y cuerpos extraños tales, que solo por milagro pudiera sacudirlos de si la Maquina humana.

A lo expuesto se reduce el preliminar de esta excelente pieza; en confirmacion de lo que estampa su A. las observaciones, que vamos à referir.

I. Observacion.

,, Un Guarda de Millones, que se
,, hallaba el año pasado de 56. de puer-
,, ta en la de Murcia de Cartagena de
,, Levante, sobre aprehender un defrau-
,, dador, que se le resistia, le disparò un
,, pistoletazo: la herida fue en la parte
,, media

„ media del Coronal, inclinando algo
„ azia la idquierda. El ofendido cayò
„ immediatamente privado de sentido; y
„ conducido al Hospital, su Enfermero
„ mayor, que era un regular, y antiguo
„ Practico, hizo su exploracion, dilatò
„ la herida, encontro el hueso fractura-
„ do, y porcion de los tacos envueltos
„ en sus esquirlas, los que separò con
„ aquellas, que buenamente se vinieron,
„ como asi mismo una de las postas, que
„ se encontro quasi en el angulo supe-
„ rior del dicho hueso entre los muscu-
„ los, y tegumentos comunes. Pusose el
„ competente aparato, y el *Couvre-*
„ *cheff*; hicieronsele copiosas evacua-
„ ciones, pero sin embargo el paciente
„ incurriò en una verdadera apoplegia.
„ El Cirujano mayor de la Armada, que
„ lo era entonces de aquel departa-
„ mento *D. Juan Chauvet*, hizo el recono-
„ cimiento por si, separó algunas otras
„ esquirlas, mas no por eso dejaron de
„ presentarse à las 48. horas unos movi-
„ mientos convulsivos, que hicieron
„ dudar de la vida del enfermo, quien en
„ medio de su privacion, levantaba la

„ mano

,, mano de quando en quando en ademan
,, de rascarse sobre el parietal siniestro.
,, Aunque la fractura de las dos prime-
,, ras laminas del Coronal era considera-
,, ble, la de la vitrea era tan pequeña, que
,, apenas permitia la entrada al delgado
,, extremo de unas pinzas de anillo. No
,, obstante la direccion de la herida, la con
,, tinuacion de los symptomas, y prin-
,, cipalmente el sopor, y convulsion, hi-
,, cieron creer à *Mr. Chauvet* no sin fun-
,, damento, que en aquella parte, à que
,, el herido ya quasi moribundo endere-
,, zaba sus conatos, havia algun cuerpo
,, extraño, que con su gravedad, ò figura
,, producia tan funestos accidentes. En
,, efecto con consulta de los primeros, y
,, segundos Cirujanos de Armada, que
,, nos hallabamos à la sazon en aquel des-
,, tino, se determino la Trepanacion: la
,, que se hizo en la parte media del pa-
,, rietal dicho, y se hallò la duramater,
,, como continua, algo dilacerada, y con
,, alguna corta porcion de sangre sobre
,, si, que se limpio cuidadosamente, pe-
,, ro no por eso alivio el menor. Al si-
,, guiente dia, que fue el 4. de la herida,
,, se

„ se le abrio otra corona de Trepano en
„ la parte media superior del mismo
„ hueso, cerca de una pulgada de la an-
„ tecedente, con la deseada felicidad de
„ encontrarse una posta clavada en la
„ enunciada menbrana, que se separò con
„ dos pequeñas esquirlas, que havia
„ arrastrado con sigo, y estaban punzan-
„ do, hasta la substancia cortical del ce-
„ lebro. Cesaron immediatamente las
„ convulsiones, y demas symptomas; vol-
„ vio en si el enfermo, y con un meto-
„ do regular recobrò su salud á los 50.
„ dias.

Vean (dice el Sr. Balmaña) los obstinados contra la Trepanacion uno de aquellos lances, en que demostrada su innocencia, se evidencia su util necesidad. No ay en la naturaleza caminos, para deponer la posta inherente: carecen el arte, y ella de menstruos, para disolverla en aquel sitio, y circunstancias; ni puede esperarse la remocion de las esquirlas, usando de toda la latitud de la experiencia; Dejaria de ser temeraria la indolencia de aguardar, y promover la exfoliacion? No negaremos los casos raros, las monstruo-

 sidades,

sidades, è irregulares recursos, que nos pintan los Colectores, y compiladores de portentos grandes, é infrequentes. Admitiremos siempre los de buena fee, y bien circunstanciados: toda la prudencia humana se arma, para deferir, ò imitar lo que sucede de ordinario, y excluye de la clase de regla, ley, ó precepto lo que acontece tal vez. No tratan de particulares acontecimientos las Leyes, (se insinua en una de los Romanos) y asi como el Juez no regula sus providencias por lo que tal vez se vio, sino por lo que comunmente se observa; del mismo modo debe el Cirujano conducirse en sus determinaciones; y lo que de ordinario se nota en heridas semejantes à la antecedente es agravarse el infeliz paciente, sino se le socorre con la operacion. Pero aun se esforzarà mejor su necesidad en la historia siguiente.

II. Observacion.

„ A un Soldado de Marina en el año „ de 50. jugando á los dedales en la

„ puer-

„ puerta de tierra en Cadiz; sobre la legi-
„ timidad de una suerte le dio un Mari-
„ nero una puñalada en la parte media
„ superior del Coronal, mui cerca del
„ borde superior, donde con los parieta-
„ les forma la bregma, ò mollera de los
„ Niños. Era el instrumento un estilete,
„ ó puñal de tres filos, y al tiempo que
„ el agresor quiso sacarlo, se torcio, y
„ rompio la punta, quedando una pul-
„ gada clavada en el hueso; pero tan à
„ nivel de su superficie externa, que co-
„ mo los tegumentos, y musculo frontal
„ se contraxeron despues de su division,
„ sobre el punto centrico de ella, apenas
„ quedò señal de la entrada del instru-
„ mento. El paciente cayò luego en tier-
„ ra privado de sentido, è immediata-
„ mente se dejaron ver unos movimien-
„ tos convulsivos tan fuertes, que fuè
„ preciso atarlo en una escalera, en que
„ lo llevaron à mi Hospital, para que de
„ ella no se precipitase.

„ El Practicante mayor de Cirugia, que
„ lo era de la Sala, á que se destinò el en-
„ fermo, dilatò suficientemente la herida,
„ y procurò aunque inutilmente extraer

„ la punta del instrumento, pero à cada
„ toque se augmentaba la convulsion, con
„ tanta fuerza, que se hizo temer, perderia en pocas horas la vida. Aquella tarde, y en su noche se le hicieron quatro
„ copiosas Sangrias. Al dia siguiente *Don*
„ *Francisco Nueve Iglesias* (à quien como
„ Ayudante de Cirujano mayor correspondia la asistencia de aquella, y otras
„ Quadras) reconocio el caso: enconttò
„ al herido con calentura grande, algo remisos los movimientos convulsivos,
„ pero alguna intermitencia en el pulso.
„ Este eminente Practico, considerando
„ el executivo peligro, determinò en el
„ dia la operacion, que executó por si
„ mismo, y logrò estraer el trozo de puñal. La punta de este se hallò torcida
„ en forma de garavato, pero clavada en
„ la parte cortical del celebro mas de tres
„ lineas: y haviendo penetrado por consiguiente las dos membranas, se vio la
„ dura mater inflammada en las margenes de su pequeña herida.

„ Aunque el enfermo volvio de su
„ letargo à poco tiempo de trepanado,
„ los movimientos convulsivos no ce-

„ die-

„ dieron del todo, hasta el siguiente dia.
„ El pulso se ordenò, pero crecio la ca-
„ lentura, apareciendo finalmente sobre
„ las dichas membranas alguna corta su-
„ puracion benigna, y loable. Siguiose
„ un metodo regular, fue calmando la
„ fiebre, y ultimamente sanò à su respec-
„ tivo tiempo.

A presencia de causas semejantes no encuentra el Arte medio de evacuar su obligacion, sino recurriendo al Trepano. El cumulo de accidentes es mucho, y muy vehemente, executivo, y de suyo respetable; tanto que, ò se ha de abandonar à la suerte, ò se ha de consentir, en que para remediarlos, faltan arbitrios à la naturaleza. Un cuerpo absolutamente extraño es manifiestamente la causa de la funesta tragedia; dichoso el Profesor, que encuentra con el origen de la enfermedad. Por descubrir este idolo, acertar este enigma, y dar con el en tierra, se afana, suda, y fatiga una multitud de honrrados Phylosofos, como componen la Medicina, y Cirugia: ¿ y teniendola à la vista, la han de abandonar, por no emanciparse de una obstinada preocupacion ? El puñal

cla-

clavado con ninguna diligencia se pudo sacar, y no fueron pocas, y mui eficaces las que se hicieron. ¿Que resta pues al Facultativo? Dejarlo à Naturaleza, promover la supuracion, que esta, y la exfoliacion del hueso desalojaran finalmente el enemigo huesped. Esta es la respuesta de los que ciegamente abrazaron la via pasiva: pero ò quantos se engañan! No permite el tropel de tantos, y tan terribles symptomas la indolente paciencia, que aconsejan: mucho antes que puedan tener efecto sus mal fundadas esperanzas, veran al herido hecho victima de su inaccion. Al 5 dia, y quando mas al 7 se rendira. La Naturaleza misma, ese Duende, que tanto se proclama, sin conocerlo con propriedad, los desamparará en medio de sus mayores confianzas: y quando no tenga remedio, se veran precisados à confesar lo mal que hicieron en oponerse à la operacion. En confirmacion de lo expuesto refiere el desgraciado caso del *Dr. Lozano, y de otro Dorador de calle Escobas*: ambos padecieron por una violenta caida la commocion de celebro, y subintracion del coronal. En uno, y otro estaba bien

indi-

indicada la operacion: y en ninguno permitieron hacerla Compañeros de la doctrina, y escuela de *Hidalgo*: pereciendo los dos por falta de socorro. ,, No soi tan
,, temerario (añade) que intente persua-
,, dir à los Jovenes, è incautos mayores
,, recomendaciones, que las debidas à la
,, trepanacion; ella es una accion huma-
,, na, una invencion, un esfuerzo de la
,, Facultad, que precisamente tiene una
,, esfera limitada, un poder ceñido à de-
,, terminadas circunstancias. No es cier-
,, tamente un recurso infalible: ay ca-
,, sos, en que es absolutamente inutil;
,, pero en ningunos es dañosa: hecha con
,, cuidado, y conocimiento es incapaz
,, de inducir peligros: hasta 12. y 18. co-
,, ronas se han abierto con beneficio del
,, paciente. ¿En que està pues el motivo de abominarla? Si se cree à la Naturaleza capaz de tolerar, vencer, y exterminar el derrame de sangre, la subintracion, la esquirla, y cuerpo totalmente extraño; como puede dudarse, que sufra sin perjuicio una operacion executada por la mano diestra del perito Cirujano? ,, Son muchos
,, los lances, en que se han desgraciado

,, los

,, los heridos de cabeza, por no atreverse ,, á trepanarlos: son igualmente bastantes ,, los que huvieran perecido sin su auxi- ,, lio. He visto varios en Francia, y Espa- ,, ña: y lo que puedo, y debo asegurar, ,, es, que nadie podra removerme del ,, constante dictamen, en que estoi de su ,, precision, y utilidad. No quiero ser- ,, virme de agenas observaciones, como ,, hizo *Mr. Quesnay* en semejantes cir- ,, cunstancias: (b) no repoducire aun ,, todas las que he visto, y practicado: ,, las dos referidas tengo por suficientes ,, para prueba del asunto: à que añadire ,, otras tres solamente, y con ellas se ,, abrazan los casos generalmente, en que ,, està indicada: pues para lo primero era ,, necesario un no pequeño volumen: lo ,, segundo pudiera hacerse sospechoso. ,, Y no puedo escusarme de dar à estos ,, cortos apuntamientos todo el semblan- ,, te de verdad, que requiere la materia, ,, y evitar el fastidio de repetir lo que ,, tan abundante, y sabiamente han pro- nun-

(b) Memoir. del Academ. de Cirug. de Paris. Tom. 1, y 2.

„ nunciado anteriormente otros doctos
„ Profesores.

III. Observacion.

„ Riñendo dos Soldados de Guardias
„ Francesas à a entrada del puente nue-
„ vo de Paris año de 54. le dio el uno
„ al otro de plano con la espada ancha
„ en toda la region superior de la cabeza
„ con tanta violencia, que cayò en tierra
„ mortal, sin mas señales de vida, que
„ el pulso, respiracion, y algunas cor-
„ tas cantidades de sangre fluida, y de
„ buen color, que deponia por narizes,
„ pero tan immovil todo su cuerpo, que
„ parecia syderado. El primero, que
„ ocurriò, fue el famoso *Mr. Le Drane*
„ (que fue el Maestro, que nos destinò,
„ la Superioridad, quando pasamos à
„ aquella Corte à aprender la Cirugia)
„ hizo una prolixa exploracion, y solo
„ hallò la cabeza contusa, y macerada.
„ Contentòse en aquel dia con hacerle
„ copiosas evaquaciones, y poner algu-
„ nos emolientes, y resolutivos; pero
„ nada fue bastante à hacerlo volver de

„ su

„ su letargo; y solo se logrò, que hicie-
„ se algunos impulsos, como de que-
„ rerse rascar, sin fixarse en parte alguna
„ de la cabeza. Al tercer dia se recono-
„ cio mayor fovea sobre la parte supe-
„ rior, anterior del parietal derecho; de-
„ terminò dilatarla en toda su extension,
„ estaba el hueso descubierto, pero sin la
„ menor señal de fractura. Esta manio-
„ bra, exactamente executada, no sirvio
„ de moderar los symptomas del mori-
„ bundo: por lo que considerando algun
„ cuerpo extraño sobre las membranas
„ del celebro, se resolviò la operacion
„ del trepano; la qual hecha, se encon-
„ tro una gran porcion de sangre, gra-
„ vitando sobre la dura mater; que es-
„ taba tambien algo obscura, pero sin
„ conocida lesion. En la pieza, que se
„ separó por la corona, se via una cisu-
„ ra en la lamina interna, que con servaba
„ el nivel del hueso. En el punto mismo,
„ en que se extrajo la sangre grumosa,
„ recobrò el paciente sus sentidos, re-
„ mitïeronse los demas accidentes, y sanò
„ dentro de pocos dias.

IV. OBSERVACION.

,, Subiendo un Grumete por la tabla
,, de Jarcia de estribor del palo maior,
,, en el Navio la *America*, que estaba
,, surto en la Bahia de Cadiz, año de 51.
,, llegando ya cerca de la Cofa, se le sol-
,, taron à un tiempo pies, y manos, y
,, cayò de aquella enorme altura, pegan-
,, do el primer golpe de lado en la tabla
,, de Jarcia, y en la borda del Navio: no
,, pudiendo alli sostenerse, de rechazo
,, cayó de cabeza dentro del bote, que à
,, la sazon estaba atracado á aquel costa-
,, do; quedó tan mortal, que solo tenia
,, por señales de vida una respiracion tar-
,, da, y perezosa, y un pulso humilde,
,, obscuro, y deficiente. Hallabase casual-
,, mente à bordo el Segundo Cirujano,
,, quien en el mismo sitio, que cayó, lo
,, reconocio, le encontrò varias fractu-
,, ras, los ojos como que querian salirse
,, de sus orbitas, deponiendo algunas go-
,, tas de sangre por los puntos lacrima-
,, les, y no poca por boca, narizes, y
,, oìdos. No se determinó à mas que ha-

,, cer

,, cer dos copiosas sangrias, con las que
,, el pulso tomò alguna dilatacion.

,, En esta disposicion con el mismo
,, bote, en que cayò, fue conducido al
,, Hospital, se le hallaron fracturadas la
,, quarta y quinta costillas verdaderas
,, del lado derecho: la tibia, y perone
,, del mismo con una fractura complica-
,, da, pues dos esquirlas de alguna con-
,, sideracion salian por la herida, que
,, havian formado. La cabeza no estaba
,, vulnerada, sino contusa, y magullada;
,, tanto, que en la parte media del co-
,, ronal, y en la alta del parietal derecho
,, se reconocian al tacto las desigualdades
,, de la fractura aun por cima de los tegu-
,, mentos. En aquella primera curacion
,, se puso el competente aposito en las
,, costillas: se dilatò la herida de la pier-
,, na, se colocaron las esquirlas, que esta-
,, ban aun adherentes al periosteo: se si-
,, tuò en la Caja de *Petit* con el bendaje
,, de diez, y ocho cabos abierto: sangro-
,, se copiosamente, y en la cabeza solo se
,, le puso un cocimiento vulnerario por
,, topico. Al dia siguiente *Don Lorenzo*
,, *Roland*, à quien pertenecia la Sala,

donde

„ donde se colocò este enfermo, dilatò los tegumentos, y musculos del coronal, y parietal, cortando los angulos de la division, y dejando bastante capacidad para el reconocimiento. El Periosteo estaba como desbridado, y encajado entre las visibles desigualdades de la fractura. Dejose con las simples planchuelas empapadas en aguardiente alcanforado, y su *Couvre-chef*, hasta el otro dia, en que seguidamente se le abrieron dos coronas de trepano, y no se vio esquirla que punzase, pues la fractura, por ser los huesos especialmente el coronal, demas de un trabes de dedo de corporatura, solo se le havia quedado en la substancia compacta externa; pero se encontrò en ambos sitios una no corta cantidad de sangre grumosa sobre la dura mater.

„ Extraida esta, no por eso el enfermo recobrò su sentido: al quinto dia se manifestò una fiebre bastante alta, é inflammatoria, indicio de alguna supuracion; y discurriendo el nominado *Roland*, que respecto que èl enfermo seguia

,, guia comò el dia primero en sù letar-
,, go , havria algun cuerpo extraño en la
,, cabeza , que perturbase las funciones
,, animales; la reconocio cuidadosamen-
,, te , y se encontrò una fovea en el pa-
,, rietal opuesto paralela á la parte , en
,, que se hizo la primer corona. Dila-
,, toseia de su orden (era yo entonces
,, Colegial) por ser enfermo de número
,, de mi aparato:salio algun pus de buena
,, calidad, se encontrò el hueso desnudo
,, del Pericraneo: en aquella misma tar-
,, de en su presencia le abri tercera co-
,, rona: viose la dura mater elevada , y li-
,, vida; hizosele una lixera dilatacion con
,, el bisturi , y depuso un material puru-
,, lento, blanco, y loable , como en can-
,, tidad de un dedal , que prolixamente
,, se extrajo , y limpiò. Immediatamente
,, abriò el paciente los ojos , y empezò a
,, quexarse con admiracion de los cir-
,, cunstantes. Las coronas se llenaron,
,, y sus resultas se curaron mas presto,
,, que la fractura de las costillas , y pier-
,, na. En esta se detuvo cinco meses, al
,, cavo de los quales salio del Hospital,
,, sin mas defecto , que una tortuosidad,
y

„ y cogera ; pero tan torpe de memoria, „ y tan escaso de entendimiento , que „ andaba como fatuo todo el tiempo „ que lo conoci.

V. OBSERVACION.

„ Un hijo de un Cedazero de 14. años, „ que vivia en la Plazuela de la Igle- „ sia mayor nueva de Cadiz , haviendo „ subido à una de aquellas columnas, „ que servian de basa al Embobedado, es- „ tando yà en toda su altura, que seria co- „ mo de 14. á 15. varas , cayò de cabe- „ za sobre un monte de arena , y piedre- „ zuelas ; perdio los sentidos , y se le „ hinchò la cabeza , y cara monstruosa- „ mente , poniendose livida , con una „ herida en la parte lateral derecha de „ la sutura sagital , del tamaño de una „ pulgada. Un compañero mio , que ca- „ sualmente pasaba por alli , se encargò „ de remediar esta desgracia. Limpiò la „ la herida ; pero haviendo reconocido „ el craneo , le hallò libre , y con su pe- „ ricraneo adherente ; no obstante te- „ miendose de la gran commocion , y

„ sos-

,, sospechando derrame, no intentò la
,, reunion, por si fuese preciso, pasar à
,, la operacion. En efecto inutilizadas las
,, diligencias, que en tales casos prescri-
,, be el Arte, procediose à ella el terce-
,, ro dia con Consulta de *D. Antonio de*
,, *Luna*, Cirujano de Artilleria, de ad-
,, mirable practica, y mui acreditada
,, opinion. Encontrose la lamina inter-
,, na fracturada, pero sin haver perdido
,, su nivel las esquirlas; una gran por-
,, cion de sangre extravasada sobre la
,, dura mater; pero de buen color, y
,, sin otra alguna lesion. Evacuose, cu-
,, rosè methodicamente, y sanò á la per-
,, feccion en pocos dias.

En consequencia de las observaciones presentadas, vuelve el A. à tomar el hilo de su declamacion contra *Hidalgo*, y sus sectarios. ,, No importa (repite) que en
,, su favor alegen esta, ò aquella obser-
,, vacion de trepanaciones desgraciadas,
,, ò de heridos curados sin ella: los exem-
,, plos desnudamente tomados, son de
,, poco, ò ningun valor, es forzoso con-
,, siderarlos en todas sus circunstancias;
,, y ni la fortuna, ni la desgracia califi-

can

„ can juntamente la rectitud de la or-
„ denacion. Ningun methodo hay tan
„ feliz, que alguna vez no falte: por-
„ que hay imposibilidades invencibles
„ por la Naturaleza, y por el Arte; y
„ porque la Ley mas santa no surte
„ sus debidos efectos administrada por
„ una mano imprudente. Las relacio-
„ nadas prueban infaliblemente, que
„ se puede trepanar sin perjuicio de los
„ pacientes; y tambien persuaden su ex-
„ clusiva utilidad; de modo que sin
„ el recurso de la operacion verosimil-
„ mente huvieran perecido. Haya sido
„ en buena hora *Hidalgo* famoso, y
„ cèlebre en su tiempo; concedamosle
„ el homenage de confesar, que fuè un
„ insigne Medico, un sabio Cirujano,
„ un Heroe de aquellos, á quienes
„ de quando en quando dota la Pro-
„ videncia con el singular don de salir
„ con acierto de la ruta trivial, y or-
„ dinaria: circunstancia, que hablan-
„ do en Medicina, y Cirugia, es bas-
„ tante recomendable; empero no al-
„ cance á prestigiar los animos de los
„ Profesores todo su merito. Es el yugo-

,, de la autoridad el mas pesado, y per-
,, judicial en las ciencias naturales. El
,, mismo *Hippocrates* superior à todos los
,, que hasta ahòra han florecido, consi-
,, derando el total de sus doctrinas, se
,, vè muchas veces solo, y desamparado
,, en la curativa de las Enfermedades.
,, No por que no usemos de los reme-
,, dios, è ideas del Principe, pierde un
,, atomo de su merito. Todo el mun-
,, do admira los consejos de *Sydenham*,
,, la penetracion de *Boerhaave*, los pre-
,, ceptos de *Galeno*, su autoridad es res-
,, petable, pero no infalible; de modo
,, que aquel sabe entenderlos, que se
,, aprovecha de lo util de sus escritos,
,, y se aparta de lo vicioso, y nocivo.
,, Con este criterio debe leerse nuestro
,, *Aguero*; deduciendo por conclusion
,, el medio termino de decir: que ni
,, todos los fracturados se han de ope-
,, rar, ni deben abandonarse todos. No
,, se me ocultan algunos de los Patro-
,, nos, que en nuestros dias favorecen
,, el partido de la via pasiva. *Juan Bohuin*
,, en la quinta Disertacion de sus obras
,, se declarò poco afecto à esta Opera-

,, cion.

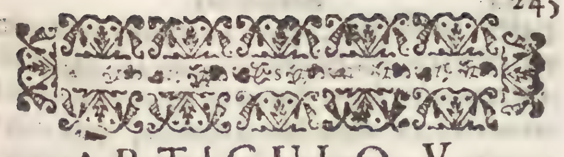
„ cion. *Mr. Bertrand,* Regente de la fa-
„ cultad de Medicina de Paris presidiò
„ la defensa de una thesis tenida en aque-
„ llas Escuelas en 1758. que afirma, *de-*
„ *berse executar rara vez la trepanacion.*
„ *Mr. Bidault*, Regente de la misma pre-
„ sidiò otra en 1760. que dice: *No siem-*
„ *pre, que esté fracturado el craneo, se*
„ *hà de aplicar el taladro.* (b) Lo mis-
„ mo decimos Nosotros; mas es preciso
„ discernir los casos, en que es inevi-
„ table su aplicacion; cuya regulacion
„ puede inferirse de los insinuados: pues
„ estos, y sus semejantes son los que
„ la piden de justicia. Herido en la ca-
„ beza con fractura, subintracion, y
„ commocion de celebro por causa de
„ cuerpo exrraño conocido, ó fundada-
„ mente congeturado, derramamiento
„ de sangre, ó esquirlas de hueso no
„ puede curarse ordinariamente sin la
„ operacion. Quisiera extenderme aun
„ mas en el particular, sino estuviera
„ abundante, y doctamente ya tratado

 „ por

(b) Mr. Portal Histoire de la Chirug. &c. Tom. 5. fol. 84. y 841.

,, por muchos , y sabios Cirujanos ; y
,, creeria hacer agravio à la Facultad, si
,, dudàra , que qualquiera por mediano,
,, ò descuidado que sea, no havrá visto lo
,, que sobre él han estampado los famo-
,, sos *Heister* , *Ledran* , *la Carriere* , *Ques-*
,, *nay* , y los eruditos Autores del Tra-
,, tado de Operaciones del Real Cole-
,, gio de Cadiz. Muchos mas hay en el
,, asunto: hasta 20. Escrirores cita *Mr.*
,, *Portal* en su Historia de la Anatomia, y
,, Cirugia; (c) y aun no los comprehen-
,, de todos : á qualquiera de los dichos
,, que se consulte , es suficiente. En ellos
,, se halla la doctrina completa en or-
,, den al modo , à quienes , y quando.

(c) Tom. 6.



ARTICULO V.

MES DE MAYO.

JUEVES 7.

DISERTACION PHISICO-MORAL.
De la invalidacion del Bautismo hecho con el agua destilada de Vegetales.

POR

DON PEDRO DE SILVA, SOCIO Theologo, Cura por Oposicion de la Parroquial de S. Roque, Consultor, y Revisor de la Sociedad.

LA PRESENTE DISERTACION es un rasgo, que manifiesta la sabiduria, eloquencia, y zelo del A. No podemos dispensarnos de transcribir literalmente sus mas principales

pales periodos, por no desfigurar con el extracto la hermosura de su original: interponiendo solamente en los blancos academicos aquellos ligados, que conduzcan à conservar la harmonia del discurso, cuyo tenor es el siguiente.

„ Por mas que *El R. P. M. Rodriguez* „ haya esforzado la opinion de ser mate- „ ria del Sacramento del Bautismo el „ agua destilada de Flores, y yerbas, (a) „ no han podido persuadirse muchos „ Theologos de sus pruebas: ò por que es „ dificil desamparar los verdaderos prin- „ cipios; ó por que bien examinada la ma- „ teria, no es tan physica, como se ima- „ gina. La constante tradicion de la Igle- „ sia, el uniforme sentimiento de los PP. „ y el verdadero espiritu de los Conci- „ lios generales, son las fuentes inaltera- „ bles, á donde debe recurrirse, para be- „ ber las doctrinas, con que se ha de „ decidir el asunto: porque sujetar los „ juicios Theologicos al capricho de „ los Filosofos, daria motivo à una

„ dis-

(a) Nuevo *Aspecto de Thèolog.* Tom. 1. parad. 22. y Tom. 3. Cart. gratulatoria.

„ dispersion mayor aun que la de la Torre
„ de Babel. Quando faltasen reglas catho-
„ licas sobre el particular, sugeriria la
„ razon misma estas maximas. Todos
„ los dias vè el mundo vacilar los hom-
„ bres, mudando de opinion en quasi
„ todos los puntos, que forman las cien-
„ cias naturales. ¿Que serìa de la Igle-
„ sia Santa, de aquella Esposa fiel de
„ Jesu-Christo, de aquella Doctrina
„ uniforme, general, è invariable, en-
„ señada por el Espìritu Santo, si como
„ una esclava del entendimiento huma-
„ no, se sujetara servilmente à las dis-
„ putas de los Filosofos? No es la so-
„ brenatural Theologiá la que depènde
„ de los hombres; es superior á los al-
„ cances del entendimiento humano; la
„ revelacion, el Evangelio, la discipli-
„ na, y tradicion de los Apostoles, el
„ comun sentir de los Santos Padres, la
„ Autoridad de la Iglesia, no pueden,
„ ni deben confundirse con los syste-
„ mas siempre varios, è inconstantes de
„ la opinion, que rara vez deja de domi-
„ nar en la physica. Acomoda, si, è im-
„ porta la instruccion de todos los co-

„ noci-

,, nocimientos, ciencias, y artes para la ,, mas genuina inteligencia de muchos ,, lugares de la Santas Escripturas, de ,, muchos ramos de la Sagrada Theolo- ,, gia, y especialmente para la del punto ,, en question; pero èl mismo bien exa- ,, minado, dà la ley de como, y con quan- ,, ta desconfianza debemos proceder en ,, el úso, que hagamos de semejantes fá- ,, cultades. Ellas seràn nuestras auxilia- ,, res, para interpretar, enseñar, y com- ,, batir; pero en qualquiera caso con ,, subordinacion, y dependencia de los ,, primeros, y positivos principios del ,, Theologo: quando hacen el principal ,, personaje en la accion de la exposicion, ,, de la enseñanza, ò la disputa, estàn ,, muy cerca de turbar el buen orden, ,, conspirar contra las verdades mas san- ,, tas, y sacudir el yugo de la humilde, y ,, sencilla creencia.

,, Con no poco dolor nuestro se vè ,, persuadida esta doctrina en la abomi- ,, nable historia de las heregias de nues- ,, tros tiempos; y volviendo atras los ,, ojos, se hallará la misma desgracia en ,, todos los Siglos de la Iglesia. Los que ,, fi-

„ filosofan en materias Theologicas, „ caen ordinariamente en el precipicio de „ no creer lo que no en tienden; y de „ blasfemar de la humildad de los Sa- „ bios, que han apreciado mas la fee, „ que la vanidad de su ciencia. No por „ esto imagino, depender los desvarìos „ de los Apostatas unica, y precisamen- „ te del ùso, que en tales asuntos se „ puede hacer de sus noticias; creo, que „ mas dependen del abuso de ellas, y de „ sus talentos; pues nadie ignora, que „ las verdades de nuestra Augusta Reli- „ gion, aunque excedan, no contradi- „ cen la razon. Pero guardar el justo „ temperamento es muy dificil; demos- „ trarlas, elevando la physica á semejan- „ tes respetos, es atrevimiento; es dar „ lugar en las Controversias à los genios „ atrevidos, è inconsiderados, para que „ tal vez se vea arrollado el Theologo „ de un Geometra, ò Filosofo, que con „ una demostracion, ò experimento „ pretende destruir un Soberano Myste- „ rio. Las cosas santas se han de tratar „ santamente; à ninguna de las ciencias „ naturales se debe dar parte en las ques-

„ tiones

„ tiones, y dudas del Santuario; todo „ quanto en él depositò el Señor, es „ infinitamente superior à todas ellas.

„ La physica en todas sus partes se „ pretende hacer importante para el es- „ tudio de la Theologia Moral. (b) ¿Y „ qual de ellas preguntaria yo? Si con- „ sultamos los PP. Griegos, empezando „ por el Taumaturgo, y aun desde su „ Maestro Origenes, y acabando por el „ Damasceno, diremos, que todas, y nin- „ guna. Lo mismo deducirá quien leyere „ à los PP. Latinos desde San Hilario „ hasta los Santos Geronymo, y Ambro- „ sio. San Augustin fue apasionado por „ *Platon*; Sto. Thomàs por *Aristoteles*, „ cuya Filosofia ha dominado por cinco „ siglos en las Escuelas. Si atendemos à „ los sentimientos de muchos Theolo- „ gos modernos, y señaladamente en „ nuestra España à los del *Illmo. Feijoo*, „ *y Rmo. Rodriguez*, saldremos persuadi- „ dos, de que solo es util la experimen- „ tal. Los Theologos estrangeros, que de „ un siglo à esta parte tuvieron por

„ insu-

(b) Feijoo Theat. Crit. Tom. 2.

„ insuficiente, flaca, esteril, y aun per-
„ judicial la filosofia Peripatetica, se
„ creyeron bastante autorizados, para
„ seguir cada uno el rumbo, que tuvo
„ mas à mano. Nada mas hemos ade-
„ lantado en sacudir el yugo servil de
„ la autoridad del Estagyrita, que que-
„ dar en una arriesgada, y prestigiosa
„ anarchia. Con tener libertad, estàn
„ contentos; y esta nueva circunstan-
„ cia ha hecho, que el systema, que
„ abraza uno, lo abandone otro. Re-
„ gistremos à *Descartes*, *Gasendo*, *Duha-*
„ *mel*, *Malebranch*, *Amort*, *Fortunato*,
„ *Regnault &c.* y veremos con toda clari-
„ dad, que la filosofia, que siguen
„ estos, culpan, y aborrecen aquellos.
„ Comenzò la novedad por systemas:
„ entonces eran admirables, y divinos
„ *Descartes*, y *Gasendo*: conociose su
„ debilidad, ò subió á mas alto punto
„ el dominio de la libertad, y empezó
„ á tomar credito la physica experimen-
„ tal. Empero veamos por de dentro los
„ resortes de esta maquina, corramos el
„ velo á este Idolo, con que pretenden
„ fascinarnos tantos supersticiosos.

„ A

,, A reserva de mui pocas cosas, los ,, mas de los phenomenos, productos, ,, y acciones de naturaleza estàn, y es- ,, taràn en litis hasta el fin de los siglos. ,, Nada hay mas cierto, que lo falaz de ,, los experimentos: para formar algun ,, theorema physico, es preciso un núme- ,, ro de ellos, copioso, constante, y ,, uniforme: ¿donde està pues la obser- ,, vancia de regla tan necesaria?

,, *Dic quibus in terris, et eris mihi mag-* ,, *nus Apollo*? Con el nombre de experi- ,, mental vemos bautizadas muchas phy- ,, sicas, tan tradicionales, como las de ,, los necios Escolasticos; y es de temer, ,, que algun dia se blasfeme de ellas, co- ,, mo se ha hecho con las antiguas. Mien- ,, tras no se exercite como privativa ,, ocupacion de un Gremio, como las ,, demás facultades mayores, con inge- ,, nuidad, y candor, no serà mas que ,, las otras: y aun en este caso dejarà ,, un hueco espacioso de dudas, incer- ,, tidumbres, y postulados, que no lle- ,, gará el hombre à llenar jamàs.

,, Si para alguna ciencia, ò arte pu- ,, diera servir real, y verdaderamente,

,, serìa

„ seria para la Medicina. Digan libre-
„ mente sus Profesores el estado de per-
„ feccion , y adelantamiento , en que la
„ tienen ? No hay duda , que la Physio-
„ logia es otra , que la Anatomia es
„ mejor , que la Chymica es mas racio-
„ nal , que la Pathologia explica de otro
„ modo la formacion de los males , y
„ que la Therapeutica tiene mejor uso,
„ y especies de remedios : sin embargo
„ dirá alguno , que esto sea consequen-
„ cia necesaria de la physica experimen-
„ tal ? Mas de 20. siglos antes de cul-
„ tivarse , y enseñarse , produjeron el
„ Egipto , Grecia , è Imperio Romano
„ mas famosos , mas grandes , y mas
„ atinados Medicos , que los que hemos
„ visto despues. La historia de la facul-
„ tad es la fiadora de estas noticias , que
„ nadie puede contestar , sin incurrir en
„ la nota de temerario. Entre los Arabes,
„ y aun en los siglos barbaros florecie-
„ ron tantos , y tan insignes Profesores,
„ como se sabe , sin haver tocado ni
„ unos ni otros las fimbrias de la physica
„ experimental. ¿Que consequencia se
„ sacará de semejantes verdades ? La

„ lexi-

,, legitima es, que aunque los estudios
,, del Medico han sido, son, y deberán
,, ser siempre, de la naturaleza en ge-
,, neral: esto es de todos los entes, que
,, crian los tres Reynos animal, vege-
,, tal, y mineral, y particularmente del
,, hombre en estado sano, y enfermo,
,, que es à quanto puede, y debe redu-
,, cirse su obligacion, y conocimiento;
,, esto ya se vè, que lo han hecho todos;
,, por cuyo medio se han elevado à la
,, esfera de su celebridad: pero nunca
,, pudieran depender del methodo, es-
,, pecies, y número de doctrinas, y ex-
,, perimentos de hoy; sino de la fuerza
,, mental, que cada qual poseyò en el
,, logro de sus aciertos. El dialogo, que
,, entre *Erasistrato*, *y Harveo*, trahe *Mr.*
,, *de Fontenelle*, evidencia este dictamen:
,, alli se vè un Medico antiquisimo co-
,, nocer por el pulso la pasion amorosa
,, de su Principe, sin noticia alguna del
,, nuevo descubrimiento de la circula-
,, cion de la sangre; portento, à que
,, no es capaz de arribar por solos los
,, principios ningun Moderno. Prescin-
,, do de los *Hipps*, *Areteos*, *Galenos*, *Celsos*,

,, *Avi-*

„ *Avicenas*, y de mas, que como Oracu-
„ culos venera, y venerarà la Medici-
„ na eternamente; en quienes se hallan
„ los preceptos solidos, y los aciertos
„ prodigiosos. Lo que no puedo omitir,
„ es, que cerca de un siglo, esto es, mien-
„ tras dominaron los Chymicos las Es-
„ cuelas Medicas, estuvieron olvidados
„ los Padres de la Facultad. Con una po-
„ litica sagaz, y astuta, pero indigna, y
„ torpe, satyrizaban sus escritos, para in-
„ timidar sus discipulos, apartandolos
„ de su lectura; y à titulo de experimen-
„ tales sepultaron en un abismo de su-
„ percherias, è imposturas los animos
„ dociles, è incautos; adelantando dia-
„ riamente su imperio hasta principios
„ de este siglo, en que *Baglivi*, *Hoffman*,
„ *y Beerhaave* hicieron conocer sus preo-
„ cupaciones, encantos, y falsedades.

„ No ha mucho, que se citaba à
„ *Paracelso*, *Vanhelmont*, *Quercetano*, *Poterio*,
„ *Hartman*, *Lemert*, *De Levoe*, *VVillis*, *Mu-*
„ *sitano*, *y Etmullero*, como unos Auto-
„ res canonicos; à *Galeno* no se nombra-
„ ba, ò de miedo, ò de horror; y ahora
„ se miraria con desden, se oiria con

„ en-

,, enfado , alegar sus doctrinas con la
,, confianza , que antes ; quando vemos
,, al Varon de *VVansvvieten* llenar los
,, margenes de sus admirables comenta-
,, rios de lugares de *Hipps. Galeno* , y de-
,, mas Padres de la Medicina.¿Que es es-
,, to , sino una demostracion , de no
,, haver principios , doctrinas , ley , ni
,, physica determinada para el estudio de
,, la noble Facultad ? El hombre es el
,, ultimo tèrmino , y objeto de su car-
,, rera : cada Secta lo ha estudiado de
,, un modo diferente ; ellas han sido in-
,, numerables : en todas han florecido
,, agigantados Medicos , aun en la mas
,, extravagante, y combatida: luego no es
,, la physica experimental de hoy tan ne-
,, cesaria , y conducente para la Medi-
,, cina.

,, Pero volvamos al asunto de nues-
,, tra Theologia ; y comprehendiendo
,, todas sus divisiones , y ramos , lo cier-
,, to es , que para ninguno de ellos tie-
,, ne especial utilidad este, ò el otro sys-
,, tema filosofico. Los Padres de la
,, Iglesia mas antiguos , para explicar sus
,, dogmas , y Sagradas materias , no se
,, valie-

„ valieron de filosofia alguna artificial: los de los siglos posteriores por lo comun adoptaron la eclectica, sujetandola en todo á la Religion. Los Santos Concilios para explicar, ò definir las verdades catholicas, se han prescindido de toda filosofia: y los Summos Pontifices no han fundado sus decisiones en la autoridad de los Filosofos profanos: cuya norma, y exemplar deveriamos proponernos, para no salpicar las questiones theologicas de tanta cita de Sabios mundanos, unos gentiles, y otros hereges, cuya astucia, y vana falacia nos conviene precaver, y evitar: y mas quando en los puntos, sobre que se consultan, no estan todos de acuerdo. ¿Quanto mejor, y mas seguro nos seria examinar la tradicion de la Iglesia, el juicio de los PP. lo resuelto por los Concilios, y Vicarios de Jesu-Christo; y en su defecto el mas comun sentimiento de los Doctores, y Theologos? Por estos lugares pues deben arreglarse las sentencias de las delicadas disputas de Sacramentos. Y si

,, conforme à la primera proposicion de ,, las condenadas por el Señor Inocen- ,, cio XI. *No es licito en su administracion* ,, *seguir la opinion probable del valor del* ,, *Sacramento , dejando la mas segura:* ,, ¿ qué cosa lo es mas, que recurrir en ,, nuestras dudas à las fuentes de la ver- ,, dad, y sana doctrina; desentendiẽdonos, ,, pues no hay necesidad, de los delirios ,, de los Filosofos? De este modo de- ,, sata la ruidosa controversia del Bau- ,, tismo intra uterum *el P. Juan Lorenzo* ,, *Berti*, abandonando los dictamenes de ,, Comadres, y Cirujanos, y guiandose ,, unicamente por el de Padres, y Theo- ,, logos. ¡Ojalà que en este, y semejantes ,, particulares no dieramos tanta, y tan ,, libre entrada á los que se llaman nue- ,, vos descubrimientos!

,, Pero no quiero desentenderme del ,, influxo, que tengan en nuestra dis- ,, puta: desde luego consiento, en que ,, pues la Iglesia tolera su enseñanza, è ,, instruccion à los Theologos, puedan, ,, haciendo buen ùso de ellos, servir, ,, para ilustrar muchos pasages obscuros, ,, y resistir los enemigos de nuestra

,, Re-

„ Religion ; conviniendome en lo que
„ sobre esto mismo previno *el P. Jacinto*
„ *Serri.* (c) Y en inteligencia de que los
„ Orthodoxos , que favorecen las aguas
„ destiladas de flores, y yerbas, ocurren à
„ la Chymica, para probar su opinion ; no
„ les puedo , ni debo permitir el efugio
„ de que tomo prenda en la lid, ignoran-
„ do sus principios : por lo que con co-
„ nocimiento de causa, y con armas igua-
„ les hemos de presentarnos en la pales-
„ tra. Confieso desde luego , que mi ade
„ versario está en la justa reputacion d,
„ hombre Sabio , Filosofo consumado-
„ Theologo eminente , y erudito de pri;
„ mer orden : venerolo profundamente,
„ y lo amo , sobre los motivos generalese
„ por la particular circunstancia de sea
„ ambos Concolegas, y miembros de là
„ Sociedad; pero todo esto es inferior á
„ mi obligacion , y mi oficio. Creo , de-
„ fender la mejor parte , y favorecerme
„ el mas justificado derecho: me acerco
„ indubitablemente mas al espiritu de la
„ Iglesia Universal ; y el caracter de Par-

(c) Prelecciones Theologicas Tom. 1.

,, roço de tantos años lleva con sigo la
,, presuncion, de que no serè peregrino
,, en el pais.

Con este preliminar se introduce el *Sr. Silva* en su Disertacion, que divide en dos partes. En la primera refiere empezando desde el primer siglo de la era christiana hasta principios del pasado, quantas heregias ha fomentado la rebeldia del corazon humano en orden à este Sacramento, procediendo con un orden cronologico, methodico, y claro. Empero no conduciendo todas al proposito, solo sirven, para sacar el siguiente corolario. ,, A
,, vista de tantos, y tan execrables de-
,, satinos, en que el principal animo de
,, sus Patronos no ha sido mas que sepa-
,, rarse del genuino espiritu del Evan-
,, gelio, de la unidad de la fee, y obedien-
,, cia de la Iglesia; es preciso proceder
,, con la mayor cautela en las expresio-
,, nes; no sea que el obstinado empeño de
,, filosofar nos lleve impetuosamente
,, al principio de acercarnos à sus errores.
,, *Si faltare agua*, (digeron Calvino (d)
y

(d) Part. 4. Dilem. 162.

„ y Beza)(e) *y no pudiera, ò debiere el Bautismo*
„ *de alguno diferirse con edificacion ; con qual-*
„ *quiera otro licor se puede bautizar tambien*
„ *como con agua.* Escollo, de que es me-
„ nester huir : pues siendo segun el tex-
„ to de S. Juan, (f) lo definido por los
„ Concilios Florentino, (g) Lateranen-
„ se, (h) y Tridentino ; (i) y la doctrina
„ dogmatica de la Iglesia Catholica, la
„ materia remota de este Sacramento, *la*
„ *agua verdadera, y natural* ; alterar el
„ sentido legitimo, y obvio de tan deci-
„ sivas, simples, y terminantes palabras,
„ arriesga mucho la balanza de la razon,
„ y la integridad de la fee. Decir lo con-
„ trario, es formal heregia : asi los Se-
„ leucianos, que en el quarto Siglo di-
„ xeron, ser el fuego, y no el agua la
„ materia del Bautismo ; y los Flagelan-
„ tes, que dogmatizaron en el decimo-
„ tercio, haver cesado el Bautismo de
„ agua, y conmutadose en el de sangre;
„ incurrieron como los antecedentes en
la

(e) Epist. 2. ad Thim. lib. (f) Cap. 3. v. 5.

(g) Dec. de Sac. Bap. (h) IV.

(i) Sec. 7. Car. 2.

,, la justa indignacion, y anathema de la
,, Iglesia. Ya se vè, que cada uno de es-
,, tos opinò de distinto modo; pero todos
,, respiran igualmente el pestifero alien-
,, to de contradiccion à la sana inteligen-
,, cia de las Santas Escripturas, segun
,, lo declarado por los Concilios Ecu-
,, menicos. ?Qué no deberèmos pues te-
,, mer de los que apartandose del comun
,, sentir de los Theologos, introducen
,, Paradoxas en las partes mas esenciales
,, de los Sacramentos? A la verdad sin
,, perjuicio del respeto debido à sus per-
,, sonas, y confesando abiertamente te-
,, ner en muchas Obras dadas incontes-
,, tables pruebas de su profunda ciencia,
,, religion, y fee; y sin que mi discurso
,, transcienda; ni se eleve mas allá de lo
,, que indica el titulo de esta Pieza; no
,, puedo dexar de mirar con desconfian-
,, za el partido contrario, à lo que inten-
,, to persuadir, y establecer.

,, El R. P. M. *Rodriguez* estampò en
,, el Tomo 1. de su Nuevo aspecto
,, de Theologia Medico-Moral, &c. la
,, Paradoxa 12. contra el torrente de
,, todos, ò los mas. *La agua destilada* (dice)
de

„ *de flores, y yerbas es materia cierta del Sa-*
„ *cramento del Bautismo.* Confirmalo en la
„ ratificacion siguiente: *Todos los Theo-*
„ *logos* (à lo menos los que yo he leìdo)
„ *quando proponen la agua destilada por ma-*
„ *teria remota de este Sacramento, ò la dán*
„ *por invalida, ò á lo menos por dudosa.* (j)
„ Con esta confesion estamos dispensa-
„ dos de otra prueba: y aunque mas aba-
„ jo quiere separar en la disputa la par-
„ te Theologica de la physica, diciendo:
„ *Que en lo Theologico todos ván conformes,*
„ *todos aciertan, pero à mi parecer yerran*
„ *en lo physico*; se equivoca en el mio:
„ pues tan unidas ván las dos, que no se
„ pueden sin injuria dividir. No son las
„ acepciones filosoficas las que han go-
„ bernado la Iglesia, PP. ni Concilios
„ en sus deliberaciones; siempre las han
„ mirado con indiferencia, como opor-
„ tunamente hà evidenciado el Doctor
„ Piquer. (k) Y en el punto actual es de
„ creer lo hayan practicado asi: pues los
„ Antiguos supieron el asunto con poca,

„ ò

(j) §. 1. n. 1. (K) Disc. sob. la Aplicac. de la Filosof. à los asunt. de Relig.

,, ò ninguna diferencia substancial co-
,, mo los Modernos.

,, No se puede fixamente señalar la
,, epoca, en que la Chymica, y Medi-
,, cina introduxeron semejantes aguas,
,, para curar. Suidas, y Firmico dicen ha-
,, ver conocido los Egypcios las distila-
,, ciones, pero que las tuvieron en secre-
,, to. (l) En los Griegos, y Latinos no
,, hay indicio de tal operacion; servian-
,, se de cocimientos, è infusiones.
,, Acaso los Arabes fueron sus descubri-
,, dores: pues los Medicos *Rhasis*, que
,, floreció en el Siglo X. y *Albucasis* en el
,, XI. segun *Mangeto*, conocieron las
,, distilacioees: (l) y *Avicena*, y *Mesue*
,, su discipulo, que fueron coetaneos à
,, aquel ultimo, por testimonio de *Valles*,
,, (m) y *Boerhaave*, (n) dan claros indi-
,, cios de no haverlas ignorado. Aun-
,, que éste no trae en sus Obras canon
,, de distilacion; aquel en el libro de *Vi-
,, ribus Cordis* hace mencion del agua
dis-

(l) Mang. Bib. Pharm. fol. 212. (l) Ibid.

(m) Tract. de las Aguas destilad. (n) Elem. Chym. tom. 1. Hist. Artis.

„ distilada de rosas.

„ Pero desde el Siglo XII. en que
„ viviò *Raimundo Lulio*, y fuè de los
„ primeros, que hicieron uso de la Chy-
„ mica en Medicina, es verosimil, se su-
„ piesen generalmente: asi se observa,
„ que Santo *Thomàs*, que floreciò à los
„ principios del XIII. tuvo bastantes in-
„ formes de ellas, quando expresamen-
„ te dice, que ni con la agua rosada, ni
„ con las alchymicas, ni con el vino se
„ puede hacer Bautismo. (o) *Arnaldo* de
„ *Villanueva* fue de la misma era, aun-
„ que algo posterior; y desde él vienen
„ los Medicos, y Chymicos hablando co-
„ piosa, y distintamente de las aguas dis-
„ tiladas. ¿ Y qué sospecharà alguno, que
„ las de ahora son de distinta especie,
„ que las de entonces? Nada tiene en
„ esta parte de nuevo la Physica, à ex-
„ cepcion de ciertas modificaciones, y
„ alguna otra qualidad impertinente à
„ nuestro asunto. En prueba de lo qual
„ ve aqui la historia de esta operacion
„ deducida del citado *Valles* en el Tra-
ta-

(o) Part. 3. q. 66. Art. 4.

„ tado, que imprimió, (p) con motivo
„ de la Ordenanza expedida por Felipe II.
„ à los Boticarios de España : *Para que*
„ *ninguno venda aguas distiladas; para tomar*
„ *por la boca, que no sean hechas en Alambi-*
„ *que de vidro, y en baño; de manera, que*
„ *ninguna de las tales sea hecha en Alquitara*
„ *de cobre, ni plomo, ni estaño, ni de otra*
„ *ninguna materia, en fuego seco; sino en vi-*
„ *drio, y en baño de agua, ò vapor.* Introdu-
„ cidas semejantes aguas en el tratamien-
„ to comun de los enfermos, ò por cau-
„ sa de la ingratitud de los cocimientos,
„ è infusiones, ò por la delicadeza de al-
„ gunos paladares, ò por un efecto de la
„ liviandad, ò luxo; se servian general-
„ mente para extraher las de vasijas de
„ metal. No havia Ley, Codigo, ni Phar-
„ macopea, que sirviese de regimen ge-
„ neral, y fuese motivo de residencia, co-
„ mo sucede hoy en la Pharmacia. Cada
„ uno seguia su particular Autor, co-
„ mo consta de la Obra, que en el año
„ de 1587. imprimiò *Simon de Tobar*, in-
„ signe Medico de Sevilla, con motivo de
ha-

(p) Imp. de Madrid año de 1592.

„ haver visitado las Boticas de dicha Ciu-
„ dad. Por esta razon unos hacian las dis-
„ tilaciones, echando en el Alambique la
„ planta, y determinada porcion de agua
„ natural; otros se servian de los zumos
„ exprimidos, sin mas addicion. Comun-
„ mente se reputaban las primeras por inu-
„ tiles, y faltas de virtud medicinal; las
„ segundas estaban mas en practica: de las
„ quales se suscitò una ruidosa disputa,
„ sobre si eran, ó no perjudiciales, tra-
„ bajadas en instrumentos de metal, y à
„ fuego seco. Consultò el Rey las tres
„ Universidades Mayores del Reyno, y
„ los Medicos de su Real Camara; y se
„ concluyò, ser dañosas; yà por la cerusa,
„ que extraian del plomo, ò estaño; yà
„ por el cardenillo, si las vasijas no esta-
„ ban bien estañadas, como se nota mu-
„ chas veces. Extendiò *Valles* su Parecer,
„ apoyandolo con la autoridad de mu-
„ chos Medicos famosos desde Arnaldo.
„ Despues acà se hà continuado sin suje-
„ cion à la ordenanza, y sin añadir cosa
„ particular; de modo, que todo lo que
„ se hà innovado es quanto contribuye
„ à hacer las mas efectivas; esto es, à alte-

„ rar-

,, rarlas de modo, que disten mucho mas ,, de su simplicidad natural.

,, En conformidad de lo qual toda ,, presuncion de derecho favorece las ,, de que los Theologos Catholicos, des- ,, de el Angelico Doctor inclusivè, sa- ,, bìan, que en las Oficinas Pharmaceu- ,, ticas se extraìan, y vendìan aguas des- ,, tiladas de yerbas, y flores, raìces, pa- ,, los, y semillas: no podian ignorar al ,, tiempo de tratar este asunto, lo que ,, eran, y còmo se fabricaban; y quan- ,, do, por no ventilarse ordinariamen- ,, te estas doctrinas en las Escuelas Fi- ,, losoficas, no la supiesen de lleno; ,, tratandolas particularmente (asi debo ,, creerlo de Escritores Santos, ò á lo ,, menos pios, y doctos) se instrui- ,, rìan lo bastante, à fin de precaver la ,, nota, de que, *erraron en la Physica*; ,, (q) como à mi me hà sido preciso ha- ,, cer, para disipar este prestigio. Con in- ,, teligencia pues de la existencia de las ,, aguas distiladas, y de su esencial cons- ,, titucion, han resuelto unanimente los ,, Theo-

(q) Rodriguez ibid,

„ Theologos, no ser materia cierta del „ Bautismo; sino es dudosa, quando mas. „ Aquel dòn le poseen en la opinion co- „ mun todas , y solas las aguas verda- „ deras, y naturales, gobernandose por la „ estimacion civil, y absteniendose de lo „ que los Filofos hayan dicho, y pueden „ decir antecedente, ò consiguiente à „ los Decretos conciliares. En el Cate- „ cismo Romano impreso de mandato „ de San Pio V. para explicacion del „ Tridentino, se insinùa lo siguiente: *Que sea la agua de mar, de rio, de laguna, de pozo, ó fuente, que sin otro agregado suele decirse agua; es materia cierta.* „ Lo mismo positivamente hemos vis- „ to en *Santo Thomàs*: de donde no se „ pueden sacar tan lìbres consequencias, „ como se pretende: pues sus antece- „ dentes no son efecto del capricho hu- „ mano, sino de la inspiracion del Es- „ piritu Santo.

„ Coligese de lo dicho, no tener „ dependencia la resolucion moral de las „ opiniones physicas: pues à ser asi, „ quántas ilaciones se podrian tirar, fun- „ dadas en los mejores principios de las

„Cien-

„ Ciencias profanas! Pero en què esco-
„ llos no iria à dàr el corazon del hom-
„ bre! Qualesquiera que fuesen los jui-
„ cios de los Chymicos de los siglos an-
„ teriores, la Theologia se abstrajo en-
„ teramente de ellos. No considerò las
„ aguas distiladas en sentido physico, si-
„ no en la estimacion moral de las gen-
„ tes, que las tuvo, y tiene por artifi-
„ ciales, y mixtas. Si el hombre no cria
„ agua, la distila; y esto basta, para
„ que se tenga por obra del arte, y no
„ de la naturaleza. Que las llovedizas se
„ formen, y quajen como las chymi-
„ cas, es una paradoxa, que puede abri-
„ llantarse con el barniz de la probabi-
„ lidad; pero está mui lexos del calcu-
„ lo de la evidencia. Sea enorabuena,
„ que muchos Filosofos oprimidos de
„ la dificultad de explicar la formacion
„ de la lluvia, se sirvan del parangon
„ de las destilaciones pharmaceuticas: pe-
„ ro quantas dudas quedan aùn en el
„ asunto? Sin el agua fria renovada á
„ menudo en la cabeza del Alambique,
„ no se puede juntar una gota de la dis-
„ tilada. ¿Donde hallarèmos el equiva-
„ lente

„ lente en la atmosfera? Què duro
„ es de señalar! Què dificil de demons-
„ trar! En todos tiempos llueve. Quan-
„ do està el Sol mas perpendicular; quan-
„ do calienta mas, caen los goterones
„ mas gruesos, es mas regular el gra-
„ nizo. ¿Son estos pequeños tropiezos?
„ Concedamos à los Filosofos el de-
„ sahogo de decir lo que alcanzen en
„ la adivinacion de los meteoros; y guar-
„ dèmonos de servirnos de sus conje-
„ turas, como norma de las controver-
„ sias Theologicas. Sin embargo quiero
„ conceder, que la agua de lluvia sea
„ propiamente diſtilada. (r) ¿Infierese de
„ esto, que la de flores, y yerbas sea ver-
„ dadera, y natural? Los metales, que
„ nacen en las entrañas de la tierra son
„ cuerpos naturales; cuya denominacion
„ les compete, hasta que el artificio en-
„ tra à fabricar de ellos vasijas, é ins-
„ trumentos. La moneda, la copa, y to-
„ dos los utensilios metalicos son; y se
„ dicen con toda propiedad artefactos. El
„ Mercurio, que se coge en la mina, se
„ lla-

(r) Rodrig. ibid. §. 2.

,, llama virginal, y natural; y el que sē
,, extrae por la fundicion, se denomìna
,, facticio. La agua del mar dulcificada
,, por medio de la distilacion, se dirà ar-
,, tificial, aunque baxando de las nubes
,, tenga el nombre de natural. Lo que es
,, efecto de la invencion humana no de-
,, be confundirse, ni equivocarse con lo
,, que es parto de la naturaleza sola. Pero
,, sea esto asi, ò no sea; lo natural, y
,, verdadero de la agua se toma aqui en
,, el sentido, que llevamos dicho; pues
,, à no ser asi, tropezarìamos á menudo:
,, muchos querrian descartar la agua del
,, Mar de la idoneidad de ser materia
,, cierta, por faltarle la diafanidad, y
,, dulzura de las demàs aguas; otros in-
,, ventarian mayores desastres: â la ver-
,, dad si la question se huviera de decidir
,, por puros principios filosoficos, no
,, llegarìa el dia de ponernos de acuer-
,, do.

En la Segunda Parte examina el A. el punto por su aspecto physico en esta forma: ,, Pero porque quiero observar rigo-
,, rosamente todas las leyes de este racio-
,, nal duelo, y que no se diga, que vuel-

vo

„ vo espalda á mis contrarios; he de sostener el puesto contra sus mayores ìmpetus, tomadò de la Chymica; pues si no hace fuerza, *que todos los Theologos la repugnan de materia cierta, por no ser la question theologica, si no physica, con lo qual importa nada, que sean todos los Theologos contra ella*, como dice el R. P. M. Rodriguez; (s) razon serà manifestar, que en tales disciplinas, aunque no bien inquilinos, no somos del todo huespedes. Se dice, que *la agua distilada es natural en quanto à su sér, y elemental en el sentido, que lo es la demàs agua*: (t) y yá se vèn las consequencias, que de aqui deberàn seguirse: no precisamente las que deduce su sabio Patrono, contrayendose à las aguas de *chieorias, llantén, malvas, y rosada*; si no otras mas vagas, y generales. Esto es: siendo dicha proposicion indefinida, que en puntos doctrinales equivale à una universal; qualquiera que la oiga poco versado en estas cosas, concluirá de este modo: luego las aguas

S dis-

(s) Ibid. num. 22. (t) Ibid. prop. 2. §. 2.

,, distiladas todas, sean flematicas, es-
,, pirituosas, simples, ò compuestas, se-
,, rán naturales en quanto à su sér, y ele-
,, mentales en el sentido que lo es la de-
,, màs agua; en cuya confianza se echaria
,, á nadar sin escrupulo, tomando la pri-
,, mer redoma, que estuviera á mano, pa-
,, ra bautizar. Esta ilacion es legitima,
,, segun el sentido obvio, y aparente de
,, la antecedente proposicion; y á nadie
,, deberá culparse semejante procedi-
,, miento, pues à todo ello dà campo su
,, amplitud, è indeterminacion.

,, Mas no es esta su rigorosa inteli-
,, gencia: hablase en ella, como en toda
,, la paradoxa, de las aguas simples fleg-
,, maticas de las plantas, en quienes pa-
,, rece hallarse las propriedades, y dotes
,, de agua verdadera, y natural, que es
,, el requisito, que se busca. ¿Y què son
,, estas aguas? Y còmo se labran? De
,, distintisimas suertes. Estàn los Chy-
,, micos conformes en quanto à su mo-
,, do, y virtudes? Nada menos. ¿Despa-
,, charian los Boticarios promiscuamen-
,, te agua de la tinaja por la distilada mas
,, insulsa? Ninguno de buena conciencia.

,, ¿Di-

„ ¿Dirà *Boerhaave*, que su agua vaporosa de „ *Romero* (u) es indistinta de la comun, „ verdadera, natural, y usual? Cons- „ ta sì en la mayor parte de agua sim- „ ple; la otra es de aquel ente subtil, „ volatil, corporeo, que daba á la plan- „ ta el olor, y sabor singular; y ultima- „ mente de algunas semillas, ò corpuscu- „ los: sus virtudes, como tambien las „ del *Espliego*, *Torongil*, y demàs yerbas, y se- „ millas aromaticas son grandes en su es- „ timacion para diferentes enfermedades. „ ¿Es esto propio de la agua, que busca- „ mos? Concederà acaso èl mismo, que „ su agua distilada vulgar sacada del *Ro-* „ *mero* fresco, es la verdadera, y usual? „ (x) Dos aguas extrae éste incomparable „ Chymico en tal operacion: la primera es „ blanca, crasa, olorosa, sabrosa, espu- „ mosa, y turbia: la segunda, diafana, sin „ olor, ni sabor de la planta; si no con „ algun gusto, y olfato acido; apenas „ tiene espuma, y es mas clara, conte- „ niendo solo algunos filamentos, que

(u) Elem. Chem. tom. 2. proc. 1.

(x) Proc. 15.

,, la enturbien. Aquella contiene el es-
,, piritu rector, el aceite del vegetal, y
,, algun sal acido, que en los antiescor-
,, buticos acerrimos es alkalino-volatil.
Ignis (dice) *enim coquendo herbas, olea harum attenuat, fundit, in minima solvit; sic ope aquæ* (atencion) *rapit sursum una cum illis plantæ partibus, quæ hoc motu volatiles evadunt. Si verò vasa ritè clausa fuerint, omnia hæc, simul adunata, redduntur vasi appenso, sine jactura disipati, necque mutata multum. Si qua fides sensibus; quoniam odor, sapor, vires singulares volatilium in planta, in aquis hisce quam ditissima deprehenduntur.* (y)

,, ¿Que sentencia pronunciaràn en vis-
,, ta de tales pruebas los inteligentes? Di-
,, rán, ser la expresada agua natural en
,, quanto à su sèr, y elemental en el sen-
,, tido, que lo es la comun? *Credat Judeus Apella.* La segunda difiere mucho;
,, carece de la parte volatil, apenas ele-
,, va la fixa; solo contiene alguna corta
,, acedìa, y vapidez: mas esta yà no es la
,, en que se infundiò la yerba para la dis-
,, tila-

(y) Prog. 16.

„ tilacion: esto es, no es la comun, usual,
„ verdadera, y natural; pues sale con ac-
„ cidentes, que no llevaba. Veamos tam-
„ bien finalmente la ultima mecanica
„ de distilar, de que se sirve; es à sa-
„ ber, (z) repitiendo la anterior distila-
„ cion, cohovando el residuo con nue-
„ va planta fresca. Asi empieza su apa-
„ rato: *El primer procedimiento nos enseña*
„ *lo que el agua, y fuego separaban de una*
„ *planta en vasos cerrados, y lo que en ella*
„ *queda; pero en èste verèmos el modo de*
„ *abrirlas mas, y de tratarlas de manera,*
„ *que dèn unas aguas distiladas mucho mas*
„ *cargadas de las virtudes de las yerbas,*
„ *que en el antecedente.* Estas pues son
„ unas de las aguas, de que se trata: ellas
„ son mas extrañas, que las anteriores,
„ ¿Con què razon (pregunto yo) les
„ podrá competir el nombre de natu-
„ rales, elementales, y por consiguien-
„ te de ser verdadera, y cierta materia
„ del Sacramento del Bautismo?

„ El mayor fundamento, para que
„ las aguas simples flegmaticas distila-
das

(z) Proc. 16.

,, das tales, como las de *Chicoria*, *Malvas*, *Llantèn*, *Verdolagas*, *Almirones*, &c. se tengan por naturales, es, porque à la vista, olfato, y gusto no presentan accidentes, y caracteres tales, que se puedan distinguir filosoficamente de las comunes; especialmente si hà pasado algun tiempo, y en vasijas destapadas: luego la agua de *Ranas*, de *Caracoles*, *Cangrejos*, de la *Palata*, el *Suero hepatico*, el *distilado comun de leche*, la *Orina*, que los Medicos llaman *Potus*; las aguas, en que nada el fetus, y el suero mismo de la sangre destilados, con todas las demàs distilaciones aquosas, que se hacen en tantas, y tan inumerables pharmacopeas, y pueden hacer de todas las partes animales, serán de la clase, que se solicita. ¿Hay prueba en la Chymica, hay sentido en el hombre, que las distinga? Ninguno ciertamente. ¿Como pues no se admiten por materia del Bautismo? ¿Qué diferencia se halla? Ellas son aguas, toda agua es ingenerable por el arte, nada les obsta, aunque tuvieran algun extraño color, olor, y sabor; pues

„ pues esto mismo sucede à las aguas
„ thernales, y estàn admitidas en el ca-
„ talogo de las materias. Mas, el aguar-
„ diente, ò espiritu de vino tambien lo
„ debe ser indubitablemente, si solo he-
„ mos de hablar con los Filosofos; pues
„ no embaraza, que se llame impropia-
„ mente agua en el idioma vulgar, y co-
„ mun: los Chymicos saben, que de 36.
„ libras, que se rectifiquen, apenas se
„ saca una, y media de alcohol; todo
„ lo demàs es flegma: y debiendose la
„ denominacion à la mayor parte, bien
„ pudiera llamarse agua para el efecto.
„ Pero no quiero tanto: y solo pregunto,
„ si à lo menos la flegma, que queda
„ despues de extrahido todo el es-
„ piritu, serà materia cierta del Sacra-
„ mento? Ella es la parte aquosa; no
„ hay mas agua, que la elemental; toda
„ agua elemental es natural: luego mui
„ bien pudiera servir. Ninguno dirà, que
„ dislocamos, ò alteramos el sentido de
„ las suposiciones, que llevamos hechas:
„ todas son tomadas de la paradoxa cita-
„ da; lo que hay que vèr es unicamente,
„ si las consequencias, y cargos son le-
giti-

,, gitimos. Aun todavia se entreveen ma-
,, mayores escollos: *Nicolás Le Febre* cè-
,, lebre Chymico Francès, y el primer
,, Director del Laboratorio de la Socie-
,, dad Real de Londres, mueve la ques-
,, tion, de si los principios, que se sa-
,, can de los mixtos por medio de la ana-
,, lisis, son naturales, ò artificiales? (a)
,, Y responde, ser naturales. Ahora pues,
,, el primero, que asciende, y en mayor
,, cantidad en la retorta, es la flema;
,, que es el agua elemental, que con los
,, demàs comprincipios formaban el cuer-
,, po mixto: luego bien puede tambien
,, llamarse natural en quanto à su sèr, y
,, elemental en el sentido, que lo es la
,, demàs agua; y servir indiferentemente
,, para bautizar. Lo que hemos dicho de
,, *Le Febre*, no es una opinion particular,
,, si no es dogma chymico, y principio
,, sentado en esta profesion.

,, Finalmente (prosigue el Señor Sil-
,, va) conviene advertir, que siendo
,, varias las pharmacopeas, y muchos los
,, cursos de Chymica; ninguno que vaya
á

(a) Covrs. de Chym. tom. 2.

„ à administrar el Sacramento, ò acaso
„ muy raro, sabrà qual Autor se há se-
„ guido en las distilaciones simples, de
„ que và á usar: en lo que hay summa va-
„ riedad, como và expresado. Los que
„ en España v. g. se gobiernen por la
„ Matritense, haràn unas aguas de muy
„ poca virtud medicinal; los que sigan
„ à *Boerhaave*, y á los mas famosos Chy-
„ mistas, solo distilaràn las plantas, y
„ partes aromaticas; pues las zumosas,
„ y nitro-tartareas, ó saponaceas no dan
„ virtud alguna por la distilacion hecha
„ á su modo. Los que adhieran al metho-
„ do de *Palacios*, y otros semejantes, las
„ distilaràn todas: y á la verdad en qual-
„ quiera genero hallaràn virtud mas, ó
„ menos eficaz; sucediendo en esto lo
„ que en los cocimientos, infusio-
„ nes, y aguas minerales, que sacan, y
„ poseen mas, ò menos facultades de los
„ cuerpos extraños, segun fuere la con-
„ vinacion de principios saponaseos, que
„ son los que unicamente pueden disol-
„ verse en ellas, y en su defecto los salinos.
„ Todas las dichas aguas pueden en ciertas
„ circunstancias equivocarse con la sim-
ple,

,, ple, y comun; pero ninguna de ellas de-
,, be reputarse por natural, y verdadera en
,, cierto sentido physico, ni en sentido al-
,, guno moral. Me explicarè: no hallamos
,, en la Logica, en las Obras de Politica,
,, Jurisprudencia, ò Economìa, ordenan-
,, za, ò reglamento alguno, en que se de-
,, finan las esferas de lo natural, y artifi-
,, cial: aun de lo natural, como cõtrapues-
,, to à lo sobre natural, cuesta fixarla inmẽ-
,, so trabajo; como se observa quando in-
,, tenta determinarse el poder de los Ange-
,, les buenos, y malos, y la calificacion de
,, un milagro. Lo que hay de cierto es, que
,, todas las materias, en que, y sobre que
,, trabaja el arte, son naturales; ningun
,, Artifice las cria; no hace mas que convi-
,, narlas; vayase discurriendo de todos uno
,, por uno. Por lo que si nos conducimos
,, por las reglas del R. P. M. nada havria ar-
,, tificial en el mundo; pues los materiales,
,, de que se sirve el Arquitecto, los que
,, manejan el Escultor, Tintorero, Pintor,
,, y la inmensa tropa de Artesanos, son pro-
,, ducidos por naturaleza. Llamase, y con
,, razon, natural aquello, que su Sobera-
,, no Autor cria, y se vè nacer en ella es-
pon-

„pontaneàmente, ò sin que en su produc-
„ciõ tenga el principal influxo el discurso
„humano; ó aquello que guarda leyes de
„propagacion uniforme, naciendo seme-
„jante de semejante: pero todo lo que no
„se vè germinar en la naturaleza, ni se hà
„visto jamàs, antes de discurrirlo la in-
„vencion humana, se llama, y se llamarà
„generalmente artificial: luego si las aguas
„distiladas de flores, y yerbas no se han
„visto nunca, no se vèn, ni se veràn sa-
„lir de manantial alguno como las demàs;
„sino que fueron, son, y serán perpetua-
„mente efecto de la imaginacion del hom-
„bre; debieron, y deben reputarse, y lla-
„marse artificiales. Con lo que estuvieron,
„y están justamẽte excluìdas por el comun
„de los Theologos de la aptitud de ser ma-
„teria cierta del Sacramento del Bautismo,
„aun en el caso de mayor urgencia, y de
„una extrema necesidad.

Concluye el A. diciendo, que en este lance, ò hypothesi, que desde luego tiene por metaphysica, pues es obra mera de la fantasia, no haviendose hasta ahora dado caso práctico semejante; se puede, y debe administrar condicionalmen-

te

te el Sacramento con dichas aguas. La razon es por la tal qual probabilidad extrinseca, que le dàn las circunstancias relevantes del Patrono de la opinion contraria; y porque muchos Theologos lo sienten asi: advierte ultimamente, que estando prevenido por el Señor Innocencio XI. baxo la pena de excomunion mayor, (b) reservada al Summo Pontifice, *que ninguna persona de ningun estado, condicion, ò dignidad imprima, ó defienda por via de disputa; predique, ó trate en pùblico, ò en secreto todas, ò qualesquiera de las proposiciones condenadas por su Santidad, sino fuere para impugnarlas*: y siendo la primera de ellas la colocada al principio, á ninguno le es licito dexar de conformarse en la practica con lo resuelto en esta Disertacion, pues es incontestablemente lo mas seguro: y finaliza con las mismas expresiones del P. M. diciendo: *Por lo que de ley ordinaria, y segun el rito Eclesiastico, se debe siempre bautizar con agua pura usual; de otro modo se sigue alguna irreverencia al Sacramento* (irreligion diria

(b) Decret. 2. de Marzo de 1679.

rìa mejor) *y quizás pecarà el Ministro* (sin duda, y gravisimamente) *pues basta que Christo instituyese, y recibiese el Bautismo en agua comun del uso, que siempre està á la mano*, para no acordarse de semejante peste de aguas destiladas, exponiendose al peligro evidente de hacer nulo un Sacramento, sin el qual ninguno se puede salvar.

***



ARTI-



JUEVES 14.

DISERTACION CHIRURGICA.

De la Operacion Cesarea, determinando los casos, en que es absolutamente precisa.

POR

D. JUAN BAUTISTA MATONI, Socio Supernumerario.

LA OPERACION CESAREA, hecha en parturiente viva, hà motivado tanto escandalo de dos siglos quasi à esta parte entre los Literatos, como en este ùltimo

la

la inoculacion de las viruelas. Para la Medicina, y Cirugia fuè en sus principios un objeto, que causò muchas disputas, y controversias, propia fortuna de todas las nuevas idèas, que no se aprehenden en la niñez, y carecen de la autoridad de los que se llaman Principes de las Facultades. Ventilòse acerrimamente por una, y otra parte, (a) apurando el ingenio humano sus ultimos esfuerzos; y lo que es peor, sirviendose no solo de las armas licitas de la experiencia, y la razon; sino tambien de las vedadas de las injurias, satyras, è improperios: excesos, que se han notado quasi siempre en las públicas contiendas, y que tanto deslucen el talento, desacreditan la buena educacion, y obscurecen la verdad. No contento el fuego de la quimera con deborar los animos de Medicos, y Cirujanos; pasó muy presto à incendiar los de los

(a) Veanse las Obras de Rovset, Marchant, Pareo, Scipion Mercurio, Jacobo Guillelmau, Mauriceau, Juan Bautissa Fianchi, Revnaud, Zachias, Heisher, Rodriguez, Vvansuvviet, y las Mem. de la Academ. de Cirugia de Paris.

los Theologos, y Jurisconsultos; haciendolos tomar partido en una question, y litis, cuyas pruebas estàn vinculadas à solo lasFacultades, que tratan de la salud corporal: asi se vieron, y se vèn desde el principio hasta ahora tan dispersos los unos como los otros: tal vez èste es un medio de detener los progresos de un remedio, ú operacion; y si para cada una de las que se llaman grandes, y peligrosas, huviera de preceder una disputa, antes morirìan los enfermos, que se lograra la decision. Siendo el objeto de la Medicina, y Cirugia conservar al hombre la salud, que goza, y restituirle la perdida, quanto piensan, y practìcan sus sabios Profesores, lleva consigo la presuncion de derecho, de que lo hacen, y executan con todas las circunstancias, que requieren la licitud theologica, y legal; pues deben suponerse bastante instruìdos en la materia, que havràn pesado las razones en pro, y en contra; examinado bien la indicacion, y todo lo que hay concerniente à semejantes puntos en las Instituciones Elementales de la Facultad, que son sòlidas, y arregladas à la

la mas exquisita moral. Decir lo'contrario, serìa temeridad, y dar infalible ocasion de mil escrupulos, y lo que es peor, llenar las Facultades de nuevos estorbos, quando tiene tantos que vencer.

Aun no parece haver tenido los Matematicos noticia de èste importante problema; y esto solo es, en lo que difiere su suerte de la inoculacion. Los que la impugnan, no están tan provistos de razon, como de razones. Pintanla como el mas cruel sacrificio de un infante inocente, y una desgraciada madre, entregados al cuchillo de un inhumano Profesor: sin acordarse de que estas, ò semejantes hyperbolicas expresiones seràn responsables de los perjuicios, que en lo temporal, y espiritual produciría su omision en los casos, en que no hay medio entre hacerla, ò perecer inevitablemente madre, ò hijo. Quando los puntos son prácticos, producen tédio las construcciones especulativas; y es tiempo verdaderamente perdido, el que consume un grande ingenio en disuadir una operacion tan esencial en la Cirugia. Si quisiera correr la pluma, hallarìa el mismo cam-

po, materiales, y armas, para combatir la trepanacion, las amputaciones, la lythotomia, y quantas operaciones exercita con instrumentos la Cirugia. Todas son litigiosas: hay muchos, y grandes Pràcticos, que las abominan enteramente; y aùn quando otros las admiten, no estàn conformes sobre los methodos de executarlas. ¿Què serìa de nosotros, si tales diferencias fueran capaces de abolirlas? Saben muy bien los Profesores, que de ningun remedio se debe echar mano, sino es à presencia de sus verdaderos indicantes, en ocasion oportuna, y quando falta todo impedimento; que quando hay medio cierto, facil, agradable, pronto, y seguro, no se debe recurrir à los arduos, horrorosos, peligrosos, é inciertos; que quando la naturaleza solo basta, no se han de servir del arte. Pero en los lances forzados, en que no hay arbitrio entre la muerte moralmente cierta, y el remedio dudoso, ¿què harà el Facultativo?

Apenas hay obra periodica, ò coleccion de Memorias Academicas, en que no se inserten Disertaciones sobre este parti-

ticular. (b) Y si el *Sr. Matoni* supiera, que todos estabamos plenamente impuestos, y convencidos, huviera aplicado gustoso á otros objetos sus desvelos, dispensandose de los que há dedicado al presente. Pero conociendo, por lo que hà viajado en todo el Reyno, la impericia de las Comadres; que de toda clase de Cirujanos se echa mano en los partos dificiles, y que la mayor parte ignora los idiomas, en que hasta ahora se leen doctrinas de este genero: no hallandose mas piezas en lengua vulgar, que la Disertacion, que en el año de 1753. imprimiò en valencia el *Dr. Jaime Alcalà*, y *Martinez*; con motivo de dicha operacion; y lo que contra ella han escrito el *Sr. Beaumont*, (c) Cirujano del Rey Felipe V. y el *Rmo. P. M. Rodriguez*, (d) ambos beneméritos miembros de la Sociedad; hà tenido por mui oportuno, y de su obliga-

 cion,

(b) Coment. de Bolon. tom. 2. Ephem. de Alem. Jacom. de Bleonis 1681. Journ. de Scavans, ann. 1693. Essays de Edimbourg. tom. 5. Fransac. Philosoph. 1741. y 1751. Acyt. Helvet. 1758.

(c) Reflexion. Anatom. (d) Nuevo Aspecto de Theolog. &c. tom. 1. y 4.

cion, hacer al pùblico el loable servicio de presentarle en esta pequeña Obra el dictamen general, y lo que ultimamente hay de mas precioso, y establecido por el comun de los Cirujanos, y Medicos mas doctos. (e)

En dos partes està dividida esta Disertacion: la primera se reduce á manifestar el error, en que han estado los Adversarios de la operacion cesarea, declarandola por mortal de necesidad. Sus pruebas son mas bien tomadas de la experiencia, que de las razones. De las Memorias de *Mr. Simon* insertas en las de la Real Academia de Cirugia de Parìs, (f) copia 64. Observaciones felizmente logradas por este medio; à que añade quasi igual nùmero, deducido de *Rovset*, *Bahuino*, *Rouleaux*, *Raynaud*, *Cangiamilla*, y otros; y concluye, que debiendose determinar lo util, mortal, ò saludable de qualquiera operacion, ò remedio, no tan-

(e) Quando se leyò esta Memoria, no estaban aùn traducidas las Obras de Mons. Cangiamilla, de Boerhaabe, ni las dos Mem. de Mr. Simon.

(f) Tom. 3. y 5.

tanto por las razones theoricas de congruencia, como por los exemplos; sería obcecacion del entendimiento humano resolver contra una cosa, que tantas veces há salvado la vida à tantas personas, constituìdas en la mayor desesperacion.

No por esto cree el A. ser una operacion sencilla, y que carece absolutamente de peligro: no siempre hà sido feliz el suceso, ni siempre se hà executado en su verdadero tiempo, y con la competente indicacion. Debiendo cortarse con una larga herida el abdomen, y el mismo utero hinchado, y lleno de muchos vasos dilatados, y repletos de abundante sangre; se hà de reputar como un extremo recurso; y asi no se intentarâ, pudiendo la preñada levantarse de otro modo. Conformase con el parecer del *Varon* de *VVansvvieten*, quien dice, que estando tan aumentada con excelentes descubrimientos la Arte de partear por *Boqnhius*, *Lebret*, y otros; es de esperar que rara vez haya necesidad de la operacion cesarea.(g) Sin embargo de lo qual no se puede, ni

(g) Tom. 6. fol. 407.

ni debe proscribir, como inconsiderada-mente pretenden algunos; y solo lo que se quiere persuadir es, que teniendose por grave, y extremo recurso, solo se use de èl con la prudencia correspondiente; y en el caso que se consideren, como inutiles, ó impracticables los demàs socorros, asi en lo physico, como en lo moral. Constituìda una muger en la imposibilidad de parir, como se dirà en la segunda parte; puestos de acuerdo los Cirujanos en que no puede libertarse del peligro por los auxilios del arte, sin matar la criatura, ò la madre; serìa impiedad dexarlos perecer à ambos juntos, quando por medio de la seccion del vientre se puede excusar semejante riesgo. Algunos Autores han opinado, que en tales casos, bautizado antes el infante, se debe extraher à pedazos, antes que recurrir à la operacion cesarea; (h) pero bien pensada tan extraña paradoxa, se descubre por qualquiera lado contraria à los intentos del arte, y à los mejores princi-

pios

(h) Heister Instituciones Chirurgicas. Rodriguez, Nuevo Aspecto, & c. tom. 4,

pios de derecho, y humanidad. *El Sr. Matoni* ha visto un lance igual en esta Ciudad: declarose por imposible el parto de una muger contrahida, y mal conformada en la cavidad de su pelvis; el Cirujano que la asistia contradictorio en su dictamen, y poco favorable à la operacion, haviendo dicho, que era imposible que pariese, se aplico sin embargo á hacer la extraccion manual con tanto empeño, y violencia, que logró finalmente sacar el feto muerto; pero á poco tiempo espiro la madre. A tanto peligro se aventuran las caprichosas obstinaciones.

En la Segunda expone el A. los casos, en que es precisa, è indispensable su execucion. ,, Aunque por una parte ,, (dice) el Arte nos muestre su gravedad, ,, y peligro; tambien por otra nos enseña, y anima la experiencia à practicarla ,, con valor, y confianza: confesamos ,, resueltamente ser este paso uno de los ,, mas arduos de nuestra carrera; pero ,, ninguno negarà, que en las forzadas ,, ocasiones no hay otro camino, que ,, nos conduzca al deseado fin de salvar ,, dos personas à un tiempo, como son ,, par-

,, parturiente, y feto; ó una de las dos; ,, à lo menos.

,, Debiendose solo practicar, quando el parto natural es imposible; es ,, preciso evitar el error de algunos, que ,, la hicieron sin mas necesidad, que la ,, de estar el feto mal situado, no presentar la cabeza, hallarse muerto &c. ,, Quando se reconoce la buena estructura, y capacidad de la pelvis, se puede ,, extraher la criatura por su camino ordinario, ò bien con solas las manos, ò ,, recurriendo á los instrumentos, que ,, deberan manejarse con la prudencia, y ,, destreza correspondientes. Siendo el ,, parto una accion natural es necesario, ,, revestirse de paciencia, ser practicos, y ,, no asustarse de qualquiera tardanza: ,, por lo que los dichos, è iguales motivos no son suficientes, para resolverse ,, por la operacion. Es consequencia de ,, lo dicho determinar los casos, que la ,, exijan absolutamente. Los Autores ,, proceden con alguna variedad: el Dr. ,, *Cangiamilla*, aunque de profesion ,, Theologo, por lo mucho, que havia ,, leido en el asunto, se tomó la liveriad

,, de

„ de reducirlos al nùmero de ocho.

„ El 1. es la mala conformacion de „ los huesos de la expresada cavidad. „ El 2. la nimia estrechez de la vagina, „ à causa de tumores, cicatrices, y ca- „ llosidades, con igual obstaculo en el „ orificio del utero. 3. la ruptura de la „ matriz en el tiempo de los dolores del „ parto. 4. las concepciones ventrales. „ 5. la hernia del utero. 6. el excesivo „ volumen del feto. 7. su hydropesia, „ los monstruos. *Mr. Simon* solo adhiere à „ los cinco primeros; *Heister* señala seis; „ *Mr. Lebret* consiente en el 1. y el 4. „ *VVansvvieten* sigue el voto de este in- „ signe Maestro, y solo añade el 3. *Mr.* „ *Astruc* es de esta misma opinion, en la „ que tambien pueden contarse *Roderero*, „ *Esmelie*, y otros.

El *Sr. Matoni* asiente unicamense à que en el 1. esto es, quando hay mala conformacion de los huesos de la cavidad de la pelvis, ò innominada; en el 2. quando se conoce, que la concepcion se ha hecho fuera del utero, en las tubas, ò en el ovario, y en el 3. quando el feto, por haverse roto el utero en los dolores

del

del parto, ha pasado al vientre, total, ò parcialmente, sera ordinariamente indispensable la operacion. No excluye los demas, quando sus circunstancias sean tales, que á juicio prudente de los mas peritos facultativos, hagan perder la esperanza de venir el parto por las vias ordinarias. Sin embargo de lo qual, para mayor claridad los explica particularmente, haciendo varias reflexiones en cada uno; que limitan la doctrina al punto mas estrecho, y preciso.

I. CASO.

Es comun precepto (dice) de los Maestros del Arte, no diferir la seccion en el primer caso: con todo esta regla puede padecer sus excepciones, ò por la precipitacion del juicio, ò por un prodigio de naturaleza, ò por un verdadero milagro; como se vé en la observacion siguiente.

OBSERVACION.

„ Margarita Seco (llamada) la Enana

„ halla-

„ hallabase con dolores de parto , la
„ Comadre reconocio la mala confor-
„ macion,y estrechez de sus partes; prac-
„ ticò algunas diligencias inutiles , va-
„ ciaronse las aguas , y considerando el
„ parto imposible , se retirò , encargan-
„ do , llamasen Medico , y Cirujano.
„ Acudió el *Sr. Pereyra* , é instruido de
„ lo que havia ocurrido , no quiso re-
„ solver cosa alguna , sin ser informa-
„ do antes de Cirujano perito : fui yo,y
„ examinando la cavidad , halle los hue-
„ sos pubis , y sacro tan cercanos , que
„ me fue imposible introducir la mano,
„ y mucho menos tocar el feto, en cuya
„ consequencia fui de dictamen , que pe-
„ recerian hijo , y madre, sino se celebra-
„ ba la operacion. *El Sr. Pereyra* acordò
„ nos juntasemos mas Compañeros , y
„ en efecto concurrieron *el Dr. D. Fran-*
„ *cisco Buendia* , *y D. Pedro Balmaña.* Este
„ ultimo hizo su reconocimiento , à que
„ se agregó el de otra nueva Comadre;
„ y convenimos todos en que no tenien-
„ do efecto la tentativa del *Speculum*, pa-
„ ra dilatar la pelvis , y extraer el feto
„ por las vias naturales , se recurriese à
„ la

,, la operacion cesarea como á estremo
,, remedio. Era ya el 4. dia, y la pa-
,, ciente la pedia con instancia; pero no
,, tuvo efecto el primer medio por cier-
,, ta contingencia; ni el segundo, por
,, haver mostrado *naturaleza* uno de sus
,, mayores prodigios. Con los grandes
,, esfuerzos, y conatos de la parturiente,
,, su mucho espiritu, y los dolores, que
,, no le faltaban, se amoldò la cabeza
,, del feto al estrecho paso, aunque no
,, siguiò la linea recta. Haviendo bajado
,, hasta tocarse, daba esperanzas, de que
,, franqueado el diametro superior, ven-
,, ceria tambien el inferior. Haviase des-
,, figurado de tal modo la cabeza, que
,, parecia, no tener huesos; en esta dis-
,, posicion se baptizo condicionalmente,
,, y nos convenimos en suspender toda
,, accion instrumental. Bajò ultimamen-
,, te à la vagina, y nos hallamos con otro
,, escollo no menos grave: por haverse
,, encallado el hombro derecho en la
,, cresta del pubis, y el izquierdo sobre
,, la convexidad del hueso sacro: de mo-
,, do que segun resistia su salida, mas
,, facil era, separar la cabeza, que lograr
,, el

„ el parto entero. Estaba el feto muerto,
„ y en estas circunstancias me resolvi á
„ disecarlo, sacandolo à pedazos en bre-
„ ve tiempo, y libertando asi à la madre
„ del peligro, en que estaba.

Los desafectos à la Operacion inferiran del exèmplo antecedente muchas consequencias contrarias à su establecimiento, pero como un solo hecho es insuficiente, pasa hacer una ley general; lo infrequente, y raro poco, ò nada prueva. Por omitirla, han parecido muchas veces madre, è hijo, como puede verse en las Obras de *Mrs. Mauriceau, La Mote, y Sabiard.* Finalmente siendo el paso tan estrecho, que no dè entrada à la mano obstetricia, ò por vicio innato, como sucede, ò adquirido, segun se vè en muchas raquiticas; en las que han padecido dislocaciones, tienen algun exostosis &c. no hay que fiar de las fuerzas naturales, ni detenerse mucho en la aplicacion, que algunos aconsejan por medio del *Speculum*: pues ademas de la inflammacion, y gangrena, que puede producir esta violencia; se arriesga en la tardanza la vida del feto, y que debilitada la madre, se inutilizen nuestros conatos.

II.

II. CASO.

Que se han hecho, y haran muchas concepciones fuera del utero, es un hecho incontestablamente recibido de todos los Professores, sobre la buena fee de tantas observaciones, como se leen en los Practicos. Los ovarios, las trompas, y toda la cavidad del abdomen han sido muchas veces theatro, en que se há representado escena tan peregrina, y poco conforme à las comunes leyes de la generacion. Las disecciones de algunas, que han fallecido embarazadas, ò sin poder parir; los abscesos, y ulceras fungosas han manifestado muchas veces, estar fuera de la matriz un feto, cuyo paradero se ignoraba. Arduo empeño es conocerlo decisivamente, con bastante desconfianza propone el A. las señales deducidas de los mas clasicos Autores. La falta de leche en los pechos, el continuar las mestruaciones; la diferente figura del vientre; la angustia de la respiracion; y otras analogas, daran que sospechar. Y quando al tiempo del parto no se presentan las

aguas

aguas, formando la que llaman fuente; los dolores, aunque fuertes, no siguen la direccion ordinaria; ni se deponen aquellas humedades mucilaginosas, que communmente anteceden al parto; dan vehemente indicio de ser la concepcion ventral. En este caso pues asegurado bien el Facultativo ò por si mismo; ò en compañia de otros, hallandose en paraxe, donde los haya; debera proceder á la operacion cesarea, yà para libertar la parturiente, è Infante, si este vive; y quando menos, para salvar la madre: pues de abandonarla, se seguiria, que el feto corrompido in duciria la putrefaccion en sus entrañas, que le harian peligrar infaliblemente. El A. no duda de las observaciones, que prueban, haverse conservado algunos años, ò buscando sus miembros podridos la salida por diferentes vias, ò petrificandose enteramente, pero tambien previene, que el Profesor no debe governar su conducta por uno, ò tro caso particular; sino es por lo que se vè mas comunmente.

***

III.

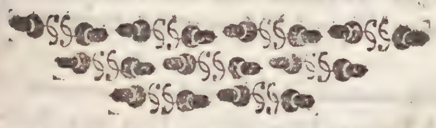
III. Caso.

Muchos exemplares acreditan, que el utero puede ser roto en los travájos del parto, ó por los impulsos del feto, ò por qualquiera otra causa interna, ò externa (i) En semejantes circunstancias corre peligro executivo la vida de la criatura, y la de su madre: la mano chyrurgica es la sonda, que puede certificar tan funesto catastrofe. Alguna vez se hà logrado hacer el parto por el orden natural, sin embargo de haverse roto el utero. Otras veces hà ocurrido Naturaleza con uno de sus prodigios, prevaleciendo su poder, y haciendo la salir á pedazos por otras vias; pero el *Sr. Matoni* deja prevenido, que los casos raros son excepcion, y no regla: en cuya inteligencia previene, que verificado que sea semejante caso, y presen-

(i) Veanse los Memoria. de la Sociedad Real de Sev. Tom. 1. La Mota. Albinus. Gregoire. Buzam. Stalpart. Heister. Hildano. Reyselie. Puldio. Deyam. Sbiard. Tribault, Desbois. Bartolino. &.

sentandose por una parte la imposibilidad de salir del aprieto por los terminos regulares, y por otro cumulo de accidentes, que pronostiquen la imminente fatalidad de la parturiente; con la consulta correspondiente de Profesores desengañados, y diestros, se deberà prontamente proceder á la operacion. Ordinariamente se enquentra el feto muerto, pero podrá salvarse tal vez la madre.

Sobre el modo de hacer la incision, el sitio en que se debe executar, cautelas y aparato, no se detiene el A. por ser cosa trivial, y que no nececita de particular advertencia: y aunque en su original se copian muchas observaciones relativas à cada caso, hà parecido conveniente suprimirlas en el extracto, yà porque los Doctos llevan indicadas las Obras, donde pueden verse; y los que no lo son, tienen en este resumen lo bastante para instruirse de su ditamen.



JUEVES 21.

DISERTACION CHYMICA.

Del Alcanfor, cuya naturaleza, y virtudes se de muestran con varios experimentos.

POR

D. ANTONIO JOSEF CORREA,
Boticario de la Casa Real, Socio de Nùmero, y actual Chanciller.

EL ALCANFOR, QUE SEGUN era la pretension de algunos, uno de los principales ingredientes del fuego Griego, (a) ha inflammado repetidas veces los animos de los mas Sabios, y celosos chymicos, que florecieron de un siglo

(a) Bomar, Diccion. de Hist. nat. Tom. 1. v. Camph.

siglo à esta parte, solicitos à porfia en descubrir su idea especifica, y medicinales virtudes. En los Medicos, y Botanicos Griegos, que florecieron antes del Imperio Otomano, no se hallan noticias de un concreto tan raro, admirable, y benefico: (b) porque sin embargo de encontrarse en el libro segundo de *Dynamidijs*, ò facultades de los medicamentos de *Galeno*, es Obra reputada por espuria; y *Antonio Musa Brasabolo* alega este documento, para confirmarlo. Los Arabes, hablan de sus esenciales atributos, y propiedades con toda distincion, y claridad. Algunos fingen hallarse en Æcio, pero falsámente. (c) Todos saben, que desde fines del siglo 11. empezaron à traducirse las Obras medicas de los Mahometanos: desde cuya epoca, segun *Daniel Leclerc*, debe contarse la introduccion de sus doctrinas en esta parte occidental de la Europa.

V 2 (d)

(b) Lieutaud Synp. med. p. 2. lib. 1 Blancard. Lex. v. Camph. James Dicc. v. Camph.

(c) Ebnsina, ó Avicena lib. 2. Trat. 2. Cap. 130. Serap. cap. 334. Ras. ulti. Conti. Tom. 1. Cap. 157. Simeon Sethi, lib. de alim.

(d) Con lo qual se compone bien la ignorancia, que de este simple tuvieron los antiguos griegos, con el ùso, que los modernos hicieron de el para la composicion del fuego artificial, *Griego* por anthonomasia: pues siendo esta una invencion de un ingeniero de Heliopolis en Syria, llamado *Collinico*; quien en los fines del siglo 7. la inventò, y empleò con buen suceso en la batalla naval, que las tropas de Constantino Pogonato tuvieron con los sarracenos cerca de Cirico en el Helesponto, (e) pudieron muy bien tener anticipada noticia del Alcanfor por los mismos arabes.

Creyeron estos, ser frio, y seco en tercer grado: para corregir la primera qualidad, le agregaban el *Ambar*, y *Almizcle*; para la segunda los azeytes grasos: y era tan acreditada su frialdad, que Avicena lo estimò, como una verdadera triaca contra los venenos calidos. (f) La consequencia de este systematico dogma, fue

usarlo

(d) Histor. de la Medicin. fol. 782.

(e) Moreri Tom. 5. fol 275.

(f) Libelo de Medicinis Cord. de Canf.

usarlo contra todos aquellos males, cuya causa parecia caliente; y teniendo por mysterioso su suabe, y penetrante aroma, lo aplicaban al olfato, como remedio de la concupicencia de donde naciò el pentametro:

Canfora per nares castrat odore mares.

No ha faltado Comentador de los arabes, que haya negado, ser su *Caphura* el *Alcanfor*, de que nosotros usamos: (g) algunos modernos han sido del mismo parecer; (h) pero à la verdad se engañan, pues leidas sus descripciones, dan bien à conocer, que no solo tuvieron ùso del *Alcanfor*; sino que entendieron el modo, conque se extrahia. *Avicena* dice abiertamente, que se saca por sublimacion, y que viò el arbol que lo produce.

En nuestros dias hà corrido la misma fortuna que el *Opio*; medicamento reputado por frio en quarto grado por toda la antiguedad, y que hoy se cree generalmente, y tiene por caliente. A este modo el *Alcanfor* sin haver cambiado de natu-

(g) Jachinus Coment. in lib. 9. Rassis.
(h) Saumaise apud Jamas loc. cit.

naturaleza, hà mudado de estimacion. Mientras dominò la Escuela arabiga, se considerò como frio, y coagulante, y ahora nadie hay que dude ser disolviente, y calido. Este litigioso derecho de las qualidades, y constitucion estimativa de los cuerpos es el verdadero origen de tanto tratado, historia, memorias, y disertaciones, como se han forjado de un siglo aca sobre averiguar su esencia, y determinar sus limites. Mientras no se presentan demonstraciones concluyentes en la materia, tienen todos los Filosofos, Chymicos, y Medicos legitimo motivo de provocar à juicio un ente, que todo el mundo conoce, y ninguno hasta ahora supo lo que es.

Betun le llamaron algunos antiguos, (a) *Goma* le digeron otros, aunque hay quien dude de semejante sentencia. (b) *Sal volatil oleoso* ha parecido à muchos. Los mas convienen con *Boerhaave*, en que es una *Resina* perfectisima, y mui sencilla. (c)

(a) Vide Manger. Biblioth. Pharm. tom. 1. v. Camphora.

(b) Shavv. Lect. de Chym. en Frances fol. 352.

(c) *Hoffman* se separó de los sentimientos de todos, y persuadido de cierto número de experimentos no se detiene en afirmar, que es un *Azeyte ethereo coagulado.* (d) *Neuman*, (e) y *Carthenser* (f) alaban los trabajos de *Hoffman*, lo celebran, y admiran; pero creen, que siendo el Alcanfor refinado *una subtancia seca, suave, y untuosa, blanca, transparente, cristalina, volatil, quebradiza, inflammable, de un sabor penetrante, ustivo, y algo amargo; se diferencia del azeyte coagulado, del sal volatil oleoso, de la resina, de la goma, de la resina gomosa, de la goma resinosa, y del extracto: siendo mas bien un concreto generico compuesto de partes, unas terreas, y otras inflammables, combinadas entre si con una estrecha, é intima union.*

Este es el estado, en que el *Señor Correa* halló la presente controversia, quando se encargó de darnos mejores ideas del *Alcanfor*. Y aunque es un asunto de que

(c) Elem. Chym. t. 2.
(d) Disert. de usu camph. et observat. chym. 13.
(e) Miscell. Soc. Reg. Berol. cont. 2.
(f) Fund. Mat. Med. t. 3. v. Camphora.

que tanto se ha escrito, que apenas de un siglo à esta parte se encontrara Pharmacopea, curso de chymica, Obra de Medicina, Colecion academica, ò Diario literario, en que no se hallen insertos articulos, tratados, ò memorias relativas à su historia, naturaleza, y virtudes; segun lo poco adelantado de sus investigaciones, y lo mucho que se necesita de una doctrina exacta en lengua vulgar, es recomendable su trabajo. En las Ephemerides de Alemania (g) se hallan varias observaciones, y pesquisas sobre el *Alcanfor*. En las Memorias de la Academia de Ciencias de Paris se registran las de los Sres. *Lemery*, (h) *Hellot*, (i) *Geofroy*, (j) *Romieu*, (k) *Bomare*, (l) y otros. Lo mismo se vè en las Actas de las Sociedad de Berlin, (ll) de Londres, en los comentarios de la Academia del instituto de Bolonia, (m) En las Actas de la Ce-

(g) Decad. 2. ann. 3. observat. 208. ann. 9. y 10. observ. 196. ann. 4. observat. 6. ann. 5. observ. 38. (h) Año de 1705. (i) Año dè 1721. (j) Año de 1721, (K) Año de 1749. (l) Año de 1761. (ll) loc. cit. (m) Tom. 3. et 4.

Cesareo-Leopoldina-Carolina: (n) y finalmente en los Comercios literarios de Norymberg, (ñ) Diarios de Hamburgo, y Londres, y en quantas Obras de Academias hoy conoce la Europa; siendo yà casi innumerables, se encuentran, y leen copiosos, y abundantes ensayos, y discursos de esta tan rara, y mysteriosa criatura. De cuya multitud, y variedad infiere el A. los dos corolarios siguientes. 1. Que aun no està bien desentrañada, y conocida su naturaleza. 2. Que insistiendo la mayor parte de sus trabajos sobre unos mismos puntos, y huellas, se pueden commodamente reputar por verdaderos pedantismos, pues no hacen los mas de ellos que copiarse; y quando alteran el original, es solo para disimular el plagio, corrompiendo las doctrinas, y deslizandose en voluntariedades, y caprichos imaginarios.

De aqui pasa à referir brevemente su historia por no reproducir lo que tan por menor se dice por todos los que de proposito hablan en el particular. ,, El *Alcanfor,* (son

(n) Tom. 1. Año de 1757.

(ñ) Apud James Dictionair. t. 2. Camphre.

„ (son sus palabras) de que usamos, se
„ nos trahe por la via de Holanda, de la
„ China, ò del Japon, è Islas adyacentes.
„ Todos los Escritores hablan del deBor-
„ neo, y Sumatra; pero estos no llegan
„ à Europa. Sospecho, conformandome
„ con el dictamen de *Neumán*, que quan-
„ to se hà estampado del de Borneo, es
„ fabuloso: ningun europèo lo hà vis-
„ to, ni acaso se le presentarà ocasion de
„ vèrlo: por lo que quantos ensayos se
„ han hecho, y quanto se há dicho, y
„ dirà del *Alcanfor*, debe entenderse del
„ extraido por distilacion, y sublima-
„ cion, como se hace en el Japon, y
„ China. Lo mismo á corta diferencia,
„ que sucede con el Opio; el qual no lle-
„ ga á nosotros, natural, y en lagryma,
„ sino sacado artificialmente por inci-
„ sion. Dicese, que los Japones, y Chi-
„ nos dàn cien libras del suyo por el de
„ las Islas de Borneo, ò Sumatra, y que
„ èste se disipa infinitamente menos; pues
„ de cien libras expuestas al aire por seis
„ años, à penas se pierden seis, quando
„ el comun se desvanece todo. (o)

Los

(o) Hist. Plant. ex ore Boerh. t. 2. v. Camphora.

Los que hablan del parage donde se coge, arbol que lo produce, y modo con que se extrae, afirma, pueden reducirse à muy pocos. Pueden considerarse como primeros, y originales *Garcia* de *Horta*,(p) *Kempfero*,(q) *Breyn*, (r) *Grimmio*, (s) *Vuillelmo Ten Rhine*, (t) *Dentrecolles*, (u) y alguno otro viagero : los demàs somos méros copiantes. Segun relacion de *Kempfer*, el arbol de que se saca, es semejante en sus hojas al Laurel vulgar : aunque suele ser de tanta magnitud, que compite en altura, y frondosidad con la Tila, y Quegigo. Esto es en quanto al Laurel canforifero del Japon ; pero el de Borneo, y Sumatra, segun *Nicolàs Grimmio*, es diferente : pareciendose mas bien en la formacion de las hojas al arbol del Clavo. En la India Oriental, segun testimonio de *Oton Helvigel*, el citado *Grimmio*, y *Cleyer*, bastantemente perìtos en la Chymica, (x) suelen algunos curiosos extraer por distilacion

(p) Aromat. Hist. Latina, lib. 1. cap. 9.

(q) Amœnit exot. (r) Prodrom. fascicul. rar. plant. (s) M. A. N. C. Decad. 2. ann. 1. observ. 153. (t) Epist. ad Breyn. (u) Cartas Edificant. t. 14.

lacion un *Alcanfor* muy semejante al oficinal de las raiçes frescas de *Zedoria*, *Galanga*, *Gengibre silvestre*, *Cassia leñosa*, ó *cinamomea*. Tambien se halla en el *Eschenantho Indiano*, (y) en la *Mentha Zeilanica*, (z) en el *Tomillo*, (a) *Hisopo*, *Tanaceto*, *Millefolio*, *Esclarea*, *Chenopodio*, *Ambrosioide*, *Cardamomo redondo*, y otras varias yerbas, y vegetales. El A. de la Historia de Plantas sacadas de las Lecciones de *Boerhaave*, asegura haverlo extraido de una especie de Mentha: acaso serà muy facil de la que en Sevilla llamamos *Pasate*, cuyo aroma, y gusto està rebosando alcanfor. Aquellos grumos, ó masas pequeñas à manera de sal, que segun, (b) *Slare*, *Menzelio*, y lo que varias veces hemos observado, se hallan en los azeytes destilados de mucho tiempo, especialmente en los de *Trementina*, *Canela*, *Yervabuena*, *Matricaria*, y *Sasafras*; son por la mayor parte unos

---

(x) ApudCartheuser. loc.cit. (y) Kempfer fascicul. 5. (z) Herman. Cynosur. Mat. Med. pag. 255.

(a) Misc. soc. Reg. Berol. los cit. p. 72.

(b) Memoir. del. Academ. de Paris. ann. de 1721.

(c) Transact. Phylos. comp t. 3. anu. 5. observ. 38.

tinos cristales de indole de *Alcanfor*. Tambiem *Hoffman* lo cogio sobrenadando en el espiritu de rosa. De todo lo que infiere el *Sr. Correa* no ser el *Alcanfor* tanto un compuesto como un principio componente: pues se extrae de plantas aromaticas tan diferentes entre si, con sola la distincion de la mayor, ò menor abundancia, perfeccion, y simplicidad. Asi facilmente han sido atacados todos los que le han dado el nombre, y tratamiento de substancia compuesta: pues ni el es verdaderamente betun, ni goma, ni resina, ni sal volatil oleoso, ni azeyte ethereo coagulado, teniendo un poco de todo esto. Genero heteroclito le llamaron *Boerhaave*, y *Blancardo*, y con razon: pues declina de las ideas hasta aqui concebidas de los cuerpos conocidos.

„ No repetirè (dice) los experimen„ tos, y pruebas que tan prolijamente „ estàn concebidas, y hechas por algunos „ Chymicos, especialmente por *Fede„ rico Hoffman*: (a) las quales son cier„ tas, y puntuales, como he hechò vèr „ algunas vezes en pùblica Sociedad; es„ to es, las que demuestran no ser el

„ *Al-*

„ *Alcanfor* verdadera resina, que es la
„ opinion mas comun, y recibida.
„ Tampoco inculcare las respectivas à
„ destruir el dictamen de los Antiguos,
„ que lo tuvieron por betun, ò goma;
„ pero si advertire de paso, no ser tan
„ immiscible con los menstruos aquosos,
„ como ordinariamente se lee: pues ade-
„ mas de estar contradictorios todos los
„ que lo afirman; (apenas hay quien no
„ lo diga) estampando por una parte, que
„ no se disuelve en el agua, y prescri-
„ biendolo por otra en las bebidas aquo-
„ sas; es notorio que aunque no per-
„ fecta, y absolutamente, se mezcla
„ à lo menos con ella una gran porcion
„ del *Alcanfor* uniendose intimamente, à
„ la mas pequeña de sus particulas, co-
„ como lo manifiestan el gusto, y olor,
„ aumento de peso en el menstruo se-
„ parado de la cantidad que sobre na-
„ da, diminucion de esta misma, y dia-
„ fanidad de aquel.

„ *Federico Cartheuser* se adelantò à de-
„ cir, que era indisoluble aun en la sa-
„ liva, y procurando explicar el como pa-
„ saba à la sangre, y producia sus efec-
„ tos

» tos en el cuerpo humano, recurrio al
» calor vital. Razonable, y fundada con-
» jetura, pero la considero superflua,
» respecto à que lo que la Medicina pue-
» de buscar en el *Alcanfor*, lo presta
» suficientemente, disuelto en qualquiera
» agua, mucho mas si se le agrega el
» calor vital. Las pruebas mas cathe-
» goricas de lo dicho se toman de las sen-
» saciones, y productos. En la boca, y
» estomago induce su solucion aquosa
» las mismas impresiones, que si se toma
» en substancia; y comunicada á toda la
» maquina, sus resultados son los mismos.

Juzga el A. que estas, y semejantes explicaciones, quando se consideran desnudas del respecto que causa la autoridad, parecen mucho menos de lo que aparentaban. En efecto, à consequencia de lo dicho asegura, que se puede por medio del azucar cande, ò qualquiera otra sal esencial hacer un *Eleosacaro Canforino*, disoluble en caldo, cocimiento, ò agua. Tambien se mezcla con dichos menstruos disuelto antes con los mucilagos de alquitira, ò goma arabiga, almendras dulces, piñones, ó yema de huevo; y que con

estos mismos se puede reducir à *Pildoras*, *Tabletas*, *Rotulas*, y entrar en la composicion de *Jaraves*, *Mixturas*, *Electuarios*, y *Conservas*; mucho mejor, que con el espiritu de vino, ò azeyte de almendras dulces, como aconsejan, y se practica ordinariamente. Para el fin de disolverlo nada se adelanta mezclandolo con las sales alcalinas fijas, ò volatiles: porque teniendo el agua mas afinidad con ellas, que con el *Alcanfor*, debe saturarse primero de las sales, quedando talvez incapaz de embeber en sus porosidades el *Alcanfor*.

,, En quanto á los que lo han creido ,, sal volatil oleoso seco (prosigue) por- ,, que à un moderado calor todo se des- ,, vanece en el ayre, y en vaso cerrado ,, se sublima, ha satisfecho el referido ,, *Hoffman*: pues ningun sal volatil, aun ,, el mas cargado de azeyte, se resuelve ,, en llamas. Ni hay sal que se una tan ,, intima, y absolutamente con el espi- ,, ritu de vino bien rectificado, como ,, el *Alcanfor*; antes al contrario todos ,, tienen manifiesta afinidad, y aman ,, disolverse en el agua, resistiendose ,, alos menstruos espirituosos.

Tam-

Tampoco se puede persuadir el *Sr. Correa*, que el *Alcanfor* sea un *azeyte volatil tenuisimo coagulado*, como discurriò sagaz, y doctamente aquel sabio Medico; porque aunque segun su paralelo tengan uno, y otro muchas propiedades comunes, poseen otras muy diferentes. El mismo lo confiesa, y las razones son visibles. A la verdad el *Alcanfor* siempre se mantiene solido, y seco, y los azeytes pingues, y fluidos. Quando los *Ethereos* se dilatan de nuevo en baño de arena, y retorta de vidro, salen mas sutiles, dejando cierto arrope en el fondo; pero el *Alcanfor* se sublima, sin dejar residuo alguno. Este mismo, aplicado à la llama, se enciende de repente; y los azeytes destilados requieren mas tiempo, para inflamarse. Mezclados con el espiritu de nitro fumante, hierven estos vehementisimamente; de modo que algunos prenden llama, como ha manifestado muchas vezes el A. pero el *Alcanfor* se disuelve en dicho espiritu sin estrepito, sin calor, pacificante, y sin la menor agitacion.

Finalmente el agua fuerte echada sobre los azeytes destilados los convierte

en un concreto resinoso; quando el *Alcanfor* con esta misma agua de solido se transforma en liquido, resultando lo que se llama *azeyte de Alcanfor*. Añadase, que si el agua fuerte se detextura, y une intimamente con aquellos, no sucede assi con este: pues aunque se combine con sus partes oleosas, produciendo un cuerpo fluido, sin embargo nada pierde de las acidas: porque si al enunciado azeyte se le echa el correspondiente mercurio, se disuelve, como si estuviera sola el agua fuerte. Maravilla es esta que refieren todos los Chymicos, pero ninguno la explica; y es en el sentir del A. uno de los indicios, que prueban la summa volatilidad de las particulas del *Alcanfor*, que quando estan disueltas, parece que no ocupan lugar.

Distinguese tambien el *Alcanfor* de los *azeites ethereos*: porque aquel se disipa, y resuelve enteramente en cierto tiempo expuesto al aire libre, ò à un corto calor; estos no se desvanecen, evaporandose del todo; sino perdiendo su parte mas volatil, y dexando la mas viscosa. Si se consultan los efectos, que unos, y otros causan

san en el viviente, se concluirá generalmente por la total distincion: pues los azeytes irritan, encienden, secan, inflaman, aceleran el pulso, excitan la sed, y alteran la orina. El *Alcanfor* por el contrario afloxa, apaga, humedece, resuelve, quita la sed, y no inmuta ni orina, ni pulso. O admirable criatura! (exclama el A.) O profundidad inmensa de la sabiduria de Dios! Tù no eres goma, betun, extracto, sal volatil, resina, ni azeyte ethereo. Qué serás pues?

Parecese esta question à la del famoso enigma de

Elia, Lælia, Crispis.
Nec Vir, nec Mulier, nec Androgina.

Este antiguo, y cèlebre Epitafio hallado à una milla de la Ciudad de Bolonia, fuè asunto, que ocupando los ingenios de muchos Sabios de todas las naciones, tambien interesó el de *Nicolas Bernaud* Medico Frances: quien pretendio probar, que era el mercurio chymico. (b) A este modo quiere el *Sr. Correa*, que siendo el *Alcanfor* un ente tan misterioso, si se tra-

(b) Diar. de los Literat. de España t. 3. art. 10.

tàra de descifrar aquel enigma, diria; que èl havia sido el objeto. Pero no siendo del dia mas que explicar su naturaleza, si le es licito aventurar sus congeturas, se atreve à creer, que es, ò el *Ether natural concreto*, ò un cuerpo muy parecido á el *Ether, chymico vitriolico*, fixo, y coagulado.

Haciendo el paralelo, (se explica asi)
„ todos saben, ser este un cuerpo, que
„ sobrenada en el agua; y aun se tiene
„ por el mas ligero de quantos se cono-
„ cen. (c) Se inflama con tanta veloci-
„ dad, que arde, sin llegar à la llama.
„ Es inmiscible con el agua en opinion de
„ *Macquer*: aunque el Conde de *Maure-*
„ *guais* asegura, mezclarse con ella en
„ ciertas proporciones. (d) Quando se
„ enciende, no dexa reliquia alguna don-
„ de estuvo. Es antiespasmodico, y ano-
„ dino, es muy volatil. Expuesto al fuego
„ en vaso distilatorio, pasa al recipiente,
„ sin descomponerse, ni alterarse. Quan-
„ do se enciende, dá una llama blanca,
„ y un ligero hollin. El es una substancia
„ me-

(c) Macquer. Elem. de chym. tom. 2.
(d) Diccion. de chym. tom. 1. v Æther.

„ media entre el espiritu ardiente, y el „ azeyte.

„ ¿No son estos caracteres proprios „ del *Alcanfor*? Dudara alguno, que por „ estas, y otras consideraciones se pa- „ rece mas al *Ether*, que à la resina, y „ al azeyte destilado? Diferencias ay aun „ todavia, yo lo confieso; pero menos „ que con qualquiera otro cuerpo de los „ hasta aqui señalados. Si puede havèr „ un azeyte ethereo coagulado, tambien „ se podra admitir un *Ether fijo*. Y si el „ *Alcanfor* se distingue del artificial, de- „ be atribuirse à su base terrea, y acido „ oculto.

Asegura sin embargo al fin del parangon, que no quiere porfiadamente insistir en su systema; contentandose con que se tengan por de ningun valor los imaginados por otros: pues apetece como el mejor galardon de sus operaciones el titulo de Chymista Sceptico, con preferencia á qualquiera otra ambicion, que pudiera inspirarle el merito de sus exquisitos, y bien premeditados trabajos.

A lo dicho se reduce substancialmente quanto el *Sr. Correa* ha expuesto en su Me-

Memoria relativamente à la primera parte, en que ofrece determinar la naturaleza especifica del *Alcanfor*. Suprimense los esperimentos, que persuaden su hypothesi, por ser obvios á qualquiera, que intente hacer los ensayos, y cotejos, contentandonos con referir sus consequencias. En la ultima trata de sus usos, y virtudes en la forma siguiente: como tiene la propriedad de arder en el agua, sirviò como uno de los principales ingredientes del *Fuego Griego*, segun queda dicho. Tambien sirve para las iluminaciones en los fuegos de artificio. Su consumo es grande para las aguas cosmeticas. Añadiendo diez granos de *Alcanfor*, à uno del Phosphoro Ingles hecho con la orina, se tiene un Phosphoro liquido. A este fin es preciso remoler bien las materias separadamente, y mezclarlas despues, con lo que se volvera el *Alcanfor* muy brillante, y disolviendolo todo en azeyte de clavo, resultara el Phosphoro referido; con el que frotando las carnes, cabellos, y vestidos de qualquiera, se verá iluminado en un quarto obscuro, sin riesgo de quemarse.

(c)

(c) Los pintores se sirven tambien del *Alcanfor*, para componer sus barnizes. Tambien sirve esta droga, para ahuyentar las polillas de las pieles. Los indios le mezclan substancias acres, y aromaticas, con que forman trociscos, para promover la salivacion.

En quanto á sus virtudes medicinales es reputado por extremamente penetrante, discuciente resolutivo, èstimulante, corroborante, anodino, alexipharmaco, sedativo, diaphoretico, y antiseptico. Estas propriedades las exercita como de paso, y sin detenerse mucho en el cuerpo viviente. En confirmacion de su volatilidad, y penetracion refiere el A. el exemplar siguiente. Entre las historias de las enfermedades de *Breslau*, que publicò *Tralles*, hay una muy particular, en que se dice, que una Joven teniendo el cutis sembrado de pustulas escorbuticas, y un tumor en la mano, cuya base se estendia hasta el brazo, tomò el polvo bezoardico de *VVedelio* en una bebida cordial con nitro, y un poco de *Al-*

(c) Hoffman. ibid. James. ibid.

Alcanfor; y en azeyte de almendras dulces con *Alcanfor*: immediatamente aflojaron los terribles symptomas, y se estancò la gangrena, que amenazaba el tumor; promoviendose un sudor critico, que olia perfectamante al *Alcanfor*.

Resiste maravillosamente al veneno de las vivoras. (f) La qualidad fria, que le atribuyeron los Arabes, solo puede depender de la virtud, con que resuelve las inflammaciones de los ojos, las erisipelas, las quemaduras, especialmente en las partes membranosas, y aponeuroticas. En las inflammaciones internas es un remedio incomparable, mezclado con el nitro. El *Dr. Craen*, Medico Flamenco usaba frequentisimamente de una mixtura de *Alcanfor*, y laudano, para curar la mania, y frenesi; (g) de la que se ha servido tambien en iguales circunstancias nuestro consocio el *Sr. Lorite* con feliz suceso. El mismo A. mezcla el *Alcanfor* con el espi-

---

(f) Efemerid. N. C. D. 2. ann. 7.

(g) ℞. Lapid. prunell grana 15. Camph gr. 4. laud. op. gr. semiss. misce.

piritu de nitro, ò el nitro mismo, y agua de amapolas, celebrandolo como grande auxilio para las pleuresias, y pulmonias. Mezclalo igualmente en cantidad de tres granos con doze de sal prunela para la inflamacion de riñones; y con algun polvo bezoardico para las fiebres continuas malignas. *Hoffman* lo recomienda mezclado con el nitro en los mismos casos: y aunque sus elogios son sospechosos por su genio hyperbolico; en el presente asunto se puede creer, porque la experiencia, y autoridad de los mayores Medicos confirma su exageracion.

Stahl lo llama el freno de las inflamaciones. *Vverlhof* experimentó, que tres, ò quatro granos de *Alcanfor* tomados de dos en dos horas produce muy buenos efectos en las fiebres agudas, el frenesi, y delirio. (a) El *Dr. Tralles* hà demonstrado en un tratado particular las qualidades refrigerantes, y antiflogisticas del *Alcanfor*, y prueba en su Obra de *remedios terreos* quan eficaz es en la pleuresia mixturado con el nitro. El A. refiere sus palabras to-

(a) Comerc. liter. ann. 1734.

tomadas del Diccionario de M. *James*, y son las siguientes. ,, Yo he observado, di-
,, ce *Tralles*, con tanto gusto, como ad-
,, miracion, los efectos de este remedio
,, en el dolor de costado; y de tal modo
,, estoi convencido de su eficacia por las
,, pruebas reiteradas, que de èl he he-
,, cho, que despues de haver sangrado
,, dos, ò tres veces mis enfermos, ha-
,, verles aplicado tòpicos al lado afecto,
,, haverles hecho beber muchos vidros
,, de infusiones tibias con miel, è inyec-
,, tado labativas antiflogisticas, no uso
,, de otro remedio, que de doce, ò
,, quince granos del nitro pulverizado
,, con dos, ó tres de *Alcanfòr*, haciendoles
,, tomar despues de cada dosis una emul-
,, sion de azeyte de almendras dul-
,, ces: estoi bien cierto, que la enfer-
,, medad es preciso ceda à estos reme-
,, dios, à menos, que el mal no sea total-
,, mente incurable.

Capuci Medico Italiano asegura, que el *Alcanfor* tiene una gran virtud para prevenir, y curar las fiebres petequiales. Para las pestilentes lo celebran *Minderero*, *Hartman*, y otros. Es de una utilidad ad-
mi-

mirable para las hemorrhagias peligrosas, y temibles, sobre todo en las que acompañan las fiebres malignas, y en la hemopthysis procedida de crispatura de las entrañas. *Riberio* mandaba en este caso despues de las sangrias medio escrupulo de *Alcanfor* en quatro onzas de oxycrato, ò agua de llantén. Lo mismo practicaba *Rondelecio* segun se lee en *Jouberto* su discipulo.

En las inmoderadas hemorrhagias de utero, y en la supresion menstrual acompañada de tirantez espasmodica en los vasos es igualmente benefico, precediendo los remedios universales, maridado con el nitro. En los flatos, y vapores de los Hypocondriacos, è Hystericas es recomendado por *Hoffman*: quien forma con el, y diferentes esencias una mixtura, y de ella manda dar quinze, ò diez y seis gotas en agua tibia, caldo, zerveza, ò vino de dos en dos horas. (b)

El

(b) ℞. tinct. tart. essent. cortic. aurant. et spirit. nitr. dulc. an drach. ij. Camphor. gr. 10. me,

El mismo dà la preferencia al *Alcanfor* sobre los demàs remedios contra la putrefaccion viscosa, y malignidad, que induce en los liquidos el comercio inpuro por medio de las gonorrheas, agregado á los balsamos de *Tolu*, *Meca*, ò *Copayva*, el espiritu de vino tartarizado, y las resinas de Aloes, y guayaco, reducido todo en forma de pildoras. *Charas* lo celebra igualmente, como admirable remedio contra los dolores de dientes, disuelto en una tintura espirituosa de azafran, myrra, clavos, y opio. La misma recomendacion se registra en el tomo primero de las enfermedades de los nervios atribuido à *Boerhaave*: donde se da disuelto en un cocimiento de raiz de pelitre, tormentila, hojas de beleño, y opio.

Finalmente, no hay droga en toda la selva Medica, cuyas virtudes hayan merecido mas atencion, y elogios à los Chymicos, y Medicos. El es un ente amigo de los nervios, que internamente tomado no conoce superior para calmar las afecciones espasmodicas, hypocondriacas, è hystericas. No haviendo calentura puede administrarse en substancia ordinariamen-

mente hasta un escrupulo cada vez, repetirse tres al dia, y continuarse por todo el tiempo que el estomago lo permita. Maridase con el nitro, y opio, y otras especies de medicamentos anti-histericos, e hypocondriacos: quedando à la discrecion del Profesor el arreglar las cautelas de su administracion con respecto à los fines que se propone. Haviendo calentura, su dosis no debe exceder de doce granos al dia mezclandolo siempre con nitro bien depurado.

Pero asi como de los venenos se hacen remedios, de estos por el abuso suelen experimentarse efectos venenosos: por lo que sin embargo de ponderarse tanto la virtud anti-espasmodica, disolviente, anti-septica, alexipharmaca, anodyna, y antiphlogistica del *Alcanfor*; la comun doctrina de los Prácticos enseña, que no se use en las fiebres disolutorias, en las biliosas, en los que padecen vigilias, en los flacos de estomago: y que en los niños, embarazadas, y debiles de nervios no se administre sino con cautela, y en cortas cantidades.

Concluye el *Sr. Correa* su docta Memoria

moria con las siguientes expresiones.
,, No he podido excusarme de repetir
,, muchas cosas escritas por otros en la
,, ultima parte de mi breve Disertacion;
,, porque las facultades de los medica-
,, mentos no se autorizan bien con el
,, dictamen de uno solo. La union de mu-
,, chos pareceres en uno asegura la con-
,, fianza conque pretendemos poner en
,, execucion un remedio: y aunque no
,, todo lo que se dice del *Alcanfor*, se
,, encuentra en todos, desde luego me
,, resuelvo à fiar sus resultas, siempre que
,, se limiten à unas reglas justas, y bien
,, premeditadas. Bien pudiera haverme
,, extendido mas, exponiendo varias for-
,, mulas que sobre su úso interno, y
,, externo han pùblicado varios Escrito-
,, res; pero esto huviera sido hacer un
,, tratado demasiadamente difuso, te-
,, niendo por bastante remitir los Lec-
,, tores à las Obras de los *Sres. Mangel*,
,, *James*, y *Geofroi*: donde podran saciar su
,, deseo sin quedarles mas que apetecer.
,, Solamente añado que los Medicos de
,, Mompeller ponian un escrupulo de
,, *Alcanfor* en una onza de unguento
,, mag-

„ magno hecho de partes iguales de
„ manteca, y mercurio con el fin de
„ evitar el ptyalismo. Esta moderna
„ invencion no ha tenido el efecto que
„ se propuso, porque el *Alcanfor* no tie-
„ ne tal virtud. Sin embargo lo juzgo
„ por muy util, quando con dicho un-
„ guento se den las unciones
„ llamadas por
„ extincion.



MIERCOLES 27.

DISERTACION MEDICA.

Del Delirio Maniaco: Dos observaciones que prueban la eficacia de la sangre de Asno.

POR

DON ANTONIO XIMENEZ DE Luque, Socio Supernumerario.

DEMENTES, ó LOCOS LLAma comunmente el vulgo à un indefinido nùmero de gentes, en quienes por diferentes causas, y rumbos prevarica la razon. La Medicina dista mucho del vulgo en esta parte: y examinando las cosas filosoficamente, las divide, y define por sus ultimas diferencias. Aunque todo maniaco es delirante, no todo deli-

lirante es maniaco. El delirio se puede reputar como un genero de la locura; ò como un orden, hablando en terminos botanicos; y la mania, como una especie subalterna, ò un genero, explicandonos en la misma frase. En efecto *Savvages* colocó las Vesanias en la octava clase de su *Nosologia*, en el orden tercero los delirios, y la mania en el genero 20.

En consequencia de lo dicho, no deben confundirse los maniacos con ninguno otro de los muchos dementes, ò locos, que se vén, y notan cada dia. Los accidentes, que acompañan el delirio, son las unicas fuentes de variar sus nomenclauturas. El furor, y atrevimiento, y el carecer de calentura, son los atributos especificos de la mania: voz derivada del Verbo griego *mainomai*, que significa, y equivale al español *desvario con impetu, ó con furor*. El extraordinario augmento de fuerzas, la toleraneia de las mas inclementes intemperies, el pervigilio, y sufrimiento de la hambre, son agregados equivocos de enemal; aunque todos juntos no se hallan en otra enfermedad.

No es tan facil discernir la realidad de este accidente, como imagina el vulgo. Es capaz de fingirse, y en efecto asi lo han ejecutado muchos reos, para librarse del tormento, ó escapar de la pena ordinaría. Los tribunales se hallan muchas veces embarazados en el asunto; y recurren à los Facultativos, còmo previene el derecho, à cuya decision se debe estar siempre.

No todos se vèn competentemente instruidos sobre estas delicadas questiones: muchos se goviernan solo por los libros practicos, y con una sola visita se consideran con la suficiencia correspondiente, para determinar, y discernirla demencia real de la simulada. Es mas arduo el empeño de lo que comunmente se piensa. No todos los Profesores, aprobados en qualquiera arte, ò ciencia, son capaces de dar voto en qualquiera de los ramos, que se les consulte, siendo tan indefinida la esfera de las Facultades. Es verdad, que segun el comunissimo principio del derecho, à cada uno se hà de creer en su arte; pero tambien lo es, que segun la razon, y autoridad

mas

mas bien fundada, no debe esto entenderse de qualquiera en general, sino es de los mas peritos, y sabios de su profesion.

Esta digresion sirve de preambulo al A. de la presente Disertacion: en la que, para entrar con la precision debida en su principal objeto, sienta primero la posibilidad de fingir la mania, establece los medios de conocerla, y al fin dice: ,, Llamòme la atencion el pensamiento de
,, anteponer al examen de la verdadera
,, mania estas breves reflexiones sobre
,, los que se fingen dementes, por ha-
,, verme enseñado la experiencia la gran
,, necesidad, que tienen algunos Pro-
,, fesores de semejantes avisos. Nada fin-
,, jo, ni invento: he visto en mi larga
,, practica la facilidad, con que un Co-
,, ronel de Regimiento acepta, y pasa la
,, certificacion de qualquier Cirujano.
,, Tambien he observado, que no so-
,, lo los Juezes legos, sino los Letrados,
,, y Tribunales mas respetables, luego
,, que se introduce por los reos la ex-
,, cepcion de locura, indistintamente
,, consultan al primer Facultativo, que

,, ocurre ; resultando de semejante
,, abuso muchas veces el declarar por
,, demente simulado un verdadero lo-
,, co , ò al contrario. Dos cosas hay,
,, que notar ; y què se ofrecen en
,, la dilatada fatiga de un Profesor an-
,, ciano,ambas importantes, pues ò acre-
,, ditan su ingeniosa sagasidad , ò des-
,, doran su mal alquirida opinion. La
,, primera es discernir el que simula ò
,, aparenta una enfermedad , que no tie-
,, ne ; la segunda , descubrir el que la
,, disimula , ù oculta , padeciendola. De
,, todo se vè , y para todo ay prevenidas
,, cautelas , è instrucciones en A.A. de
,, materias Medico-forenses. Entre todas
,, es la *demencia* el mas frequente asylo
,, de reos de gravedad. El que espera el
,, tormento , ò recela morir ajusticiado,
,, no tiene recurso mas facil , y seguro,
,, que el de fingirse loco. Tal vez lo po-
,, dra executar sin auxilio de nadie ; tal-
,, vez sostenido de Jurisconsulto,ó Medi-
,, co , que saben lo dificil de averiguar
,, la verdad , y que declarando à favor
,, de la opinion piadosa , rara vez dexa-
,, ran los Tribunales de diferir la exe-

„ cucion del castigo. En este caso con
„ dificultad podra un Profesor, ni mu-
„ chos por mas advertidos, y vivaces,
„ que sean, llegar á descubir la simu-
„ lacion; pero no serà tan grande, quan-
„ do el reo por si solo aya maquinado la
„ trampa: bien que siempre será cierta
„ la sentencia de *Pablo Zachias*; esto es,
„ que ninguna enfermedad se finge mas
„ à menudo, ni con mas facilidad, que
„ la locura, y que igualmente, ningu-
„ na hay, que se pueda discernir con mas
„ trabajo. (c) El Medico consultado so-
„ bre estos particulares, debe en pri-
„ mer lugar considerar todas las circuns-
„ tancias, que acompañan el caso. Si es
„ reo, ò no lo es; que calidad de de-
„ lito, de pretension, ò de pena debe
„ intervenir, ò temer. El que solicita
„ un empeño, que no ha podido lograr
„ por otros medios, el pobre astuto, ò
„ la muger hypocrita, saben fingir, la
„ demencia, fatuidad, alferecia, extasis,
„ de que se hallan no pocos exemplares
„ en

(c) Tom. 1. lib. 3. titul. 2. quæst. 6.

„ en *Thiers*, y *Le Brun*. Yo mismo hè visto „ un muchacho de doce años pasar por „ mudo entre gentes muy respetables. „ Examinèlo con no poca proligidad; „ sabia escrebir, y hablaba por las ma„ nos con tanta propriedad, que me „ hizo titubear: deseaba tratarlo à fon„ do, para cerciorarme, y saber co„ mo havia aprendido à escribir, pero „ no se logrò, porque todo el tiempo, „ que conservò la ficcion, fue poco para „ dexarse vèr, y regalar de casas mui ilus„ tres. Al fin se cansò, y hablò, porque „ quiso, llenandonos de admiracion à „ todos, como en tan corta edad havia „ cavido tanta advertencia, y malicia. „ Lo cierto es, que podia pasar su vida „ callando, mas bien que otros hablan„ do; y no se piense, que yo lo provè „ de paso, sino de todos los modos, „ con que puede, y debe examinarse „ un mudo, que desde luego sospechè „ simulado.

„ Igualmente es preciso informarse „ de la vida moral del paciente; y si es „ preso, es necesario vèr la causa, y „ reconocer el tanto de advertencia,

„ y

„ y malicia, que resulte de su confe-
„ sion, y declaraciones: considerando,
„ si media algun fin manifiesto, ù ocul-
„ to, que haga posible la simulacion:
„ pues por salir de la prision, por evi-
„ tar el potro, ò escapar de la muerte,
„ ha havido muchos, que se han fingi-
„ do dementes. Para no errar el dicta-
„ men son indispensables estas, y otras
„ indagaciones, que aunque no son
„ privativas de la Medicina, omitidas
„ harian mucha falta. Enterado en todo
„ lo expuesto, pasamos al reconoci-
„ miento personal del enfermo, y para
„ declarar lo que padece, no se encuen-
„ tran otros principios, que el cotejo de
„ sus accidentes con la historia de la en-
„ fermedad. Los males tienen signos
„ pathognomonicos, ò comunes; aque-
„ llos unas veces resultan de un solo
„ symptoma, y otras de la coleccion de
„ muchos, y aqui entra la gran dificul-
„ tad. Ya se sabe, que bajo el nombre
„ de *vesania*, *amencia*, ò *demencia*, estan
„ comprehendidas una multitud de lo-
„ curas, ó depravaciones de la razon,
„ tan distantes, como comprehende el
„ que

,, que huviere leido à *Zachias*, y *Sauvages*; ,, ó se huviere exercitado en reconocer ,, los Hospitales de estos enfermos. ,, Yaqui sera bueno advertir, que la ,, mayor parte de quanto aquel expone ,, para conocer la *insania* simulada, es ,, arbitrario, poco fundado, y acaso muy ,, perjudicial para los incautos, (o) como ,, puede considerar el que lo lea atenta- ,, mente. Su simiola *Lovv* està en esta ,, parte algo mas corregido, pero nada ,, util. (e)

,, Esto supuesto, veamos, que deli- ,, rios offrece, para en su consequen- ,, cia reducirlos à su especie correspon- ,, diente, governandonos en esto, co- ,, mo en las demas enfermedades, cuya ,, nomenclatura se toma de los signos, ,, que las distinguen de otras. Acaso de ,, una sola visita se podra declaran la ul- ,, tima diferencia del padecer, pero ra- ,, risima vez: lo mas seguro, y sentado ,, es, repetir las que formen numero ,, competente, à efecto de evitar todo ,, error,

(o) Ibid. quæst. citat.
(e) Theatr. Med. Iurid. De Morb. simul. §. V.

„ error, y halucinacion. Pesese con mu-
„ cho cuidado lo que importa no en-
„ gañarse: unas veces media la vida, otras,
„ la hacienda, el honor, y siempre nues-
„ tro credito, y el quedar descargados
„ de toda responsabilidad à Dios, al Rey,
„ y à los hombres. Es preciso pues reite-
„ rar muchas visitas, yà sea real, yà
„ aparente la *demencia*. Lo comun es
„ no poderse justamente conocer de
„ una, nì aun de algunas, aunque sean
„ largas, y executadas con el mayor
„ ingenio. En cada una se tantearà de
„ distinto modo, y se tomaràn de los
„ asistentes, que se pondran á contem-
„ placion de los Medicos, informes de
„ lo que se le ha visto obrar, y hablar.
„ Finalmente concluidas las posibles di-
„ ligencias para cerciorarse de la reali-
„ dad, se tendra presente, que gene-
„ ralmente hablando, en toda verdade-
„ ra *demencia* hay tres symptomas in-
„ separables, que son, *no dormir*, *ò dor-
„ mir muy poco*, *tolerar la hambre sin deca-
„ dencia*, *y sufrir qualquiera intemperie,
„ golpe*, *ò herida sin quexarse*, *ni afligirse.*
„ Esto es solo lo que no se puede fin-
„ gir,

,, gir, y teniendolo por un suficientê
,, numero de dias, ò todo, ò parte, sé
,, puede seguramente declarar por ver-
,, dadera; pero comiendo bien, ò debi-
,, litandose de no comer, durmiendo, y
,, huyendo de la intemperie, quexando-
,, se del golpe, ò procurando remediar
,, la herida, ò contener la sangre, mi-
,, lagro serà, que haya verdadera lo-
,, cura.

,, Los demás indicios, que se toman
,, del semblante, de las razones, mo-
,, do, pulso, operaciones, y demàs fuen-
,, tes, de que nos servimos para las in-
,, dicaciones curativas, son para lo le-
,, gal, equivocas, inutiles, y capaces
,, de fingirse mas, ò menos advertida-
,, mente, segun fuere la malicia del su-
,, geto. Acordemonos siempre de lo di-
,, ficil, que es conocer, y determinar,
,, que especie de *demencia* es, la que pa-
,, dece un enfermo, para que somos or-
,, dinariamente llamados. Baxo la razon
,, de sopor preternatural vemos todos los
,, dias muchos, que ni bien son apople-
,, gias, caros, lethargos, ni otro alguno
,, de los definidos, y pintados por los AA.

„ En el nombre comun de alferecia en-
„ tran muchos insultos, que ò bien por
„ que les sobra, ó porque les falta, no
„ son rigorosamente lo que se dice. Es-
„ ta es pension transcendental á todos
„ los males, pero especialmente à los de
„ cabeza, y nervios; y aun con toda la
„ diligencia de *Sauvages*, no llegamos
„ al puerto deseado, ni acaso llegare-
„ mos, por intervenir un escollo phy-
„ sico invencible.

„ Si esto pues sucede, quando recono-
„ cemos un enfermo à nuestro placer,
„ quando quien habla, es la verdad,
„ sin recelo de malicia, dolo, ò cau-
„ tela: ¿con quanto mas motivo debe-
„ remos desconfiar de nuestros proprios
„ alcances, empeñados en un lance, que
„ por todas partes respira travesura,
„ fraudes, disimulos, y fines ocultos,
„ que se burlan de los ojos mas linces?
„ Para evitar tanto peligro es preciso
„ tener mucho ingenio, y mucha cien-
„ cia, manejo de reos, y Tribunales, y
„ estar versados en las materias Medico-
„ legales.

De aqui pasa el *Sr. Ximenez* á propo-
ner

ner las dos Observaciones, que han dado el motivo de esta Memoria; y aunque no escasea varias congeturas relativas á descubrir el asiento de la *mania*, la depravacion que padece el cerebro, los errores de la imaginacion, y mecanismo de los que estan sin juicio; desde luego asegura, que solo hay de cierto en toda la Pieza, que curò á dos Religiosos maniacos con el remedio que se và á referir. El primero fuè un Chorista de S. Antonio de Sevilla, que pasaron à Constantina, donde se hallaba el A. de Medico Titular, à ver, si con la diversion del animo, y mudanza de aire se aquietaba de una furiosa mania, que iba creciendo de dia en dia. Empero ni el enfermo estaba ya en estado, de que sele pudiera distraer la imaginacion con objeto alguno, ni lo frio del pais moderò el desorden de su cabeza; antes bien fuè preciso encerrarlo, y sugetarlo con buena cadena, y esposas, pues hundia los tabiques à porrazos, y no se dejaba manejar. Tal vez fue preciso castigarlo bien para poderlo medicinar. En efecto en esta constitucion se sangro, sele pusieron sanguijuelas, se

baño,

bañò, y administraron varios, y generosos atemperantes, sin lograr efecto permanente, hasta que se dió la infusion de la sangre de asno en la tintura de la *anagalide* de flor purpureo, é *hypericon*. Tomaba de ella cuatro onzas tres veces al dia, y á los quince ya no parecia delirio alguno, sanando con tal firmeza, que despues se ordenò, y sigue su carrera de catedra actualmente.

El Segundo fué un Donado de la misma Orden, que en la enfermeria de Cantillana con la misma metodo, y remedio escapò de otra verdadera mania, aunque despues no ha sabido mas de sus resultas. „ Este sencillo remedio (con„ cluye) ni lo tengo por infalible po„ lycresto, ni excluye otros famosos, „ celebrados por Escritores de buena „ nota. No son de despreciar el lau„ dano de *VVepfero*, (f) el extracto de „ la *Bella dona* de *Stork*, la mixtura de „ *Locher*, los baños de *Pomme*, y otros, „ de que abundan los practicos; mas „ como para un mismo accidente pue-

„ den

(f) De apopl.

,, den ordenarse muchos remedios, sin-
,, perjuicio de los demas; Yó solo en-
,, comendarè la expresada infusion, por
,, derecho, que tiene adquirido para
,, con migo en los dos casos referidos.
,, Su desciipcion es bien antigua, traen-
,, la con bastante claridad *Hartman*,
,, *Etmullero*, *y Geofroi*; reducese para los
,, que carecieren de estas obras à la me-
,, canica siguiente. Sangrase un asno sa-
,, no, y nuevo de tras de las orejas; re-
,, cibese la sangre en un lienzo blanco
,, del tamaño de una mano, y bien
,, empapado, se dexa secar: despues se
,, divide en tiras de dos dedos anchas,
,, y en cuatro onzas de cocimiento de
,, la dicha *anagalis*, y flor de *hypericon*
,, caliente se infunde 24. horas. Sir-
,, ve para una dosis, y se repite tres ve-
,, ces al dia, ò de 6. en 6. horas,
,, estando el paciente à
,, dieta tenue.

AR



ARTICULO VI.

MES DE JUNIO.

JUEVES 21.

DISERTACION MEDICA.

Continuacion de las Observaciones, y reflexiones historicas, physico-Medicas hechas en su viage de Italia.

POR

DON FRANCISCO BUENDIA, Y PONCE, Medico de Camara de S. M. Socio de Nùmero.

EN EL AñO ANTECEDENte presentò à la Sociedad el A. la primer parte de estas observaciones, que por no tener cavimento, quedan por ahora en

en el archivo. No tienen relacion, y dependencia unas de otras, cada una gira sobre diferente objecto, asi podemos libremente estampar las que se sigan, sin perjudicar derecho alguno del pùblico, de la Sociedad, ni del *Sr. Buendia*. Quien haviendo pasado à Roma en calidad de Medico de Camara del Emmo. Cardenal de Solis Arzobispo de Sevilla con motivo de la Eleccion del Summo Pontifice Clemente XIIII. fuè encargado por la Sociedad de hacer un viage tan fructuoso, como corresponde à su ciencia, y sagacidad, recogiendo quantas doctrinas, y noticias pudiera en sus residencias, y transitos, yá logradas por el trato de los Sabios, yà por su propria diligencia, relativas al beneficio de la causa pùblica. En efecto por las relaciones, y memorias presentadas ha tenido el Cuerpo la satisfacion de vér cumplidos sus encargos con la exactitud, y perfeccion, que debia esperar de un Miembro tan distinguido, è idoneo para el asunto.

Introducese à el con un breve preliminar, en que protesta, que la precision de ceñirse al limitado tiempo de media hora,

ra ; y la inconexion de los particulares lo eximen de las leyes de un historiador, previniendo, que si esta adoptado el principio de ser alguna vez arte, apartarse de el, tambien podrà sèr orden, el no tenerlo. Despues dà principio, empezando por los famosos baños de la antigua Roma en estos terminos.

THERMAS.

,, Igualmente , que los magnificos edificios, que adornan hoy la
,, Ciudad de Roma, llevaban mi aten-
,, cion los respetables monumentos de
,, la antiguedad. No era mayor la im-
,, impresion, que hacian en mi espiritu
,, los magestuosos Templos, sobervios
,, palacios, robustos puentes, gracio-
,, sos teatros, dilatadas plazas, y gran-
,, diosas calles, hermosos Jardines, co-
,, piosas fuentes, que los viejos eleva-
,, dos muros magnificos Mauseolos, co-
,, lumnas, obeliscos, estatuas, y aun los
,, restos de los celebrados edificios, la-
,, mentables ruina de la embidia, de la
,, pereza, y del tiempo, y argumento

„ incontestable de la opulencia, y mag-
„ nanimidad de los Emperadores. Las
„ *Thermas*, que casi llevaban la preferen-
„ cia entre todas, y en que la grandeza
„ romana, quiso como excederse à si
„ misma, solo nos han dexado para me-
„ moria unos cortos vestigios, que
„ indican la extensa posesion, que ocu-
„ paron algun tiempo.

„ Eran entre otras muchisimas las
„ mas famosas las del cruel Diocle-
„ ciano. Su extension era tanta, que
„ no sin razon las compara Ammiano á
„ una dilatada Provincia: *in modum Pro-*
„ *vinciarum ex tructa Lavacra.* No necesi-
„ tando de mas para su comprobacion,
„ que correr la vista por su espacioso
„ ambito, que oy ocupan las suntuosas
„ fabricas constituidas dentro de su an-
„ tiguo recinto. El Monasterio, Iglesia,
„ y vasto jardin de los Monjes de S. Ber-
„ nardo, el gran Templo, Monasterio,
„ extensa viña de los PP. Cartujos, los
„ amplisimos graneros de la Camara
„ Pontificia, y la gran plaza, que està
„ en frente, ocupando èl todo de su
„ plan extensisimo, aseguran conside-

„ ra-

,, rados, no logrando ser vistos, quan-
,, ta era la dimension del todo, quanta
,, la de cada una de sus partes.

En efecto, como no era uno solo el destino de este portentoso Edificio, era preciso fuese su amplitud correspondiente, siendo como el compendio de los exercicios, estudios, y diversiones, que separadamente se practicaban en la Ciudad. Apunta despues el A. las partes por mayor, y usos de cada una, absteniendose, y con razon, de entrar en el por menor de todo, porque por una parte no es esto lo que se ha propuesto, y por otra no quiere incurrir en la tediosa falta de repetir lo que tan extensamente se halla en los Historiadores de la Roma antigua, y determinadamente en la Medicina Gymnastica de *Mercurial*.

Con este motivo inclina sus doctas reflexiones declamando contra el abuso de nuestros baños de rio, tan oportuna, y utilmente, que será preciso copiarlas por no defraudarlas de su merito. Dice pues asi: ,, El uso de los baños, que los Ro-
,, manos tomaron de los Griegos, y estos
,, de los Asiaticos, segun afirma *Andrés*

,, *Bacci*, (g) es antiquisimo. Su introduc-
,, cion, ó viniese del mayor aseo, ò fue-
,, se salud de los vivientes, no usandose
,, en mucho tiempo ropa interior de lino,
,, degenerò en delicia, y luxo. Llegò à
,, tanto el empeño, que era casi infinito
,, el nùmero de las thermas, yà priva-
,, das, yà públicas: pagabase en las ve-
,, nales una corta moneda, siendo en las
,, horas regulares, y fuera de estas se au-
,, mentaba el precio.

Balnea post decimam, lasso, centumque petuntur
Quadrantes.. (h)

,, Siendo la señal para el general concur-
,, so el tañido de una campana, corrien-
do el riesgo de bañarse en agua fria, el que
se descuidaba en la hora.

Redde pilam, sonat æs thermarum; ludere pergis?
Virgine vis sola lotus abire domum? (i)

,, Dividianse algunas en hyemales, y
,, estivales; ò yá fuese por la calidad del
,, sitio, ò por su particular estructura.
,, Bañabanse muchos una vez al dia, y
,, otros

(g) De Therm. lib. 7. c. 13.
(h) Martial, lib. 10.
(i) id.

„ otros lo repetian hasta siete. Refiere „ *Galeno* del Filosofo *Primigenes*, que el „ dia, que no se bañaba, era acometido „ de calentura; tanta es la fuerza de la „ costumbre.

Iluminabanse los baños de noche con lucernas de bronce bien capaces al ùso Griego, segun refiere *Atheneo.* (k) Usaban los Nobles entre otros utensilios para el aseo, y limpieza de los que llaman ſtrigiles, hechos de marfil, plata, ù oro: à lo que alude *Persio*, quando dice:

I puer, et ſtrigiles Crispini ad balnea defer.

„ Para custodia de la honestidad se „ construyeron varias Thermas, que *Esparciano* atribuye al Emperador *Adriano*: „ con cuyo motivo publicaron los Censores varias leyes, condenando los „ hombres al suplicio, y las mugeres al „ repudio, y perdida de su dote, en caso „ de contravencion. La hora destinada „ para el baño era desde el medio dia „ hasta la tarde, tomando una ligera refaccion por la mañana, y dexando la „ comida para despues de aquel.

„ Con

(K) lib. 15.

„ Con tanta frequencia, y dispendio; „ pero con iguales prevenciones, y cau- „ telas celebraban los Romanos sus ba- „ ños; y acaso los Sevillanos en alguna „ parte procuraban imitar tan prudente „ conducta. Ademas de las noticias de „ nuestros anales ha ofrecido mas de „ una vez la casualidad por las excava- „ ciones en los olvidados vestigios fir- „ mes documentos de su existencia en „ esta Ciudad: y aun ay sitio, que con- „ serva (como todos saben en la colla- „ cion de San Vicente) en el nombre de „ los Baños la memoria de que los huvo „ en los siglos anteriores. Fuera de que „ es positivo è incontestable haver exis- „ stido hasta el decimoquarto, segun „ se lee en la Medicina Sevillana de *Juan* „ de *Aviñon*.

„ Tanta prevencion, tanto regimen „ yà en lo politico para el aseo, yà en „ lo fisico para la salud, yà en lo economi- „ co para la diversion, y recreo, nos hà „ llevado casi sin arbitrio al examen de la „ preferencia de los baños con respecto „ al parage en que se celebran. Es sin „ duda de estrañar, que logrando Ro-

„ ma

,, ma su decantado Tiber, como Sevilla
,, su famoso Guadalquivir, se empeñasen
,, los antiguos en labrar à tan immensa
,, costa lo que les franqueaba la natura-
,, leza de buena gracia: pues si solo fue-
,, se el fin de los dichos baños ponerse
,, en agua, ¿donde se podia hallar lugar
,, mas oportuno, que donde se ofrece
,, con tanta abundancia, y sin algun
,, dispendio? Bien pudieran permitirse
,, aquellos con menos reparo, tomados
,, solo por recreo, y deleyte, sin otras
,, prevenciones; pero no està de acuer-
,, do la razon, administrados con tanta
,, indiferencia en los accidentes, que lo
,, piden: y no puedo omitir algunas lige-
,, ras reflexiones sobre esto, ya que el
,, asunto me ha ofrecido la ocasion de
,, exponerlas.

,, La Medicina Racional entera, y
,, justamente despreciando las curacio-
,, nes empyricas, nos prescribe como
,, una de sus principales maximas, no
,, deberse ordenar los remedios, aun-
,, que en lo general indicados, para ta-
,, les enfermedades, de qualquier mo-
,, do, y en todas circunstancias; si no

,, que

„ que con respecto á la variedad de es-
„ tas deben aplicarse aquellos arregla-
„ dos por el nivel de la justa indica-
„ cion. Esta universal doctrina, que es
„ transcendental à toda clase de medica-
„ mentos, no se yò, que logre algun
„ privilegio de excepcion, quando se
„ trata de Baños generales: y siendo esto
„ asi, como lo es, es fuerza que en el
„ uso de ellos en los rios se quebrante
„ un dogma que hace distinguir lo em-
„ pyrico de lo racional. Todas las pre-
„ venciones, y cautelas de los antiguos
„ Practicos dán en tierra con la indife-
„ rente precisa costumbre de bañarse en
„ el rio; y es seguro, por la justicia que
„ seles debe hacer, que no sin graves fun-
„ damentos hicieron lo contrario. Va-
„ mos por partes; pues nadie ignora, que
„ distintas enfermedades, diversos suge-
„ tos, y desiguales complexiones piden
„ el agua del baño distintamente tem-
„ plada: lo que ademas de convencerlo la
„ razon, y persuadirlo la experiencia, està
„ expresamente prevenido por *Galeno*; (l)

y

(l) lib. de sanit. tuend.

,, y señaladamente en quanto à las com-,, plexiones por *Avicena.* (m) *el Bañero* ,, (dice este) *arregle el calor del agua, segun* ,, *el temperamento del que se ha de bañar.* Si ,, puede lograrse esta economia en los ,, rios segun la necesidad de cada uno, ,, considerelo el que mirare este im-,, portante negocio sin preocupacion.

,, Que la quietud de las aguas en el ,, baño, y la misma del enfermo, que ,, los toma, contra los que pretenden ,, estar su utilidad en *la* inquietud de ,, aquellas, conduzca no poco à conse-,, guir el fin que se pretende, es expreso ,, de *Hippocrates*, (n) y del mismo *Galeno*, ,, comentando el pasage en quanto à los ,, pacientes, y respecto de las aguas, apli-,, cando estas, á unos con mas quietud, ,, à otros con limitado movimiento, y à ,, otros finalmente con mas velocidad. ,, Vayase á buscar esta variedad de gra-,, dos en moverse á las aguas de rio, cir-,, cunstancias precisas en el uso metodico ,, de los baños, à vèr si se encuentra

,, algun

(m) libr. 1. cap. 19. fen. 2. doctrin. 2.
(n) de vict. rat.

„ algun Angel , que las mueva como
„ las de la Piscina.

„ El conocido riezgo de los ayres, y
„ ambiente à que se exponen los que to-
„ man los fluviatiles aun en estado sano,
„ es tan cierto, como que nuestra annual
„ experiencia es fiadora de esta verdad.
„ En la mia es seguro , que casi todos los
„ enfermos que de resultas de baños me
„ ocurren en los estios , han contraido
„ su indisposicion en el rio , y que esto
„ por lo comun suceda por el riezgo à
„ que se exponen , ya del poco reparo
„ que permite su situacion para vestirse,
„ y desnudarse, es literal en los Principes
„ citados , y con la mayor expresion en
„ *Avicena* segun parece de las siguientes;
„ *Guardense de salir aceleradamente del ba-*
„ *ño , y de descubrir despues la cabeza , y no*
„ *se expongan à recebir frio en el cuerpo.* (o)
„ Determine á hora el mas obstinado pa-
„ trono de semejantes baños , si en el
„ rio no sucede todo lo contrario; exa-
„ mine , si es posible evitarlo ; vea pues
„ quan gotico , quan irregular , quan re-
„ pre-

(o) lib. 1. Cap. 5. feu. 3. Doctrin. 2.

„ prehensible es el abuso de bañarse in-
„ distintamente en Guadalquivir. El ido-
„ lo del agua corriente es un encan-
„ to, de muchos supersticiosos: seame
„ licito llamar asi aquellos, que sin con-
„ sultar la tradicion, razon, ni experien-
„ cia, se van con el torrente de una prac-
„ tica vulgar, en que mas influxo tiene
„ el libertinage, y disolucion, que la sa-
„ lud pùblica.

Quisierà el *Sr. Buendia* no romper el hilo à este precioso discurso, sino lo llamarà la atencion à otros objetos; pero considerando haver insinuado las mas principales razones, y que al fin bastarà saber su dictamen en esta parte; pasa à informar sus observaciones hechas en los Judios de Roma. Visitò sus Synagogas, asistió á sus circuncisiones con tanta atencion, y proligidad, que nada sele ocultò de quanto incluyen sus ceremonias, ministros, y oraciones: lo que refiere con la mayor puntualidad; pero no comprehendiendo reflexion particular relativa à la physica general, ó Medicina, omitimos esta como digresion, copiando lo que se sigue acerca del. . . . .

Fetor,

FETOR DE LOS JUDIOS.

,, Ya que hablamos de esta desdichada
,, da generacion , me ocurre una cosa
,, algo estraña , que proficre contra ellos
,, no se , que errada aprehension de el
,, vulgo grosero. Un general , y natural
,, hedor , que supone serles privativo,
,, hà logrado sin fundamento no poca
,, aceptacion entre las gentes que ò
,, no se han acercado , ò no han tenido
,, proporcion de examinar el punto.
,, Discurriremos algo en la materia,
,, por si encontramos razon del error, ò
,, prueba que lo persuada. Yo de mi con-
,, fieso , que en el trato , que tuve con
,, ellos, nada pude percebir , que me
,, hiciese, si quiera dudarlo:pues el regu-
,, lar mal olor , que algunos despedian,
,, era puro efecto del desaseo de sus ro-
,, pas , como sucede á los mendigos
,, de sus calles , y casas , que ciertamente
,, eran por su immundicia como indice
,, en sus interiores de su abominacion.

,, Pero vamos al caso ; todos sabe-
,, mos, que en la clase de vivientes , y

,, aun

„ aun plantas ay ciertas espècies de unos, „ y otros , que exalan comunmente „ el mal olor. De los animales los gatos „ de algalia , y aun los malteses , y mu- „ chas monas , es inconcuso; de las plan- „ tas es mas comun el desengaño en las „ fetidas , y aromaticas. En los raciona- „ les , quando en lo general no exalen „ aromas , no faltan hechos particulares. „ *Plutarco*, y *Theofrasto* lo afirman de *Ale-* „ *xandro Magno* , y aun de si mismo lo „ dice *Cardano*. Por el contrario son „ mas ordinarios los exemplos de hom- „ bres , que despiden mal olor , ò ven- „ ga de algun mal principio desconoci- „ do , ó de enfermedades. ¿ Pero que po- „ drá inferirse de estos exemplares , para „ por ellos suponer el enunciado fetor „ en la nacion Hebrea ? La misma varie- „ dad de las pocas opiniones , que lo de- „ fienden , arguye poca seguridad en la „ verdad del hecho. Ni aun quando se „ quisiera sostener, como efecto del cly- „ ma, ùso de alimentos , ù otros princi- „ pios naturales , en cuentro fundamen- „ to , que lo apoye.

„ Si recurrimos à su clyma, como no

„ lo

,, lo ay determinado para esta nacion ,, vagabunda, falta el motivo; pues si hu- ,, viese alguna region, que ocasionase ,, semejantes efectos, ¿ porque se havian ,, de exceptuar las demas gentes, que ha- ,, vitan con ellos ? Sabemos, que las ,, Tribus de *Gad*, y *Ruben*, y parte de la de ,, *Manasès*, y *Neptaly* fueron prisioneras ,, de *Usur*, y de *Salmanasar*. *Nabucodonosor* ,, hizo esclavos la de *Juda*, y *Benjamin*: aun ,, las que volvieron à Judea, fueron des- ,, pues dispersas, yà por los que *Tito* man- ,, dò à Roma en obsequio del triunfo de ,, *Vespasiano*, yà por la ultima en tiempo ,, de *Adriano*, quien los esparció porIngla- ,, tera, Francia, España, Africa, Italia, y ,, Constantinopla. Este es el origen de la ,, dispersion de los Judios, y el funda- ,, mento mayor para convencerse de que ,, los que no guardan domicilio fixo, nada ,, deben al clyma errante de una vaga ,, rèsidencia.

,, Por otro capitulo busca la razon ,, *Ucherio*, atribuyendolo á la abstinencia ,, de sal en las comidas, y de carne sala- ,, da, de que infiere, aunque pesima- ,, mente la expuesta propriedad. Pero es

,, tan

,, tan falsa esta suposicion, que la prac-
,, tica del dia entre ellos, es, y aun en
,, lo antiguo, el poner por espacio de una
,, hora en sal la carne, que han de co-
,, mer, antes de cocerla; à fin de que en-
,, teramente se purifique de toda la san-
,, gre, y despues la lavan con toda dili-
,, gencia, haviendo antes muerto el ani-
,, mal con mil ridiculas superticiones,
,, por serle del todo prohibido el úso de
,, la sangre. Lejos de esto, que se supo-
,, ne, en lo antiguo sus Sacerdotes co-
,, mian en gran parte de las victimas, y
,, oblaciones, que eran de animales, y
,, fuera de toda duda salaban con deter-
,, minado ceremonial, como consta de
,, sus mismos Autores expositivos.

,, Pero demos, que fuese: ¿Acaso se-
,, rìa legitima la consequencia para la ver-
,, dad del supuesto? Las fieras, y aves
,, carnivoras comen sin sal la carne de
,, otros animales; los infantes sin sal cre-
,, cen, y viven el tiempo de la lactacion;
,, á naciones enteras es negado el comer
,, sal. Los Padres antediluvianos la desco-
,, nocian: ¿por donde, pues, se infiere
,, su necesidad, y de su carencia el mal
,,olor,

,, olor ? Es enteramente infundado el sen-
,, tir de otros, bien que en lo moral, y pia-
,, doso dispensable, que atribuye este
,, distintivo, por haver crucificado á su
,, Criador, y Salvador: opinion, que pa-
,, ra discurrir en lo physico, queda por
,, sì misma desbanecida. Yo no encuen-
,, tro otro motivo de esta idèa popular,
,, que una expresion de Jacob, (p) quan-
,, do fatigado por el destrozo, que sus dos
,, hijos Simeon, y Levì havian hecho en
,, los Sichimitas en venganza de haver ro-
,, bado à su hermana Dina, se explicò;
,, diciendo: Me haveis hecho abomina-
,, ble con los moradores de esta tierra;
,, que el texto Hebreo suena, me haveis
,, dado un mal olor en este pais. ¿ Pe-
,, ro quièn havrá, que sèriamente to-
,, me en sentido material la explicacion
,, del Patriarcha ? Y que se empeñe en
,, sostener como real, y physico efecto,
,, lo que es un modo de hablar, que aùn
,, en nuestro idioma nos sirve para expli-
,, car la mala conducta, y proceder de
,, un individuo, y aùn de un Reyno en-
,, tero ? ,, Sino

(p) Gen. cap. 34.

„ Sino temiesemos nosotros dàr algun
„ mal olor, dilatandonos en hacer la
„ apología de una raza, que solo es dig-
„ na de nuestros votos por su desengaño,
„ y conversion; acaso sin mucho traba-
„ jo pudieramos colocarla sobre las de-
„ más naciones en lo distante, que debe
„ estàr del prevenido fetor. Su sobriedad
„ en el comer, y beber, su horror à usar
„ de toda carne sospechosa, negacion à
„ la que se dice mortecina, sus frequen-
„ tes, y escrupulosos ayunos, su poca
„ variedad en las comidas, su prohibi-
„ cion de determinadas especies de ani-
„ males, como se expresa en el Leviti-
„ co, (q) y Deuteronomio, (r) su ob-
„ servancia en no tocar los cadaveres, su
„ separacion en todo el tiempo de la pu-
„ rificacion de las mugeres, y aun quan-
„ do estas han contraido alguna impu-
„ reza legal, y otras razones, fundamen-
„ tos eran suficientes â un Filisofo para
„ defender solidamente en juicio deber
„ estar tales infelices menos expuestos á
„ la propriedad imputada.

Aa De

(q) Cap. 11. (r) Cap. 14.

De lo dicho hace transito à otra observacion no menos curiosa, revistiendola de las competentes consideraciones, y discursos en la forma signiente.

Amiantho.

,, Con no poca satisfaccion de mi
,, deseo me manifestaron en la Biblio-
,, theca Vaticana un lienzo texido del
,, siempre celebrado *Amiantho*. Tenia 9.
,, palmos romanos de largo, y 7. de an-
,, cho. Fuè hallado en una urna de mar-
,, mol fuera de la puerta mayor, y colo-
,, cado en la Libreria por el Sr. Clemen-
,, te XI. con muchos manuscritos siria-
,, cos, y arabes, segun notician *Francisco*
,, *Guasco*, el Diccionario Italiaño, *Moreri*,
,, y otros. Diò esta curiosidad motivo
,, à mis reflexiones, y examinar lo mas
,, substancial, que ofrece aquella como
,, sabana. La qualidad incombustible
,, del *Amiantho*, y el servirse de sus texi-
,, dos los paganos, para recoger las ce-
,, nizas de sus defuntos, son los dos pun-
,, tos sobre que voì á exercitar mi dis-
,, curso.

„ Seria muy dilatado referir los varios ùsos, que tuvieron de enterrar los humanos cadaveres todas las naciones del mundo. Apenas puede ocurrir à la imaginacion idea por barbara, sacrilega, è impia, que se considere à este intento, que no se halle adoptada como una practica fundada, y permitida. Los mismos perros, segun refiere *Alexandro* (s), servian de sepultura à los Parthos, é Hircanos, teniendolos por el mas honrroso deposito. De aqui tomaron el nombre de Canes Sepulcrales, á los quales los mismos que despues les havian de servir de pasto, mantenian abundantemente, gloriandose de tener un entierro tan solemne.

„ Aun creo, fue mas barbara la costumbre de algunos septentrionales, quando convocados los mas immediatos del defunto, despues de celebrar el funeral con cantos respectivos, se comian sus carnes, mezcladas con las de otros animales, segun consta de

Aa2 He-

(s) Genial, lib. 3. cap. 2.

,, Herodoto; (t) y San Geronymo. (u) ,, Los buitres, los rios, y los arboles ,, fueron deposito de otros, segun Eliano, (x) San Geronymo, (y) y Diodoro. ,, (z) Bien que estas costumbres yà se ,, ven permitidas en nuestros dias, ò sea ,, por necesidad, ò por castigo. Los antiguos Romanos en sus principios ponian sus cadaveres en tierra, cubriendolos con ella misma, como hoy es el ,, uso mas frequente; pero pasados tiempos, empezaron à quemarlos, segun ,, dice Sidonio, (a) à causa, como refiere ,, Plinio, (b) de las dilatadas guerras, ,, que padecieron, y en que experimentaron, no estar libres del saqueo aun los ,, mismos enterrados.

,, De qualquier modo que sea, es ,, inconcuso, que la costumbre de los ,, Romanos fue por mucho tiempo quemar sus cadaveres, cuyas cenizas recogidas despues, depositaban en urnas de

,, tier-

(t) Lib. 2. et 4. (u) Lib. 2. cont. Jovian.
(x) Lib. 1. Hist. animal. cap. 22.
(y) loc. cit. (z) lib. 3. cap. 1.
(a) lib. 3. Epist. 11. (b) lib. 8. cap. 54.

,, tierra, ò marmol, dichas por lo mismo cinerarias, ù osuarias, y otras veces en unas como rocas de marmol, llamadas sarcofagos, y por su magnificencia Mausoleos. A este fin pues, para prevenir, que las humanas no padeciesen confusion, y mezcla con las demas materias, que les agregaban, para servir de pabulo en la pyra, formaron estas como camisas, ò sabanas del *Asbesto*; de modo, que con la voracidad de las llamas se fuese destruyendo el cadaver, hasta convertirse en sus proprias cenizas, las que quedaban recogidas dentro del lienzo, que por su rara qualidad solo se enciende, quedando siempre incombusto.

,, Estamos yá en lo inquemable de este ente; demos un paso à averiguar el mysterio. No nos detenemos en apuntar los varios nombres, con que algunos han llamado al *Amiantho*: porque esta es una noticia impertinente, obvia à qualquiera, que la desee. Alguna mas duda ha havido en quanto à averiguar à qual de los tres reynos pertenece,

,, aun-

,, aunque yà la mas comun opinion le
,, coloca entre los minerales. Esta pie-
,, dra pues, que se saca con alguna abun-
,, dancia en Chypre, (c) y en los Pyri-
,, neos, se prepara de tal modo, que ha-
,, ciendose flexible, se peina, se hila, y se
,, texe. (d) El modo es cocerlo en lexia
,, con indigo, à cuyo beneficio perdien-
,, do sus partes friables, batiendole con
,, un martillo, se hace flexible. Olao
,, Vvormio trae la descripcion de esta
,, manifactura, aunque no lo he visto.

,, Preparado, hilado, y tegido, se
,, hacen lienzos, que destinan, à lo que
,, se quiere, y aun se dice, que los de
,, Chypre hacian de el las velas de los na-
,, vios. El P. Cornelio le Brun en el via-
,, ge de Levante afirma, que se servian
,, del para hacer papel, que puesto al fue-
,, go, se borraba lo escrito. El erudito
,, P. Feijoo escribe haverse encontrado
,, el *Amianto* en los Pyrineos, y que ha-
,, via oìdo decir, que los pastores de
,, alli

(c) Observat. Curieus. sur tout les part. de la physic. tom. 2.

(d) Morer. Verb. Amiant.

„ alli fabricaban-bolsas, de las que viò
„ un retazo en que experimentò su in-
„ combustibilidad. (e) De que princi-
„ pio venga esta admirable propriedad, es
„ lo que tanto ha hecho trabajar los
„ Ingenios : Yo voy á proponer mis pen-
„ samientos, sin mas norte, que el de
„ mis proprias congeturas.

„ Colocado este mineral en la clase
„ de piedras, examinemos en la dilatada
„ serie de ellas lo que nos enseña la ex-
„ periencia, quando las sometemos al
„ fuego. El Docto Manget en su curioso
„ tratado de piedras, hablando de las
„ naturales, á que reduce el *Amiantho*,
„ nos da noticiá de algunas, yà duras, yà
„ blandas, y en quienes se nota resistir,
„ yà mas, yà menos, á el fuego, y à veces
„ absolutamente. Unas se funden como
„ los metales, de que se sirven los arti-
„ fices para sus fines, y llama *Pyrimathos*:
„ otras, que aunque se liquen, vuelven
„ prontamente á adquirir su dureza, y
„ son las *Pyrites*. Algunas, que pronta-
„ mente se deshacen como las gypseas, y
„ cal-

(e) Tom. 2. Cart 22.

,, fragmentos, que conservan los Seño-
,, res *D. Bonifacio Lorite, y D. Sebastian Anto-*
,, *nio Cortes.* Aun no se sabe de que arbol
,, es, pues no hay mas que las raizes, ni los
,, naturales dan noticia alguna de lo que
,, fuè. Lo que es verosimil, y à nuestro
,, intento es, que abundando de minas
,, aquel terreno los jugos bituminosos,
,, salinos, y metalicos han podido pe-
,, trificarla.

Aun no contento el A. con lo que acabamos de ver, vuelve su curiosidad à otro phenomeno, no menos dificil, que el antecedente, ensayando sus delicadas congeturas sobre uno de los infinitos portentos, que ha puesto Dios en la naturaleza, y à quienes se les podia poner el sobre escrito de *Noli me tangere.*

,, *PIEDRA FLEXIBLE.*

,, Por mas que la curiosa indagacion
,, de los hombres se fatigue en apurar à
,, la naturaleza sus producciones, ofre-
,, ciendole esta cada dia nuevos entes,
,, le harà ver lo imposible de su empe-
,, ño. Aun no estamos seguros, de que
,, el

,, el que voy à proponer à la noticia, y ,, al examen, sea realmente natural en ,, su origen, ò efecto de otra causa acci- ,, dental, que aun ignoramos. Tal es ,, aquella famosa piedra, que como sin- ,, gular se conserva en el palacio *Borghese* ,, en Roma, y que se manifiesta con ad- ,, miracion á los Naturalistas. Yo pasè ,, à verla en el concepto, por lo que me ,, havian informado, de ser una piedra ,, elastica; y á la verdad por tal la cono- ,, cen en aquella Ciudad, y asi se explica ,, en la Descripcion de la moderna, y ,, antigua Roma, nuevamente reimpre- ,, sa, y añadida: *Sono pero piu flessibili in* ,, *tute le sue partì, ritornando istantanea-* ,, *mente per virtù elastica al loro stato pri-* ,, *miero, à guisa di mole di acciaro.* Mas lue- ,, go que la vì, siendo una sola, aunque ,, dicen falsamente, ser tres las piedras, ,, juzguè, no deberse llamar elastica, si- ,, no flexible.

,, Este mi pensamiento le halle ,, despues confirmado en un reciente ,, Viagero frances, citando à *Mr. L. Abbè* ,, *Savvages*, cuya Obra no he visto. *Il ob-* ,, *serva* (dice) *que ces tables ne sont pas elas-*

,, tiques

,, *tiques à la maniere de l^e accier... : elles*
,, *sont flexibles, et non pas elastiques.* Estas
,, piedras pues se hallaron el año de 1763
,, en la villa, ò jardin de Monte Drago-
,, ne, perteneciente al Principe Borghese
,, en la Ciudad de Frascati, debajo de
,, tierra, ruina, segun me digeron, de la
,, portada de aquel palacio, sucedida, no
,, se porque accidente. Su antigua figura
,, era como de una grande cornisa, y
,, aserrandola, para enlosar un pavimen-
,, to, advirtieron los oficiales con espanto
,, su raro movimiento. Era el pedazo,
,, que yo ví, un marmol blanco de qua-
,, tro palmos de alto, dos y medio de an-
,, cho, y cerca de tres pulgadas de grue-
,, so. Poniase en un extremo por lo largo
,, en tierra, sobre el que apoyandose por
,, la parte opuesta, se hacia doblar como
,, una tabla. El Principe D. Camilo la
,, hizo transportar aqui desde Frascati
,, para el entretenimiento de los cu-
,, riosos.

,, De alguno podra servir à los
,, ingenios empeñados en averiguar las
,, causas de tan singulares phenomenos.
,, Sobre las graves dificultades, que se

,, si-

„ siguen, para atinar con alguna pro-
„ babilidad, à lo menos, el origen de tan
„ raros hallazgos, ofrece el presente
„ aun mayores, ignorando quanto pro-
„ lijamente se debe saber en el hecho.
„ Si la expuesta flexibilidad de esta piedra
„ le sea natural desde su origen, ò adqui-
„ rida de alguna particular causa, que
„ pudo concurrir à producirla; ni sola
„ la vista de ella nos lo asegura, ni la
„ historia puntual de su hallazgo lo
„ previene: con que dado que pudiese
„ venir de estos dos principios, seria
„ trabajar en vano, atribuirlo al uno,
„ si realmente procediese del otro.

„ Entre tantas dudas, suponiendo,
„ que dicha piedra fuese de los mar-
„ moles regulares, en quienes no se en
„ quentra flexibilidad, y que la obser-
„ vada en ella viene de otro principio,
„ nos queda ya el paso libre, para exa-
„ minar el misterio. Que lo friable, ó
„ facilidad à romperse, y desmoronarse
„ haya hasta aqui sido uno de los ca-
„ racteres de las piedras, en contrapo-
„ sicion de lo flexible, consta de su
„ misma definicion admitida de todos;

„ pero

,, pero si estas tal vez puedan por algun
,, acaso perder aquella innata propriedad,
,, haciendose doblar, es el caso, pero
,, ya caso convencido por el hecho, vea-
,, mos el como.

,, El anomimo Frances citado dice,
,, que este marmol por su antiguedad,
,, y à efecto del ayre, perdiendo las
,, partes glutinosas, y secas, que se
,, oponen al movimento de las suyas,
,, quedan las restantes flexibles. No es-
,, toy yo muy conforme con esta opi-
,, nion: para sentar la mia, supongo
,, en las piedras unos como hilos, ó he-
,, bras, y vasos de circulacion, que
,, ramificados por todo, reciben el ju-
,, go, que las nutre, y augenta: en que
,, nada hay extraño, establecida, como
,, està, la vegetacion de los minerales.
,, Pues à hora, como es verosimil, que la
,, naturaleza se maneje en todo con uni-
,, formidad en quanto pueda, debemos
,, creer, que observa equivalentes leyes
,, à las que se notan en los animales, y
,, plantas. Sobre este postulado, que nò
,, dista mucho de lo probable, concebi-
,, mos, que à proporcion de la dureza
,, de

" de las piedras, debe ser el humor, que " las nutre, y augmenta: asi como con " respeto à lo mas blando, y docil de los " vegetales se cree, ser el jugo, que los " alimenta. Pues à hora, si en los tron- " cos, que se arrancan, y en los ramos, " que se desgajan, se advierte, que per- " dida la vitalidad, y comunicacion de " los jugos nutricios, en vez de elasti- " cos, y flexibles, se vuelven friables, y " en los animales se notan tan frequen- " tes petrificaciones; en las piedras por " un orden inverso se puede vèr lo con- " trario.

" Corrobora nuestro systema lo que " poco ha diximos del *Amiantho*, que " siendo verdadera piedra, el arte la " convierte en un equivocado lino, de- " biendo al fibroso texido, de que cons- " ta, toda la proporcion para el intento. " El hecho es, que estaba la piedra en- " terrada, como es regular, y surmegida " en jugos, que actuados por el calor del " Sol, ù otro subterraneo, los harian ir penetrando poco á poco por sus " poros, de manera, que fundiendola, " la fuesen reblandeciendo, hasta ven-

" cer

,, cer su natural dureza, y frangibilidad;
,, y ponerla en el estado, que hoy man-
,, tiene. Quien sabe, si el arte llegara
,, algun dia á conseguir este triùnfo de
,, todas las piedras? En deteniendose un
,, poco à considerar lo que hace con mu-
,, chas, y el estado, à que ha llegado à
,, reducir los metales, se persuadirá fa-
,, cilmente de su posibilidad. Por ven-
,, tura habra tenido algun influxo en
,, nuestro phenomeno. Como quiera
,, que sea, no tiene duda, que asi como
,, el, y la naturaleza pueden endurecer,
,, y petrificar los cuerpos solidos, y aun
,, los fluidos, tambien podra hacer
,, flexibles, y maleables hasta los porfi-
,, dos.

Aunque igualmente curiosa por sus circunstancias, algunos la creeràn mas interesante por sus reflexiones la ultima relacion, que cierra esta como coleccion de preciosidades vistas en la Capital del mundo. No puede dudarse, que miran á un objecto, y question moderna agradable à varios eruditos, y en que muchos Medicos han dado pruevas de su sabiduria, y zelo por la salud pùblica: tambien es

es cierto, que faltaba en nuestro vulgar una obra de esta clase, y aunque la Sociedad conserva en su Archivo la que sobre el mismo asunto trabajó el *Dr. D. Pedro Diaz de la Vega* Socio Theologo, del Claustro de esta Universidad, y de la Real Academia de Bellas Letras, no puede dexar de publicar con mucho gusto las consideraciones del *Señor Buendia* hechas con motivo de las.....

CATACUMBAS.

,, No podemos entrar (dice) en las ,, Catacumbas, sin poseernos de un religioso respecto, pero al mismo tiempo ,, de horror, y espanto. Son estas unas ,, como galerias, ò grutas subterraneas ,, de bastante profundidad, longitud, ,, y anchura. De varios modos denominaron estas: ò yà con el nombre de tumbas, catacumbas, grutas, aras, y arenarias; ò ya con el de cementerios, conforme al objeto que se proponian explicar. Son varias las que se advierten ,, en Roma, pero yo solò hare descripcion de las que examiné en S. Sebastian ,, extramuros, por ser estas las mas famosas, y por tanto merecer la atencion

,, de todos. Entrando pues por una puer-
,, ta, que conduce á la dicha gruta, se
,, encuentran á la frente perfectamente
,, pintados al fresco algunos Santos Pa-
,, pas, y otros Martyres; y siguiendo por
,, una de sus rutas con velas encendidas
,, en las manos, guiados por un practi-
,, co, precisa prevencion para no perder
,, el camino, llegamos à un lugar en for-
,, ma de pequeña capilla, en que el glo-
,, rioso S. Felipe Neri pasaba las noches
,, enteras en santas oraciones, sitio sa-
,, grado en que merecio de Dios diversas
,, gracias.

,, A una, y otra mano de su dila-
,, tado camino observè varios nichos,
,, formados yà de pequeños ladrillos, yà
,, de losas grandes de marmol. Nos ase-
,, guraron, y es comun opinion, ponerse
,, en estos los cuerpos de los Martyres
,, con las espadas, cuchillos, ù otros
,, instrumentos, que lo fueron de su mar-
,, tyrio; palmas, cruzes, epitafios, y aun
,, à veces sus nombres; y frequentemen-
,, te una ampolla con su sangre. Mani-
,, festaronnos el lugar, en que fuè halla-
,, do el cuerpo de Santa Cecilia; y se

,, cree

„ creè communmente, que huvo allì tre-
„ ce Papas enterrados, y 170ꝟ. Martyres,
„ y que fueron depositados los Santos
„ Apostoles Pedro, y Pablo despuès de
„ su martyrio, lo que dio motivo à
„ llamar à esta iglesia Basilica de los
„ Apostoles.

„ No era uno solo el orden de
„ estos depositos, o nichos, pues se no-
„ taban hasta tres ordenes de ellos, so-
„ brepuestos los unos à los otros. Es tan
„ dilatada esta gruta interior, que asegu-
„ ran, extenderse á veinte millas. Aun-
„ que se rebaje mucho de la noticia,
„ siempre queda un camino muy largo
„ por poco divertido. Enquentranse à
„ ocasiones algunos cadaveres enteros
„ capazes por su conservacion de distin-
„ guirse sus formas; luego que se les toca,
„ se reducen à un polvo sutil, y humedo.
„ Lo espantoso del sitio, y las desgracias
„ ciertamente sucedidas de haverse per-
„ dido muchos en aquel lobrego laby-
„ rinto, sin haver podido jamas encon-
„ trar la salida, y otros haver quedado
„ enterrados, á causa de haverse desplo-
„ mado porciones de tierra de su poco

,, segura techumbre, de que se hizo conversacion en nuestro enterrado paseo, sobrecogiò tanto à un Religioso, que nos acompañaba, que casi fuera de si clamaba con ansia, por salir de aquellos obscuros calabozos. En medio del terror, que el sitio nos ocasionaba, no pudo menos que excitarme á risa la pavorosa exclamacion del compañero.

,, Que fuesen estos lugares, donde antiguamente se congregaban los fieles, y á veces, con los Papas, á celebrar los Sagrados Mysterios en secreto, en el tiempo de la persecucion de los gentiles al christianismo, es fuera de toda duda, y aun en el Altar, y Silla Pontifical de marmol, que se conserva, saliendo de la puerta lateral de la Iglesia, tenemos un testimonio autentico de esta verdad. Que los mismos christianos huviesen hecho de intento estas subterraneas cuevas para sus santos exercicios, y lugar de su sepultura, no es tan seguro. Trabajar, para formar aquellas escabaciones, sin ser sorprehendidos, unos christianos sin proteccion, llevar unas obras

,, tan

„ tan immensas á su perfección, sin ser
„ descubiertos, unos pobres, despreciados, desacreditados, y perseguidos! ¿ es
„ posible imaginar, que siendo en tan
„ crecido número, no fuesen descubiertos por el Govierno, y que fuesen à
„ buscar el asilo al lugar mismo, en donde era mas seguro, por encerrados, el
„ cogerlos, y hacerlos perecer todos
„ juntos ? No es posible. Ni que ellos
„ formasen particular, y determinadamente estos lugares, para que fuesen
„ su sepultura, à fin de que sus cuerpos
„ no fuesen mezclados con los de los Paganos; no es creible, pues vemos, que
„ à el paso, que se encontraban en los
„ sepulcros de los Martyres los instrumentos, y señales de su martyrio, se
„ observan en otros frequentes notas de
„ su abominable paganismo.

„ Mas fundado, y verosimil se creé,
„ que estos eran unos públicos cementerios, en los quales indistintamente
„ se enterraban los muertos de qualquiera Religion, que ellos fuesen; y
„ aun es muy de temer, que estas escabaciones es en su origen no fuesen señala-

„ das

,, das para este destino, si no, acaso, pa-
,, ra extraer de ellas algunas porciones
,, de tierra, arena, ù otras cosas; pues la
,, voz Arenaria à eso suena, dedicadas á
,, la formacion de los edificios, ù otros
,, usos.

,, Que huvo lugares pùblicos fue-
,, ra de la Ciudad, para enterrar los
,, muertos, especialmente de la infima
,, plebe; pues los particulares se hacian
,, construir sus sepulcros, ò Mausoleos,
,, es inconcuso; y de aqui viene el llamar-
,, se *Vespæ*, ò *Vespillones* los enterradores:
,, *quia vespertino tempore eos efferunt, qui*
,, *funebri pompa duci propter inopiam ne-*
,, *queunt*: (e) por que aunque en algun
,, tiempo acostumbraron los Romanos
,, quemar sus cadaveres, ni esta costum-
,, bre fue siempre, ni aun quando la ha-
,, via, se quemaban todos. El origen de
,, enterrar los muertos fuera de poblado,
,, y las ventajas, que esta costumbre pu-
,, diera traer alpúblico beneficio, insen-
,, siblemente nos ha acercado à lo que es
,, proprio de nuestro instituto.

,, No

(e) Festo Pompejo.

,, No pretendo oponerme à la loa-
,, ble posesion, en que estamos de hacer
,, los entierros dentro de las ciudades,
,, y en las mismas iglesias. Venero tan
,, sagradas resoluciones, y determinacio-
,, nes canonicas: discurrire solo como
,, Physico, averiguando, si acaso podrà
,, traer algun perjuicio à la salud huma-
,, na. Dame motivo à esta reflexion la
,, casi universal costumbre de los anti-
,, guos de sepultar en el campo sus ca-
,, daveres. Asi lo practicaban los Athe-
,, nienses, siendoles prohibido lo con-
,, trario por Ley que les impuso Solon;
,, asi parece de noticia de Ciceron. (f)
,, De Pausanias consta, (g) que los de
,, Corintho tenian la misma Ley. La
,, propria havia entre los Sycionitas, se-
,, gun Plutarco. De los Smirnes, y Syra-
,, cusanos lo dice el ya citado Ciceron,
,, destinando solo los campos esteriles,
,, y de ningun otro ùso para lugar de
,, los sepulcros. Las antiguas Leyes de
,, las 12. Tablas contienen una, (h)
,, que manda no se entierren, ni quemen
,, en

(f) Lib. 2. de Leg. (g) Lib. 2. (h) L. 12.

,, en poblado; y los Romanos, que las
,, tomaron de los Griegos, prohiben, se
,, execute dentro de Roma: in *Urbe ne*
,, *sepelito, nèvè urito.* Esta misma practica
,, mandaron guardar muchos Emperado-
,, res, como Diocleciano, y Maximi-
,, niano, (i) Adriano, (l) y otros.

,, Por distintos medios previnie-
,, ron otras naciones las consequencias
,, de la putrefaccion de sus cadaveres.
,, Los Egipcios los embalsamaban. Los
,, Chinos hacen lo mismo en nuestro
,, tiempo, conservando como un pre-
,, cioso monumento los cuerpos de sus
,, difuntos padres, que bien adornados
,, colocan al rededor de sus camaras.
,, Los Romanos, como yà diximos ha-
,, blando del *Amiantho*, los quemaban
,, fuera de los muros, y recogian sus ce-
,, nizas. Los de Memphis llevaban sus
,, muertos à la otra parte del Nilo, y
,, acaso tendria de aqui el principio la
,, misteriosa fabula de Charonte. Aun en
,, el corto tiempo, que estaban expues-
,, tos

(i) L. Mortuor. 12. c. de Relig. et sumpt. fun.
(l) L. de Sepulc. Violat.

„ tos los cadaveres en sus casas, hacian
„ los antiguos muchas diligencias, para
„ evitar su fetor; pues ademas de labar-
„ los prolixamente, los ungian con ex-
„ quisitos balsamos, levantando una
„ Ara immediata, en que ardian aromas
„ incesantemente. O fuese vanidad, ò
„ religion, esta ceremonia era muy
„ util à la salud pùblica.

„ Los primeros christianos, no
„ solo no enterraban en los templos,
„ mas ni aun en la ciudad. Bastantemen-
„ te confirman este ùso los famosos ce-
„ menterios puestos fuera de las puertas
„ de Roma Aun acabada la persecucion
„ del christianismo, y abiertas sus igle-
„ sias pùblicas, solo se permitia depositar
„ en ellas los cuerpos de los que havian
„ muerto con mayor fama de santidad: y
„ aun esto fuè prohibido por el Concilio
„ de Braga celebrado en 563. de la era
„ christiana. Carlo Magno promulgò
„ una Ley, prohiviendo enterrar en las
„ iglesias qualquiera clase de personas,
„ bien que luego lo permitió á las de no-
„ toria virtud.

„ Pudieramos añadir á las dichas

„ otras

,, otras semejantes decisiones de Conci-
,, lios, Decretos pontificios, y autorida-
,, des de Doctores, si fuera lo mas pecu-
,, liar de nuestro asunto. Esta practica
,, fue no solo seguida en Italia, Alema-
,, mia, y Francia, sino aun en España,
,, como abundante, y eruditamente lo
,, prueba Gonzalez, (m) y otros muchos
,, Canonistas. Lo que basta, para disipar
,, el error, con que muchos oyen estas,
,, que impropriamente llaman noveda-
,, des. ? Pero que extraña se puede llamar
,, esta providencia ¿ que nueva, è impia,
,, quando, si recurrimos à los seguros
,, testimonios de las Sagradas Letras, en-
,, contraremos los mas Santos Patriarcas
,, Abrahan, Isaac, y Jacob sepultados en
,, una heredad en el campo, comprada
,, para este intento? A Moyses enterrado
,, en el monte, à Lazaro fuera de Beta-
,, nia, y à Jesu-Christo nuestro Señor en
,, el huerto?

,, Fuese moderando esta costum-
,, bre, y por Decretos yà conciliares, yà
,, pontificios se concedieron varias gra-
,, cias,

(m) Lib. 3. Decret. tit. de Sepult.

„ cias , y privilegios para sepultar en
„ las iglesias los cuerpos de los Martyres
„ , los de los demas Santos , los de
„ los Obispos, Dignidades, y Clerigos.
„ Primero en sus patios , y claustros,
„ hasta que poco á poco se empezaron
„ à conceder en los templos los entierros
„ de los seculares , no solo por razon
„ de la santidad de su vida , sino
„ tambien por el respeto de sus nobles
„ cunas , y abundantes riquezas ; y ultimamente
„ se hizo comun à toda clase
„ de personas , concluyendo con dar
„ permiso , y aprobar el Concilio Tridentino
„ , (n) que todos los fieles de
„ qualquier clase , y sexo que fuesen,
„ determinasen enterrarse à su arbitrio
„ aun en las iglesias de los Regulares.

„ Mucho me he distraido , llevado
„ sin arbitrio de la importancia de
„ estas noticias , pero prescindiendo aun
„ de lo que nos favorece la historia
„ eclesiastica , no es poco lo que puede
„ alegar la Medicina à mi proposito. No
„ es impertinente á esta examinar , si
„ pueda

(n) Sess. 25. cap. 2. de Regular.

,, pueda traher algun perjuicio à la salud
,, pùblica el enterrar los cadaveres, y à
,, vezes en tanta multitnd, en los tem-
,, plos. No podemos separar de nuestra
,, consideracion el mar de efluvios pu-
,, tridos, que exhalaràn tantos cuerpos
,, amontonados en las bobedas, ni las
,, consequencias, que deben inducir à los
,, que los inspiran. Abrir una sepultura,
,, es dàr salida à un torrente de pesti-
,, lentes vapores, que mas de una vez
,, han contaminado no solo à los im-
,, mediatos circunstantes, sino à toda
,, la vecindad. *Monsieur Haguenat*, cèle-
,, bre Medico de Mompeller, refiere ca-
,, sos autenticos de semejantes desgra-
,, cias; (o) quando haya quien tenga
,, valor de dudarlos, no podemos de-
,, xar de testificar, que en nuestros dias
,, varios Sepultureros han sido infeli-
,, ces victimas de la intempestiva, è
,, incauta abertura de una bobeda. No
,, faltò quien dixese, que las sepultu-
,, ras no tanto se inventaron por be-
,, neficio de los muertos, como por
ali-

(o) Melang.

„ alivio de los vivos. *Non defunctorum* „ *causa, sed vivorum inventa est sepul-* „ *tura, ut corpora, & visu, & odore fœ-* „ *da amoverentur.* Asi lo expresa *Seneca*; „ y siendo esto en cierto modo phy- „ sicamente cierto, ¿què resguardos „ tomamos, para evitar los influxos de „ la putrefaccion?

„ Si en los pozos, y cloacas he- „ mos visto las mayores desgracias à „ causa de haver recibido los obreros „ sus corrompidos vapores, (p) ¿què „ no deberàn temerse de unos cuerpos „ exanimes, que son sin duda de muy „ superior orden en su ingratisima cor- „ rupcion? Muere un hombre de enfer- „ medad tan venenosa, que en pocos „ instantes reduce su cadaver al mas „ triste expectaculo de espanto, y po- „ dredumbre; claman todos por sepul- „ tarle prontamente, temerosos de no „ ser contaminados de sus malignos va- „ pores; trasladanle de su casa al sepul- „ cro sin mas prevencion. ¿Y què se „ adelanta con esto mas, que alejar el da-

(p) Mem. de la Real Sociedad de Sev. tom. 1.

,, daño de los unos, acercandole con
,, evidencia à los otros? No hay mas
,, diferencia, que una corta distan-
,, cia, y el pequeño defensivo de una
,, losa, llena de respiraderos. Si por el
,, pronto se ocurre al peligro, rebocan-
,, dola bien; sucede muchas veces, que
,, por no cargar los cuerpos de cal sufi-
,, ciente, fermentan sin cesar, y ò por
,, las mismas porosidades del pavimento,
,, ò quando se vuelve à levantar la la-
,, pida, brotan del cuerpo tantas saetas
,, como vapores venenosos, y mortales.
,, Si el entierro se hace en sepultura ter-
,, riza, sucediendo, como ordinaria-
,, mente se practica, el cubrir los cuer-
,, pos con poca, ò ninguna cal, tene-
,, mos el mismo riesgo. Veese esto cla-
,, ro, quando con algun motivo se sacan
,, los huesos, y llevan al osario: los
,, que alguna vez han presenciado esta
,, operacion, perciben à bastante dis-
,, tancia el fetor ingrato, y nauseoso,
,, que despiden aquellas reliquias, y
,, los que lo entienden, comprehenden
,, los graves perjuicios, que pueden, y
,, deben inducir.

,, Es

„ Es acometida una ciudad de una „ epidemia, ò peste; y justamente de- „ termìna el Gobierno, se conduzcan „ los cadaveres al campo, para darles se- „ pultura en unas grandes zanjas, cu- „ briendolos de mucha cal. Prudente „ acuerdo, para que su pestilencial cor- „ rupcion no infeste à los demás. ¿Què „ diferencia, pues, esencial se advierte „ entre millares, que espiran apestados, „ y uno solo, mas que el aumento de „ la cantidad? Quando estos acaso de „ solo un individuo contraxeron la in- „ feccion, como sucede ordinariamen- „ te, deben tratarse los muchos como „ los pocos. De sola una semilla se si- „ gue una copiosa propagacion. De un „ miasma retenìdo en una saca de algo- „ don, del comercio con un solo infes- „ tado, y otros tenuìsimos motivos ha „ tenido que llorar la falta de cautela, y „ prevencion tantos estragos, como re- „ fieren las historias de los contagios.

„ „ Pero aun quando los cadaveres „ no resulten de males tan respetables, „ todos pàran en una corrupcion propa- „ gadora, que empodreciendo los cuer-

„ pos

,, pos vecinos, y no caviendo dentro de ,, los sepulcros, transciende á la admos- ,, fera de las iglesias en grave perjuicio ,, de los que la respiran. La objeccion, ,, que contra este dictamen puede ha- ,, cerse tomada de la experiencia, es de ,, muy poco valor. Verdad es, que en- ,, terrandose diariamente tanto cuerpo ,, en las grandes poblaciones, especial- ,, mente quando corren las grandes epi- ,, demias de viruelas, tabardillos, &c. ,, no parece, se observan las conse- ,, quencias, y resultas, que se han ,, ponderado; pero tambien lo es, que ,, hasta de poco tiempo à esta parte no se ,, hà examinado este punto con la exac- ,, titud competente; è igualmente es ,, cierto, que quando la comun pràc- ,, tica de enterrar en los templos, se ,, coloque entre las causas ocasionales ,, de enfermar, se encontraràn muchos, ,, que padecen, y mueren por un vapor ,, putrido recebido de alguua bobeda, ó ,, sepultura.

,, ,, Es cosa cèlebre por su extrañeza ,, la facilidad, con que se cree el conta- ,, gio de los tysicos, de los leprosos,

ta-

„ tabardillentos , disentericos , &c. y
„ la indolencia , con que se tratan sus
„ cadaveres. Parece , que su contagio
„ estaba en su alma , y no en sus cuer-
„ pos , pues todo el mundo los huye
„ quando vivos , y no los teme des-
„ pues de muertos. Preciso es conve-
„ nir por conclusion , que todo cada-
„ ver debe evitarse , y que quanto mas
„ lejos estemos de ellos , tanto mas dis-
„ minuirá el riesgo de contaminarnos:
„ por lo que , y creciendo el peligro
„ en razon de su muchedumbre , de la
„ enfermedad , que les quitò la vida, y
„ del comun , y preciso descuido, con
„ que se trata un negocio tan im-
„ portante , deberìa solicitarse en la
„ Superioridad , à quien corres-
„ ponde, el remedio de
„ tanto mal.

***

*** ***
*** ***



JUEVES 11.

DICERTACION MEDICA.

Metodo mas sencillo, y genuino de inoculacion, preferible à los descubiertos hasta ahora.

POR

D. Bonifacio Juan Ximenez de Lorite, Socio de Numero, y Consiliario Primero.

UN PARALELO ENTRE DOS idèas; esto es, entre dos metodos de ingertar, inocular, ò pegar viruelas, llamando uno à la coleccion de todos los artificiales hasta aqui inventados, pues

todos ellos se parecen entre sì, y ninguno se asemeja al del A. forma el thema de esta curiosa, y util memoria. Representanse en ella los dos extremos de comparacion con bastante viveza, y energía. El que pretende abolir, está copiado de las relaciones hasta ahora impresas sobre el origen, progresos, y estado actual de la *inoculacion* comun. El segundo, que se pretende establecer, es sacado del natural, perfeccionando el arte, y feliz imaginacion del Sr. *Lorita* los errores, y defectos del original. Empezarémos el extracto por la parte primera, en que se explica asi: ,, Desde ,, que en Europa se tuvo noticia de la ,, *inoculacion*, hà sido tan obstinada, y ,, cruel la guerra intestina de Medicos, ,, y Eruditos, que se han visto desmayar en los combates, pero no con- ,, fesarse vencidos. Por todas partes se ,, oìa el rumor de las hostilidades, y ,, no se hà ganado palmo de tierra, que ,, no haya sido á costa de vencer im- ,, mensos estorbos, y dificultades. Al- ,, gunos Escritores han pretendido mo- ,, tejar de indolentes los Napolitanos,

„ y Españeles, porque aun no han ad-
„ mitido generalmente la *inoculacion*;
„ siendo instrumentalmente demostra-
„ ble, que las Naciones, que mas se
„ precipitaron en adoptarla, deben es-
„ tàr menos satisfechas de las venta-
„ jas, que prometian sus mayores Pa-
„ tronos. Desde principios de este si-
„ glo empezò el ruidoso estruendo de
„ esta operacion. Apenas hay Principe,
„ que no se haya inoculado: exceden
„ el mayor guarismo los beneficiados
„ por su medio; pero aun no há lo-
„ grado una pacifica posesion; de mo-
„ do, que segun el actual estado de las
„ cosas, es de creer, tenga la misma
„ fortuna, que la transfusion. Novisi-
„ mamente le opone veinte y cinco
cargos de nulidad *Mr. Paulet*; y aun-
„ que no todos se estimen por igual-
„ mente fuertes, hay algunos insupe-
„ rables.

En consequencia de lo dicho, el A hace una sucinta demarcacion de todos los metodos de inocular hasta aqui descubiertos; y en cada uno halla un rodèo incierto, artificioso,

y arriesgado de diligencias, preparaciones, y gastos, sin los quales pierde la Medicina su intento. Este se reduce, á que suponiendo, que los mas de los muchachos estàn expuestos à padecer viruelas, y que ninguno sabe, si las que le toquen en suerte, serán, ò no malignas; entre el arte preparando al que se quiere precaver de peligro, escoge el podre de un virolento benigno, y por qualquiera de los metodos (el mejor hasta aqui es el de Mr. *Gati*) se transplanta, ò ingerta en el sugeto preparado.

Admitidas por ahora las establecidas suposiciones; es el Sr. *Lorite* de dictamen, que puede verificarse la inoculacion, y comunicacion de las viruelas por un medio mas sencillo, breve, facil, y nada costosó. Este se reduce, à que preparado el clyente como para la inoculacion, se escoja de su propria, ò agena familia uno que tenga las viruelas discretas, ò benignas, y se acueste con él tres noches correlativas en el tiempo de la supuracion perfecta; con cuya diligencia ordinariamente havrà

bas-

bastante para lograr el fin deseado. Esta pràctica es tomada de la experiencia de algunas familias, que en diferentes pueblos de esta Provincia asi lo executaban de tiempo immemorial. El A. se hà certificado bien de ello, y há tenido el gusto de corroborar su pensamiento con la tradicion de muchas gentes, que aunque rusticas, y groseras, han sabido inocular sus hijos mejor, que los mas famosos artifices.

Apoya igualmente su sentencia con la costumbre de otros paìses estrangeros, especialmente de los dominios de laGran Bretaña, donde se practìca lo mismo; y ultimamente con la autoridad del gran *Boerhaave*, quien (segun refiere el citado *Paulet*) (q) preguntado poco antes de su muerte, què sentía de la *inoculacion*, respondiò: *Si queréis que vuestros hijos tengan viruelas, preparadlos antes, y luego acostadlos con un virolento.*

Qualquiera vè la sencillez, y demás excelencias de estas idéas. Todo el mundo debe interesarse en ellas, porque á to-

(q) Histor. de l' petit. verol. tom. 2.

todos toca su utilidad; quanto mas pobres, mas cerca estàn de necesitarlas: los poderosos no deben desdeñarse de admitirlas. Algunos pequeños reparos puede hallar el melindre, pero seràn insubstanciales: por la salud, y vida se aventuran todos los respectos, y circunstancias; y crea el mas soberbio, vano, escrupuloso, ù obstinado, que ò se hà de proscribir hasta el nombre de inocular, ò se ha de preferir este nuevo rumbo al comun, y trillado. En vista de lo qual deberà cesar la antigua politica de echar los hijos de casa, de no visitarse las familias, quando en alguna hay un virolento, y otras extravagancias, à que hà dado motivo la ignorancia del nuevo metodo propuesto.

En quanto á la edad de los que han de inocularse, y preparaciones, que deban anteceder, nada hay que prevenir sobre aquello, que han dispuesto los demás inoculadores, especialmente el nominado Mr. *Gati*.

***

A R



ARTICULO VII.
MES DE OCTUBRE.
JUEVES 22.

****

ORACION INAUGURAL:
De la Atmosfera del Globo terraqueo.

POR

D. CHRISTOVAL JACINTO Nieto de Piña, Socio Medico de Numero, y Vice-Presidente de la Sociedad.

LA PIEZA QUE SE SIGUE, sale à luz segun su A. la presentò. La dignidad de ser obra del Vice-Presidente, su amenidad, y contextura no sufren, que se extracte sin injuria, y violencia. Oyòse con

con mucha complacencia, y no cumpliria la Sociedad con su instituto, si no hiciera participante al Pùblico de sus proprias satisfacciones. Empieza, pues, asi:

INTRODUCCION.

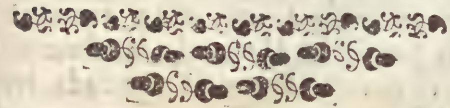
SEgunda vez (Sociedad Sapientisima) os miro responsable à que abra las puertas de vuestra sabiduria, quien por no haver aùn pisado sus umbrales dista mucho de poseer, para accion tan gloriosa, el correspondiente acierto. Segunda vez parezco confuso ante vuestro nobilisimo Teatro à daros el anuncio de que llega aquel glorioso tiempo en que continuando vuestros apreciables trabajos perpetuèis con ellos lo excelso de vuestro nombre. Si Señores: despues de haver logrado algun tanto el reposo, que es concedido generalmente â todo cuerpo literario, há llegado yà aquel dia feliz tan esperado de los Sabios, en que vuestras hazañas os hacen poseedores de los mas distinguidos timbres de Minerva. Y este anuncio, que debia darlo quien con su eloquencia à nadie de-

dexase dudoso del fin de su comision; lo haveis querido encomendar á una lengua valvuciente, que dexarà llenos de confusiones à quantos tengan el mal gusto de escucharle. Debia darlo quien en el mismo acto ofreciese un brillante especimen de este nobilisimo Cuerpo, capaz de ser tomado por modelo, no un borron digno ser mirado con un tedioso desprecio.

En el año antecedente, para cumplir el fin que hoy me haveis encomendado, tuve el honor de presentaros un Discurso Physico, cuyo objeto fué *el Sol, y sus admirables propiedades*. Con este motivo, y en el mismo tuve la oportunidad de hacer una ligera memoria de vuestra grandeza: memoria que no pudiendo separar de mi, hace cada dia mas temible abrir los labios en tan respetable Teatro: memoria que repetirìa gustoso, si no fuera por oponerme à vuestra moderacion, y porque la miro altamente imprecsa en la de todos. Lo que quiero no se borre de la vuestra es, que si el nombre, y alta estimacion que os haveis adquirido en todo el Reyno, y aùn en los es-

estraños, se debe à vuestros sudores, y, à vuestras fatigas, no puede conserbarse sin la continuacion vigorosa de estos mismos empeños, mirando con desprecio los obstaculos que la emulacion sabe poner à los mas àltos designios.

En este año hè èlegido por asunto de èsta breve oracion, que voi aponer ä vuestra censura, tratàr *de la Atmosfèra del globo terraqueo*. Para hacerlo con menos incomodidad vuestra os la presentarè dividida en dos partes. En la Primera tratarè de la Atmosfera, su movimiento, figura, y èlevacion; y en la Segunda tratarè de sus pro piedades,y à fecciones. En à quella ocasion os debi dieseis ùna prueba de quanta èra vuestra generosidad en el disimulo de mis notorios defectos;y en esta mientras ós disponeis acontinuarme este favor, yo medispongo à implorar para el acierto el auxilio de la Santisima Trinidad.



PAR-

PARTE I.

1. EL globo terraqueo de cuya Atmosfera vamos à tratar es la tierra que teniendo por muchas partes de su superficie agregadas las aguas segun àquellas disposiciones del Supremo Autor, constituyen con ella un globo total. Destinado por el Señor para que fuese temporal havitacion del hombre, este tiene la desgracia de qne llegado apreguntar por el globo que havita, nada sabe de cierto sino es que lo havita. Su sitio, su quietud, ò movimiento, su figura magnitud &c. le son inciertos como lo manifiesta la diversidad de pareceres que sobre cada uno destos puntos hai entre los que son tenidos por sabios. Noseparandome de lo que insinuè el año antecedente, y siguiendo dictamenes mui superiores, lo considero situado en el centro del universo, en perpetua quietud, de figura esferica, áun que algo àplanado hacia los polos, y de seis mil y trescientas leguas Españolas èl circulo maximo de su circunferencia, entendiendo cada legua de

de quatro millas, y quatro septimos, cada milla de mil pasos Geometricos, y cada paso de cinco pies Romanos antiguos. La parte de tierra que èstà cubierta de las Aguas és tanta que puede dudarse con graves fundamentos si es mayor que la visible, y no ocupada con ellas.

2. El aire rodea immediatamente, y por todas partes à este globo, y él exala continua, y perennemente innumerables vapores de todas clases de entes, que recibidos en àquel elemento, hacen con èl una masa grosera que llamamos Atmosfera, voz griega compuesta de *Atmos* que significa vapor, y *fera*, como si se dijera Esfera de los vapores. La copia de estos, que el globo terraqueo deposita en èl aire es tanta, que excede á quanto cabe en la imaginacion. De sola la superficie del Mar Mediterraneo, sin mas concurso que el calor del Sol, en un dia de Estio se resuelven en vapores por las observaciones, de Haley (a) muchos millones de tinajas de Agua. Quanta serà la que

(a) Haley citad. por Boerhaav, *Elem. chem.* tom. 1. fol. 147.

que se resuelvè del Occeano, de todos los Rios grandes, y pequeños, Fuentes, Lagos, y otros Depositos de Agua? cada hombre exala èn estado sano por espacio de veinte y quatro horas cinco libras de vapores segun Observaciones de Sanctorio correspondiendo acada millon de Hombres de los que havitan la tierra cinco millones de libras exaladas, y depositadas en èl aire. Agreguese á esto lo que exalan los demás sensitivos de otras especies, los vegetales todos que sin duda exceden en nùmero à todos los sensitivos juntos, lo que exalan los Minerales, betunes, gomas, resinas &c. y se hallarà que la atmosfera es un caos immenso compuesto de un nùmero indefinido, è incomprehensible de partes minimas de quantos entes grandes, y pequeños, solidos, y liquidos hai en la naturaleza.

3. Este admirable deposito ordenado por la infinita Sabiduria de Dios haze que ella sea Pais delicioso de las Aves, Esfera de las Nuves, Patria de los Rayos, teatro de marabillosos, y admirables phenomenos, fecundidad de la tierra, vida del hombre, y no pocas veces causa unica de

sus

sus perniciosas dolencias. Comparadas entresi todas las partes de esta basta mole de nuestra atmosfera, es facil de comprehender por él calculo insinuado que las partes de agua exceden notablemente á las demas, àun que abismandose nuestro entendimiento en la consideracion de sus limitados àlcanzes no pueda comprehender como siendo cada parte de agua 850. veces mas pesada que igual mole de aire pueda èste sobstener firme, y perpetuamente tantos millones de millones de arrobas de agua que exceden todo guarismo; pues segun las delicadas observaciones de Kruquio (b) en sus tablas meteologicas se èlevan por espacio de ùn año en el aire treinta polices de agua, y òtros tantos caen en la superficie de la tierra.

4. Este agregado de tan heterogeneas, partes estaria expuesto á grandes alteraciones, y corrupciones con notable daño de los vivientes que necesitan respirarlo para su conservacion, sino fuera puesto en movimientos continuados. Asi la Atmosfera se mueve al rededor del glovo ter-

(b) Citad. por Boerhaav. idid. fol. 247.

terraqueo con un movimiento perpetuo comun al de los Planetas de Oriente, à Ocaso por espacio de veinte y quatro horas. (c) Este movimiento lo demuestra el Mar con sus òlas que no habiendo escollos, vientos òpuestos, ù otros inconvenientes siempre proceden de Oriente à Poniente como se observa en el mar Pacifico cuias òlas se mueven con esta no interrumpida direccion en correspondencia del movimiento comun de la atmosfera, hasta que hallando obstaculos, como en sus extremidades las Islas Marianas, Philipinas, Japonicas, Chinenses, Indicas, ò se vuelven à parte òpuesta, ó toman obliquas direcciones, moviendo, y excitando hacia todos lados diversas, y ópuestas series de ondas de donde se originan temibles perturbaciones del mar, y crueles tempestades.

5. Este movimiento comun de la atmosfera se promueve con mas velocidad en la Zona torrida, que en las quatro restantes, porque aquella parte que corresponde

(c) Nidemdorph. lib. 2. Geogr. natur. Cap. 2. §. 3.

ponde estár directamente debajo del Zodiaco, tiene mas perpendiculares los rayos directos, y reflexos de los Planetas, se atenùan por esta causa, y enrarecen mas los vapores haciendo alli mayor su orbita, que en las otras Zonas, y por la misma son mui raras las perturbaciones del movimiento comun de la atmosfera en la Zona torrida, mas frequentes en las templadas, y casi continuas en las frias, donde la densidad, y congelacion de las aguas por el perpetuo rigor à penas puede disolverla el calor estivo del Sol, ni està proporcionada para acomodarse al movimiento comun, antes se perturba este, è invierte.

6. Además del movimiento dicho, que se llama de *longitud*, tiene la atmosfera otro movimiento de *latitud*. Aquel diximos ser diario de oriente á ocaso, y èste anuo transverso de la region Austral à la Boreal, y de esta à aquella. El Sol es la causa de estos alternados movimientos: quando este Planeta se aparta de los Signos Australes caminando á los Boreales hasta el tropico de Cancer, se arrima quanto puede al Polo Arctico,

obra mas fuertemente en la atmosfera boreal, resuelve su hielo, la enrarece, è impele hàcia el Austro, y Polo Antartico, en cuya region, en fuerza del frio proporcionado à la ausencia, y distancia del Sol, se condensa, y recoge como en cumulo hasta que apartandose el Planeta de los Signos Boreales, y Polo Artico hácia los Australes, y Polo Antartico, llega à él tropico de Capricornio, y produce en la atmosfera iguales efectos, haciendo èsta un movimiento retrogrado del Austro, al Boreas, ò Septentrion. Vicisitud sabiamente dispuasta por el Señor, para que perseverando de año en año, y produciendo en cada uno aquellas estaciones, que à todos son notorias, suministre á la tierra competentes medios de su fecundidad.

7. Ademàs de estos movimientos diurno, y anuo, que guarda nuestra atmosfera terraquea con una ordenada vicisitud, està sujeta à estraordinarias agitaciones, varios, y opuestos movimientos, que son causa de que las estaciones del año sean mas frias ò calientes, mas procelosas, ó serenas unos años que otros. Aunque los

entienden el systema planetario consideran como origen principal de estos movimientos la diferente combinacion, conjuncion, oposision de los planetas en tresi, y con el Sol; nosotros què no tenemos bastante comprehension destas influencias, ni de las qualidades que señalan à estos Cuerpos Celestes, nos contentaremos con atribuir los opuestos, y subitos movimientos de la atmosphera à la varia combinacion elementar, como mas perceptible, y menos àpartada de nuestra comprehension.

8. Las Nieves áglomeradas en la tierra, y en el mar en tiempo de Invierno hacia las partes sugetas à uno, y otro polo, y ambas Zonas templadas, resueltas, y deshechas, yá repentina, y prontamente por aires, ò lluvias, yà poco à poco, y lentamente: la violencia de los vientos, los movimientos de la tierra, el aire encerrado, y comprimido en las cavidades Subterraneas que en rarecido sale impetuosamente por conductos que ya èstaban abiertos, ò que èl facilitò; los fuegos Subterraneos que conservados en sus pyrophylacios nunca èstan osiosos, sino in-

viando siempre vapores á la Amosfera de los minerales, y aguas Subterraneas; las erupciones copiosas, y violentas de los montes jgnivomos: lás exhalaciones subitas del mar, y de la tierra: la misma atmosfera fuertemente condensada, ò enrarecida hacia los Polos, son causas mui suficientes para sus alteraciones, perturbaciones; irregulares, desordenados impetuosos, y estraños movimientos, sin la necesidad de recurrir à causas equivocas cuya virtud àun no se hà sugetado á nuestro conocimiento. Tenemos un exemplo muy reciente, y digno de notarse de los òpuestos, y subitos movimientos atmosfericos. Empezò èl mes de Enero deste presente año con dias claros, aire Nortest bajando el termometro hasta cinco lineas: siguio assi hasta el dia 11. por la mañana; y al mediodia repentinamente sopló con fuerza, y remolinos el Sud, perciviendose àlgunas vocanadas, ò rafagas tan calientes, que casi fatigaban: él termometro subio con la misma prontitud de cinco hasta doze linèas, y en aquella tarde lloviò, y continuó casi sin interrupcion por mas de 70. dias. Nove-

dad

dad tan estraña, que áun no emos acabado denotar sus efectos, y que aunque es digna de oportunas reflexiones nos parece omitirlas por no ser mui immediatas del presente dia.

9. Asi como la tierra goza de figura esferica, la atmosfera que la rodea igualmente la conserva no obstante los movimientos, y agitaciones asi estraños como ordinarios à que està sugeta: bien que es siempre su orbita mayor, y està mas elevada hacia la Zona torrida que hacia los Polos, por que alli por la mas constante fuerza de los rayos del Sol son mas enrarecidos los vapores terraqueos, y subidos à mayor altura que en las otras Zonas. Todas sus partes por consiguiente tienen propension al centro de la tierra como que es dependiente, y emanada de ella. La condensacion, y rarefaccion que el frio, y el calor producen yà en estas, yà en aquellas partes de la atmosfera segun las declinaciones del Sol hacia alguno de los Polos no varian en lo general la figura que le hemos señalado. Quando el Sol declina del equador hacia nuestro tropico es verdad que la atmosfera

que

que nos pertenece està mas enrarecida; y elevada, que la amosfera correspondiente al otro tropico, y polo opuesto, en donde por la poca presencia del Sol està fria, condensada, y con menor elevacion; pero como la masa que la compone es tan fluxible se inclina la nuestra hacia aquella, y aquella hacia la nuestra quando el sistema del Sol es àl contrario, y logra de este modo igualdad en su figura á lo menos phisica, aun que no geometricamente hablando.

10. Comunmente consideran los Geographos dividida nuestra atmosphera en tres Regiones, infima. media, y suprema. La infima dicen extenderse casi hasta las nuves, y vertices de los montes de mediana elevacion: es la mas cargada de las exhalaciones, y vapores del globo terraqueo, templada, y acomodada à la respiracion de los animales, y usos humanos, casi no excede la altura perpendicular de una milla. La media, comprehende la Region de las nuves, y Cimas de los mas empinados montes hasta una legua Germanica que excede à la nuestra 762. pasos. La suprema sigue de hai hacia arriba mas

rara;

rara, y pura degenerando insensiblemente en un aire, ó ether purisimo, cuya altura es immensurable, ni se sujeta à las mayores vigilancias, y aplicaciones geometricas.

11. No obstante esta incertidumbre, los Autores que tratan de esta ciencia, han querido abenturar sus conjeturas, sobre la total àltura de la atmosfera, en quanto es comprehensiba de todas tres Regiones. Mario Bettino (d) limita su altura à 150. pasos Geometricos. Keplero la estiende casi 20. mil pasos. Ticho, Longomontano, y Vitelion, hasta quasi 50. mil pasos, que son 14. leguas Españolas. Ricciolo la dexa entre 18. y 20. mil pasos que son de 5. à 6. leguas Españolas, Los methodos de que se han valido los Astronomos, hasta el presente para de ducir la altura de la Atmosfera, pueden reducirse á dos. El primero, y mas antiguo, es tomado de la duracion de los crepusculos, y fixa la altura de la atmosfera hasta à quellas ultimas porciones de aire que

(d) Zaragoz. Trat. de la Esfer. en comun. fol. 109.

que nos reflexionan los primeros rayos del Sol. Hai quienes observan la elevacion aparente desta parte por grados, y por minutos mientras subsiste, y dura èl Crepusculo, ò desde él principio hasta el fin de este: y hay quienes cuentan desde el fin del Crepusculo, ò principio de la aurora, quando ya el Sol esta cerca de 18. grados de bajo del Orizonte. Este methodo lo siguiò segun Mairan (c) Alhazan Autor Arabe, y Vitelon ambos del Siglo 11. Ticho Brahe, Keplero, y otros de los Siglos 16. y 17. y Mons. de la Hire que presentò una excelente Memoria en 1713.

12. El Segundo modo de medir la altura de la Atmosfera que es el mas moderno, y seguido hasta el presente està fundado en las diferentes alturas del Mercurio en los Borometros en quanto corresponde à las alturas terrestres accesibles, y actualmente medidas al nibel del mar ò en la superficie de la tierra, de donde se deduce por el calculo, y en con se-

cuen-

(c) Traitè Physiq. de Histor. del Autorà Boreal.

cuencia de algunas dilataciones conocidas del aire, la altura que puede haver en este hasta que no se encuentre en el mas densidad sensible, y termina lo que comunmente se llama atmosfera. Este methodo fue inventado poco despues de haverse descubierto el peso del aire, y de la invencion del barometro. Mons. Pascal fue el primero que se aprovecho de èl para conocer la altura de las montañas. Mons. Mariote en su en sayo *de la naturaleza del aire* concluie la altura de la atmosfera por una progresion de dilataciones del aire à diferentes distancias de la superficie de la tierra, y por la crasitud, ò espesura que deben tener sus partes de trecho, à trecho segun corresponden, y son indicadas por las alturas reciprocas del Mercurio. Este mismo modo de calcular tiene Francisco Bayle (f) por el que asigna à la atmosfera de 25. ò 29. millas de altura, Halley, y Beuguer se sirven de este mismo medio, aunque con diferente rumbo.

13. No

(f) Physic. lib. 3. Sect. de aere fol. 452. vol. 2. 1703.

13 No obstante la diferencia que reyna en el modo de servirse de los methodos precedentes para conocer la altura de la atmosfera segun el genio, y modo de pensar de los Autores que los hàn puesto en practica, están acordes en que ella en quanto es una masa de partes groseras capazes de producir algunos sẽsibles efectos està contenida en la distancia de 15. à 20. leguas. Mas de qualquier modo que sean empleados estos medios para determinar la àltura atmosferica, los considera Mairan de poca recomendacion, y expuestos á muchas excepciones que los vuelven inconducentes para esa determinacion, concibiendo à la atmosfera vajo la idea de ser unfluido homogeneo, ó no homogeneo, movido al rededor de la tierra, y capaz de producir sensibles efectos. Porque en quanto à los crepusculos ellos sola, y precísamente nos señalan aquellas ultimas porciones de aire de tal modo densas, y compuestas de partes tan groseras que sean capazes de reflexionar, y rechazar hacia nosotros los rayos del Sol, mas de nada sirven para informarnos de otras porciones mas altas, que aun que

nosoņ

no son capazes de rechazarnos sensiblemente los rayos del Sol, lo son de producir otros muchos efectos no conocidos hasta à qui.

14. El Barometro, nada otra cosa nos indica que el peso de la columna de este aire grosero incapaz de penetrar los poros del vidrio, y del mercurio, y de ningun modo el peso absoluto de la columna de aire en general, ó de algun ótro fluido, que no es menos parte de la atmosfera terrestre que lo es el aire mas grosero. Las compresiones, y rarefacciones que el aire ès capaz de recibir por innumerables causas no conocidas pueden producir diferentes abatimientos, y elevaciones del mercurio en el Barometro, aun puesto en una misma, y determinada altura, y producir grandes èquivocaciones en la mensuracion de la atmosfera, deducida por las dilataciones del aire en razon inversa de los pesos que sostiene.

15. Las variaciones que se observan en los Barometros son tan notables que hacen sospechosa qualquiera medida que se quiera fundat en ellos. Diferentes Barometros hechos de un mismo vidrio,

con

con un mismo mercurio, de una misma graduacion, y en todo iguales, han éstado tan discordes en señalar el peso del aire por el ascenso del mercurio que se hà observado la notable diferencia de aquellas pulgadas, que corresponden àseis, ò siete leguas. Sobre èsto, y en su prueva se registra una admirable pieza en las memorias de la Real Academia de Paris (g) que se remite à otras tres presentadas sobre la misma materia por Mons. Amontons en 15. y 22. de Agosto de 1705. que confirma con otras nuevamente hechas por la que presenta en 2. de Septiembre del mismo año. Pues si diferentes Barometros hechos con una sensible, y escrupulosa igualdad puestos en una misma altura, dan la variacion de seis ò siete leguas, si se fueran colocando por linea recta en maiores alturas, y se multiplica este exceso, subirà por la designacion de unos, y bajara por la de otros la elevacion de la atmosfera.

16. Mons. Casini en la memoria que presentò â la misma Academia en 17. de Enero

(g) An. 1705.

Enero de 1733. dando quenta de las observaciones que hizo, quando fuè à determinar là altura de diferentes Montañas de la Francia, halló tal diversidad con las hechas anteriormente que se vê precisado à confesar que la dilatacion de la atmosfera en diferentes grados de altura debe guardar una proporcion maior, y darsele una altura mucho mas grande que la creida hasta à qui; respecto de que segun la regla que establece quando el aire no está cargado de mas peso que de una linea de mercurio la extension que le corresponde serà 1. 184450. tocsas; ò mas de 500. leguas. Ademas de esto, y hablando en general, siendo (como dejo insinuado) la atmosfera de mas extension, y mayor èlevacion hacia èl equador, y de baxo de la Zona Torrida, que hacia los Tropicos, y de baxo de los polos, por que por su proprio peso guarda el paralelismo al rededor de la superficie de la tierra, y la fuerza centrifuga debe ser maior hacia èl equador que hacia los polos, pareze que el mercurio debia elevarse mas devajo de la Zona Torrida, que devajo de los Polos, siendo todo lo contrario lo que

succ-

suçede en prueba de que èl Barometro no puede servir para señalar el peso àbsoluto de la columna de aire incumbente sino del grosero, y que no penetra los poros del Vidrio.

17. Governado por estos hechos, y razones Mons. *Mairan* recurre à otros principios para averiguar la altura de àquel liquido; que por moverse arregladamente al rededor de la tierra, conocemos con el nombre de Atmosfera, y separa à contemplar la élevacion que en ella tienen àquellos metheoros, ò fenomenos mas altos que se nos ofrezen à la vista, quales son las Auroras Boreales. Estos son unos objetos luminosos, que desde la superficie de la tierra son percibidos desde diferentes lugares entre si mui distantes; y todo objeto asi pèrcibido es de una altura conocida, tantomayor quanto fueren entre si mas distantes los lugares desde donde es percibido por los observadores: por esta Regla la materia de la Aurora Boreal, èsta en una Region de la atmosfera muy superior à la de los ordinarios meteoros, y àla desde donde se reflexionan los primeros rayos del Cre-

Por

pusculo. Por las mas famosas observadas en 12. de Septiembre de 1621. en 17. de Marzo de 1716. y especialmente por la de 19. de Octubre de 1726. hecha comparacion de las distancias desde donde han sido vistas, calcula, al parecer solidamente que la altura de la atmosfera es apunto fijo mucho maior de lo que hasta áqui se tenià creido. Esta ultima fue vista àun mismo tiempo en Lisboa, y Petresburgo que por linea recta distan entre si 800. leguas à lo menos, y considerando la áltura del punto en que deben con currir las tangentes visuales de los observadores del fenomeno, halla que la perpendicular desde este á la superficie de de la tierra debe ser por lo mas corto de 266. leguas y tres quartos. Los calculos, y demostraciones que emplea para esto, pueden verse en el citado Autor, donde hallaràn los curiosos bastantes pruebas convincentes que los persuadan à que ni el metodo de los crepusculos, ni èl del Barometro son suficientes para dererminar los limites hasta donde se eleva la atmosfera; sirviendonos atodos lo insinuado para mayor con-

con firmacion de que los hombres rara, ò ninguna vez estàn acordes sobre los puntos cuya decision toman à su cargo. Es regular que esta misma variedad hallemos en el objeto que ha de tener la siguiente parte de nuestro discurso.



PAR-

PARTE II.

DE LAS PROPIEDADES DE LA Atmosfera.

18. SI CADA UNA DE LAS PROpiedades, y afecciones que podemos admirar en nuestra atmosfera la huvieramos de tratar con la dignidad que corresponde para mayor exaltacion de la suma sabiduria con que está dispuesta no concluiriamos aun empleando algunos volumenes. Bastará indicarlas todas haciendo alguna consideracion sobre las mas importantes. La fluidez de que goza es sumamente obvia atodos los que quieran pararse à considerar con quanta facilidad cede al mas leve impulso que se aplica contra ella. Su gravedad, y èlasticidad son en el dia propiedades tan demostradas que aun el dudar de ellas es herror philosophico, y nota de Idiotismo. *Torricelli* tiene el honor de haver sido el primero, que havriò la puerta à esta

verdad en el teatro de la Fisica. Observando que en un cañon vacio subia el aguá prècisamente hasta la altura de 32. pies, y mal contento con la razon que entonzes se leofrecia, de que hasta alli tenia la naturaleza horror al vacio, tenìendo esto por una ilusion philosophica intentò hacer nuevas pruebas con un licor mas pesado. Y en el año de 1645. à untubo de vidrio bien sellado por un extremo lo llenò de azogue, y tapando el otro extremo con el dedo lo introdujo en un vaso lleno tambien de azogue sin que al fondo llegase la extremidad de aquel, y quitando el dedo advirtiò que bajaba el mercurio del tubo dejando un vacio en la parte superior quedandose como colgado, y suspenso en el aire ala altura de 27. pulgadas. Y no siendole entonces facil comprehender por que la agua se quedaba en un Tubo àla àltura de 32. pies, y el mercurio à la de 27. pulgadas, pareciendole cada vez mas impertinente el recurso àl horror que la naturaleza tiene àl vacio, repitiò muchas vezes las experiencias, y vino acongeturar que alguna fuerza exterior, esto es alguna columna de aire cor-
res-

respondiente al orificio de los Tubos va-
lanceaba, y resistia el descenso de los Li-
cores, à desiguales àlturas respecto de
que siendo verosimilmente equivalentes
en su peso las 27. pulgadas de azogue à
los 32. pies de agua, la columna de aire
debia resistir igualmente à una, y otra
masa.

19. Mons. *Paschal* reduxo bien presto à demostracion lo que hasta alli havia si-
do conjetura. Pareciole que si esto es asi
havia debajar el azogue mas en donde
fuese mas corta la columna de aire que
pesase sobre èl, y para su desengaño se
tomò el trabajo de subir à la Cima del
Puy de Dombe elevada montaña en el
Auverne de Francia, y hallò que el azo-
gue mantenido á 26. pulgadas en el pie
bajaba á 23. en la Cima. Poco mas áca al-
gunos curiosos dejando el tubo metido
en el vaso con azogue por largo tiempo,
advirtieron, que el de el tubo subia,
y bajaba en ciertos tiempos lo que
fueron notando con lineas, y puntos,
y es el principio, ò invencion del
Barometro, cuio fin es medir el pe-
so de la atmosfera. A este lo dedica-

ron (h) *Casini*, *Plantade*, *Mariote*, y otros Sabios que se han destinado á medir la altura de diferentes montañas del Auverne Rosellon Perineos, Pico de Tenerife, y otros notando al mismo tiempo la diferencia de elevacion del azogue al pie, y en los cimas de cada una, asi como la inconstancia, y variedad de peso en la misma atmosfera dejado el Barometro en un sitio fijo, y determinado.

20 Ya se nos ha hecho constar por infinitos exemplos la variedad de su peso, que se muda siempre que en ella se forman algunos notables fenomenos, lluvia, nieblas, granizo, nieve, truenos, serenidad de vientos, las estaciones del año, y otras innumerables causas que obligan á que nunca se halle la atmosfera, en un punto determinado de peso, sino siempre vario, è inconstante. Esta es casi la unica que produze tan diversos acontecimientos, y sucesos en la tierra, sus productos, y havitadores. Ni debemos aqui omitir que la constante continuada observacion demas de

(h) Honoir. de Lec. Academ. Royal de Scienc. de Paris ann. de 1753.

de 80. años vino á hallar la diferencia del maximo, y minimo peso de la atmosfera en Europa, no subiendo el mercurio arriba de treinta pulgadas, y media, ni bajando de veinte y siete y media (i) de modo que en una decima parte se encierra la diferencia de peso en la atmosfera, sinque mas àlla, nimas aca se haya notado subir, ni bajar.

21 La Elasticidad, y Resorte de la atmosfera, es otra propiedad igualmente demostrada, y que mas hai lugar de ádmirar, que de dudar. No es otra cosa que la inclinacion àocupar maior espacio que àquel à que fue reducida por violencia. *Roberto Boyle* fue ingeniosisimo Autor de los experimentos fièles que prueban hasta adonde puede el aire comprimirse por el arte, y dilatarse por su natural incinacion. Siempre es constante que la compresion, y reduccion à menor espacio es proporcional à la fuerza de los pesos comprimentes, y la dilatacion guarda las mismas leyes. Hàn asegurado muchos que el aire es com-

(i) Boerhaav. Et. Chem. Tom. 1. fol. 233. imp. de Paris año de 1752.

comprehensible hasta ocupar un espacio mas de setecientas veces menor q̃ antes, pero esto no consta por firmes, y repetidos experimentos. La Elasticidad, y resorte es propiedad tan suya que ningun liquido lagoza da los conocidos hasta á hora. La escopeta Pneumatica; y otros familiares hechos demuestran harto dicha èlasticidad, y nos hallamos escusados demolestar èl auditorio, con la reproducion de otros singulares que traen los Fisicos, *Beylé Mariote*, *Du Hamel*, en comprobacion de esto mismo. Consta igualmente que esta propiedad es inmutable, è indestructible, y no solo por los experimentos de *Boylé*, *y Mariote*, si tambien por las de *Roberbal*, que haviendo mantenido al aire atmosferico comprimido por espacio de 15. años hallò q̃ su elasticidad era la misma.

22 Qualquiera pequeña parte de Atmósfera guarda esta misma virtud resistiendo siempre à la Columna de aire qué le òprime como se observa en el Barometro, y consta por los Boyleanos experimentos. Si reflexionamos, hallaremos sin necesidad de buscarla en otra parte, una marabillosa prueba del resorte, y poder èlas-

elastico de que vamos hablando. Por calculos bien formados, consta que la Columna de atmosfera que tenemos sobre nuestros Cuerpos pesa 21. mìl libras, sin que nos abrume ni moleste. Todo este enorme peso ès resistido por una corta porcion de aire que encerramos dentro de nosotros mismos, renovado sin cesar por la respiracion. El èsfuerzo que haze contra el aire exterior es tan poderoso, y fuerte, como lo es el peso contra èl; y estas dos tan fuertes acciones, no se dejan sentir, porque estan èquilibradas la del peso con la resistencia; pero luego que llega à perderse este equilibrio se hacen demasiado sensibles. Si se saca el aire de el Cuerpo de un animal este se aplasta, y queda llano por el peso del exterior; y si, como se hace con la machina Pneumatica, se aparta, y quita la atmosfera que comprime aun animal, el aire interior se dilata tanto que le hincha extremamente, y muere de ambos modos.

23. Como corolario de la gravedad, y resorte podemos considerar à la compresion, y dilatacion que sufre la atmosfera, ya por causas naturales, y en que no in-

ter-

terviene influxo alguno del arte, ya por medios, y diligencias de este. Siendo el maior frio conocido en las partes Boreales de Europa en el principio del Thermometro de Farenheit, y el mayor calor á los 90. grados (âun que rara vez se haya visto) venimos en conocimiento de que la densidad, y varidad de la atmosfera puede crecer, y disminuirse por naturales causas desde 15. á 83. ò desde uno à cinco. Pero interviniendo el Arte, se aumentan prodigiosamente, haviendose hallado (K) que en fuerza del frio artificial desciende el espiritu en el termometro 40. grados mas que por el frio natural; y aumentado el calor hasta 212. grados en que hierve la agua, tenemos 252. grados de distancia entre el summo frio conocido, y el calor del agua hirviendo, esto es de 42. à 83. ò de cinco á dos.

24 De donde es como ley constante, y establecida que la atmosfera se reduce en causa del frio amenor espacio, como por el aumento de los pesos, y que á proporcion del aumento del frio nace en ella

el

(K) Boerhaav. ibid. fol. 245.

el aumento de densidad; asi como por el del calor el aumento de rarefaccion cuyo principio unido à su natural resorte, se deja infinitas vezes admirar, y sentir con lamentos de la humanidad en las armas de fuego, è instrumentos belicos donde una corta porcion de aire encerrado con opresion, y violencia enrarecido por el fuego es capaz de mover rapidamente un globo de una arroba de peso, dirigirlo por muchas baras de distancia; y darle impulso para que trastorne una muralla. No es menos de admirar, y tenerse muy presente por todos los Fisicos quanta sea la alteracion, y mudanza, que puede producir en los entes naturales siempre tocados, y rodeados de esta atmosfera por las compresiones, y dilataciones que naturalmente sufre por el calor, y por el frio. Ni podemos negar, que el aumento de peso que recibe es debido, à lo menos como à causa parcial à su èlastidad, junta con la mayor densidad que adquiere quando se halla mas despojada de calor, y de consiguiente mas fria. Quien gustare saber las diferentes calidades que recibe la atmosfera por él calor, y por el frio, lea la

memo-

memoria que à la Real Academia de Paris presentò Mons. *de la Hire* el hijo en 13. de Noviembre de 1706. y la que en 10. de Junio de 1705. presentó à la misma Mons. *Amontons* sobre la rarefaccion del aire (m)

25. Aunque las propriedades que acabamos de insinuar de la atmosfera nos son tan estimables como utiles, debemos llamar nuestra atencion à otra, cuias bentajas no son menos dignas de aprecio, y cuyos beneficios no havra quien pondere suficientemente. Es la atmosfera la causa unica de que gocemos del modo, y por él tiempo que gozamos la luz, y el calor que el Sol nos comunica. Si solo huvieramos de estar atenidos à los rayos directos de el Sol disfrutariamos con escasez uno, y otro beneficio. La refraccion, y reflexion de estos rayos, los aumenta dandonos cèrca de dos horas mas de luz, y muchos mas grados de calor que tendriamos sino huviera atmosfera. Figuremonos por un instante que no la hai, y sobre la verdad de que el Sol siempre mue-

(m) Histo. dicha impr. añn, 1706. fol. 119.

mueve sus rayos por lineas rectas, consideremos que no veriamos la menor luz, hasta que el Astro estubiera sobre nuestro Orizonte, y sus rayos tocasen directamente nuestros ojos, y entonces nos pareceria un globo de fuego que camina por una region obscura, pues tal serià este hermoso ambito, que por todas partes registra plancentera, y deliciosa nuestra vista; y en llegando à estar sobre nuestro Zenit, veriamos solamente aquellos objetos mas inmediatos, careciendo de la esfera dilatada que áhora poseemos en los Orizontes.

26. Pero la existencia de la atmosfera ocurre á estas calamidades, y es un medio proporcionado, que destino la sabia providencia para que en ella haga la luz del Sol varias refracciones, y reflexiones con que se dilata, y extiende mas su imperio con notoria utilidad, y beneficio nuestro. Como por la Ley de la refraccion; quando la luz que se mueve obliquamente por un medio raro, y tenue encuentra con otro demayor corporatura, y densidad se aparta un poco hundiendose en la espesura del medio, y acercandose ála perpendicu-

dicular ; luego que el Sol llega cerca de los 18. grados debajo de nuestro Orizonte, sus rayos que respecto de nosotros se mueven obliquamente, y como al Soslayo en encontrando con la corporatura de la atmosfera; pierden su camino directo hundiendose èn ella, y torciendose hacia nosotros para darnos los principios del crepusculo que se và aumentando aproporcion de la multitud de rayos que padecen refraccion hasta que el Sol mismo llega à iluminarnos immediatamènte. Y esta misma refraccion con las innumerable reflexìones de los rayos que caen sobre la tierra, y partes de que se compone la atmosfera, hacen que se aumente, y conserve el calor de que tantos bienes, y utilidades recibimos. Ya se descubre, la causa de sentirse menos calor en los altos Montes que en los profundos Valles, por que àlli à razon de la menor densidad de la atmosfera hai menos reflexiones de los rayos del Sol, perdiendose infinitos, que no encuentran en el medio cuerpos suficientes que los rechazen, y hagan perder la direccion de su carrera.

27 El Hermoso Planeta es sin duda

Pa-

Padre de la luz, y del calor;pero la atmosfera es la quedà aumento, conserva,y distribuye áquella, y este. Es asimismo causa de otros muchos lucientes fenomenos con que como otros tantos jugetes suyos nos entretiene la naturaleza, recrea nuestra vista,y llama nuestra atencion. El Iris aquel Arco de varios colores pintado en una Nuve opaca, y umeda , opuesta á los rayos Solares: Los Parelios del Sol,ò Imagen de este planeta representada en una nuve como en un Espejo al tiempo denacer ò de ponerse: los Parascelenos de la Luna que son iguales representaciones suyas , mas raras que àquellas, y solo en el plenilunio: los Halones , y Coronas que rodean , que ciñen al Sol , Luna , ù otros Astros: las varas Solares, ò rayos de Sol que penetran por una Nuve de consistencia desigual, y se dilatan disgregados representando la figura de varas : la Viga, Lanza , Columna, Piramide, Clypeo Dragon volante , Cabras Saltantes , faja, Estrellas volantes, fuegos fatuos, y otros menores igneos meteoros no pudieran ofrecerse anuestra vista , ni tener ser alguno, sino huviera atmosfera. Igualmente

te

te el Rocio, la Niebla, las Nuves, la lluvia, la Nieve, el Granizo, el Trueno, Relampago, Ráyo la reconocen deposito suyo, y taller en que se fabrican.

28 La explicacion del modo probable de producirse en ella cada uno de estos Fenomenos, seriá un abuso de la tolerancia de mi Auditorio, y en vez de utilidad le acarrearia una tediosa mortificacion. Tambien al dexar de presentaros una ligera idea acerca de algunos de los mas principales, serià esterilizar demasiadamente el discurso, y en cierto modo abusar de vuestra confianza. Tomarè el medio de exponer con brevedad la producion del agradable fenomeno del Arco Iris, y del utilisimo de la lluvia.

29. Todos saben que el Iris es aquel vistoso arco de varios colores que registramos en las nuves à la parte opuesta del Sol, y no en otros tiempos, por lo que parece preciso que nosotros hayamòs de estar entre el Sol, y la nuve al contrario de lo que sucede en los Parelios del Sol, para cuya representacion debe la nuve estar entre el Sol, y nosotros. La nuve que representa el Iris ha de estar enri-

que-

cida de agua no mui densa acuya parte posterior debe haver cierta opacidad como la que tienen los espejos para la representacion de las Imagenes. Los rayos de Sol imbiados por el aire puro à la nuve humeda padeciendo en parte refraccion, y en parte reflexion hacia los ojos de los espectadores son su verdadera causa. Alguna materia diafana debe colocarse ál lado opuesto del Sol que recibiendo sus rayos les prohiva la rectitud de su direccion, y esta es la refraccion, por que la luz llevada por un medio mas raro encuentra con otro denso; y como este se halla cercado de infinitas gotas de agua que entre si no tienen sensible separacion, hay tambien medio proporcionado para las reflexiones.

30. De aquí nace ser preciso para ver este hermoso fenomeno, que el Sol, el Iris, y el ojo del que mira esten en una linea recta, y si son muchos los que lemiran de diferentes lugares, tantas seràn las lineas visivas, y tantos los Iris diferentes, yà mayores yà menores segun la maior, ò menor distancia de los espectadores de la nuve: asi los espectadores que de esta se

hallan mas distantes, tienen maiòr la basa del angulo visual, mas largos los rayos, y el concurso de los reflexos mas apartado del Iris, y por esto levén mayor; deviendo verle menor los mas cercanos à la nuve por las razones contrarias. Suele alguna vez verse segundo, y àun tercero Iris, lo que solo sucede quando el Sol no està sobre el Orizonte mas alto 45. grados; quando hai dos, el Semidiametro de la primera es de 45. grados, y el de lo segundo de 56 y 11. minutos, de modo que este se halla mas alto que el segundo 11. grados y 15: minutos. Algunos creen ser el segundo Iris nacido de la reflexion del primero, pero lo mas verosimil es ser causada inmediatamente por el Sol del modo que el primero.

31. Aunque el Iris lo vemos en forma de Arco, su verdadera figura es circular: esto se comprehende bien considerando un Piramide de iluminacion, cuia basa es el Cuerpo luminoso, y otro Piramide de reflexion, cuia basa es la misma Nuve; ademas se há de considerar un rayo como exe comun de ambos piramides, y otros rayos que caen obliquamente apartando-

sè del recto à cierto punto en iguales angulos de reflexion, y como la linea, que une los puntos de reflexion en la superficie de la nube, es la periferia de el circulo, y el ojo halla impedimentos, para ver la parte inferior de àquel, sólo goza de la mitad, que representa un arco, ócultandose lo restante, que falta para la perfeccion del circulo. El ojo á la verdad no puede percibir la figura circular, no estando en aquel punto del exe de iluminacion, à donde son reflexionados con iguales angulos los rayos incidentes en la nube; y por no tener impedimentos para la perfeccion de esta vision, los ojos puestos sobre el orizonte sensible en un altisimo monte, desde donde se mira como en el valle la nube, que forma el iris, logran la delicia de verle en su entera forma de perfecto circulo. Los principales colores del iris son el rojo, el flavo, el verde, y el purpureo, que degenera en ceruleo, siempre unos mismos, y siempre colocados de un mismo modo, y con una misma invariable orden. Por mas que esto pretenda ser explicado con las modificaciones de la luz, no halla tanto sososiego

el entendimiento como recurriendo à los colores primarios, que en los mismos rayos de la luz hallò el celebre *Isaac Nevvton*, à cuyo admirable systema remitimos los curiosos. Regularmente al iris es seguida la lluvia, de cuya produccion ofrecimos decir algo, y vamos acumplir con igual brevedad, aunque de esta sea inseparable la confusion, por que claridad, y compendio para tratar asuntos graves, suelen no hermanarse bien.

32. La lluvia es uno de los beneficios mas importantes, que debemos â nuestra atmosfera. Su frecuencia quita nuestra admiracion; aun que si se atiende con la reflexa debida, nos pasmarà el no poder encontrar razon de por que llueve alguna vez, ò no està lloviendo siempre. Tan dificil es hallar una explicacion verosimil à la produccion de la lluvia. Han creido no obstante algunos que la lluvia es una agua distilada, y que el agua distilada es una especie de lluvia, sin haver mas que una accidental diferencia entre uno, y otro producto. No hallariamos (à la verdad) motivo grave, que nos obligara á admirar la Sabiduria del soberano Artifi-

ze, que dio leyes à la Naturaleza para la produccion de este Fenomeno, si huviera un modo tan facil, y sencillo de imitarlo, y comprehenderlo. Con poco se contentan los que creen havèrlo entendido bien, y que hablando de este modo han dicho quanto hai. Yo pretendo hacer ver à mi auditorio, que la lluvia no es agua distilada, ni al contrario, y que este modo de hablar es sumamente impropio, y solo puede pasar como una locucion puramente metaforica.

33 Es cierto que para la distilacion se convierte por la accion del fuego el agua en vapores, que ascendiendo encuentran en el capitel, refrigerado, y quajandose ò uniendose àlli caen en gotas sensibles de agua. Es cierto tambien (aunque no tanto) que para la lluvia sube la agua convertida en vapores mediante el calor del Sol, y otras concausas; pero no lo es que encontrando refrigerado este toldo, ò capitel, que nos cubre, se quajen, reunan, y caigan formando lluvia, por que entonces nunca lloveria más constante, y copiosamente que en las estaciones frias, en que este toldo, que nos cubré, està mas

proporcionado para que los vapores que ascienden puedan reunirse como en el alambique: lo contrario es lo que vemos suceder. Nunca llueve menos, nunca està la agua mas distante, y apartada de nosotros, que quando está fria la atmosfera, de que estamos cubiertos. Y nunca està la atmosfera mas cargada de agua que en los dias frios, serenos, y en que ni una pequeña nube dà indicios de humedad alguna.

34. Esta que parece una paradoxa visible, es una verdad constante. Ya dejamos informados à nuestros oyentes de los muchos millares de tinajas de agua, que cada veinte y quatro horas se resuelven en vapores, y depositan en la atmosfera; pues estos mismos vapores, esta agua atenuada en vez de caer convertida en lluvia, quando la atmosfera està fria, es atenuada mas, y mas por la accion del aire, y del fuego, que en el havita, y adquiriendo sus moleculas una figura áplanada, son subidas á unas alturas inmensurables muy divergentes, y separadas entre si, y mucho mas distantes, que nunca de la tierra, à que pertenecen, y de donde subieron. Esto se continua ordinariamente por

mu-

muchos meses, y alguna vez por muchos años; siendo cierto que por lo mismo que no caen, y estan subiendo sin intermision, hayan de aumentar mas, y mas la mole de agua en la atmosfera, y esta hallarse con mas humedad mientras menos llueve, y estàn serenos los dias.

35 Ni llueve (aventuro mi congetura) hasta que en virtud del concurso, y combinacion de causas generales, que no puedo asignar, el aire pierde algun tanto su elasticidad, y fuerza, con que mantiene tanta mole de agua, y las moleculas de esta antes divergentes, y sumamente separadas tienen oportunidad de atraerse, reuniendose en mayores masas, que descendiendo lentamente à proporcion del mayor peso, que adquieren, y adquiriendo mayor mole con la reunion de otras á proporcion de su descenso, vajan finalmente hasta aquella region, donde encontrando partes mas groseras elevadas del globo, y unidas á ellas forman esas visibles masas, que llamamos nubes; y estas en llegando á estar tan cargadas de agua, que su peso exceda la resistencia del aire, la dejan caer sobre la tierra, y es lo

que entendemos por lluvia. Si el modo que acabo de insinuar de formarse este util fenomeno tiene algo de verosimilitud (como tiene á no engañarme mi amor proprio) ya se comprehende la suma diferencia entre èl y él mecanismo de las distilaciones ordinarias. No es justo que una metafora embelese los entendimientos acerca de la causa de un fenomeno, cuya aberiguacion tanto interesa para resolver muchos puntos importantes de otras facultades que se dàn la mano con la fisica. Ni llueve por que este frio ni calienta este capitel atmosfèrico, de que estamos cubiertos : ni llueve hasta que se combinen àquellas causas que solo conoce quien les dió el ser, y las leyes para èllo. Es cierto qne quando llueve sentimos tibia la atmosfera, pero ès mas bien efecto que causa de la lluvia. Puede mirarse como corolario de lo dicho que no ès imposible haya àlguna vez lluvia sin que se vean nubes, y sino estoi equivocado he visto en los papeles pùblicos noticia de un suceso de esta naturaleza en un Pais Septentrional.

AR-



ARTICULO VIII.

MES DE NOVIEMBRE JUEVES 5.

*************** ***************

DISERTACION MEDICA: Del uso, y abuso de las Sangrias en enfermedades inflamatorias.

POR

DON CARLOS ZAPATA, SOCIO de Nùmero, y actual Bibliotecario.

SIN el gran remedio de la Sangria estaria la medicina manca, y defectuosa; su necesidad es visible, y segun los beneficios que de ella reciben los hombres, mas parece un don de la piedad del Cielo, que una providencia del discurso humano.

no. Quando se disputa de si podriamos, ò no, pasar sin ella, fluctua el mayor ingenio en un pielago de razones, y autoridades favorables, y adversas; y à no tener à mano lá tabla de la experiencia, se ahogaria en el desconsuelo de no saber, que partido tomar. El A. de la presente Disertacion afianzò en otra, que presentò à la Sociedad, el derecho de posesion, en què està entre nosotros, de modo que no dexò margen para volverla à inquietar. Ahora se hizo cargo de descender à los casos particulares, para arreglar su recto uso, escogiendo entre todos la inflamacion, como el mas frequente escollo, èn que se tropieza. Todo el mundo sabe ser la Sangria tempestivamente el mayor, el mas pronto, eficaz, è incontestable remedio de las inflamaciones; pero como en la practica tiene mas dificultades de las que el vulgo imagina, porque ay generos de ellas, en que no solo no es precisa, sino muchas veces dañosa; ay tambien estados, y tiempos aun en las que fueron, ó parecieron legitimas, que prohiben su administracion. Explicar por menor estos particulares es à lo que se

sè reduce el feliz trabajo de esta excelente pieza.

Dividese en 3. partes, en la 1. se trata de los efectos principales, y accesorios de las sangrias; ó hablando en otros terminos, esenciales, y accidentales. El primero, é indispensable es la diminucion de sangre facilitando el desahogo de los vasos, que pierden su debida accion, ò por demasiado volumen de aquel liquido, que generalmente los ocupa todos, y se llama plethora en los vasos; ó por su preternatural disolucion, que los hincha, y entorpece, y se dice plethora en las fuerzas; ò finalmente por un error de lugar, ò movimiento, ó distribucion, que motiva la falta total, diminucion, ó depravacion de la accion de aquella entraña, ó parte enque se detiene, y estanca.

Los accesorios se reducen à enrarecer los humores, refrigerar el viviente, debilitar la fuerza augmentada de los solidos, contrarrestar los impulsos, y disponer à que naturaleza socorra los vasos evacuados, retrocediendo, ò desembarazando el paso à la parte, que fluye contra el orden debido, ò que se demora en perjuicio de la vida. Con

Con el motivo de la rarefaccion de la sangre, que forma la plenitud, que hemos dicho, en las fuerzas, hace el A. una docta digresion contra *Mr. Quesnay*, que la llama pomposo pretexto para sangrar. (r) En efecto como aun quando nofuera tan visible, y conforme à la autoridad mas respetable, y razon mas bien fundada, nos dan tan frequentes observaciones de este fenomeno las viruelas, escorbutos, fiebres coliquativas, y otra multitud de accidentes notoriamente producidos por una causa disolviente; es indispensable notar que un Profesor tan docto como el citado *Quesnay* no pudo eximirse del defecto de preocupacion.

Otro producto inverso tiene la sangria, y es el de preparar, ò disponer á que el fuego vital caliente toda la maquina; como sucede en la *asphixia*, Syncope, y otros insultos de la cavidad vital, ò animal, en que frios los cuerpos, en todo el exterior, ò almenos en sus extremos, se recalientan por medio de una sangria.

En la 2. establece tres generos de infla-

(r) Traité de la Saignè.

flamaciones; à saber universal, compuesta, y particular. La primera se encuentra en las calenturas synocos, ò sanguineas, exquisitas, ò ardientes. En estas el semblante es rojo, la lengua rubicunda, la orina encendida, el pulso veloz, ancho, lleno, y grande; se siente mucho fuego, dolor tensivo de cabeza, y ardor en la orina: coadjuban à estas Señales el temperamento, y edad del enfermo, la estacion, y causas ocasionales, que ordinariamente son de las que augmentan la accion vital.

La segunda se halla en las inflamaciones topicas acompañadas de calentura, ya sean internas ya externas. La tercera en aquellas, que no traen de ordinario fiebre, como las optalmias, algunas anginas, erysipelas, flogoses, ronchas, diviesos, favos, furunculos, varros &c.

En todas es precisa la sangria, si las fuerzas lo permiten, hablando regular, y ordinariamente. Sin embargo en las compuestas, y particulares, quiere el A. se distinga la inflamacion flegmonosa, ò sanguinea de la lynfatica: porque en esta es la sangria ordinariamente perjudicial. Tambien

bien

bien se hace cargo para estas, y las otras de las idiosincrasias, y constituciones anomalas, en que faltan todas las reglas generales. Sin embargo se atreve à asegurar, que siempre que la inflamacion sea verdaderamente sanguinea, en qualquiera constitucion, y circunstancias seran las prontas sangrias su verdadero remedio; de modo que en los preceptos practicos puede sin violencia decirse lo que de sus pronosticos dixo Hippoc. que se verificarian en Delos, Scythia, y Lybia; esto es, en todo el mundo. Tal conexion tienen los remedios con sus indicantes, que verificados estos, grita la naturaleza por la administracion de aquellos.

Extiendese el *Sr. Zapata* en explicar el mecanismo, que toman las partes solidas en las inflamaciones compuestas, y particulares. Considera las que padecen la estancacion del liquido rojo, las immediatas, y asi sucesivamente hasta las mas distantes; y descubre en todas un estado de rigidez, que se propaga desde el punto centrico de la inflamacion hasta el en que rematan las fibras ultimas.

Los humores ò como efecto, ò como

causa se revisten de una densidad viscosa; que solo se vence à fuerza de sangrias. Aunque algunos han pretendido, no ser estas remedio directo de la inflamacion sanguinea, se engañan, pues sin embargo de que es preciso acompañarlas de los remedios diluentes, nitrados, y demas, que llaman antiflogisticos, seria un error verdaderamente punible, si se omitieran, permitiendolo las fuerzas. Esta doctrina tiene su debido lugar en todo tiempo, pays, y enfermos, como alguna circunstancia epidemica no exija lo contrario.

La mayor dificultad de este gran problema solo consiste en discernir la inflamacion legitima de la bastarda, la verdadera de la falsa, la sanguinea de la lynfatica, y biliosa: descubrimiento, à que no ha llegado aun la Medicina, pues tomadas las mejores medidas, nos quedamos muchas veces perplexos, sin poder resolver, quando mas importa, que es en el principio, el genero de inflamacion, que tenemos á la vista. Acaso de esta comun, y ordinaria dificultad, y del vario caracter de las constituciones epidemicas nace la multitud, y oposicion de dic-

tamenes, que se hallan en los AA. sobre este punto. Refiere las menudamente el A. empezando desde Hippocrates, y sin omitir epocas, systemas, y payses, hace una solida critica de todos, concluyendo con las sentencias, que llevamos insinuadas.

Sangrar en los casos dichos de inflamaciones sanguineas, universales, compuestas, y particulares, es hacer recto uso de la profesion, y del remedio, y lo contrario es abuso. En las bastardas, lynfaticas, ò biliosas deve ser mas circunspecta su resolucion. Para distinguir unas de otras, faltan criterios demonstrativos; pero la experiencia auxiliada de la recta razon enseña, que la magnitud del pulso, y de la calentura, el semblante, lengua, y orinas roxas, el temperamento, edad, constitucion, y vida del enfermo, y demas circunstancias analogas arguyen la presencia, multitud, y densidad de la parte roxa de la sangre, como actora principal de la inflamacion legitima, y verdadera; y el faltar estas cosas, ò la mayor parte de ellas, dan motivo de titubear, inclinando la conjetura azia los extremos contrarios.

A

A consequencià de lo dicho añade el A. que paraque las sangrias sean fructuosas en las referidas inflamaciones, es por lo comun indispensable empezar à hacerlas desde el primer dia hasta el tercero inclusivè; pasado el qual, son de incierto exito, à reserva de algun otro caso particular; especialmente quando se trata de inflamaciones internas del pecho. Sobre el quanto, y nùmero de las evaquaciones se conforma con las doctrinas de *Boerhaave*, *VVanvvieten*, *Huxhan*, *y Triller*, cuyo Tratado sobre el dolor de costado recomienda como la obra mas exacta, y completa, que hasta ahora se ha visto en la materia.

Finalmente en la 3. parte se hace cargo de las doctrinas contrarias, principalmente de quanto contra el establecimiento de las sangrias estampò el ingenio sofista de *Van-Hel mont*, con lo que han añadido sus sequaces. Disipa los prestigios de sus alagueños razonamientos, declama contra la facilidad de muchos inconsiderados, que careciendo del calor competente, para digerir estos asuntos, se han dividido en vandos; unos sangrando

en

en toda enfermedad, y otros dejando ahogar los pacientes en pielagos de sangre: *utrique æqualiter errant.* Lo cierto es, que sin contar lo que debe hacerse en los demas accidentes, por no ser del dia, las inflamaciones verdaderas, legitimas sanguineas, ò phlegmonosas (que es lo mismo) y muchas Erisipelatosas, de justicia piden las sangrias repetidas con arreglo al tamaño de la enfermedad, fuerzas del enfermo, y tiempo del padecer.



JUE-

JUEVES XII.

DISERTACION MEDICA.

La genuina inteligencia del Aforismo 42. sect. 7. de Hippocrates, que empieza. Si febris non à bile &c.

POR

DON BERNARDO DOMINGUEZ

Rosains Socio Supernumerario.

AUnque en el catalogo de los Actos de Sociedad está puesta esta Disertacion á nombre de D. Francisco *Gonzalez de Leon* Socio Medico Supernumerario, es obra de quien indica el titulo: porque al tiempo de leerla, no estaba ya en Sevilla el Sr. *Gonzalez*; y fue preciso le substituyese otro, como es estylo, para que nunca se verifique, faltar: y sin embargo de que la Sociedad ha sentido, y

siente la ausencia de un miembro, de quien se havia formado las mayores esperanzas; el lucimiento, conque en esta pieza se desempeña el Sr. *Dominguez*, substituye, y llena perfectamente su hueco.

Reducese toda â exponer el Aforismo del nùmero, y libro insinuados que dicè asi: *Si febris non ex bile dependeat, multa aqua calida capiti superinfusa, solutio fit febris*. Observa el A. cinco cosas en el contexto de esta sentencia; la primera es, suponer el Principe, haver calenturas, que no proceden de bilis, ò colera, quando en el libro de Natur. hum, y en el 2. y 4. de morb. dijo expresamente, que todas las fiebres nacian de aquel ardiente humor; lo que, con lo que despues se dirà, dà vehementes indicios de no ser el presente Aforismo obra genuina; ò de haverse introducido en las de Hippocrates muchas doctrinas, y pensamientos agenos. La segunda es, què sobre la cabeza del enfermo, solamente se vierta agua; la tercera, que sea mucha; la quarta que sea caliente; y la quinta, que con esto solo se cura la enfermedad.

Ningun Comentador se ha hecho

cara

cargo de tan prolixa desmembracion, siendo tan obvia como precisa, y acaso, por haverla omitido, y expuesto tan à la ligera el Aforismo, no se lee uno, de quien se pueda sacar doctrina alguna vtil para la practica. Todos se emplean comunmente en buscar la razon, y mecanismo, con que esto sucede, en dividir las calenturas, y señalar sus causas hypoteticas, dejandonos indecisos en si Hippocrates dijo tal desproposito, ò en si se ha observado alguna vez. Lucas Tozzi solo, y Galeno dan alguna luz, para desconfiar de la verdad de la sentencia: duda aquel, si Hippocrates habló en ella à nombre de otros, y este afirma, que en otros exemplares no se lee *aqua multa*, sino *sudor multus*, haciendo este sentido: *Si la fiebre no procede de colera, el sudor copioso, y caliente, que chorrea en gotas de la cara, y cuello, y brota igualmente de todo el cuerpo, juzga, y acaba la enfermedad.* Esta es otra prueba de no estar bien copiada la letra del texto, por ser intruso entre los demas aforismos: y el empeño de sostenerlo con rodeos especulativos, voluntarios,

y comenticios, como han hecho los Expositores; es, mirado por un semblante, digno de compasion, y por otro, tedioso, y capaz de producir fatales, y graves consequencias en los jovenes de la Facultad. Ninguno ha tenido la bondad de decirnos haver visto semejante caso; y siendo tan facil, dulce, pronta, y segura curacion, es de admirar, que ni aun se hayan atrevido à executarla. Los aforismos de Hippocrates no se comentan bien con raciocinios. ¡Quando llegara el dia feliz, en que se hagan practicamente los estudios practicos! Finalmente concluye el *Sr. Dominguez*, aunque es verdad incontextable, que hay muchos generos, y especies de calenturas, cuyas causas internas, y externas son diferentes; sin dependencia, ni relacion al Aforismo, seràn vtiles los baños de cabeza en los casos siguientes: primeramente en qualquiera calentura procedente de una fuerte insolacion; en las de intemperie calida de cabeza, que acompañan las distilaciones, y fiebres catarrales, que paran en hecticas; en las vigilias, y deli-

rios simples, en los dolores reumaticos de la misma parte. A estos baños llaman los Franceses *douches*, y se reducen à vertir por un jarro sobre la cabeza agua, ó natural, ò alterada con algunas yerbas capitales emolientes, refrigerantes, ò nervinas, y en el temple que mas acomode, segun las circunstancias de la estacion, del paciente, y enferdad. De este modo se han logrado algunos casos no con la prontitud, que indica el Aforismo, sino continuando el remedio: porque aquel *multa* no ha de entenderse colectiva, sino divisivamente; esto es, no mucha de una vez, sino en repetidos dias. Bueno seria, que un solo baño universal no seà capaz de quitar la mas ligera dolencia, por largo que se tome; y que uno de cabeza disipela caulentura, que no nace de la bilis. Algunos ha havido profesores doctos, que sintiendo la cabeza con rigidez, y ardor, à causa de sus continuas meditaciones, de sus estudios, del Sol, ò de la peluca, ó de todo junto la han sometido al caño de una fuente domestica, experimentando en si alivio considerable

siderable. Quando el sol del estio produce la intemperie dolorosa de esta parte, que el vulgo de labradores llama tener sol en la cabeza, se cura, poniendo sobre ella un orinal chato lleno de agua fria, que algunas vezes vio hervir *D. Francisco Gutierres de los Rios*, Medico de la Cuidad de Cadiz, y miembro de nuestra Sociedad segun informa en su obra manuscrita intitulada *Vade mecum*. A esta operacion llaman las gentes del campo sacar el Sol.

Previene vltimamente, que siendo tan poco vtil la leccion de los Comentadores de Hippocrates, ninguno engañò mas torpemente al pùblico, que *Juan Lovv* Dr. en Medicina, y ambos Derechos, y Cathedratico de prima de la Vniversidad de Praga; quien en la Obra, que imprimio, comentando los aforismos del Principe, no hizo mas que copiar literalmente los de *Lucas Tozzi*. Lo mismo executò en su Theatro Medico Juridico, transcribiendo las Obras de *Pablo Zaquias*, sin mas diferencia en esta, que la de suprimir los Indices, y en aquella la de alguna ligera

al-

alteaacion de orthografia. Ha parecido preciso comunicar este importante aviso del A. para obviar la confianza de algunos, que suelen citar las dos obras, como si no fueran una misma.

JUEVES XIX.

DISERTACION CHIRURGICA.

Del uso de los acidos vegetales en las ulceras Cacoethes.

POR

DON MIGUèL RUIZ TORNERO,

Socio Supernumerario.

CORRE ESTA MEMORIA LA misma fortuna, que la antecedente. En la serie de actos literarios está puesta à nombre de *D. Pedro Balmaña*, socio Supernumerario; pero haviendo anticipadamente pasado à residir

sidir fuera de Sevilla, se encargo de ella el *Sr. Ruiz*, à quien se oyò con la satisfaccion qne sienpre, por haverse desempeñado con el lucimiento, que acostumbra.

Parece hiver dado motivo á la obra el libro de *Vlceribus* de Hippocrates, donde se lee repetidas veces recomendado el vinagre, y zumo de agraz como; remedios de algunos generos de llagass yá por si solos, yá mezclados con otros balsamicos, desecantes, y corrosivos. Lo respetable de su autoridad, la rebeldia de algunas, que sin vicio antecedente, ni concomitante se resisten à todo remedio, por mas perita que sea la mano, que lo aplique, y el no verse tentadas semejantes ideas en la comun practica, forman el impulso de la presente discusion.

Dividela el A. en dos partes; en la primera hace ver, que las ulceras tenidas por *cacoethes* no lo son en el sentido comun: en la segunda manifiesta sus verdaderos signos, y en quales convengan los acidos mencionados. El nombre de *cacoethes*, que la Facultad ha impues-

puesto á las ulceras en qüestion, es mas moral que physico segun su etymologia; componese del adjetivo *cacos* griego; que significa malo, y *ethos*, que equivale à costumbre: como quien dice, una llaga irregular, è inobediente. Confundenla ordinariamente los Escritores con las malignas; y asi siempre ha sido reputada por ulcera *cacoethe* aquella, que sin embargo de algun vicio general, ò particular, es tenaz, larga, y se resiste à los mejores remedios. Como este es un modo de pensar, que da margen para muchos errores, el *Sr. Ruiz* se empeña en combatirlos, examinando las doctrinas de muchos practicos, y haciendo de cada una la debida critica. Divide la ulcera maligna en tres generos el primèro es aquel, cuya causa conservante tiene su residencia en la masa comun de los liquidos, desde donde se precipita el material, que la mantiene; el segundo aquel, donde los accidentes, que acompañan la llaga, como sordicie, putrefaccion, virulencia, corrosion &c. la hacen rebelde; el tercero finalmente de las que sin vicio probado, ò presumido en

los

los humores, ni accidente alguno de los expresados desobedece con un sembiante de simplicidad las ideas mas sanas, y doctas.

En el primero, y segundo se incluyen las venereas, escrofulosas, cancrosas, las que estan acompañadas de caries de huesos, callosidades, cavernas, edemas, varices, fungosidaes, inflamaciones, y vltimamente de vicios internos, ò externos, ó todo à un tiempo, conocidos por los sentidos, ò por una bien fundada conjetura. Ninguna de estas merece el nombre de *cacoethes*, aunque pueda imponersele el de malignas. En estas es claro el motivo de su rebeldia, y tal vez consiste en no aplicarles su verdadero remedio. ¡ Quantas estan molestando años enteros, adelantando su malicia hasta consumir el paciente, por contentarse los Profesores con puros topicos, sin pensar en la causa de su resistençia, que muchas veces se hospeda en los fluidos! Dos extremos se notan comunmente en el tratamiento de las ulceras rebeldes; unos creen, que todas tienen causa antece-

den-

denre, y otros, que ninguna: ambos yerran igualmente.

En aquellas con semblante de una ulcera simple se ven burlados los conatos del Profesor mas vigilante, y feliz; aunque si bien se repara, no dejan de presentar caracteres, que indican una organizacion deprabada en el fondo, y partes laterales de la llaga, que es segun el dictamen del A. en lo que consiste su rebeldia, y desobediencia. A esto se reduce la primera parte de la Disertacion.

En la segunda trata de la ulcera *cacoethes* verdadera, y legitima: dividela en quatro especis; ,, La primera es aquella, que manifiesta su centro ,, obscuro, y tal vez nigricante, sus ,, excrementos pocos, ò ningunos, sus ,, bordes solidos, su circunferencia, y ,, lo demas restante del miembro nada doloroso, su color entre obscuro, ,, y roxo; igualmente es acompañada ,, de unas ligeras pustulas cutaneas, las ,, quales separadas arrojan ciertas por,,ciones de sangre obscura, gelatinosa, ,, y facil à coagularse.

,, La segunda presenta caracteres di-

,, ferentes, las carnes en ella estan blan-
,, das, y con una ligera sordicie, sus
,, bordes son blancos, y blandos: en
,, esta segunda especie ha notado el A.
,, que algunos puntos de la ulcera es-
,, tan limpios, y que se ofrecen à
,, la vista ciertas pyramides de desigual
,, superficie; sus bordes suelen des-
,, baratarse de un dia à otro, el color
,, de la parte es entre roxo, y blanco,
,, acompaña à todo el miembro una
,, inflamacion dura, y tensa, sus
,, jugos son pocos, y sin mordacidad.

,, La tercera especie ostenta en
,, sus bordes un color jaspeado de vio-
,, lado, y blanco, sus carnes crecen
,, en abundancia, su centro es palido,
,, las materias son tenues sin color,
,, ni acrimonia, su circunferencia es
,, tersa, y brillante, aunque el miem-
,, bro està edematoso.

,, La quarta es de aquellas ulceras,
,, en que hay abundancia de materiales
,, delgados, y acres, su centro, y cir-
,, cunferencia duelen demasiado, les
,, acompañan calor, y picazon, sus bor-
,, des estan roxos, su fondo limpio,
,, el

,, el miembro inflamado, duro, y erysipe-
,, latoso: estas sino se atajan sus progre-
,, sos, suelen destruir el miembro, como
,, ha obseruado el *Sr. Ruiz.*

De lo dicho se infiere la diferencia esencial, que hay entre estas, y las demas castas de ulceras. El A. asegura, observarse mas entre las gentes pobres, sucias, y mal alimentadas; por lo que ha tenido frenquentes ocasiones de verlas en su Hospital del Spiritu Santo. Cree, que hay una causa necesaria, de que depende el total de sus circnnstancias; pero que no reside en la masa de los liquidos, sino en la misma parte. Considerala consistir primeramente en haver variado de texido, y figura las partes solidas; por cuya causa adquieren igual vicio los humores, que se filtran por ellas: y mientras el arte no reduzca unàs, y otras à su ser debido, durara la ulcera sin curar. Esto no se logra con las comunes ideas de causticos actuales, ò potenciales, ni con la aplicacion de desecantes, y sarcoticos. Ordinariamente enferma el hombre por una alcalescencia, que como

cau-

causa, ó como producto se deja conocer en todos los padeceres asi internos, como externos. Pero en esto no insiste demasiado el A. porque la experiencia hasta ahora no ha podido concluir esta maxima de modo que pueda formar un dogma en la Medicina: sin embargo haviendose de governar por lo que sucede las mas veces, es de dictamen, que las ulceras, de que hablamos, contraindican todo remedio alcalino, sea fixo, ò volatil, porque aunque estos tienen virtud bastanre, para desfigurar la alteracion morbosa, que padecen los solidos, introduce otra nueva, que priva à la naturaleza de la accion correspondiente, para mudar el systema de la ulcera.

Los acidos vejetales, como él vinagre, zumo de agraz, de naranjas, limon, y los de los frutos, y yerbas accescentes; como la verdolaga, y llanten, son los unicos, que ò solos, ò asociados con otros medicamentos, pueden conseguir los fines, que se desean. Añade à los dichos el vinagre de saturno, y agua aluminosa de Guido, con cuya aplicacion ha logrado casos muy afortuna-

tunados: Previene, que se administren en baños, fomentaciones, y planchuelas, cataplasmas, ceratos &c.

Veese en este breve mapa el empeño de las artes por triunfar de aquellos males mas agigantados; y que la Cirugia al paso que la Medicina muda de semblante, cambiando de remedios calidos, y alcalinos en subacidos, y temperantes.

JUEVES XXVI.

DISERTACION MEDICA.

De los medios de avocar las viruelas retropulsas.

POR

DON FLORENCIO DELGADO,

Socio Supernumerario Coadjutor.

NO PUDIENDO DON ANTOnio *Gallegos*, Socio de Numero jubilado hacerse cargo de evaquar este importante punto por su abanzada edad, y repetidos acha-

achaques, lo tomò á su cuidado su coadjutor el *Sr. Delgado* mereciendo en su desempeño la aprobacion de la Sociedad.

Dos partes comprehende esta Memoria; en la primera se ven las viruelas desde que empieza à desembolverse su causa material hasta que acaban su carrera. Considera el A. los systemas hasta ahora publicados sobre indagar la esencia, y atributos de esta enfermedad; celebra la ingeniosidad, y fatiga, con que se han empeñado en descubrirla tanto sabio Medico; pero despues de haver reconocido lo bello de todas las opiniones, se ve precisado à confesar, que nada ha visto, que satisfaga las muchas dudas, que contra cada una pueden objetarse, nada demonstrativo, nada solido: á la manera del prudente viajero, que cansado, y disipado en ver, y reconocer muchas regiones, y payses, buelve à su casa lleno de arepentimiento, y desengaño.

Sin embargo observa la enfermedad, y consistiendo en una erupcion de papulas, pustulas, ò exantemas, que se hacen tuberculosos, guardando el orden

den; y tiempo, que sabe todo Profesor; no puede prescindir de dos circunstancias esenciales à la resolucion del problema, que son veneno varioloso, y paciente. En aquel hay mas, ò menos acrimonia, mas, ò menos venenosidad; cuyo efecto primario es disolver los liquidos, y estimular el systema nervioso, aumentando su movimiento en razon de su eficacia, y de la mayor, ò menor resistencia de los cuerpos, sobre quienes se exercita su accion. Este es el motivo de la variedad, que se observa en las viruelas, entrando como coadyubantes el mayor, ó menor peso, y elasticidad de la atmosfera, el frio, el calor, el regimen, y los remedios.

En consequencia de lo dicho deberan proporcionarse todas las cosas de modo que observando una mediocridad, como corresponde à cada uno, se lograra una èrupcion, supuracion, y desecacion regulares. Empero desconcertada la maquina por culpa, y vicio de una, ó muchas de tantas circunstancias; ò es diminuta la erupcion, ó no se perfecciona, y retrocediendo el veneno á una, ó mas de las en-

trañas principales, se trastorna toda la economia; y este es el tiempo mas peligroso. Tambien suele suceder, que irritado el veneno por la malicia de su origen, ò por la estacion, ò regimen calido, y no pocas veces por el clyma; desvarata, y corrompe la travazon de los humores de modo que se hace una erupcion mayór de la que pueden llevar las partes externas. Entonces se ven las viruelas confluentes, las malignas, las gangrenosas, las hemorragias, y symptomas incoercibles. Los venenos todos no solo obran en razon de su cantidad, sino en la de sus qualidades, y la de las disposiciones del sujeto. Una misma dosis de soliman, arsenico, agua fuerte &c. hace mayores efectos en sujetos debiles, tiernos, ó biliosos, que en robusros, adultos, y flegmaticos: una misma droga es venenosa à esta especie de animales, y no à aquella: la vivora, el liso, la tarantula, el alacran, y el perro rabioso hacen mas daño, y con mas prontitud en estio, que en hivierno.

A qualquiera de las expresadas causas separada, ò junta con otras debe atribuirse el retroceso en tiempo de la supuracion;

cion; y estas mismas son las que producen el aumento, ò diminucion de la salivacion, de la hinchazon, y de la diarrea. Todos saben la historia de estos symptomas en las viruelas confluentes por la lectura de *Sydenham*, y asi el A. la omite como superflua à su intento.

Por lo insinuado se ve, que en las viruelas suele haver falta, ò exceso de la competente erupcion, y retroceso del virus varioloso. Este no solo se limita en la presente Disertacion á lo que es viruela unicamente; sino que comprehende tambien la hinchazon de cara, y manos, la diminucion del tialismo, y la diarrea. Conocese uno, y otro por la falta, y exceso en las viruelas, y en los symptomas dichos; pero han de sobrevenir otros irregulares. vehementes, y peligrosos; porque no haviendo nùmero, tamaño, ni cantidad determinada para las viruelas, hinchazon, tialismo, y diarrea; para no equivocarse en perjuicio de los dolientes, es preciso, considerar atentamente las resultas. Quando à qualquiera de estos fenomenos antecede, acompaña, ò sigue aumento extraordinario de calentura, frenesi, pulmo-

nia, letargo, angina, convulsion, micto cruento, sudores coliquantes, serosos, ò sanguineos; debe acusarse retroceso del veneno varioloso al centro. Este es el caso de la question, y al que se reducen las ideas practicas del *Sr. Delgado*, de que se forma la parte segunda.

Ponderase en esta el peligro de tan funesto suceso, y en el que aunque han escapado muchos, mas espontaneamente, que á beneficio del arte, se ven enfermos, y Medicos en la mayor consternacion. Como no es una sola la causa, son muchas las ideas, debiendo oponerse cada qual á su contrario. Para conseguirlo se hace el A. cargo de cada una de por si, y con arreglo à su caracter, propone el correspondiente. Confiesa, ser un lance, generalmente hablando, de meras conjeturas; y en que el uso, experiencia, y tino mental sobre buenos principios hacen toda la costa: Copiaremos à la letra sus expresiones, en que se explica asi.

,, Si el sujeto, en quien se obsèrva la
,, retropulsion, fuese de contextura ti-
,, rante, ò dura, temperamento sangui-
,, neo, y habitud pletorica; y la causa

,, con-

„ consiste en el regimen nimiamente
„ calido ; en este caso el remedio seran
„ las sangrias, sino se huvieren ejecuta-
„ do en el ptincipio;ò si aunque se haya
„ sangrado, se descubren notas de infla-
„ macion , y las fuerzas lo permiten.
„ Despues se administraran los subaci-
„ dos , ó emulsiones con la sal prunela,
„ ò nitro , y alcanfor en grande copia, y
„ de parte de noche se les añadira el Ja-
„ rave de diacodion , ò papaverino. En
„ este caso tambien podra convenir la
„ pocion canforada de *VVansvvieten*, qui-
„ tandole el espiritu de vino, y substitu-
„ yendo en su lugar el mucilago de al-
„ quitira , para disolver el alcanfor, en
„ el modo , que abajo se expresa. Admi-
„ nistrase una cucharada de hora en ho-
„ ra , sobrebebiendo tres onzas de suero
„ distilado. (a)

„ Pero si el sujeto dicho cayere en es-
„ te symptoma , por haverse expuesto al
„ aire frio , despues de las sangrias, con-
„ ven-

(a) 4. Camphor. Drachm. [illegible] Terat. in mortar. vitr. cum mucilag, Trag[illegible]. de ind. add. Saccar. unc. a, Simul tric, me [illegible]. unc, 10. m.c.

,, vendran los baños de agua tibia, fri-
,, caciones, la hydrogala, ò cocimien-
,, to blanco de *Sydenham*, blandos dia-
,, foreticos, ò los remedios propuestos
,, en el numero antecedente. En uno, y
,, otro caso si el enfermo fuere de con-
,, textura floxa, sangre delgada, y vapi-
,, da; se ha de huir de toda evaquacion
,, de sangre, contentandose solo con se-
,, micupios, ò pediluvios de cocimientos
,, emolientes, fricaciones, y bebidas, que
,, lleven cristal mineral, alcanfor, con-
,, fecciones cardiacas, bezoardico simple
,, de *Curvo*, ò extracto de quina, aguas
,, de canela, ò cosas semejantes, gra-
,, duando, ó rebajando estas especies se-
,, gun el caracter del enfermo, è indica-
,, ciones. Nuestro pays no lleva bien los
,, remedios alkalinos, ò inflamables; de
,, modo, que siempre es menester, que
,, vayan los estimulos diluidos, ò en-
,, vaynados en copia de remedios aquo-
,, sos, mulcebres, ò acescentes. El mejor
,, cardiaco es el vino generoso, que pue-
,, de ponerse en caldo, ò bebidas en la
,, proporcion de una onza á seis de otro
,, liquido.

„ Si la retropulsion en este supuesto
„ procediere del aire frio, y parecieren
„ symptomas de coagulacion, el mejor
„ remedio son los causticos, sin olvidar-
„ se de los ya insinuados. Tambien son
„ utiles las friegas generales con el
„ azeite de alacranes de *Matiolo*, ò el
„ de lagartijas de *Curvo.* Ultimamente
„ para desembarazarse de qualquiera
„ causa, ò principio, de que proceda el
„ retroceso, debera el prudente practi-
„ co considerar atentamente la consti-
„ tucion del enfermo, y los symptomas,
„ que produce: y debiendo estos redu-
„ cirse à la coagulacion, disolucion,
„ inflamacion, ó putrefaccion; apli-
„ cara las ideas, y remedios, arreglan-
„ dose à estas indicaciones; y acordan-
„ dose de que la quina, y acidos mi-
„ nerales, como el espiritu de vitriolo,
„ azufre, sal, y nitro dulces, y el li-
„ cor anodino mineral de *Hoffman*, el
„ nitro, cristal mineral, salprunela,
„ alcanfor, nitro estiviado, y opio mari-
„ dados, y puestos en la dosis, y vehi-
„ culos correspondientes forman la
„ mayor parte de la materia medica

„ ten-

„ interna de estos particulares.

„ Pero aun nos queda un medica-
„ mento, que en mi juicio satisface
„ todo lo que se puede desear en el
„ asunto, y que si la experienncia de
„ otros confirma el pensamiento puede
„ con razon obtener el nombre de es-
„ pecifico. Consiste este en introdu-
„ cir en la sangre la podre, ó postillas
„ del mismo, ò de otro enfermo, sin
„ excepcion alguna; yà sea tomando-
„ las pulverizadas por la boca, yá sor-
„ biendolas por la nariz, ó ingertan-
„ dolas por medio de la camisa de otro
„ virolento, ò de acostarlo con èl, ò
„ inoculandolas del modo comun, y
„ regular. Esta, que parece à prime-
„ ra vista una paradoxa, no es sino
„ un dictamen nacido en el seno de
„ un solido anagolismo, y repetidas
„ observaciones.

„ Es cosa muy frequente la retro-
„ pulsion de las enfermedades cuta-
„ neas de los niños, las de los herposos,
„ impetiginosos, y sarnosos. En los tres
„ primeros no està bien averiguada la
„ eficacia del remedio; pero de los ulti-

„ mos

„ mos nadie duda, quanta es la eficacia
„ de la camisa de un sarnoso actual, ò de
„ los aires maritimos para avocar una
„ sarna retropulsa. El *Sr. D. Ambrosio*
„ *Ximenez de Lorite, y Anguita*, nuestro
„ Socio se vio en este lance el año
„ pasado de 69. Padecio una sarna con-
„ tagiada, que desaparecio por intem-
„ pestivas unciones de unguentos satur-
„ ninos. Sobrevinole fiebre lenta, tos
„ ferina, y atrofia: pasò por dictamen
„ de su padre à San Lucar de Barrame-
„ da puerto, donde como en todos
„ los demas, son tan frequentes la sar-
„ na, empeynes, y lepra. En efecto à
„ los ochos dias de estar en el rena-
„ cio de golpe su primitiva enferme-
„ dad, cesando la tos, y calentura al
„ compas que crecia la sarna.

„ Otros muchos casos pudiera re-
„ ferir de semejantes enfermos pues-
„ tos en el mayor peligro por el re-
„ troceso de igual accidente, que han
„ logrado revocar à beneficio de la ca-
„ misa de un sarnoso; pero esto es cosa
„ muy sabida, y no necesita de pruebas,
„ ni alegatos. Tambien es cosa clara.

„ qu

,, que todos los males cutaneos tienen ,, cierta analogia, y uniformidad en las ,, leyes de brotar, y retroceder; y aunque ,, se distingan en otras propriedades, na- ,, da estorba para la semejanza de ideas, ,, y remedios, conque se deben manejar. ,, Pero ¿ que razones puede haver que ,, debiliten la idoneidad del propuesto? ,, Ninguna ciertamente: porque por una ,, parte los comunes, y generales no al- ,, canzan muchas veces; por otra no impi- ,, de absolutamente el uso de los demas; ,, y finalmente sin detenernos en racioci- ,, nios, la experiencia misma le favorece ,, mas que à ningun otro. El *Sr. Brioso* ,, comunicó à la Sociedad el dia, que el ,, *Sr. Lorite* propusó el metodo mas sen- ,, cillo de inocular, una observacion, ,, que hizo en una niña del *Sr. Melendez* ,, Oidor de esta Real Audiencia, en ,, compañia del *Señor Anguita*, cuyo te- ,, nor es el siguiente.

Observacion.

,, En lo mas rigoroso del estio fue ,, acometida de viruelas confluentes, ,, acompañadas de aquellos symptomas,

,, con-

„ conque no havia visto lograr alguno.
„ Tenia la enferma (y es lo que mas ha-
„ ce à nuestro intento) la lengua en tal
„ disposicion, que haviendose relajado
„ sus musculos, alcanzaba à lamerse
„ gran parte de la cara; cuya accion re-
„ petia con frequencia, tragandose la
„ podre, y postillas, que anticipadamen-
„ te ròmpia, y arrancaba con las uñas.
„ A vista de los accidentes, que sobrevi-
„ nieron, se esperaba por instantes la
„ muerte, en razon de la depresion de la
„ cara, falta de cocimiento, y retroceso
„ del veneno varioloso: aumentaba es-
„ tos recelos el continuo lamerse, y tra-
„ gar aquellos materiales putridos, y
„ corrosivos. Pero todo el susto se con-
„ virtio en confianza; porque de repen-
„ te se encendio en una nueva calentu-
„ ra, apareciendo segunda erupcion de
„ viruelas, que concluyo felizmente to-
„ da la escena.

„ Esto mismo sucediò *à D. Nicolas*
„ *Gonzalez de Arce*, que hoy es Marques
„ de Villalcazar: y esto mismo ha visto,
„ y notado qualquiera Medico en su
„ practica. Ve aqui pues como la podre,

„ y



ARTICULO IX.

MES DE DICIEMBRE JUEVES 10.

****

DISERTACION MEDICA; Del exceso, y diminucion de la Leche en las Nutrices, y modo de remediar ambos vicios.

POR

D. VALENTIN GONZALEZ Centeno, Socio de Nùmero.

NO todas las hembras de qualquiera especie, y calidad se consideren, guardan consequencia en su fecundidad. Hay muchas, que siendo faciles, y prontas en concebir, robustas pa-

ra aumentar sus fetos, y felices en darlos á luz, al aplicarlos à sus pechos, los corrompen, debilitan, enferman, y matan. Este idolo de Naturaleza, que tan vniforme se dice ser en sus cosas, desmiente todos los dias en esta parte à los Filosofos. ¿ Quien podra concebir, que providenciando à las hembras de todo lo necesario à la concepcion, y vejetacion de sus criaturas, mientras aun residen dentro del claustro materno, falte muchas veces à surtirlas de los organos, y leche competentes, para alimentarlas, durante el tiempo de la lactacion ? Unas hay de pechos tan duros, otras los tienen tan pequeños, que resisten, ò no son capazes de recebir, y contener el licor blanco. Otras los tienen tan floxos, que se derrama, sin poderse reprimir. Estas carecen de pezones, aquellas los tienen tan grandes, y endurecidos, que no los puede abarcar la boca del infante. Hablamos de las mugeres : por que si entraramos en quenta los defectos, que acerca de lo mismo sufren los brutos, hallariamos equivalentes desigualdades, é inconsequencias.

Pe-

Pero volvamos al asnnto. ¡ Quantas hay, que queriendo criar sus hijos, no pueden gozar de este consuelo, por ser tanta las grietas, que se les hacen, que despues de muchos dias de insufribles dolencias, de tentar inutilmente los mayores remedios, y de vèr caerseles à pedazos los pezones, se ven en la triste necesidad de abandonarlos! No son pocas las escasas de leche, las que la tienen tan delgada, ò tan gruesa, que solo sirve, para enflaquecer sus hijuelos, ò motivarles unas diarreas, ò alferecias mortales. Bastantes hay tan abundantes de leche, que se enflaquecen, y vuelven tisicas, sino dejan tempestivamente la crianza. Que es esto? Donde està la uniformidad, y consequencia de Naturaleza?

Estos frequentes accidentes, de que tan á costa suya, y de la succesion humana adolece el debil sexo, dan justo derecho, para dispensarse del natural, y positivo, que tienen las madres á criar sus hijos, quando en el tribunal de un prudente, y sabio Medico se encuentran perjuicios graves contra el infante, ò la nutriz, ó contra ambos juntos. La razon

de

de estado, ù otros achaques politicos, ò civiles, de que se sirven muchas, para eximirse de la obligacion de criar sus hijos, en que las pone el estado mismo del matrimonio, son tan debiles, que por sí mismas se arruinan; y quando contra ellas faltaran tantos preceptos como hay en el Derecho divino, civil, y eclesiastico; y las fuertes declamaciones, con que desde tiempo immemorial estan gritando contra tan pernicioso abuso los mayores Theologos, Juristas, y Medicos; està la misma naturaleza voceando la obligacion, en que estan las madres de criar à sus pechos lo que paren. El irse entumeciendo desde que empieza la grande obra de la concepcion, llenandose de un suero lacticinoso, que con una ligera emulsion se manifiesta, y registra; el cargarse con tanta leche al tercero dia del parto, continuando sin interrupcion toda la necesaria para alimentar, y nutrir el infante; con otras muchas acciones, y fenomenos, que en esto se observan; y finalmente la sensacion voluptuosa, que sienten las madres en la de mamar los hijos, son otros tantos argumentos, y avisos, de

que asi como en estos inspirò la Providencia el instinto de buscar el pezon, y saber mamar, como medio de su conservacion; proveyo aquellas de una succesion, y multitud de partes, jugos, y acciones agradables, en que establecio la ley de criarlos: pues lo contrario daria motivo à creer, que todas estas cosas havian sido inutiles, y superfluas; opinion sacrilega, de que debemos huir como del mayor error.

Si las madres se sirvieran mas del instinto, que de su deprabada razon, todas se resisririan à una corruptela tan abominable. No descendemos por menor à probar lo dañoso de este envejecido, y quasi universal abuso en las Cortes, y Capitales, por no ser de nuestro instituto, y por no dar la molestia de repetir lo que otros han dicho tan abundante, y energicamente. Contentamonos con decir como de paso, que la que sin dictamen de Medico abandona sus hijos á la lactacion de otra muger, yerra gravemente en lo civil, en lo moral, y en lo fisco.

Con este preliminar reducido à extrac-

tò se introduce el *Señor Gonzalez* en la presente Disertacion, que divide en dos partes. En la primera trata del exceso de leche en las nutrices; el qual puede ser de dos modos, ò absaluto, ò respectivo. El primero se verifica en las que abundan tanto, que no solo surte, para satisfacer su hijo, sino que pueden mantener á otro; y de no hacerlo se sigue perderse mucha, vaciandose los pechos, ò formarse estancaciones, que muchas veces se supuran. El segundo en las que aunque no sea tanta la copia, no alcanzan sus fuerzas à tolerarla, cayendo en debilidad, fiebre lenta, inapetencia, tos, y consuncion. A esta segunda clase se pueden reducir las que ò no pueden criar sus hijos por enfermedades actuales, ò habituales, ò se les mueren, ò los destetan. En el primer caso ò la nutriz, aunque abunde demasiadamente en leche, es robusta, y en razon de tal puede tolerarlo; ò se debilita con el exceso, cayendo en vigilias, mal color, desgano de comer, fiebre vespertina, ù otro accidente extraordinario. De qualquier manera que se considere uno, y otro lance, inte-

rin no hay preternaturalidad en madre, ó hijo, ò en ambos juntos, no hay objeto, que pueda interesar la Medicina; à reserva de aquellos, en que se pretende retirar la leche por los fines insinuados: y en estos sino hay mal de presente, se recela de futuro.

Dos son las causas immediatas, que tienen influxo en semejantes excesos; ó atonia de los vasos lacteos mammarios, ò tenuidad, ó acrimonia de la leche, ó ambas cosas à un tiempo. Los animales, à quienes se les da sal, ó beben aguas saladas; y las mugeres, que usan cerbezas, de alimentos piperados, ò licores espirituosos, facilmente caen en semejante vicio, sino resisten los solidos las avenidas de leche. En el primer caso serviran la moderada compresion de los pechos, empapando las compresas en cocimiento de lentejas hecho en agua marina, ù otra equivalente, como por exemplo la de llanten con una sexta parte de la agua arterial, y algunas gotas de vinagre. Tambien pueden mojarse dichas compresas en el agua del Vejeto mineral de *Goulard*, ó en miel virgen, y vinagre, segun aconseja

seja *Foresto*. La dieta debera ser correspondiente; absteniendose la paciente de todos aquellos alimentos, que dan motivo, y se juzgan aptos à promover la leche.

Pero quando estemos en el segundo caso, se usaran los mismos remedios externos, añadiendo los baños universales, abstinencia de todo alimento estimulante, y los remedios internos, que diluyen, y embotan la acrimonia del quilo; como son los sueros clarificados, leche de burra, caldos de cangrejo, jaleas de extremos de animales, ò los caldos de ellos, en que entren con los vejetales acescentes, è incrasantes, los de galapago, y ranas.

Finalmente el gran remedio, sin el qual los demas seran infructuosos, ò de limitadisima utilidad, es la ablactacion. No se ha calculado aun quanta es la fuerza de la succion de un infante, para hacer subir el quilo hasta los pechos; ni si este movimiento se debe solo á la atraccion, ò tambien al impulso de los musculos del abdomen, diafragma, pulmones, aorta descendente, y corazon. Unas, y otras cosas concurren à tan portentoso efecto.

En

En las embarazadas, y recien paridas, que no han probado aun la succion, se ven cargados los pechos. Las que crian tienen menos apoyos à proporcion del menor tiradero de los hijos; y seria muy dificultoso hacer retirar la leche, sin separar el hijuelo. En todo esto sin embargo hay un cumulo de leyes, y circunstancias, en que se ven faltar unos, y otros principios: pues hablando por lo comun si una muger siguiera criando uno mismo, ò diferentes muchachos, llegaria el caso de faltarle la leche, aun subsistiendo la atraccion, y partes impelentes. De aqui infiere el A. intervenir en semejante fenomeno una ley mysteriosa de la Providencia, que nos oculta la verdadera causa, que engendra, y destruye la leche en las hembras.

Pero con todo es menester governarse por lo que dicta la experiencia; y ella enseña, que para remediar los excesos absolutos, y respectivos, preternaturales, y morbosos de la leche, es preciso empezar, retirando la cria: esto se hace de una vez, ò poco à poco, segun el estrago haya producido en hijo, ó madre. Entre otras

ob-

observaciones del *Sr. Gonzalez* es digna de referirse la siguiente por peregrina.

Observacion.

„ Doña Maria Zamora, en la Villa de
„ Marchena muger robusta con la leche
„ suficiente, y no mas para alimentar el
„ hijo, que criaba, de repente se ha-
„ llo casi ciega; capitulela por una
„ *amaurosis*; y no encontrando causa
„ indicante de remedio alguno, la man-
„ de dejase de criar. Pensamiento pro-
„ digioso! à los ocho dias, sin otro
„ auxilio, recupero enteramente su vis-
„ ta. Este suceso podria reputarse por
„ equivoco, sino huviese recurrido el
„ año siguiente. Volvio à parir, y criar,
„ y à pocos meses quedò ciega; dejo
„ la crianza, y se restituyo à su primer
„ estado.

Vltimamente para retirar la leche de las que han cumplido el tiempo de su crianza, ò las que no quieren entrar en ella por las deplorables causas, que se han reprobado, manda el A. se use de cocimientos de malvas, llanten, y unas gotas

de

de vino tinto; y de los azeites de nynfea, calabaza, y adormideras por bajo de los omoplatos; ò unos manojos de peregil sobre los mismos sitios. El vulgo abunda de remedios para estos casos; y aunque *VVedelio* reprueba los linimentos oleosos, y materias emplasticas sobre los pechos, atribuyendoles las estancaciones de leche, y supuraciones; en quanto à esto ultimo esta conforme; pero no en lo primero: pues no hay cosa mas ordinaria para dicho efecto, que untarlos con azeite, ò manteca de puerco, sobreponiendo unos cabezales de vino tibio, y sujetandolos con armilla, ò corpiño, se consigue el fin, sin resulta alguna. Concluye esta primera parte diciendo, que algunas necesitan de sangrarse, especialmente si estan recienparidas, agregando en estas los blandos emenagogos; y comunicando la untura, que se pone abajo, de que tiene largo uso, y experiencia. (b.)

En la segunda parte trata el *Sr. Gonzalez*

(b) R. Ol. rut. unc. 4. sperm. cet. dracm. 2. Vng. Zaccar, unc. 1. misce,

ealez, de la diminucion de la leche, frequente, y peligroso acontecimiento, que muchas veces es dificil de conocer por la malicia de las nutrizes, ó ignorancia de las madres. Los Medicos se ven consultados ordinariamente sobre estos particulares, y es menester experiencia, y doctrina para no equivocarse. La pequeñez, ò floxedad de los pechos, y la obesidad de las que crian dá motivos de sospechar, que son escasas de leche, y por consiguiente ineptas para el efecto: si á esto se agrega la edad abanzada, se hacen mas vehementes; finalmente la flaqueza, debilidad, falta de sueño, y orina en el infante, dan una prueba plena de la diminucion, ò incompetencia de la leche respect o de aquel niño. Sucede no pocas veces, que en las casas mas, ò menos opulentas con diferentes respectos familiares se busca una Ama à media leche; de que resultan vomitos, dolores de vientre ù otros accidentes à los hijos: en este caso hechas las pruebas oportunas, es preciso dejarlo con aquella leche sola, que le acomode mas.

Volbiendo al defecto en question; juz-

juzga el A. proceder de dos modos: por compresion, ò estrechura de los vasos lacteos, ó por falta de materia. En las muy gruesas por exceso de pinguedo, y en las que tienen los pechos pequeños, y duros se observa lo primero; y en las que estan mal alimentadas, padecen, ò han padecido alguna enfermedad, ò tienen alguna pasion de animo, como susto, ira, ò pavor, se nota lo segundo. En los dos primeros casos la raiz es organica, y por consiguiente muy dificultosa de vencer. Quando no haya urgentes motivos sera conveninente aconsejarles la ablactacion; pero quàndo por pobreza ù otra circunstancia grave fuere preciso buscar remedio, sera util en las obesas disponer aquello, que contribuye à enflaquezerlas; tales son el exercicio, y trabajo corporal, alimentos delgados, ò de poco jugo, en la mayor parte vejetales, y de las carnes pocas, y asadas, aguas, y tysanas atenuantes. En las otras fomentaciones emolientes á las partes, suaves friegas en ellas, exercicio, y alimentos de buen jugo, guardando en esta parte siempre respeto á la costumbre.

Las

Las pasiones de animo, enfermedades, y escasez de comida producen este mal efecto con mas, ó menos rebeldia, y obstinacion. Siempre es forzoso remover las causas, para variar los efectos; rara vèz, ò nunca se podra disipar una enfermedad sin este requisito; pero si tranquilizado el animo, alimentada bien la nutriz, ó disipada la enfermedad, no viene la leche, es preciso recurrir á los auxilios medicos. El mas poderoso es la succion repetida de un muchacho robusto; à que se agregaran alimentos humedos, de facil digestion, y nutritivos, exercicio, y frotacion en los pechos.

En estos puntos no puede darse una regla general, que no admita muchas ecepciones. Muchas hay, à quienes por enfermedad se les retira la leche, que con ningun arbitrio se ha podido revocar. Otras son tan felices, que aun despues de una larga, y prolixa indisposicion han logradotenerla, como ha visto con asombro el *Sr. Gonzaloz*, en una pobre, que curo en el corral de los Turroneros; tan varia, è incierta es la naturaleza. Para estos, y semejantes lances admite despues de los

pro-

propuestos, los medicamentos especificos internos, y sympaticos externos. En aquellos entran la cebada descorteza, y cocida en leche, conque *Bonet* socorria *instar miraculi* à su propria muger; el arroz, huevos frescos, piñones, almendras, pasas, y semilla de cañamo, ó cañamones; todos los quales, y otros analogos entran en la clase de alimentos. La de medicamentos comprehende los polvos de la raiz de la carquesa, ò yerba lechera, los de cristal montano, el ricino americano, ò palma christi, que como cosa muy comun entre las negras de Cavo verde celebra la historia de los viajes. (c) Las emulsiones del ahonjoli, que alaba *Aecio*; (d) las flores de sauco cocidas en leche, añadiendo polvos de ubre de novilla, recomendas por *Etmullero*; (e) y las flores de tilia cocidas en leche, de cuya eficacia es fiador *Stochero*.

VVedelio, *y Saxonia* nos aseguran por lo que toca à amuletos, y sympaticos, que una avellana rellena de azogue colgada al cue-

(c) Tom. 7. pag. 282.
(d) Tetrab. 1. Serm. 4.
(e) Tom. 3. pag. 283.

cuello de modo que caiga entre los pechos hace volver la leche. *Theophilo Bonet* (f) dice, que las mugeres de Padua lo usan comunmente: este mismo aconseja la pimpinela colgada en la misma forma. Otros vulgares hay recebidos entre la plebe, como la cuenta que llaman de leche, de que se sirven ordinariamente en este pays, y con los que es prudencia conformarnos, fundados en buenos principios de Medicina.

Termina el *Sr. Gonzalez* su Disertacion, añadiendo un corolario de otros daños, que causa la retencion, ò extravio de la leche en las recienparidas. Sucede algunas veces faltar à su debido tiempo, que es comunmente al tercer dia, y sobrevenir manias, como observaron *Hippocrates, y Alcocer* Maestro de *Rodrigo de Castro*; un pertinaz dolor de cabeza, como notó *Brachelio*; igual enfermedad, delirios, balbucies, modorras, astmas, y convulsiones, como refiere *Levret.* (g) En semejantes circunstancias son convenientes las sangrias,

(f) Thesaur. Medic. practic. Tom. 2. pag. 385.
(g) Les arts des acouchem.

grias, revulsiones secas con ventosas, ò friegas, fomentaciones emolientes à los pechos, succion frequente, y dieta delgada, añadiendo los diluentes con el nitro, cristal montano, alcanfor en tysanas de malvas, y culantrillo, ù otras equivalentes.



APEN-

APENDICE

JUEVES 17.

CONCLUSIONES GENERALES

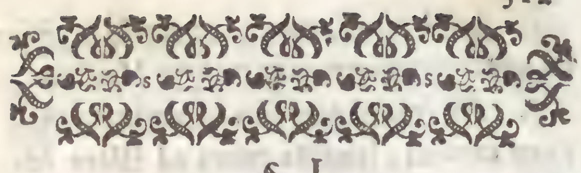
TENIDAS POR SOCIEDAD, Y PRESIDIDAS POR DON BONIFACIO JUAN XIMENEZ DE LORITE, SOCIO MEDICO DE NUMERO; Y CONSILIARIO PRIMERO.

AUNQUE EL CUADERNO en que se anunciaron las 66. Theses, que comprehendio este Acto, tiene su cabeza, dedicatoria, y proemio en latin, ha pa-

parecido conveniente suprimirlos, guardando el mismo orden, y economia, conque se publican las demas obras; esto es, la de no comunicar al público mas, qne lo esencial, y preciso, que indique puntualmente la mente del A. sin adornos, ni superfluidades. Petenecen à varias Facultades, y salen en la misma lengua de su original.



§ I.



§. I.

THESES MEDICÆ PHYSYOLOGICÆ.

1. BALNEA AQUOSA VIM possident augendi viventium corporum insensibilem perspirationem.

2. Experimentis per Thermometrum factis constat balneorum domesticorum calorem à vitali, qui corporibus balneantium inest, augeri.

3. Corporis humani calor non oritur ex attritu fluidorum.

4. Humores animales nitrum nullum in se continent.

5. Spirituum systema, veluti superfluum expungi meretur ex foro Medico.

6. Ab intestino cæco ad vesicam vergunt canales, liquida epota ad illam deferentes, copiam urinæ aquosæ aliter inexplicabilem trajicientes.

§. II.

SEMEJOTICÆ.

1. SPHYGMIOLOGIA (seu pulsuum doctrina) Medicinam facientibus est admodum necessaria.

2. *D. Franciscus Solano* pulsuum doctrinam, quam in opere *Lapis Lydos* sparsam tradidit, à priscis Medicinæ Parentibus, Galeno præcipuè hausit.

3. Prognòses juxta *Solani* documenta institutæ eidem incertitudini, atquè reliquæ, obnoxiæ sunt.

4. Purulentæ anacatharseos pthysicorum examen à vulgaribus Medicis (ut

sæpius vidimus) institutum, incertum valdé est, atquè in praxi Medicà, Theologicà, Politicà periculosum.

§. III.

THERAPEUTICÆ.

1. ACETUM vini commune (experientia teste) remedium est prophylacticum egrègium pro cane rabido sauciis.

2. Hydrargirosis indubium imminentis hydrophobiæ medicamen est, citò administrata.

3. Variolis medendi ratio hactenus cognita sæpenumero insufficiens est.

4. Vesicatoria suris admota in primo variolarum stadio, (præmissis præmittendis,) ut *Clossiana* fert methodus, perniciem earum præcavet.

5. Variolarum transplantatio per sani accubitum cum infirmo, hujusce

morbi inoculationem quamcumque, ex nuper detectis, longissimé superat.

6. Epoche originis, natalitiique soli Luis venereæ historia, dubia, illusoria, et commentitia est.

7. Non omnium morborum contagium ipsis coevum est.

8. Methodus Luem veneream expiandi per sudorem, ptyalismumvè, elapsis retrosæculis lata, ævo tamen nostro veluti inutilis, persæpeque noxia proscribi debet.

9. Arsenicum notissimum usqué quaquè venenum, sale alkalico, et aquà, idoneà præparatione, correctum perquam multis morbis utile est remedium, intus sumptum.

10. Pthysi pulmonari idiopathicæ præcavenda è parva, sed frequens sanguinis missio eximium est remedium.

11. Venae sectio in febrius acutis malignis non semper necessaria.

12. His-

12. Histericae , hypocondricaevè affectiones nullis remediis, nullá methodo aptius , quam *Pommeana* evinci queunt.

13. Unum hucusquè calculos corporis viventis solvens mentruum cognitum, est acidum nitrosum.

14. Vesicae calculus tutò in ipsa per menstrua chemica solvi non potest.

15. Ab emeticis febrium intermitentium autumnalium, atquè recidivantium auspicanda est curatio.

16. Febres intermittentes tutius, citiusquè quisquè confodiet , corticem peruvianum in ipso exhibens paroxysmo, quam in apyrexia.

17. Quina examara methodo *Alsinetiana* (nobis cognita) parata, vulgari par in virtute est, in aliis vero ei palmam præripit.

18. Aquæ glaciali adversus cujuscumquè generis , partisquè hæmorragias

gias idiopathicas nullum præferendum est remedium.

19. Animantium mordentium nex, quorum dubia est rabies, à mulierculis, vulgoquè tantopere commendata, et expetita, inutilis sæpius infirmo; huic autem profectó, et Medico summoperè noxia est.

20. Phlebotomia *talaris* adeo inter nostrates frequens, quamquè anno 1652. invexit *Ludovicus Perez*: nulla lege Medica, superiosibus ex brachio, aut manu factis est præferenda, nisi topica affectio expostulet.

§. IV.

CHIRURGICÆ.

1. IN hernia intestinali etiam cognita prolapsi intestini læsione, *Taxis* est instituenda.

2. Prægnanti superveniente uteri hemorra-

morragia, quæ aliter [re]sisti non potest, imminente mortis periculo, partus manu promovendus.

3. Ad extrahendum é vesica urinaria calculum diversa (pro re nata) usurpanda erit Chirurgia.

4. Si Chirurgus juxta saniores artis canones cani rabido demorsum quemquam curaverit; jure, cum ulcus ad cicatricem perduxerit, sanitatis fidem, nulla adjecta conditione, præstare debet.

5. Vulnera capitis, quantumvis complicatissima cum cranii fracturis, internà vè encephali hemorragia ad sanitatem multoties perducta fuere absqué *trepanatione.*

§. V.

CHEMICÆ.

1. SALIA lixivialia è quocumque cine-

cinere elicita originis indolem ferè semper redolent.

2. Ex sulphure cum calcê, salibusquè alkalicis mixto, ut nonnulli somniarunt, nil elici potest, quod aquarum thermalium vim referat, aut ei lucem aliquam affundat.

3. Salia volatilia, quamvis sint putrefactionis fætus, ipsi tamen adversa esse posunt.

4. Varius Atmophæræ status per media chemica detegi valet, hisque ex insalubri salubris fieri.

5. Salia essentialia *hydraulica* dicta, methodo Comitis *de la Garaye* extracta *pirothecnicis* omnibus præeunt.

6. Vires auri cordiales, argenti cephalicæ, stamni dissolventes, plumbi refrigerantes, veteribus cognitæ, á Modernis derisui habitæ, experimentis Chemico-Medicis postliminio restitutas profitemur.

§. VI.

§. VI.

BOTANICÆ.

1. POST tantam Botanicis, Anathomicis &c. illatan lucem, novamquè tot artibus inductam faciem, veterem nos usqué consulere oportet Medicinam,

2. Dato quocumquè celebriorum Botanicorum systemate, plantæ, quę genere conveniant, poterunt differre virtute.

3. Cicuta officinalis *Hall.* Ci cuta major *G. B. Tournefort.* Cicutaria vulgaris *Clus.* Cicuta vulgatis *Moris.* Konium macularum *Linn.* de qua tot audivimus elogia, quaqué usus est *Cl. Stork* ad cancros, rebellesquè frigidos tumores dissipandos, in multis propè Hispalim recessibus uberrimè quotannis crescit.

4. Cicuta nostra Hispalica insons r orsus planta est; insipida cujus radicis cau-

cis, caulisque succus expressus ore diù detentus sine noxa permanet.

5. Siqua igitur illi virtus inest, non perhibebitur, nisi diù, magnaque dosi accipiatur.

§. VII.

MEDICO-THEOLOGICE.

1. INFANS ita in Matris utero latens, ut nulla ejus pars aqua perfundi valeat, baptizari non potest.

2. Reserato materni uteri ostio, (quod puerperii initio contingit) validè baptizatur infans, cujus corpusculum, etsi nulla sui parte in lucem prodierit, aqua nihilominus per siphunculum saltem inspergi potest.

3. Abortum procurare, aut quomodocumque auxiliari nemini licet, quocumque id fiat prætextu.

4. Medicis etiam nefas medicaminibus

bus opem prestare, consilio, aut quomodolibet abortui perpetrando; quamvis infirmitatis titulo, aut maternæ vitæ conservandæ causà.

5. Quicumque abortivum fecerit à primo conceptionis momento, homicidii reus est.

6. In omni fætu humano, quantumvis monstroso merito suspicari, ac jure dubitari potest, num anima rationali munitus sit, necné? Atque in dubio, ubi de salute animæ agitur, videtur certius eligendum: adeoque omnes humani fætus quantumvis monstrosi sub conditione baptizandi sunt.

7. Juri infantum naturali tuendo in omini regione, tempestateque licet aquam baptismalem tepefacere, quam plurimis vitandis eorum morbis.

8. Peritis licet Medicis nova experiri remedia, si usitata votis non respondeant, etiam ex genere venenorum.

§. VIII.

§. VIII.

MEDICO-CANONICÆ.

1. MEDICUS ad infirmos gravi morbo jacentes accersitus, omni jure canonico, patrioque tenetur ad Sacramentalem Confessionem eos admonere, et inducere.

2. Neque eos tertio die ulterius visitare licet (nisi longius tempus Confessor ob aliquam rationabilem causam concesserit) donec Medico certo constiterit, ejus admonitionem explevisse.

3. Inter puellas *Tribades* dictas perpetrari potest Sodomia perfecta.

4. Primus Lepræ gradus legitimam haud præbet causam Monialibus, ut Clausuram dimittant.

5. Hermaphroditus, qui masculi, fœmineique sexus externa signa habeat, obviam venire dabitur.

6. An-

6. Androgina, qui utroque potens sit sexu, quidquid á priscis temporibus fidei bene multis fecerit anathomem ignorantibus authoritatis idolum, nullus hactenus visus est.

§. IX.

MEDICO-LEGALES.

1. COMMUNIS, ordinariusquè generi humano datus nascendi terminus noven solarium mensium est.

2. Extraordinarium, idquè etiam naturale nascendi tempus hominibus non raró concessum, nulli subjicitur calculo.

3. Quocumque gestationis mense partus edatur, vitalis, legitimusquè (debitis adhibitis cautionibus) censendus est.

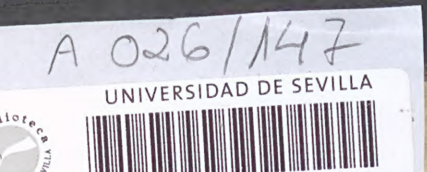
4. Operationem Cæsaream suaprè non læthalem (data physica pariendi impossibilitate, nulla arte auferibili) jure natu-

naturæ, et sucessionis cujuscumquè conditionis parturientes ferre possunt. et debent.

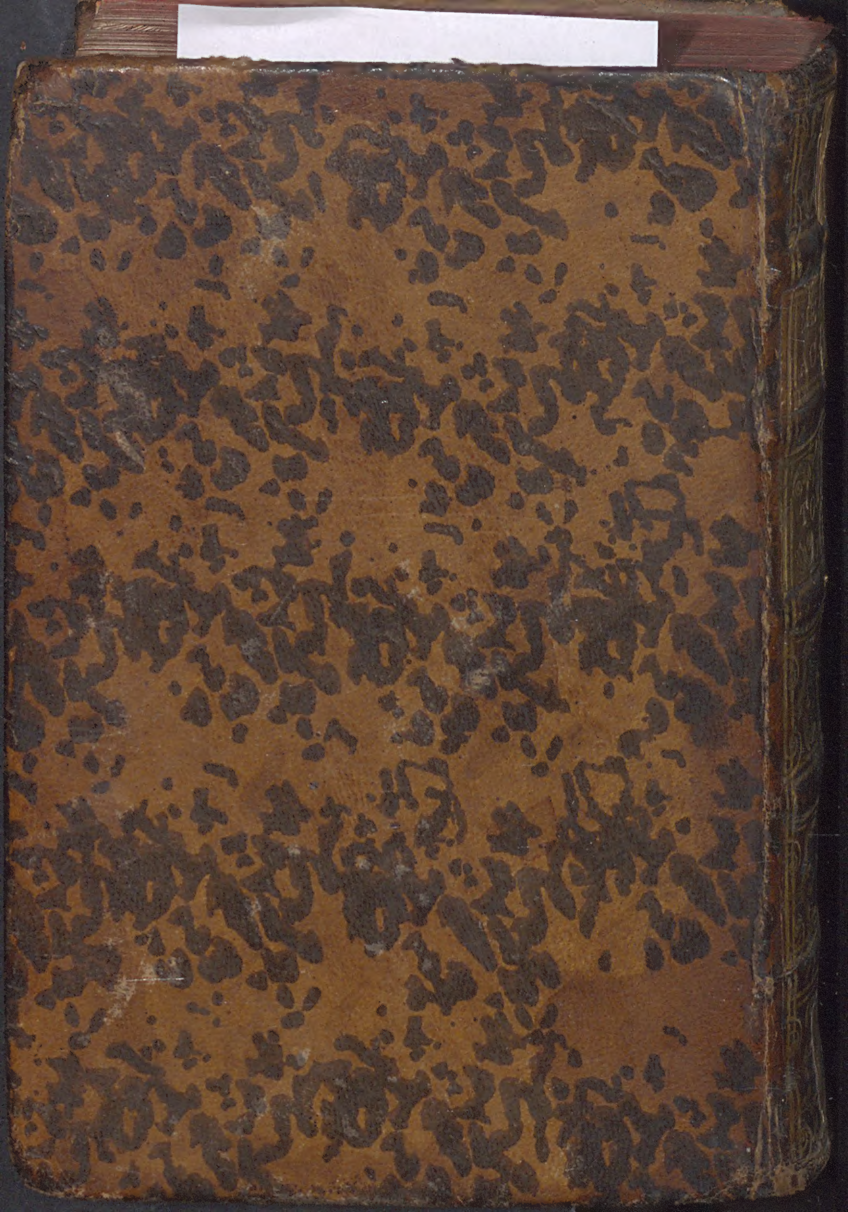
5. Partus exsecto Matris tum vivæ, tum mortuæ utero, vivens editus, naturali, atquè legitimo (cæteris paribus) æquiparandus.

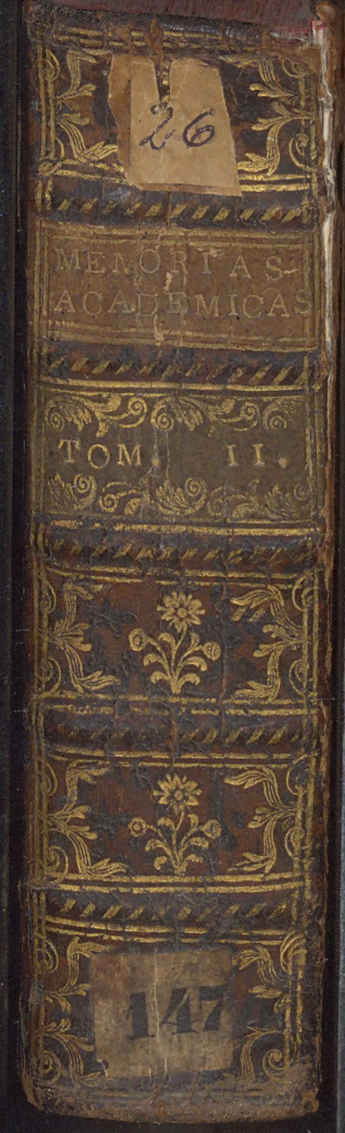
6. Generandi, concipiendique terminus tam in viris, quam in fæminis, certam non habet semper, statutamvè præscriptionem.

O. S. C. S. R. E.



A 026/147
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Biblioteca
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
601079388




26
MEMORIAS
ACADEMICAS
TOM. II.
147